

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TESIS:**

**POLÍTICAS PÚBLICAS AGRARIAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA  
EN LA REGIÓN AMAZONAS 2010 - 2018**

Para optar el Grado Académico de

**DOCTOR EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS**

Presentado por:

**M. Cs. ELLARD ERIC VÁSQUEZ MONTENEGRO**

Asesor:

**Dr. JESÚS CORONEL SALIRROSAS**

Cajamarca – Perú

2020

COPYRIGHT © 2020 by  
ELLARD ERIC VÁSQUEZ MONTENEGRO  
Todos los derechos reservados

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA**

## **ESCUELA DE POSGRADO**



**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS**

**TESIS APROBADA:**

**POLÍTICAS PÚBLICAS AGRARIAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA  
EN LA REGIÓN AMAZONAS 2010 - 2018**

Para optar el Grado Académico de

**DOCTOR EN CIENCIAS**

**MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS**

Presentado por:

**M. Cs. ELLARD ERIC VÁSQUEZ MONTENEGRO**

**JURADO EVALUADOR**

Dr. Jesús Coronel Salirrosas  
Asesor

Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez  
Jurado Evaluador

Dr. Juan José Julio Vera Abanto  
Jurado Evaluador

Dr. Marco Antonio Pajares Arana  
Jurado Evaluador

Cajamarca – Perú  
2020



**Universidad Nacional de Cajamarca**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 080-2018-SUNEDU/CD

**Escuela de Posgrado**  
CAJAMARCA - PERU



**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS**

**ACTA DE SUSTENTACIÓN VIRTUAL DE TESIS**

**MENCIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS**

Siendo las 17:00 horas del día 18 de noviembre del año dos mil veinte, reunidos a través de Gmeet [meet.google.com/mox-pghc-xjz](https://meet.google.com/mox-pghc-xjz), creado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. HÉCTOR DIOMEDES VILLEGAS CHÁVEZ**, **Dr. JUAN JOSÉ JULIO VERA ABANTO**, **Dr. MARCO ANTONIO PAJARES ARANA**; y en calidad de Asesor, el **Dr. JESÚS CORONEL SALIRROSAS**. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Posgrado y la Directiva para la Sustentación de Proyectos de Tesis, Seminarios de Tesis, Sustentación de Tesis y Actualización de Marco Teórico de los Programas de Maestría y Doctorado, se dio inicio la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada: **POLÍTICAS PÚBLICAS AGRARIAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN LA REGIÓN AMAZONAS 2010 – 2018**; presentada por el **M.Cs. ELLARD ERIC VÁSQUEZ MONTENEGRO**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó. **APROBAR.....** con la calificación de diecisiete – 17 (**EXELENTE**) la mencionada Tesis; en tal virtud, el **M.Cs. ELLARD ERIC VÁSQUEZ MONTENEGRO**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **DOCTOR EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas, Mención **CIENCIAS ECONÓMICAS**.

Siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto.

.....  
**Dr. Jesús Coronel Salirrosas**  
Asesor

.....  
**Dr. Héctor Diomedes Villegas Chávez**  
Presidente-Jurado Evaluador

.....  
**Dr. Juan José Julio Vera Abanto**  
Jurado Evaluador

.....  
**Dr. Marco Antonio Pajares Arana**  
Jurado Evaluador

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTO**

**A Dios todo poderoso dueño de mi vida, por iluminar este hostil y tenebroso camino, ciencia económica...por un Perú mejor.**

**A Bercella Cruzado Campos**

**“Cualquier mujer que entienda los problemas de llevar una casa está muy cerca de entender los de llevar un país”**

**Margaret Thatcher**

**A Ilse Silvia Cayo Colca, ...**

**por su interminable proactividad de superación.**

**A mis apreciados amigos, estudiantes de la escuela profesional, ingeniería en agronegocios en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Amazonas**

## **ÍNDICE GENERAL**

### **CAPÍTULO I**

#### **INTRODUCCIÓN**

<b>1.1.</b> Planteamiento de la investigación.	1
1.1.1. Contextualización.	1
1.1.2. Descripción del problema.	8
1.1.3. Formulación del problema.	10
<b>1.2.</b> Justificación de la investigación.	11
1.2.1. Justificación científica.	11
1.2.2. Justificación técnica-práctica.	12
1.2.3. Justificación institucional y personal.	13
<b>1.3.</b> Delimitación de la investigación.	13
<b>1.4.</b> Limitaciones.	13
<b>1.5.</b> Objetivos.	14
1.5.1. Objetivo general.	14
1.5.2. Objetivos específicos.	14

### **CAPÍTULO II**

#### **MARCO TEORICO**

2.1. Marco referencial.	15
2.2. Referencia en soberanía alimentaria	22
2.3. Marco epistemológico.	60
2.4. Marco doctrinal.	73
2.5. Marco conceptual.	78
2.6. Definición de términos básicos.	83

### **CAPÍTULO III**

#### **PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS Y VARIABLES**

3.1. Hipótesis.	85
3.1.1. Hipótesis general.	85
3.1.2. Hipótesis específicas.	85
3.2. Variables.	85
3.3. Matriz de operacionalización de variables	85

## **CAPÍTULO IV**

### **MARCO METODOLÓGICO**

4.1. Ubicación geográfica.	90
4.2. Métodos de investigación.	90
4.3. Diseño de investigación.	93
4.4. Unidades de análisis y observación.	94
4.5. Población y muestra.	94
4.6. Técnicas e instrumentos de investigación.	95
4.6.1. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.	95
4.6.2. Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados.	95
4.7. Matriz de consistencia metodológica.	96

## **CAPÍTULO V**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

5.1. Resultados.	100
5.2. Discusiones	149
5.3. Contrastación de hipótesis.	169
Conclusiones.	173
Recomendaciones	177
Referencias bibliográficas.	178
Anexos.	183
Apéndices.	189

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01. Balanceado de soja “cuellos de botella” de Brasil a Europa.	25
Tabla 02. Consecuencias de las reformas latinoamericanas.	28
Tabla 03. Diferencias entre estructuralistas y neoliberales.	30
Tabla 04. Dimensiones, categorías e indicadores de SA.	49
Tabla 05. Propuesta política en SA.	51
Tabla 06. Raíces epistemológicas de la agroecología.	72
Tabla 07. Matriz de operacionalización de variables.	85
Tabla 08. Matriz de consistencia metodológica.	97
Tabla 09. Objetivos según la PNA.	102
Tabla 10. Lineamientos de política.	103
Tabla 11. Programas y proyectos en ejes de política.	105
Tabla 12. Políticas según PER-Amazonas 2009-2021.	109
Tabla 13. Metas para el cumplimiento del objetivo.	109
Tabla 14. Proyecto, indicadores y metas.	110
Tabla 15. Programas y proyectos con enfoque en alimentación.	112
Tabla 16. Clasificación corporal según OMS.	114
Tabla 17. Asociación entre variables, siembra y frecuencia de consumo.	133
Tabla 18. Asociación entre variables, apoyo institucional y tecnología.	134
Tabla 19. Correlación entre variables, ocupación principal y gastos.	135
Tabla 20. Características de la UA en Amazonas.	136
Tabla 21. Ejes de política para garantizar la SA por AF.	141
Tabla 22. Obesidad y exceso de peso en la región Amazonas.	146
Tabla 23. Dependencia alimentaria regional.	146

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 01. Estimado de apoyo al agricultor en la región latina.	18
Figura 02. Estimado de apoyo a servicios generales.	19
Figura 03. Estimado de apoyo al consumidor.	20
Figura 04. Evolución del concepto de SA por las naciones unidas.	23
Figura 05. Exportación alimentaria mundial.	24
Figura 06. Origen de soberanía alimentaria.	33
Figura 07. Conferencias de la vía campesina.	37
Figura 08. Lineamientos de política en soberanía alimentaria.	38
Figura 09. Despoblación agraria rural.	40
Figura 10. PBI del valor agregado agrícola.	41
Figura 11. Agroalimentación en el mundo.	42
Figura 12. Emisiones de N <sub>2</sub> O y CO <sub>2</sub> .	43
Figura 13. Fertilizantes nitrogenados mundial y nacional.	44
Figura 14. Consumo de cereales (trigo) mundial y nacional.	45
Figura 15. Consumo de carne mundial y nacional.	46
Figura 16. Suministro energético alimentario.	47
Figura 17. IDH en la región Amazonas.	56
Figura 18. Involución de la pobreza nacional y regional.	57
Figura 19. Involución de la pobreza extrema regional y nacional.	57
Figura 20. Desnutrición crónica infantil regional y nacional.	58
Figura 21. Desnutrición crónica infantil por provincia en la región Amazonas.	59
Figura 22. Ley de Turgot y Engel en la política agraria.	76
Figura 23. Ley de King, en la política agrícola.	78
Figura 24. Línea de tiempo de política agraria en el Perú.	101
Figura 25. Ejes de política según decreto supremo.	106
Figura 26. Índice de masa corporal en Amazonas.	115
Figura 27. IMC porcentual en la región Amazonas.	116
Figura 28. Nivel educativo en la población.	117
Figura 29. Siembra de productos agrícolas en Amazonas.	118
Figura 30. Destino de la producción amazonense.	119
Figura 31. Distribución de la producción agrícola.	120
Figura 32. Compra de productos alimenticios por la población.	121

Figura 33. Apoyo institucional local.	122
Figura 34. Uso de tecnología en la producción agroecológica.	123
Figura 35. Predominancia del cultivo amazonense en su alimentación.	124
Figura 36. Actividad principal del poblador amazonense.	125
Figura 37. Gasto familiar en la compra de alimentos.	126
Figura 38. Pertenencia a programas sociales.	127
Figura 39. Conocimiento de proyectos agroproductivos en la región.	128
Figura 40. Ahorro agroalimentario.	128
Figura 41. Conocimiento del valor nutricional de agroalimentos.	129
Figura 42. Frecuencia de consumo agroalimentario.	130
Figura 43. Impacto del consumo agroalimentario.	131
Figura 44. Servicios sanitarios en familias agrícolas.	132
Figura 45. Frecuencia de asistencia al centro de salud.	133
Figura 46. Cuadrantes de una SA por medio de AF.	138
Figura 47. Canal de influencia de la PA en soberanía agroalimentaria.	140
Figura 48. Problemática de política alimentaria en la región Amazonas.	148

## GLOSARIO

APEGA:	Asociación peruana de gastronomía.
ALC:	América latina y el caribe.
ALADI:	Asociación latinoamericana de integración.
APM:	Apoyo vía precio de mercado.
AIDSESP:	Asociación intercultural de desarrollo de la selva peruana.
CEPAL:	Comisión económica para américa latina y el caribe.
CELAC:	Comunidad de estados latinoamericanos y caribeños.
CEPES:	Centro peruano de estudios sociales.
CLADE:	Campaña latinoamericana por derecho a la educación.
CMA:	Cumbre mundial sobre la alimentación
CENAN:	Centro nacional de alimentación y nutrición.
CCE:	Cámara de comercio exterior
DRA:	Dirección regional agraria- Amazonas.
DLP:	Desarrollo local participativo.
ETDR:	Estrategias territoriales de desarrollo rural.
ENSA:	Estrategia nacional de seguridad alimentaria.
FLACSO:	Facultad latinoamericana de ciencias sociales. Ecuador.
FAO:	Organización de las naciones unidas para el desarrollo y la alimentación.
FIDA:	Fondo internacional de desarrollo agrícola.
FEADER:	Fondo europeo agrario de desarrollo rural.
GRAIN:	Organización internacional que trabaja apoyando a campesinos y a movimientos sociales en sus luchas por lograr sistemas alimentarios basados en la biodiversidad y controlados comunitariamente.
GRUPO ETC:	Grupo de acción sobre la erosión, tecnología y concentración.
HOBALI:	Hoja de balance de alimentos
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática.
IPAQ:	International Physical Activity Questionnaire (Cuestionario internacional de actividad física).
INS.	Instituto nacional de salud. (Perú).
IPPA:	Índice de precios al productor agrícola.

LEADER:	Liaison Actions de Développement de l'Économie Rurale (Vínculos entre acciones de desarrollo de la economía rural).
MINAGRI:	Ministerio de agricultura y riego del Perú.
MINSA:	Ministerio de salud. Perú.
OSC:	Organizaciones de la sociedad civil.
OCDE:	Organización para la cooperación y el desarrollo económico
OMC:	Organización mundial del comercio.
OMS:	Organización mundial de la salud.
ODM:	Objetivos de desarrollo del milenio.
PNUD:	Programa de las naciones unidas para el desarrollo.
PMA:	Programa mundial de alimentos.
PFH:	Frente parlamentario contra el hambre.
TCPA:	Tasa de crecimiento promedio anual.
VPA:	Valor de la producción agrícola.
VPP.	Valor de la producción pecuaria.

## RESUMEN

La investigación, política agraria y su relación en soberanía alimentaria se ha desarrollado como modelo de desarrollo, en agroalimentación en la región Amazonas, del Perú, con el fin de reducir porcentajes de desnutrición, desarrollo humano, problemas alimentarios. La investigación analítica desarrolló el periodo (2010-2018) años, con entrevistas estructuradas (2018-2019) a decisiones políticos (alcaldes), como en áreas afines (gerentes), consideró también 49 familias agrarias (7/provincia). Encontrando, un IMC (71% con peso normal) basado en monocultivos (cereales y derivados del trigo), 22.4% (tubérculos), 77.6% en gasto agroalimentario, 75.5% en desestabilidad agroalimentaria y 57.1% en desconocimiento nutritivo agroalimentario. Existiendo alta desestructuración entre la política agraria y la seguridad agroalimentaria, debilidad desarticulada entre territorialidad y sectorialidad. La correlacionalidad entre siembra agroalimentaria y consumo agroalimentario en la región es débil, 0.254, explica que, el consumo agroalimentario, varía en 6.45% por la siembra agrícola local. El logro de una soberanía alimentaria para región Amazónica, se explica por el triángulo de la agricultura familiar, desde las políticas de gobierno, estrategias de desarrollo, soberanía alimentaria y seguridad alimentaria. La inasistencia técnica, inaccesibilidad crediticia, individualismo agrario y la desarticulación en los niveles de gobierno son, condiciones de una ingobernabilidad alimentaria. Consecuentemente la actual política agraria ha producido una alta dependencia agroalimentaria, generando vulnerabilidad en las familias, con efectos colaterales, desnutrición, desnutrición crónica, anemia y pobreza.

Palabras clave: Agricultura familiar, territorialidad, seguridad alimentaria, dependencia agroalimentaria, ingobernabilidad alimentaria y política agraria.

## ABSTRACT

Research, agrarian policy and its relationship in food sovereignty has been developed as a development model in agri-food in the Amazon region of Peru, in order to reduce percentages of malnutrition, human development, and food problems. The analytical research developed the period (2010-2018) years, with structured interviews (2018-2019) to political decisions (mayors), as in related areas (managers), it also considered 49 agrarian families (7 / province). Finding, a BMI (71% with normal weight) based on monocultures (cereals and wheat derivatives), 22.4% (tubers), 77.6% in agri-food expenditure, 75.5% in agri-food instability and 57.1% in agri-food nutritional ignorance. There is high destructuring between agrarian policy and food security, disjointed weakness between territoriality and sectoriality. The correlation between agri-food sowing and agri-food consumption in the region is weak, 0.254, which explains that agri-food consumption varies by 6.45% due to local agricultural sowing. The achievement of food sovereignty for the Amazon region is explained by the triangle of family farming, from government policies, development strategies, food sovereignty and food security. Technical non-attendance, credit inaccessibility, agrarian individualism and disarticulation in the levels of government are conditions of food ungovernability. Consequently, the current agrarian policy has produced a high dependence on agri-food, generating vulnerability in families, with collateral effects, malnutrition, chronic malnutrition, anemia and poverty.

*Keywords:* Family farming, territoriality, food security, agri-food dependency, food ungovernability and agrarian policy.

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema.

#### 1.1.1. Contextualización.

La actualidad del hambre es una preocupación global, a pesar de las posiciones políticas por reducirlo en las últimas décadas, la realidad es que, en varias ciudades del mundo aún se sigue padeciendo carencias crónicas en la nutrición en poblaciones rurales y urbanas. El aprovisionamiento alimentario mundial está aumentando considerablemente, reflejado en el aumento de la productividad mundial, que se tradujo en teoría a una mayor disponibilidad de calorías por persona a lo largo de los años, menor número de personas que padecen hambre (Kay, 2009).

La compilación de las 30 hambrunas mayores a nivel mundial; China, La Unión soviética, la más reciente en India - Bangladesh resultado de una crisis alimentaria, otro suceso importante es la contrastación de la experiencia de África subsahariana, de las sequías naturales y la crisis política, fue un mal endémico de 1960. Devereux analiza la evolución de las hambrunas del siglo XX y encuentra que es causada por la proliferación económica demográfica y la teoría política que cada uno encarna, la perspectiva reduccionista de la especialización disciplinaria. Arguye que la erradicación de las hambrunas del siglo XXI requiere más que técnica (producción y distribución alimentaria) una sustancial voluntad política, de la que se ha visto hasta ahora (Devereux, 2000).

Estas cifras nos dan a entender que las hambrunas persistieron a lo largo de los siglos XX y XXI y fueron importantes en África y Asia. El aumento de productividad verde, no puede evitar el hambre en el mundo, el sistema agroalimentario de modernización agrícola basado principalmente en técnicas de la revolución verde, había surgido con la promesa de eliminar esta condición, pero lastimosamente no sucedió. Si bien es cierto algunas

de las hambrunas ocurridas en este siglo tuvieron que ver con conflictos internos (en la ex Unión Soviética y algunos países de África), también reflejaron la dependencia de los monocultivos centralizados en áreas geográficas sobre la población, y cómo la inadecuada distribución de los alimentos indicó la paradoja de hambrunas, mientras la producción mundial aumentaba.

Hay que destacar y mencionar que el hambre se ha reducido en varios lugares del mundo, pero aún sigue siendo grave en muchos países del sur, el sistema agroalimentario vigente, desde la globalización y la transnacionalización ha contribuido muy poco a cambiar este panorama de manera efectiva (Bretón, 2009). Esto implica prestar atención a las prácticas consuetudinarias de: producción y distribución de alimentos, unas prácticas que los teóricos de agroecología reconocen como sostenibles y biodiversas y que, durante dilatados períodos de su historia, han demostrado ser mucho más eficientes, desde el punto de vista del abasto alimentario local que las alternativas modernas impulsadas sin descanso por el aparato del desarrollo. (p.16). También implicaría, ofrecer un espacio en los mercados locales y regionales, muchos avances en materia de disminución del hambre han tenido lugar en China, si bien es cierto es notable el avance de China en este aspecto, esto se debe a un conjunto de políticas internas más que a un avance efectivo del sistema agroalimentario.

En temática de alimentación, no tiene que dejar de mencionarse, la disponibilidad de kilocalorías promedio que necesita el ser humano para estar alimentado, la FAO habla de 2760 Kcal/día, de las cuales el 66% son hidratos de carbono, 23 % grasas y 11% proteínas. En países con desarrollo alimentario la cifra de, alimentos disponibles es más elevada el promedio de aporte diario de kilocalorías es, 3340 Kcal/día/persona, mientras que, en países con poco desarrollo, la cantidad es solamente de 2.060 kcal y en países en transición de 2.850 kcal (FAO).

Los datos estadísticos no nos muestran la exactitud de cuantas personas padecen necesidad kilocalorica, los decisores políticos que dependen de

programas y proyectos escasean en su reparto y distribución interna de alimentos, pese a estadísticas mundiales que pretenden dar un panorama claro.

El sistema agroalimentario actual escasea en diversificación agrícola. Cuenta con una elevada influencia de grandes empresas transnacionales, consecuencia de la revolución verde, que impiden responder adecuadamente a problemas del hambre a nivel global; ya que se privilegian, aspectos del comercio mundial de alimentos antes que seguridad alimentaria (Grupo ecología verde, 2009). Esto se suma a los demás factores que causan el hambre como, los conflictos bélicos, ambientales, sociales, y políticos.

Este sistema donde la importación alimentaria básica provienen de Estados Unidos y la Unión Europea, y controlado en el mercado internacional principalmente por grandes empresas o por reglas del comercio internacional, y donde la venta anticipada de alimentos es cada vez más común, es difícil aventurarse a decir que este problema se solucionará en las próximas décadas (Piñeiro y Villarreal, 2005). Por el contrario, en algunos casos contribuye a empeorar la situación de las poblaciones más afectadas, como en Somalia o Yemen, a través de la especulación y acaparamiento de tierras.

Estos datos caracterizados por autores y organizaciones, muestra que; el aumento de importación alimentaria promueve y genera continuidad en la dependencia alimentaria e inseguridad alimentaria, consecuentemente desvaloriza el sistema agroalimentario regional de pueblos y zonas agrarias.

### *Latinoamérica*

En nuestra región las crisis económicas y políticas, han provocado en los últimos años, carencia crónica de alimentos, Venezuela es el tema de debate aumento de 6.5% a 11.7% en los últimos diez años, según los estudios realizados por la FAO y otras agencias.

La subalimentación en América latina, en el ranking, del índice global de seguridad alimentaria (FAO, 2019), en los primeros lugares se ubica Chile, Uruguay, Costa Rica, Brasil, Perú está en el puesto 9 con 63.9 puntos, continúa Ecuador (62.6), Paraguay (61.4), Bolivia (59.6), Honduras (59.6), Nicaragua (52.8), Guatemala (62.3), las cifras son altas, tenemos como desafío reducirlo, a pesar de los esfuerzos del vecino país Bolivia por reducir la inseguridad alimentaria, considerado como uno de los países que atacó frontalmente reduciéndolo el hambre de 30.3% a 19.8% se mantiene en el ranking subalimentado (Kay, 2009).

Para la televisora y radial BBC Mundo estos países tienen una gran cantidad de población rural e indígena. La conferencia regional para América latina y el Caribe celebrada por la FAO el 5 de marzo del año 2018, cuyo objetivo es afrontar problemas de hambre, sobrepeso y obesidad describe que, más de 42 millones van a dormir con hambre, a pesar de la nueva política contra el hambre (Edelman, 2014). Y conviene recordar que los niveles de hambre son una mancha en la reputación de países latinoamericanos que siempre debe avergonzarnos porque se trata de un problema con soluciones bastante simples que no se pone en práctica por la falta de voluntad política y por niveles de desigualdad y pobreza en nuestra sociedad.

La región genera un 30% más de alimentos necesarios para todos los latinoamericanos, no es tanto un problema de producción como de desigualdad en el acceso a los mismos (Candel et al., 2013). Las personas pobres son las más afectadas con crisis de alimentos debido a que son quienes destinan la mayor parte de su ingreso a comprar alimentos, igualmente es aquella proporción de la población que tiene menos posibilidades de sustituir el gasto ante el alza de precios, puesto que se encuentran en una situación precaria y una gran parte de estos pobres y hambrientos pertenecen a grupos indígenas, que se llevan la peor parte de los ciclos económicos, cuando la región crece ellos apenas notan los beneficios, y cuando la región está en crisis son los que más sufren las consecuencias (Harvey, 2003).

El hambre tiene rostro de mujer joven, viste trajes tradicionales y habita en el campo, la desnutrición es dos veces más común entre los niños indígenas (p.12).

El hambre es un fenómeno político, derivado no solo de la indolencia e inactividad estatal, sino muchas veces de prácticas políticas directamente causantes de las mismas. En consecuencia, las víctimas caracterizan no tanto por pobreza como por la falta de poder político para exigir el respeto a sus derechos y para ejercer presión política ante su estado. El hambre, según la explicación de varios autores es la falta o el fracaso de un “contrato político” entre gobernantes y población, que impondrían aquellos unas determinadas obligaciones para satisfacer a ciudadanos ciertas necesidades básicas y derechos humanos, en particular el derecho humano a los alimentos (Altieri, 2009). Con medios de comunicación vigilantes que presionan, y grupos de ciudadanos que conocen y reclaman sus derechos, el estado se vería en la necesidad de satisfacer esas demandas. En ese sentido Amartya Sen ya indicaba con muy buen criterio que los países donde hay democracia no habido nunca una hambruna (Sen, 2001). Se ha transformado en una posición altamente aceptada, entonces el hambre y desnutrición no deben ser percibidas como únicamente como problemas sociales humanitarios o técnicos, sean considerados desde el punto de vista agronómico, o desde el punto vista médico nutricional sino como auténticos problemas políticos y como fallos de sistemas económicos de producción, distribución y acceso al alimento, y por tanto ha de ser materia de política pública.

Evaluando la inseguridad alimentaria en la región por ex presidentes de Latinoamérica y Europa en la tercera cumbre mundial sobre la seguridad y soberanía alimentaria, consideran que la desnutrición y el hambre en el continente y en todo el mundo están originados principalmente por la falta de políticas estatales, el desvío de los recursos, la carencia de oportunidades y el cambio climático originado por el hombre, lo que tiene actualmente a 810 millones de personas sufriendo hambruna en el planeta (Rubio, 2002).

En políticas de soberanía alimentaria se busca asumir responsabilidades y compromisos para desarrollar estrategias y programas que permitan a gobiernos regionales, locales acciones orientadas a garantizar la alimentación a sus pobladores. El expresidente de Chile Eduardo Frey, evaluar políticas que hacen los gobernantes para combatir este flagelo, agregó que no se trata de recursos ni tampoco de buena voluntad es necesario, la eficiencia. Los gobiernos deben ser capaces de distribuir de manera equitativa los alimentos, ser inteligentes para incorporar tecnologías y conocimiento moderno para la producción y garantizar a las próximas generaciones el alimento (Martínez, 1999). El ex presidente de Colombia Cesar Gaviria, señaló que Latinoamérica tiene rezagos de hambre que es más calidad política que, de recursos agrícolas, el hambre en la región es problema de administración, de mal gobierno y de mal comportamiento de la sociedad.

El Perú como parte de la región también está involucrado, según el GFSI elaborado por The Economics, el Perú avanzó en el índice mundial de seguridad alimentaria, ocupando el puesto 51 entre 113 países, destacó en calidad y seguridad alimentaria, asequibilidad, no se trata de que un país produzca todos los alimentos que necesita (autosuficiencia) sino más bien que construya una oferta suficiente como resultado a sus posibilidades de producción, y existencia que posea. Refiere que, si bien hay suficiente disponibilidad de alimentos, aún existen zonas con dificultades de acceso que necesitan cubrir sus requerimientos nutricionales básicos que, en muchos casos, tienen calidad nutricional deficitaria.

La FAO reveló que 2.5 millones de personas sufrieron hambre el periodo 2014 - 2016, lo que supone un incremento de 100 000 personas con respecto a la medición anterior 2013 - 2015, los representantes de la FAO en el Perú explican este revés, hemos combatido el hambre eficazmente. Pero ante este nuevo revés la lucha contra el hambre, es momento de profundizar en políticas multiactor, en las que todos los involucrados asumen su rol en la transformación del sistema alimentario para hacerlo más sensible a la nutrición y más sostenible, tanto en términos sociales, ambientales y económicos.

La situación actual que caracteriza la región Amazonas, una zona donde sus pobladores se respaldan por la actividad económica (agricultura), desde décadas atrás hasta la actualidad, su producción agroalimentaria esta desestructurada y desarticulada del consumo poblacional, generando dependencia alimentaria, así como inseguridad alimenticia. Por otro lado, la ingobernabilidad regional, provincial como distrital ha carecido de una intersectorialidad y territorialidad en soberanía alimentaria. Y esto ha generado consecuencias graves como, desnutrición, desnutrición crónica infantil, anemia, pobreza y pobreza extrema. Los productos agrícolas amazonenses solo se destinan a pequeños mercados descuidando su autoconsumo, con productos sustentables, vitamínicos-proteicos y saludables. El sector agrícola en Amazonas está sustentado, por granos básicos (maíz), tubérculos, productos hortofrutícolas, cereales, productos pecuarios y otros. Las siete provincias de Amazonas con tradiciones diferentes y una inmensidad de ecosistemas agrícolas cada una tiene productos particulares, sin embargo, no se conducen a una soberanía regional agroalimentaria propia productor - consumo regional.

Es así que Amazonas ocupa los primeros lugares en problemas alimentarios como pobreza rural, su sistema agroalimentario rural arrastra desnutrición crónica y esto es consecuencia de una reducida política agroalimentaria regional en la gestión de cadenas agroalimenticias locales de sus provincias que produzca una reciprocidad entre mercado y gobernabilidad alimentaria. Una prioridad en política agraria es, el desarrollo de la agricultura familiar, como dinamizador de empleo, abastecedor de productos alimenticios al mercado interno, subrayando la seguridad alimentaria y Amazonas no está excluida de esta política.

Esta tesis su objetivo es el análisis de política agraria que han venido desarrollándose en el sector agrario de la región, y su relación a la soberanía agroalimentaria en su población, lo que nos conducirá a un análisis retrospectivo y prospectivo con el fin de replantear una política agroalimentaria regional, fundamentándose en características propias de su geografía, población y diversidad vegetativa con identidad alimentaria amazonense.

### **1.1.2. Descripción del problema.**

La alimentación en la región Amazonas es agraria y la dependencia alimentaria en niños, jóvenes, adultos y la población en general ha ocasionado cambios en los cultivos, y en la promoción alimentaria desarrollando un déficit en la producción, agroecológica y agrodiversa y extinción de productos agrícolas con características altamente nutritivas lo que ocasiona desestructuración, desarticulación e inseguridad alimentaria en las provincias de la región.

Los promotores de una alimentación propia rescatan: la agroecología y la soberanía alimentaria (agricultura familiar) como propuesta, para crear cadenas de valor orientadas a crear circuitos cortos; producción y consumo, con relaciones más justas en el marco de una economía alternativa (Rosset, 2004).

Soberanía alimentaria propone un modelo que minimice la participación de intermediarios, grandes agroindustrias y empresas de distribución; optando por una alternativa a menor escala donde se fortalezca y consolide el papel de la producción campesina y cooperativa a nivel local-regional. Es decir, plantea una reformulación total de la cadena agroalimentaria, para cambiar las grandes contradicciones del modelo actual. Sin embargo, para que esta transición sea viable, como hemos mencionado anteriormente, es necesario superar los obstáculos en el abastecimiento y distribución.

Apunta a crear un sistema de producción de alimentos que genere una economía social y solidaria como alternativa para solucionar los problemas de hambre, pobreza y equidad de género. Sin embargo, reconoce al mismo tiempo, que para que esto suceda es necesario generar políticas que ayuden en la repartición de recursos productivos. De esta forma, apoyándose en un adecuado acceso a crédito para la agricultura familiar, se consolida la construcción de un sistema económico más equitativo y humanizado en las áreas rurales, especialmente en países con menos desarrollo alimentario.

Por otro lado, la economía social y solidaria que se pretende construir con la propuesta de soberanía alimentaria implica también un intercambio fuerte entre los habitantes del campo y la ciudad, reduciendo las intermediaciones y creando lazos más directos entre agricultores y consumidores, lo que ayudaría a generar un comercio más justo y beneficioso para ambas partes. Muchas de estas propuestas de acercamiento económico y social entre habitantes del campo y ciudad se ponen en práctica a una escala pequeña alrededor del mundo, las cuales generan sistemas alternativos de comercialización de alimentos, como una forma de promover la soberanía alimentaria en sus territorios.

En una sociedad donde más del 40% de la población sufre hambre por ser pobre como para comprar comida necesaria, y donde el precio es un problema que limita el acceso a la comida de una mayor población, es necesario generar una economía complementaria entre campo y ciudad (Holt, 2009). Así se podrá resolver la contradicción entre suficiente cantidad de alimentos en el mundo, pero controlado monopólicamente y especulativamente, provocando padecimientos de hambre.

Esto abre la necesidad de una agricultura más sustentable, que tome en cuenta los problemas que aparecen actualmente producto del cambio climático global, considerando que los riesgos climáticos pueden aumentar en el futuro, produciendo problemas de hambre, sobre todo en países en desarrollo. Por lo cual se debería incrementar la inversión global en generar sistemas alimentarios y agricultura sustentable, que tome en cuenta las diferencias locales en la forma de cultivar la tierra, para ayudar así a reducir riesgos en la producción de alimentos (Beddington et al., 2012).

Durante décadas los ambientes académicos, políticos y económicos de los diversos países del mundo se ha debatido sobre la relevancia y eficacia de las políticas sociales de los gobiernos para reducir los índices de la inseguridad alimentaria, sobre el particular voy a presentar el caso de la región amazónica, se encuentra en el norte del país, una región absolutamente agropecuaria, con tierras aun totalmente naturales y una

vegetación inexplorable propia de la zona, sus provincias cada una con sus potencialidades, necesita una conexión a una soberanía agroalimentaria, y es así como surge la necesidad de investigar dicha problemática, la ineficiente política agraria que destrutura y desarticula al sector agrario en relación directa a una agroalimentación.

Enmarcado el problema regional, las políticas son el diseño de una acción colectiva intencional; el curso que toma la acción como resultado de decisiones e interacciones que comporta son los hechos reales que la acción produce. En este sentido, las políticas son el curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés. El concepto de políticas presta atención a lo que de hecho se efectúa y lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere. Las políticas se conforman mediante un conjunto de decisiones, y la elección entre alternativas (Agarwall, 2014). La existencia de soberanía alimentaria rural, se encuentran desligados de órganos institucionales, carecen de órganos gubernamentales que diseñen políticas de interacción, productor agrario y gobierno.

La región amazonas con una productividad agroalimentaria en el norte, su agroalimentación se encuentra debilitado y esto por falta de una política agraria propia del sistema gubernamental que involucre al sistema agroalimentario regional, para reducir la dependencia alimentaria en sus productores, población y mercados que se abastecen. Así como facilitar el acceso a productos cultivados naturalmente a mercados ecológicos, local y regional.

### **1.1.3. Formulación del problema de investigación**

De la situación descrita anteriormente en la región amazonas se derivan las siguientes preguntas de investigación en agricultores de la región.

#### **1.1.3.1. Pregunta general**

¿Cómo las políticas públicas agrarias influyen en la soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo 2010-2018?

### **1.1.3.2. Preguntas específicas**

¿Cuáles es la homogeneidad de políticas públicas agrarias en soberanía alimentaria que rige en el Perú y la región Amazonas, en el periodo 2010-2018?

¿Cuál es el nivel actual de soberanía alimentaria que existe en la región Amazonas, en el periodo 2010 - 2018?

¿Cuáles son las políticas públicas agrarias que intervienen directamente en el cumplimiento de una soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo 2010-2018?

## **1.2. Justificación de la investigación**

### **1.2.1. Justificación científica**

La carencia de política agraria en soberanía agroalimentaria como instrumento de gestión, para un nuevo modelo alimentario, tema de investigación, se ha identificado como uno de los factores de mayor incidencia en la población de amazonas, en el periodo 2010-2018.

La inseguridad alimentaria vulnera el derecho fundamental del ser humano a una alimentación adecuada. Además, provoca desajustes en las relaciones interinstitucionales de acciones a nivel provincial y distrital, y su aplicación busca dar mayor autonomía agroalimentaria existente a través de una alternativa política alimentaria.

Este nuevo modelo de política determina nuevas funciones y competencias en los diferentes subniveles de gobierno al trasladar del nacional a ámbitos locales. La competencia de gobiernos subnacionales en una soberanía agroalimentaria regional contradice las decisiones del gobierno nacional desde la política agraria. Así, la decisión, que es competencia de gobiernos distritales y provinciales es modificada por la política económica nacional.

Un punto central en política agroalimentaria es la creación de mecanismos que permite a los municipios un ejercicio de autonomía, promover el ordenamiento de su territorio, uso equitativo y racional de suelo y preservación y defensa del patrimonio ecológico buscando que la utilización de la tierra por parte de propietarios garantice la alimentación social. Permitiendo la concurrencia de entidades territoriales, como autoridades ambientales, autoridades administrativas y planificación para identificación de áreas para la producción agroalimentaria y de esta forma se confirma las competencias de cada nivel de gobierno sobre el territorio.

La constitución del Perú del año 1993 menciona los compromisos relacionados del derecho a una alimentación equilibrada, en ese sentido orienta acciones de acceso, y establece una protección para la producción agroalimentaria, defendiendo el cuidado ambiental, y buscando la inocuidad en los procesos de la cadena alimentaria.

Esta investigación se justifica en conocer la relación que existe entre política agraria y soberanía agroalimentaria amazonense que, remplace a una dependencia alimentaria y mitigue la desnutrición alimentaria en la región y así implementar instrumentos de política agroalimentario con estrategias de desarrollo regional.

### **1.2.2. Justificación técnica – práctica**

Aportar con instrumentos de política agroalimentaria, y nuevos modelos de agroalimentación subnacional, fundamentalmente proponer políticas agrarias con identidad agroalimentaria para la región Amazonas.

Proponer nuevas políticas agrarias revalorizando productos con potencial agrario nutricional para y en familias rurales y urbanas de la región. Suplir lo requerimientos nutricionales en, niños, adultos y cualquier persona con déficit alimentario, de productos agrícolas con identidad cultural.

### **1.2.3. Justificación institucional y personal**

La investigación permitirá fortalecer las capacidades de gestión en; gobierno local y regional, universidad y asociaciones de productores agrarios para tener una identidad agroalimentaria y conectar su producción a un mercado local y regional.

Conocer la formación de política agraria y su relación al sector agroalimentario, para una mejor decisión y desempeño laboral y permitirme desarrollarme como profesional académico inmerso en la agricultura sostenible.

### **1.3. Delimitación de la investigación.**

La presente investigación se ha desarrollado en la región Amazonas, en el área de la política económica, el tiempo que se ha considerado para el análisis comprende los años 2010-2018, del acontecer político agroalimentario, la duración investigativa es de 3 años.

Llega a recoger muestras en sectores provinciales que conforma la región Amazonas (7 provincias), donde existe altos porcentajes de anemia, subnutrición, mal nutrición, desnutrición alimentaria y dependencia alimentaria, provincias de; Luya, Rodríguez de Mendoza (distrito Mariscal Cáceres), Bagua chica, Utcubamba, Bongara (Pedro Ruiz), Chachapoyas, Condorcanqui (Nieva).

### **1.4. Limitaciones.**

Las limitaciones que ha encontrado en el desarrollo de la investigación; área de política agroalimentaria en la región Amazonas-Perú.

- La investigación se enfrenta a desinformación por parte de autoridades, locales y regionales, por las funciones que desempeña lo que hace de su tiempo agitado, por el gestor, miedo a ser entrevistado y desconocimiento de gestión pública.
- La limitada accesibilidad a lugares más alejados en la región Amazonas para la aplicación de encuestas y entrevistas.

- Desconocimiento de productos agrarios amazoneses con potencial nutritivo por las familias agroalimentarias.
- Desconocimiento de políticas agroalimentarias por los decisores políticos distritales, provinciales y regionales.

## **1.5. Objetivos.**

### **1.5.1. Objetivo general**

Analizar la influencia de la política pública agraria en la soberanía alimentaria en la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Analizar la homogeneidad de políticas públicas agrarias en, soberanía alimentaria que rigen actualmente en la región Amazonas y el Perú, en el periodo 2010-2018.
- Analizar el nivel actual de soberanía alimentaria existente en la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.
- Analizar las políticas públicas agraria que intervienen directamente en el cumplimiento de una soberanía alimentaria de la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

#### 2. Marco referencial

Los antecedentes que aborda la investigación, tratarán; como primera parte política agraria y su aplicación en el ámbito agroalimentario (soberanía agroalimentaria) y una segunda parte, alternativa en soberanía agroalimentaria como política para la región Amazonas.

##### 2.1. Política agraria

La denominación de política agraria hace referencia a la intervención del gobierno en el sector agroalimentario y el medio rural, es por ello una política sectorial, que existe en todos los países del mundo, y se inserta en la política económica y social del país. Depende directamente de los ministerios de agricultura, aunque condicionada por las posiciones de otros ministerios con responsabilidades en áreas próximas, como es el caso de economía, medio ambiente, sanidad y otros (Cómpe, 2013).

La intervención se realiza en dos ámbitos que suelen ser complementarios, aunque no siempre van juntos. La regulación y el gasto público, por regulación entendemos la aprobación de normas por parte del gobierno, que por lo general establece límites u obligaciones a la actuación de agentes privados. Por gasto público nos referimos a las medidas que suponen un gasto para el gobierno. Todos los programas que suponen un gasto están sometidos a una norma (agricultura ecológica). Cada país tiene su propia política agraria relacionadas a la problemática y características del sector agrario, por citar algunas posibles situaciones de signo opuesto, en unos países la política tiende apoyar a otros sectores, en unos países está orientada hacia el sector agroexportador y en otros lo está hacia los agricultores. (p.4).

La complejidad de política agraria, en su formulación nos conduce a referencias que tuvo que atravesar la PAC (política agraria común) que nació en el Comunidad económica europea (Tamames, 1992), la PAC es una política que va más allá de la regulación del sector agropecuario, el protagonismo causal es; la

política pionera en la integración europea, la política que recibe más fondos del presupuesto comunitario y la política que más ha contribuido al desarrollo de otras políticas (Compés, 2013). El procedimiento para el desarrollo de la PAC surgió en el denominado Primer Plan Mansholt<sup>1</sup>. Las reformas han sufrido cambios desde su formulación siendo la última, la Ronda de Uruguay 1992, establece la reconversión, publicó en 1995 el libro “El futuro del mundo rural” donde reconoce al campesino como guardián de la naturaleza, y para ello la agenda 2000 promoviendo la adhesión de países europeos, centrales y orientales (PECOS) cuya potencia agraria es más notable, se preparó la declaración de Cork que concluye (Tamanes, 1992):

- Desarrollo sostenible: para hacer efectiva la asociación hombre/naturaleza.
- Perseveración y mejora de la calidad: en busca de un equilibrio adecuado, de modo que las zonas rurales reciban inversiones en infraestructura en todas las clases.
- Diversificación: para crear empleo alternativo, a la agricultura en las zonas rurales, tomando en cuenta las ciudades susceptibles de convertirse en núcleos agrarios más pequeños.
- Subsidiaridad: desarrollo rural de forma descentralizada, con la debida influencia local a la hora de tomar decisiones.
- Simplificación de la norma agraria: que alcanzados niveles de complejidad verdaderamente desorbitados.
- Evaluación e investigación de programas: para garantizar el buen uso del dinero en su diseño y realización.

Los gobiernos tienen un particular interés en las condiciones socioeconómicas rurales, y en particular el sector agropecuario, conocido como política agropecuaria (política agraria), como lo explica (Josling, 2015) “conjunto de

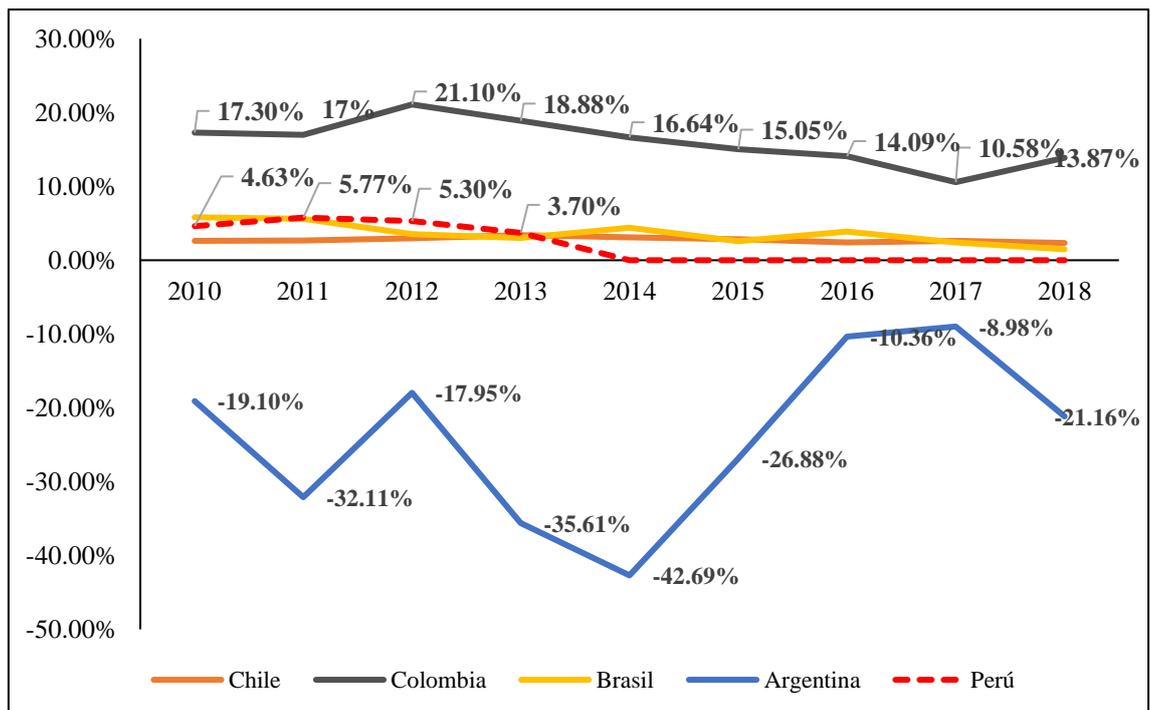
---

<sup>1</sup> Base de la ulterior política agrícola comunitaria cuyas primeras disposiciones vieron la luz en: 196 reglas de competencia, reglamento financiero, decisión sobre precios mínimos, premios reglamentarios sobre productos concretos.

medidas políticas que emplean los gobiernos a nivel nacional en el entorno económico al sector agropecuario” ejemplos de políticas; protección en la frontera de exportación, subsidios e incentivos para exportación de excedentes productivos, ayudas directas a los agricultores para mantener los ingresos agropecuarios, etc. Las políticas agropecuarias están relacionadas con políticas alimentarias (oferta alimentaria) y medioambientales. El impacto de políticas agropecuarias (apoyo a los ingresos agropecuarios) en países desarrollados los resultados han sido ambivalentes, muchos países en desarrollo empezaron a depender de importación alimentaria descuidando su agricultura, beneficiándose proporcionalmente a su producción

La importancia de identificar, clasificar y diferenciarlas las políticas que beneficiaran a los distintos grupos agrarios, con ello se entenderá que políticas agrarias son de apoyo individual, colectivas y cuales son de apoyo al consumidor (OCDE). Todas aquellas políticas cuyo beneficio único o principal sea de agricultura, sin importar el ministerio o gobierno que implemente, se incluye en las estimaciones de apoyo a la agricultura.

Políticas agrarias de apoyo individual, todas las medidas de política que tienen transferencias en la explotación agraria estando dirigidas directamente y específicamente a los agricultores. Estas políticas benefician a agricultores de forma individual adoptando distintas formas; aumento de precios en productos (apoyo al precio de mercado), reducción de precios en los insumos (subsidio al fertilizante), gasto compartido de capital fijo, pago directo, un ingreso que renuncia el gobierno (rebaja fiscal), etc. La grafica 01 representa el estimado de apoyo al productor, el agricultor (peruano) en comparación con Chile, Argentina, Colombia y Brasil.



*Figura 1:* Estimado de apoyo al agricultor en la región latina, elaborado con datos de (OCDE y BID).

El agricultor colombiano es el que más promueve el apoyo a sus agricultores, los países de Chile y Brasil muestran una constancia en apoyos a sus agricultores. Argentina muestra cifras atípicas en comparación a otros países (negativas), debido al gravamen del sector agroalimentario exportador en las últimas décadas (OCDE, 2017). El Perú refleja apoyo de 4.63% (2010), 5.67% (2011), 5.30% (2012) y 3.70% (2013). El intervalo de años (2010-2013) son los únicos que el país refleja apoyo, ni en años posteriores ni anteriores muestran datos según, los organismos responsables de política agraria.

Política agraria de apoyo a servicios generales, las medidas de política que establecen transferencias que benefician al sector agropecuario en forma colectiva (y no a productores individuales) incluye apoyo a servicios generales: la formación e investigación agropecuaria, marketing y promoción de bienes agropecuarios, inversiones de infraestructura (drenaje e irrigación), almacenaje público y varios. Las medidas direccionadas grafica (02) refleja la inversión en bienes públicos agropecuarios. Perú (2010-2013) muestra apoyo en investigación como inversión en riegos e infraestructura, la cifra más alta 58.54% alcanzada a

nivel de Latinoamérica en 2013, los siguientes años no habido ningún apoyo a servicios generales agropecuarios según datos (OCDE y BID).

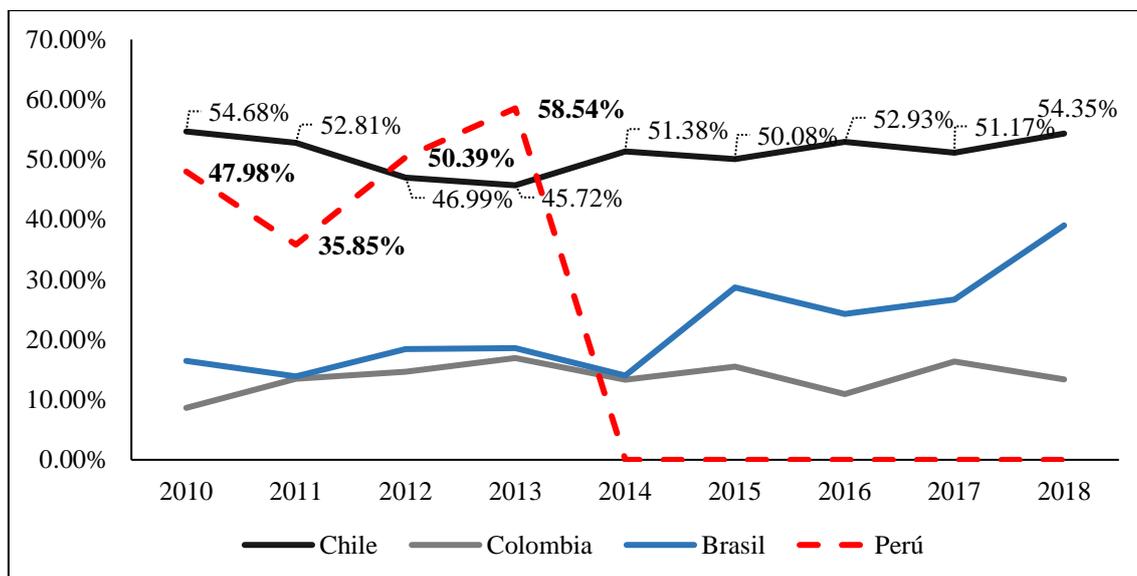


Figura 2: Estimado de apoyo a servicios generales, elaboración con datos de (BID y OCDE, 2018)

El gobierno chileno, realiza una mayor inversión en investigación y marketing agropecuaria con cifras mayores al 50% durante las últimas décadas, en seguida esta Brasil con inversiones en infraestructura e investigación llegando hasta el 40% en 2018. Y en último lugar esta, Colombia con inversiones de 18% en su sector agropecuario.

Política de apoyo al consumidor, políticas que establecen transferencias a los primeros consumidores de bienes agropecuarios, incluye a esta categoría de apoyo agrario: los molinos harineros, arroceros (Perú), plantas de procesamiento agropecuario, envasadoras de frutas. La categorización de estas medidas es tres; transferencias desde (hacia) los consumidores, transferencias presupuestarias a los primeros consumidores y subsidio al consumo en efectivo o especie. El apoyo a los primeros consumidores finales en la región, grafica (03) lidera Chile y Brasil un tercer lugar le corresponde a Colombia y Perú solo en años (2010-2013), Argentina es un caso excepcional el EAC es positivo lo que significa que el consumidor paga un precio más bajo en el mercado interno (subsidio implícito) sobre los consumidores (los consumidores pagan precios internos más bajos que

precios internacionales) y esto se debe a la débil transmisión de precios en la cadena de valor y la falta de focalización en los pobres (OCDE, 2017).

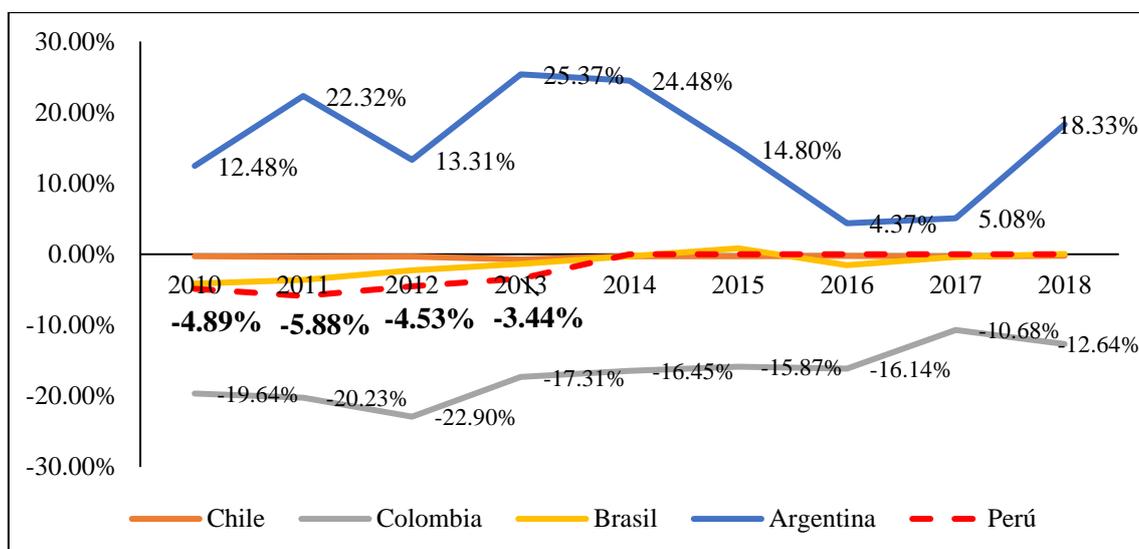


Figura 3: Estimado de apoyo al consumidor (EAC), elaborado con datos de (BID y OCDE, 2017)

En países como el nuestro y Colombia el EAC es negativo, significa que los consumidores pagan precios altos en comparación a lo que pagarían en la frontera (impuesto implícito). Brasil el EAC es positivo muy cercano a cero con algunos años en negativo y Chile totalmente bajo cercano a cero.

### Políticas y criterios para una agricultura postextractivista

En este párrafo se presentará, inicialmente, algunos criterios que guiarán las propuestas para una política agroalimentaria sostenible en general y, en especial, en un país postextractivista como el nuestro (Perú); también, se presenta algunas propuestas para poner en marcha un proceso de soberanía alimentaria.

La agricultura en un país postextractivista enfrenta tres desafíos a futuro; cambio climático, crisis energética y agotamiento de recursos naturales en ese sentido tendría que ser sostenible “superfuerte” (Scurrah, 2012). Esto supondría el respeto y defensa de la naturaleza, especialmente la agrobiodiversidad, como patrimonio natural y el reconocimiento de valores propios en la naturaleza más allá de su utilidad potencial para el ser humano, tal como se refleja en la constitución política del Ecuador de 2008 y la reciente, ley de derechos de la madre tierra en Bolivia.

La agricultura, entonces, tendría que asegurar un nivel mínimo de seguridad alimentaria a la población nacional. Y, para compensar en parte los niveles más reducidos de los intercambios internacionales de productos alimenticios, se impulsaría la diversidad y variedad en la producción y consumo de alimentos. Esto permitiría aprovechar la agrobiodiversidad que existe en el país, la siembra de cultivos subutilizados y la potencialidad de sus diversos ecosistemas.

Con respecto a políticas, para el sector agrario estas deben orientarse a aumentar los niveles de igualdad y equidad en el país, tanto entre los productores como entre los consumidores, para disminuir, así, las actuales diferencias en los niveles de vida entre las regiones naturales, y las áreas urbanas y rurales. De esta manera, se podría aspirar a construir un país con una agricultura sostenible, y relativa autonomía en sus decisiones, y posibilidades de justicia económica y social. (p. 138).

A continuación, se presentan algunas medidas que reorientaran a una soberanía alimentaria enfatizando en la agricultura sostenible:

- Reorientar el apoyo de servicios del estado (crédito, investigación, innovación, asistencia técnica, etc.) hacia cultivos y agricultores, prioritariamente, pequeñas y medianas familias agrarias, que abastecen al mercado regional. Esta medida fortalecerá la soberanía alimentaria, aumentará la producción y productividad, y reducirá los niveles de desigualdad e inseguridad alimentaria en el campo.
- Modificar las condiciones de venta y distribución de tierras ganadas para la agricultura, en proyectos de inversión en riego, de manera que puedan generar oportunidades para los pequeños y medianos agricultores familiares.
- Promover la investigación de; técnicas, sistemas agroecológicos y orgánicos (la provisión ecológica de alimentos), y su disseminación entre los agricultores para ir cerrando la brecha entre los niveles de competitividad entre los sistemas ‘comerciales’ y ‘alternativos’, así como para estar en mejores condiciones de enfrentar las crisis venideras.

- Promover la creación de cadenas de comercialización efectivas y equitativas como, la propuesta por la asociación peruana de gastronomía (APEGA) de productos autóctonos de alta calidad, fomentar formas asociativas entre pequeños productores para ampliar y mejorar la calidad de la oferta alimentaria; promover la conservación de la agrobiodiversidad.
- Promover y reconocer, los servicios ambientales ofrecidos por los agricultores mediante la creación de zonas de conservación de la agrobiodiversidad in situ con apoyo del estado y subvenciones en proyectos de adaptación de productos al cambio climático.
- Crear las condiciones para la formación de asociaciones agrarias y la defensa de los derechos legítimos de los agricultores rurales en los predios agrarios como medida para reducir la inseguridad alimentaria en zonas rurales.

## **2.2.Referencia en soberanía alimentaria**

### **2.2.1. El sistema agroalimentario y evolución de seguridad alimentaria**

Sistema agroalimentario definen como un, conjunto de relaciones socioeconómicas y técnico-productivas que inciden directamente en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, distribución, comercialización y consumo de productos alimentarios (UN.CEPAL, 2004).

Para McMichael (1991), la transformación alimenticia se divide en regímenes que consolidan el sistema agroalimentario: un primer régimen caracterizado por el imperialismo británico que va decayendo poco a poco conforme avanza el siglo XX, donde la característica principal, los alimentos son producidos de manera intensiva y especializada para abastecer a obreros urbanos que crecían rápidamente, debido a la industrialización. El segundo régimen alimentario, caracterizado por la difusión de tecnología agrícola dependiente de insumos químicos (revolución verde) por parte de Estados Unidos (especialmente después de la segunda guerra mundial), y consolidado por (OCDE). Este segundo régimen su característica principal, la marcada influencia transnacional agroalimentaria que difunde la intensificación biotecnológica de

producir alimentos masivamente, donde la globalización agroindustrial alimentaria es evidente, controlada por los mercados internacionales.

Posteriormente McMichael (2011), habla de un tercer régimen, como el abastecimiento a través de supermercados, o cultivos flexibles. Pero también el surgimiento de movimientos que promueven formas alternativas de sistemas agroalimentarios, en respuesta a soluciones propuestas por instituciones internacionales que planteaba, liberalizar los mercados agroalimentarios ayudaría a solucionar, problemas de alimentación (OMC).

Estos regímenes de instituciones internacionales han provocado una comercialización y distribución alimentaria de dependencia internacional, respondiendo al abastecimiento de necesidades de alimentos cada vez más uniformes, de manera masiva e intensiva.

Sin embargo, es destacable, el surgimiento de movimientos de campesinos y productores agrarios, articulados a organizaciones locales, regionales e internacionales, como respuesta a una globalización alimentaria dominante, permitiendo una propuesta alternativa a la actual. La grafica (04) es una adaptación de evolución en seguridad alimentaria desde 1940-1945 hasta la actual concepción.

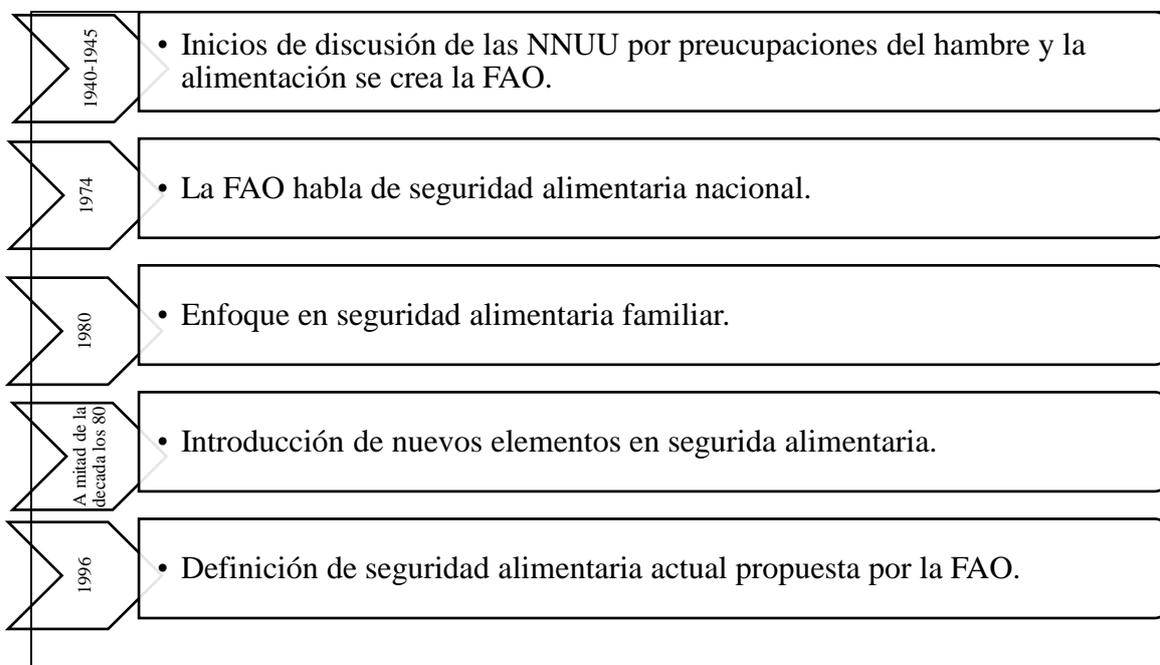


Figura 4. Evolución del concepto de seguridad alimentaria en las NU, adaptado de (FAO, 1998-2011).

El concepto recorrió una historia de debates hasta 1996, donde se fortalece la institucionalidad internacional las recomendaciones de políticas para los países (FAO y PMA, 2013). Sumándose a estos el papel del FMI y Banco Mundial influenciaron la adopción de políticas agroalimentarias basadas en seguridad alimentaria (Pérez de Armiño, 1998).

Recientemente también se está incluyendo el debate de agricultura familiar en seguridad alimentaria. Al declarar el “El Año Internacional de Agricultura Familiar (AIAF) 2014” por la FAO. Para el movimiento campesino de la región agrupado en la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC), esta inclusión reciente responde al reconocimiento de luchas del movimiento campesino, y es destacable que la FAO mencione que para reducir el hambre se necesita apoyar la agricultura familiar.

La concentrada producción alimentaria mundial en pocos países, genero una especulación financiera. Que el 2013, la suma de exportaciones 58% proviene de; Unión Europea, Estados Unidos, Brasil, China, India, Indonesia, Argentina, Tailandia y Australia (OMC, 2013). Grafica 05. Estas exportaciones, ocupan poca población agraria (Malagón, 2009) por tener un alto grado de modernización agrícola.

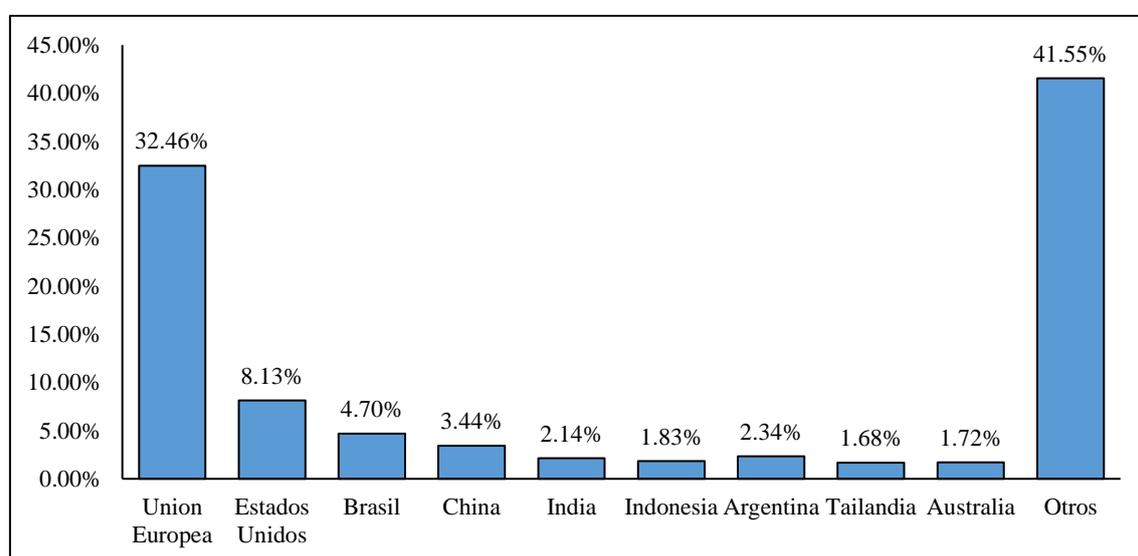


Figura 5. Exportación alimentaria mundial, elaborado con datos de (OMC, 2013).

Vorley (2003). El predominio alimentario a base de cereales en la dieta y el constante uso en alimentación animal, las compañías agroindustriales provocan cuellos de botella,

distorsiones, en el mercado mundial alimentario (aumento en determinadas fases de la cadena), tabla 01. El caso soja en Brasil con destino Europa.

Tabla 1

*Balanceado de soja “Cuellos de botella” de Brasil a Europa.*

<b>Lado de la botella más angosto</b>	<b>Lado de la botella más ancho</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumidores</li> <li>• Minoristas</li> <li>• Procesadores – empacadores</li> <li>• Agentes agropecuarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fabricantes europeos de balanceado y triturados de soja (Cargill 20-30%, Bunge/Cereol 20-30%, ADM y AC Toepfer 10-20%).</li> <li>• Compañías (Cargill, ADM, Bunge) ocupa 80% de cuota de mercado.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de (Vorley, 2003).

Así Vorley (2003), denomina cuellos de botella (grandes actores, como Cargill, ADM y Bunge, dominantes).

### **Influencia del actual sistema agroalimentario en el desarrollo rural alimentario.**

La región sufrió cambios en c/u de los regímenes, muchos de los cambios impuestos por; BM, FMI, CEPAL y IICA. Que presionaron la incorporación en planes de desarrollo. Los enfoques implicaron, distintas formas de ver la disponibilidad y accesibilidad agroalimentaria (tenencia de tierra, uso de agua, semillas modificadas) que requerían los agricultores.

### **La modernización agrícola**

El enfoque de modernización agraria, propuso el cambio de agricultores del sur en agricultores del norte (integrados al mercado y métodos modernos en producción), adoptando tecnología en maquinaria y capitalización, es decir, agricultura intensificada por tecnología, adoptada de centros de extensión e investigación (Kay, 2009).

El principal objetivo, la transformación de agricultura de subsistencia a agricultura comercial con la premisa; producción intensiva aumento de condiciones socioeconómicas (Kay, 2009). Es así como iniciaron centros de investigación agropecuaria en los Latioamericanos, incentivados principalmente EEUU y OEA.

Un caso de esta modernización agraria es Argentina adoptó esta perspectiva en su producción agropecuaria de manera masiva (Piñeiro y Villarreal, 2005). Incentivándola a través de una serie de políticas fiscales y líneas de financiamiento específicas. El impacto fue un desarrollo desequilibrado entre actores de la agricultura modernizada.

La intensiva agricultura argentina, integrada a la agroindustria con estrategias comerciales, consolida nuevos actores como:

- ❖ El contratista agrícola.
- ❖ El terrateniente empresario.
- ❖ El nuevo empresario arrendatario.
- ❖ El promotor de la inversión de corto plazo de capital externo al medio agrícola (los llamados pools de siembra).
- ❖ La empresa agrícola verticalmente integrada.

El proceso de modernización impuesta a corto plazo, al principio aumento la productividad, pero a largo plazo consolido la concentración de tierra (pampa argentina) ya que la facilidad de medianos a grandes propietarios, exigía inversión (Piñeiro & Villarreal, 2005). Esto produjo que 70% de superficie agraria esté bajo arrendamiento. Debido a la imposibilidad de campesinos con capacidad de inversión. Lo que obligó arrendar sus tierras a algunos de los actores anteriores, quienes sí disponían de capital, la producción agrícola moderna.

Otro caso es Ecuador, la modernización agraria se enfocó en los denominados “agronegocios”. Creando un alto costo energético, concentración de tierra y agua, en manos de agroempresas (Martínez, 1999). Esta evidencia se demuestra en la agroexportación de banano y palma, (la costa) y flores en (la sierra).

Estos cultivos requerían gran cantidad de capital, insumos y tecnología para ser rentables; el efecto fue, el éxodo campesino al igual que el caso argentino (Sergio del Molino, 2016). Para pequeños agricultores, que carecían de crédito, asistencia técnica y tecnología agrícola. Esta devastadora modernización se implementó cada vez más, por la agricultura de contrato.

La modernización brasileña, tuvo efectos similares a Argentina y Ecuador, produjo una especialización agraria (caña de azúcar y soja), enfocada en el comercio global. (Balsan,

2006). Esta especialización provocó el reemplazo de una agricultura tradicional a una intensiva, a un costo social y ambiental

La visión IICA era anclar, la agricultura latinoamericana, mediante la modernización agraria al mercado internacional, y como efectos alternativos, incentivar industrias locales en maquinaria, fertilizantes y semillas. Contribuyendo a la economía de subsistencia (Piñeiro y Villarreal, 2005).

León y Yumbra (2010), Otro efecto de la agricultura bajo contrato fue un “círculo de endeudamiento constante”, debido a la inexistencia de rentabilidad con las extensiones que disponían los campesinos, perdían sus tierras. Y continuaba este círculo otro campesino que la empresa destinaba esa tierra.

En resumen, la modernización agraria causó, la deestructuración del campo latinoamericano. Y apoyada en políticas crediticias, subsidiarias en maquinaria, ganaderas, equipamiento y asistencia técnica. Incentivado a grandes propietarios, la transformación a empresas agrarias, con prioridad en el monocultivo, lo se llamó “vía latifundista del capitalismo agrario”.

### **Reformas agrarias latinoamericanas**

La reforma agraria y la modernización agrícola, adoptó diversas formas de repartición de tierras, desde los 50` hasta mediados del 70` con razones políticas y económicas, producto de conflictos latifundistas y campesinos (Kay, 2009).

El movimiento reformista agrario latinoamericano, tuvo carácter preventivo, a diferencia del éxito en sudeste asiático en épocas conflictivas o de colapso político, el principal caso es Taiwan, apoyado por Kuomintang (KMT)<sup>2</sup> la reforma respondió a demandas campesinas; redistribución de ingresos en el sector rural, inversión en infraestructura de riego, control de inundaciones, protección a importaciones e inversión en educación e investigación agraria (Scurrah, 2012).

Entre las reformas Latinoamericanas esta; México (1934-1940), Guatemala (1952-54), Bolivia (1952-1970), Chile (1967-73) y Perú (1969-1975), cuya característica repartir cantidades importantes de tierra (Teubal, 2005). Estas reformas ayudaron a reconocer y

---

<sup>2</sup> Partido Nacionalista Chino: Partido Nacionalista de la República de China fundado, fundado después de la Revolución de Xinhai en 1911.

visibilizar; a campesinos sin tierra propia para cultivar y situaciones de explotación agraria.

En las siguientes décadas, se demostraría la insostenibilidad de las reformas e inicio una reconcentración de tierras, pero esta vez en actores (la modernización agraria) vinculados a la agroindustria exportadora, las consecuencias se visualiza tabla (02).

Tabla 2

*Consecuencias de las reformas latinoamericanas*

<b>País</b>	<b>Consecuencias</b>
Chile	El golpe de estado en 1973 impacto, 30% de devolución de tierras (antiguos dueños), 20% se vendido a inversiones privadas y 50% se mantuvo en el sector original.
México	El reconocimiento de ejidos colectivos <sup>3</sup> en 1920, aprobó una reforma constitucional, que facilitó el acceso de inversiones privadas a tierras ejidales en los años 1990, sin favorecer a campesinos.
Perú	Redistribución de tierras entre campesinos, en algunas zonas se minimizo tanto el minifundio que no permitían la subsistencia de una familia campesina. No hubo mucha devolución tierras a antiguos dueños.
Argentina	Desregularización de propiedad agraria, permitiendo la consolidación de tierras en grandes extensiones. A finales de la década de 1990 se estimó la desaparición de 200 mil productores en todo el país.
Nicaragua	Se transfirió la propiedad al Estado, iniciando una nueva repartición, dando lugar a terratenientes reclamar sus tierras.

Fuente: Adaptado de (Teubal, 2005).

Las reivindicaciones por el acceso a la tierra, por movimientos de agricultores, sigue en la región (Teubal, 2005). Muchas de las medidas fue producto de ajuste estructural.

En síntesis, los resultados heterogéneos de la reforma Latinoamérica. No fue significativo, la distribución no se mantuvo en los agricultores campesinos, excluyendo

<sup>3</sup> Derecho mexicano, a grupos titulares de tierras agrarias de explotación conjunta.

la producción local por el campesinado (Kay, 2009). Desarrollo la agricultura capitalista agroexportadora, por el acceso al crédito y capital financiado.

El modelo de desarrollo actual, sigue consolidando en Latinoamérica como productor de materias primas debido al poco valor agregado (Kay, 2009). Perú y Ecuador, por ejemplo, concentra la producción de commodities (maíz, banano, espárrago), generando una alta dependencia de mercados internacionales.

La reforma Latinoamericana, realizó cambios desde dos vertientes. El enfoque estructuralista y el neoliberal. El primero desarrollado por (CEPAL), y su principal representante Raúl Prebisch; el segundo desarrollado por la Universidad de Chicago, con ex alumnos, que regresaron a Latinoamérica, denominados como los "Chicago Boys".

Su apogeo después de la segunda guerra mundial) cuando inicia la denominada década perdida, con una ideología "anti feudal, anti oligárquica, reformista y tecnocrática" (Kay, 2009). Fomentando una política de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), donde la función del campo era:

- ❖ Sostener la industrialización a través de exportaciones agrarias.
- ❖ Proveer mano de obra barata para la industria.
- ❖ Satisfacer las necesidades de alimentos de las ciudades.
- ❖ Suministrar materias primas.
- ❖ Generar mercado doméstico para los nuevos productos industriales

El relegar al campo contribuyó, a una desigualdad en el sector hasta hoy, pues no vieron al campo como actor clave para un desarrollo equitativo en tierra como ingresos. El privilegio que tuvo el estado como estructuralista, aceleró la desaparición de la oligarquía latifundista, no pudiendo desaparecer la inequidad en el campo (Kay, 2009).

La vertiente neoliberal, crítica a la anterior vertiente, con respaldo por BM y FMI, (Kay, 2009) propone cinco puntos:

- Gestión fiscal (reducción del déficit fiscal y estabilidad monetaria con independencia de bancos centrales).
- Privatización (mayor eficiencia privada)
- Mercado laboral (flexibilización laboral y beneficios para patronos)
- Comercio (liberalización del comercio externo para reforzar la competitividad).

- Mercados financieros (reduciendo intervención estatal, y fomentando el ingreso de capital extranjero).

Kay (2009). Para los neoliberales la política rural estructuralista, con apoyo a la ISI, tenía un fuerte sesgo, urbano y pro industrial, así como su política de precios que beneficiaba a las ciudades; postulando, la tesis, de la baja tasa de retorno<sup>4</sup>.

El efecto neoliberal en el campo fue, aumento del trabajo asalariado rural, que en muchos casos fue temporal o estacional (Kay, 2009). Aumentando la explotación en el campo, que mantenía pobres a campesinos, beneficiando a productores capitalistas, con mano de obra barata y condiciones laborales mínimas. Otro efecto neoliberal migración del campo a la ciudad, aumentando pobreza y desigualdad en ciudades (Scurrah, 2012).

Lo cuestionable de ambas vertientes es, la insuficiente importancia que dieron al sector agrario. Los efectos más detonantes es el del neoliberal propiciando una agresiva proletarianización, alta consolidación de explotación del campo, disminución de derechos laborales y agricultura bajo contrato. Diferencias entre, neoliberalistas y estructuralistas, se pueden resumir en la siguiente tabla 03.

Tabla 3

*Diferencias entre estructuralistas y neoliberales*

<b>Estructuralistas</b>	<b>Neoliberales</b>
Mayor rol del Estado	Regulación por el libre mercado, menor rol del Estado
Desarrollo endógeno (desde adentro)	Desarrollo en función de las exportaciones (hacia afuera)
Reforma agraria.	Mercado de tierras
Respeto derechos laborales y sindicalización.	Flexibilización laboral, eliminación de sindicatos.
Reforzamiento empresas publicas	Privatización de empresas públicas.
Control de finanzas públicas.	Independencia de los bancos centrales y superávit fiscales.

<sup>4</sup> La tesis de la baja tasa de retorno, consiste en la critica a políticas de precios por los estructuralistas, que, según los neoliberales, discriminan al sector rural en beneficio del urbano, pues mantienen los precios bajos.

Mayor preocupación por pequeños campesinos, a través de asistencia técnica, créditos, etc.	Diferencias entre campesinos rentables y no rentables, los no rentables deben dedicarse a otras actividades, promoción de grandes agroindustrias y agricultura
Políticas diferenciadas (de acuerdo al sector productivo, y el tamaño de la producción)	bajo contrato. Políticas iguales para todos (sin hacer distinciones entre grandes y pequeños)

Fuente: Adaptado de (Kay, 2009 y Scurrah, 2012).

Queda claro que existen muchas diferencias en ambos enfoques, Sin embargo, los estructuralistas mostraban más igualdad en los sectores sociales, aunque con una orientación urbana. El sector rural aun con reforma agraria, solo disminuyo parte de la desigualdad, con los neoliberalistas empeoro, existiendo grupos monopólicos (soja, trigo) que la controlan la explotación agraria.

Lastimosamente el modelo de desarrollo rural, centro su atención en consolidar la alianza entre campesinos y agroindustrias por intermedio de clústeres, cadenas productivas, agricultura de contrato y mercados agrícolas (León y Yumbra, 2010). Generando efectos contrarios (monopolios agroindustriales) que no ayudaron al campesino a salir de la dependencia.

### **2.2.2. Origen de soberanía alimentaria**

En párrafos anteriores, explicamos el escaso reconocimiento del papel del campesinado debilito, el desarrollo rural y como consecuencia, el sistema agroalimentario, durante décadas, tratando de solucionar surge dos vertientes.

Definición de soberanía alimentaria

Las políticas de seguridad alimentaria por gobiernos y organizaciones internacionales, con apoyo de transnacionales agroalimentarias, pretenden garantizar el acceso a alimentos orientando principalmente a la maximización productiva y la liberalización del comercio de alimentos como vimos en los regímenes (McMichael, 2011). Las consecuencias de esta política sobre los sistemas agrarios de muchos países en desarrollo, desencadeno dinámicas de marginación y desposesión (Harvey, 2003).

La primera mención de “soberanía alimentaria” ocurrió a principios de 1980, en México. Con una política como “Programa Nacional de Alimentación” con el objetivo de

establecer una soberanía alimentaria (Edelman, 2014). Buscando mucho más que una autosuficiencia alimentaria, reducir la importación alimentaria.

Fue en 1993, países del norte (Génova), durante un encuentro, se pudo leer una pancarta “souveraineté alimentaire”. Primera vez que el término soberanía alimentaria se explicitó dentro del movimiento campesino europeo.

La Segunda Conferencia Internacional de Tlaxcala organizada por (Vía campesina, 1996), tuvo lugar la primera discusión sobre soberanía alimentaria. Profundizándose más en la “Conferencia Mundial de la Alimentación” en Roma, declarando “Soberanía alimentaria: un futuro sin hambre”, el acta fundacional del concepto, indicaba la soberanía alimentaria como:

“... el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para la seguridad alimentaria genuina”.

De esta primera propuesta por Vía Campesina surgen varios elementos que han sido centrales en posteriores discusiones sobre soberanía alimentaria, en adelante (SA).

- a) Autodeterminación de las naciones para producir sus propios alimentos.
- b) Diversidad productiva y cultural.
- c) Sin soberanía alimentaria no hay seguridad alimentaria.

Estos elementos que compone la soberanía alimentaria, reconocen las dimensiones políticas y económicas, inherentes a la relación agricultura – alimentación. La grafica (06) esquematiza mejor el origen de SA.

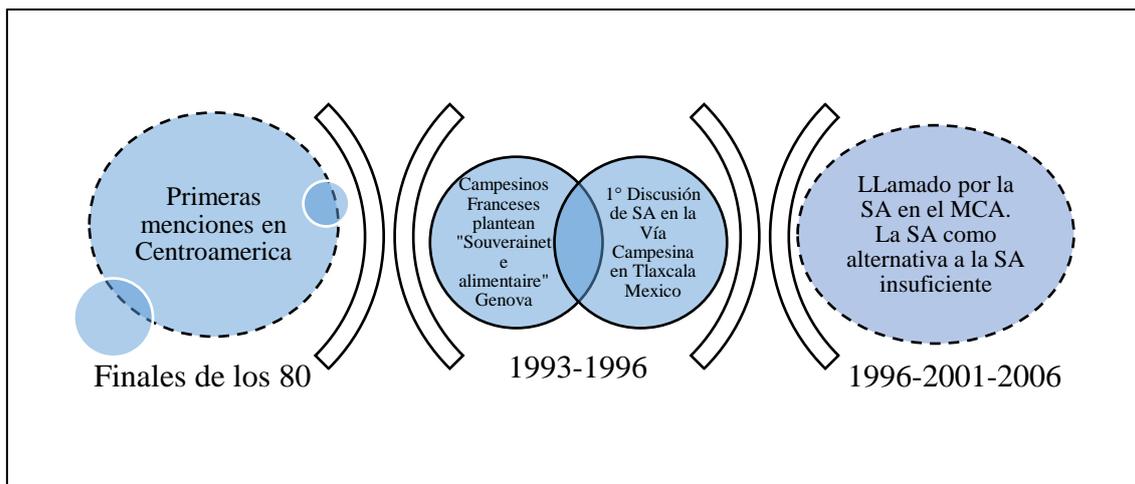


Figura 6. Origen de soberanía alimentaria, elaborado de (Vía campesina, 1996).

Los elementos que componen la propuesta SA (Windfhr y Jonsén, 2005); establecimiento de relaciones entre productores y consumidores, reducción de la inestabilidad de precios, prácticas agroecológicas, respeto de la agrobiodiversidad y cuidado del medio ambiente. Con apoyo de la participación de agentes locales en sistemas agroalimentarios.

Vía campesina (2007), los seis principios en las conferencias hacen visible sus reflexiones:

1. Se enfoca en alimento para el pueblo: plantea el derecho a una alimentación suficiente, saludable, y culturalmente apropiada para todos los individuos de pueblos y comunidades locales. Rechazando la mercantilización alimentaria.
2. Valora a quienes proveen alimentos: respeto por los derechos de hombres y mujeres, de quienes cultivan, crían, cosechan y procesan los alimentos (agricultores familiares, artesanos (as) de pesca tradicional, habitantes de pueblos indígenas y trabajadores/as de la agricultura)
3. Localiza sistemas de alimentación: propiciando encuentros entre productores y consumidores de alimentos; regional e interregional y de diferentes sectores, ubicándolos en el epicentro decisivo en temas alimentarios. Protección contra el desperdicio alimentario en proveedores como en mercados locales.
4. Empodera localmente: otorga el control sobre territorio, tierra, pastizales, agua, semillas, ganado y poblaciones de peces, a proveedores locales de alimento. Ellos pueden usar y compartir estos recursos, de formas social y ecológicamente sostenibles para la conservación de la diversidad. Rechazando la privatización de recursos naturales.

5. Desarrolla conocimiento y destreza: conservan, desarrollan y manejan sistemas tradicionales de producción y cosecha, desarrollando sistemas de investigación para respaldarlos, con el fin de ser transmitirá a generaciones futuras.
6. Trabaja con la naturaleza: contribuye a la naturaleza con métodos de producción y cosecha agroecológica, la cual mejora la capacidad de adaptación del cambio climático. Este principio plantea, “protege el planeta y él nos protegerá”.

Esta integración soberana por, elementos y principios, garantiza la propuesta (Vía campesina, 2016, Rosset, 2003 y Patel 2007), implantando ciertos derechos, como SA.

- ◆ Derecho a priorizar la producción agrícola local para alimentar a personas, acceso a la tierra por campesinos con o sin tierra, acceso al agua, semillas y a crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, y la lucha contra alimentos genéticamente modificados.).
- ◆ Derecho de agricultores y campesinos de cómo, para quien y para qué. Producir alimentos. Y derecho de los consumidores a decidir, que quieren consumir.
- ◆ Derecho a la protección de la importación alimentaria a bajos precios.
- ◆ Reconocimiento de derechos a mujeres agricultoras y/o campesinas, que desempeñan un papel importante en la producción agroalimentaria.

Así, la agroalimentación soberana constituye una política, reivindicando a pequeños y medianos agricultores, trabajadores agrarios y comunidades indígenas, permitiéndolos organizar un sistema agroalimentario sostenible, anticapitalista (Bernstein, 2014).

Las dudas que tiene de SA, se visibilizan en su oposición binaria (pequeños agricultores y corporaciones agroindustriales), aislando otros actores rurales, desconociendo su heterogeneidad de multiclases, requiriendo análisis concretos. Pero al mismo tiempo señala la iniciativa de SA por una agricultura sostenible

Berstein (2014). Argumenta que SA tiene problemas, se centra en autosuficiencia campesina (refutado por promotores de SA) y no presenta claramente la forma de producción en masa (población no agraria), entre estos problemas esta: relación entre productividad de trabajo en finca e ingresos de la finca y precios altos, para acceder para quienes desean comprarlos. Esto podría convertirse en alimentos exclusivo para nichos de mercado por medio de RAA (redes alimentarias alternativas), la falta de discusión de consumidor en el movimiento, carece de propuesta clara.

Las RAA son espacios de economía alimentaria, que incluye; alimentos orgánicos y comercio justo y local (Goodman y Goodman, 2009). Desde esta perspectiva ofrece al pequeño productor la oportunidad de desarrollar CCC que incluye aumento de ingresos y alimentos sanos y limpios (Ortega y Rivera, 2010)

El reconocimiento de RAA, incentiva el desarrollo rural, fortaleciendo al campesino o pequeño productor (Renting, Marsden, y Banks, 2003). La creciente tendencia europea demuestra, la preferencia por el consumo de alimentos de RAA. Por ser de calidad y responsables con el impacto ambiental, lo que representa un desafío para el estado, promover el alimento local proveniente de agricultura familiar.

Goodman y Goodman (2009) En esta perspectiva puede existir el riesgo, que esta comercialización alternativa se convierta en "nichos de alimentos" transformándose en expresión política de clase media y alta, dejando de lado necesidades de clases bajas, por lo que perderían su movimiento emancipador.

Para superar este riesgo, promotores de SA plantean desarrollo de CCC, con inclusión de (productores, consumidores y gobierno) (Vía campesina, 1996). El papel del gobierno de, mediador como impulsor de incentivos, financiamiento. Garantizando la transición al nuevo modelo.

Sin embargo, productor y consumidor es reconocido por la SA como columna fundamental por las relaciones entre ambos, apoyados en economía social y solidaria (Agarwall, 2014). Formando circuitos económicos de circulación de capital y alimentos (interno), con participación de ambos lados de la cadena. Mejorando condiciones de: agricultores (crédito, capacitación, comercialización y transporte) y consumidores (salarios, capacitación, consumo responsable, educación nutricional y cultural).

### **Enfoques conceptuales en soberanía alimentaria**

De Loma-Osorio (2011). Este concepto, reúne la producción agraria de países empobrecidos y países capitalistas, en un solo movimiento de interés común, “soberanía alimentaria, un futuro sin hambre”. Entendiendo la vulnerabilidad y fragilidad de vida de ellos, limitaciones de accesibilidad y derechos para enfrentar la adaptación agroclimática.

Además de (Vía campesina, 1996), las dos conferencias: Cuba 2001 y Selingue (Mali) el 2007. La declaración del Foro Mundial de Soberanía Alimentaria (2001), define la soberanía alimentaria:

“...la vía para erradicar el hambre la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos. Entendemos por soberanía alimentaria el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo que garanticen el derecho a una alimentación para toda la población con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los mundos campesinos, pesqueros e indígenas. De producción agropecuaria, comercialización y gestión de espacios rurales, en el que la mujer desempeña un papel fundamental”

Rosset (2004), la dimensión económica de SA contempla:

- Estar fuera de acuerdos comerciales.
- Prioridad y acceso a mercados locales.
- Subsidio para agricultores familiares.
- Acceso a crédito para los pequeños productores.

Analizar SA centra su atención en agricultura familiar, gestión de recursos naturales y autoproducción de alimentos por pueblos originarios, incorporando nuevos enfoques en política agroalimentaria.

Las conferencias mundiales por Vía Campesina que se realiza cada 4 años aproximadamente han modificado y adaptado el concepto. La última desarrollada en el País Vasco (julio del 2017), figura (07), han afrontado estrategias y redefiniciones en el marco de SA y reivindicaciones campesinas.

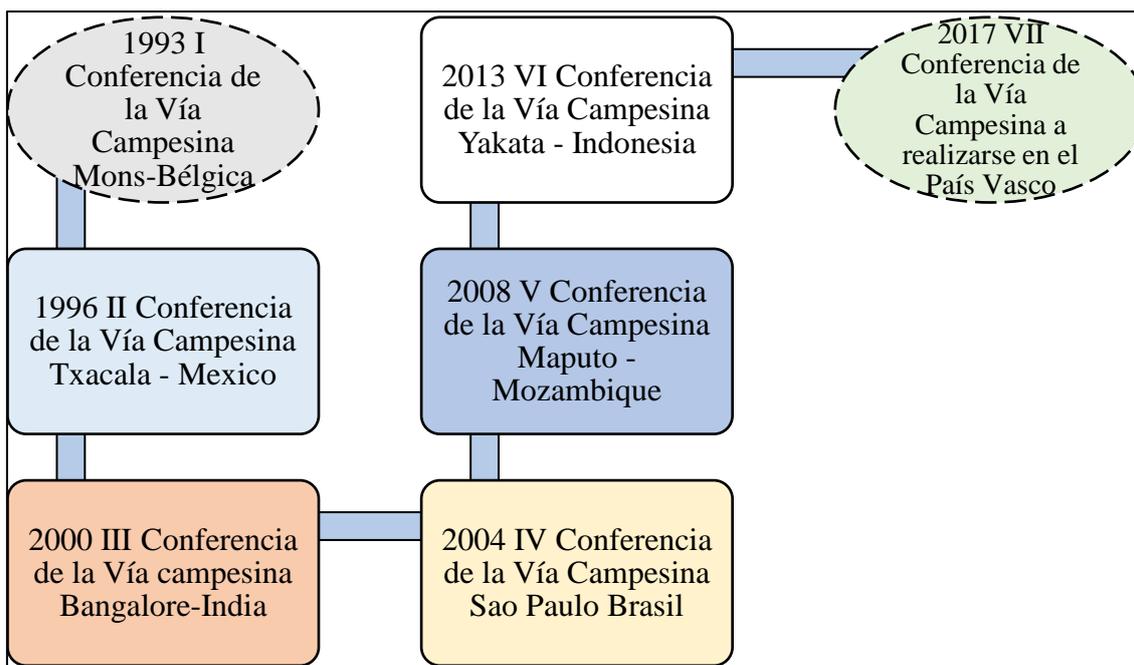


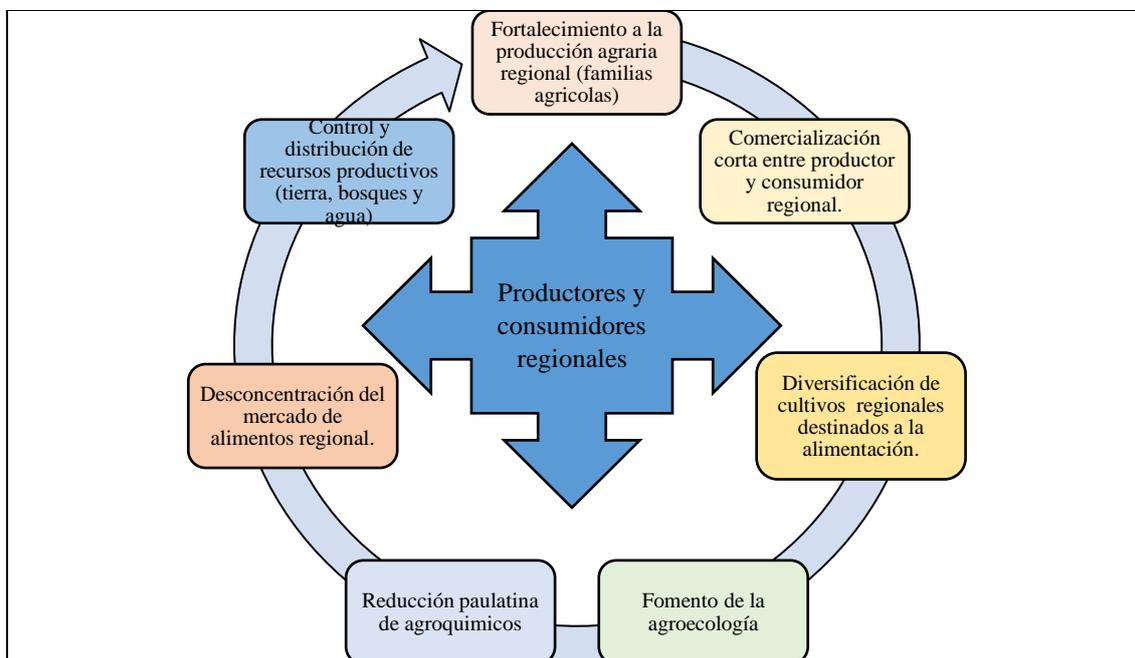
Figura 7. Conferencias de la vía campesina, elaborado de (Vía campesina, 2016).

Vía campesina (2016), desde su creación, ha crecido hasta concentrar en la actualidad a más de 164 organizaciones en 73 países participando más de 200 millones de personas. Participa en el interior de la FAO, incidiendo en políticas alimentarias globales, siendo miembro activo en “Dialogo Global sobre la Agricultura Familiar” desde el 2014, como el “Año internacional de la agricultura familiar” (FAO, 2014). Redefine la SA como organismo que reivindica el derecho del campesino y defensora de la pequeña agricultura agroecológica.

Otra razón predominante de SA es, promover el reconocimiento de la mujer en la producción agrícola, responsables del 70% de la alimentación en países en desarrollo con solo el 2% de tierra agrícola (Patel, 2007). El reconocimiento a la mujer como titular de tierra agrícola, es un reto a reflexionar y cambiar en organizaciones campesinas y estados, siendo un prerrequisito es la transformación del sexismo y patriarcado.

Los grupos de mujeres rurales desde SA, proponen reformas agrarias, así como la repartición de recursos productivos en igualdad de condiciones (Caro, 2010). Una causa de pobreza rural, es la distribución de tierra y diferencias de recursos, entre hombres y mujeres. La mujer rural, es integrante fundamental de agricultura familiar 70% de ella alimenta la población mundial (Grupo ETC, 2010).

La preocupación social mundial por organizaciones campesinas es la inseguridad alimentaria. Tratando de influenciar en políticas y marcos normativos. Es así que una SA tiene en cuenta lineamientos de política, como las de la figura (08).



*Figura 8.* Lineamientos de política en soberanía alimentaria, elaborado de (Rosset, 2003 y Altieri, 2009).

Robin (2013), el cambio hacia un sistema agroalimentario diferente, es garantía de multifuncionalidad, agrícola y del medio rural, así como desarrollo de nuevas tecnologías agrícolas basadas en agroecología.

La SA minimiza, la participación de intermediarios, corporaciones agroindustriales y empresas distribuidoras. Optando por una producción a menor escala, consolidando la producción campesina. Es decir, plantea una reformulación de la cadena alimentaria. Los instrumentos de gestión de SA, como base de una alimentación soberana; canales cortos de comercialización (CCC).

### **El estado en el sistema agroalimentario**

Patel (2009), la perspectiva política en soberanía alimentaria sería una funcionalidad más activa, haciendo partícipes a actores y sujetos agroalimentarios en propuestas de estrategias. En ese sentido los objetivos e instrumentos de gestión, priorizan cambios en redistribuir, diversificar y desconcentrar la producción alimentaria, además, reconociendo otras actividades que complementan el desarrollo rural.

En ese marco político, los objetivos de políticas agrícola deberían cambiar la visión de ver a los productos como mercancía, empezando a ver a la agricultura como una forma de satisfacer y garantizar derechos a una alimentación soberana (Heinisch, 2013).

Soberanía alimentaria es una reivindicación del papel del estado (McMichael, 2011). En su autonomía de política agraria, reclamando un espacio jurídico perdido (incluida la tierra) que se aspira a recuperar a largo plazo su identidad agrícola.

### **Influencia del estado, en el actual sistema agroalimentario.**

Muchos aspectos analizados han tratado de dar un panorama, de los principales cambios ocurridos, poco analizadas, por el sistema agroalimentario actual, con la forma de producirlos.

#### *Migración del campo a la ciudad.*

El proceso migratorio de campo a ciudad, surge por la expulsión de mano de obra agrícola, debido a la modernización agrícola (Borja, et al., 1998). Los grandes desplazamientos, se refleja en la actualidad, más del 50% poblacional vive en área urbana (BM). Por falta de capital en el manejo agrícola, área de cultivo pequeña entre otros factores.

La urbanización Latinoamérica rápidamente, se ve afectada por este proceso, se consolida a comienzos del siglo XX, por la naciente industrialización (Singer, 1975). Este proceso contribuyo a la creación de mayores mercados urbanos, lo cual se intentó satisfacer con la, industrialización por sustitución de importaciones. Pero el tiempo demostraría la insuficiencia, en el desarrollo distributivo, la figura (09) demuestra el despoblamiento rural agrario desde el 2010 – 2018.

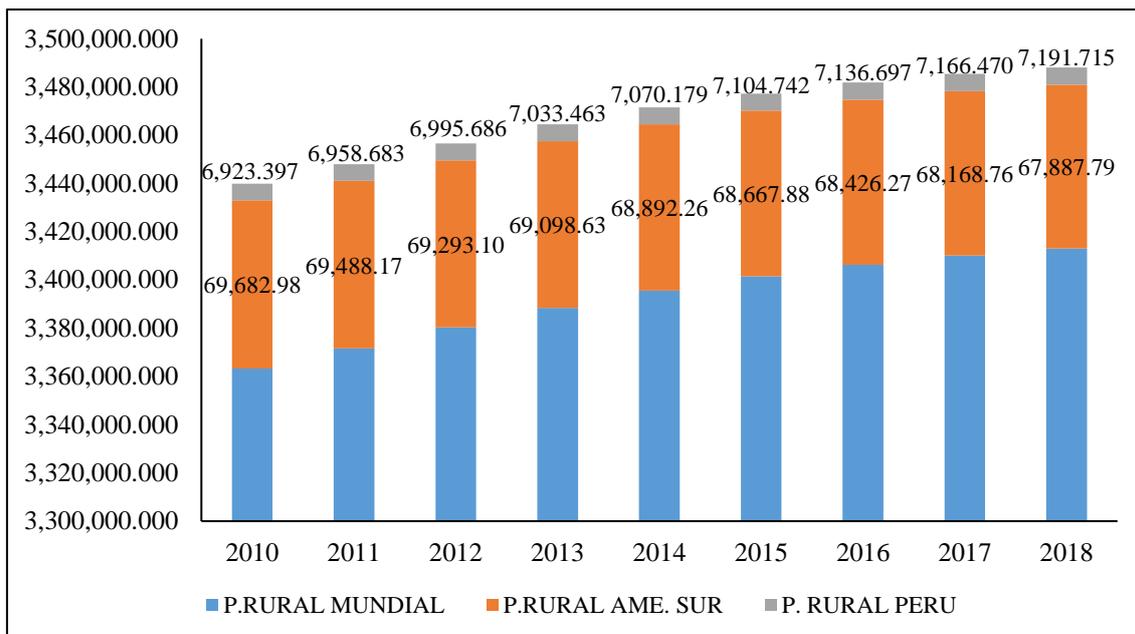


Figura 9. Despoblación agraria rural, elabora con datos de (FAOSTAT, 2019).

La migración hacia la ciudad en Latinoamérica aumento vertiginosamente desde los años 80 como lo muestra la figura anterior, el número que abandonan el agro es alarmante, es así que el 2018 abandonaron el campo, más de 7 millones. Este proceso produjo que cada vez existan menos agricultores campesinos, provocando la desagrarización rural, privilegiando la agricultura intensiva capitalista.

#### *Desagrarización social.*

El proceso de desagrarización rural, entendida como la disminución económica de la agricultura. La desagrarización ha generado cambios en las poblaciones rurales, tanto en su organización como en formas de obtención de ingresos y abastecimiento de alimentos, y se aceleró en países del sur. La figura (10) explica mejor la disminución del sector agricultura en los últimos 10 años. Comparándolo con países de la región, Chile, Colombia, Brasil, Argentina y el mundo en su total. El Perú ocupa un lugar privilegiado, aportando 7.1% al PBI, manteniéndose constante durante la última década mayor al 6.5%. El aporte más bajo es Chile menor al 4%. Colombia y Argentina, con repuntes de 6.7% se mantienen constante.

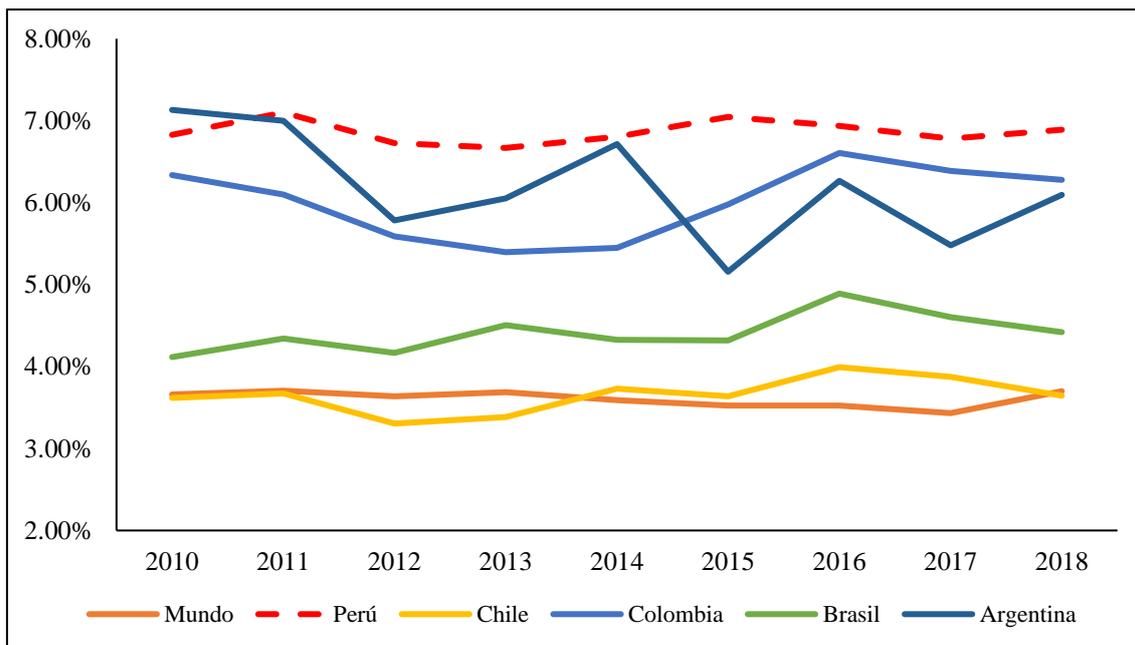


Figura 10. PBI del valor agregado agrícola, elaborado con datos (BM, 2019).

Candel et al., (2013), la desagrarización, se da por el incremento constante de costos de producción para los campesinos, la marginalidad en el proceso de reproducción de capital. Lo que obliga a buscar otras formas de generar ingresos, en el valor agregado de la agricultura. Podemos deducir que, la perspectiva de Candel, la desagrarización, es crecimiento urbano a expensas del rural, produciendo explotación y extracción de recursos naturales.

#### *Persistencia del hambre*

La migración, desagrarización y hambres, son impactos de un sistema agroindustrial capitalizado, 805 millones de personas, proporcionalmente una de nueve personas en el mundo padece de subalimentación crónica (FAO, FIDA y PMA, 2013). Los problemas de hambres están en su mayoría en África subsahariana y Asia meridional Figura (11), donde se encuentra un cuarto de la población mundial con hambre, los factores son varios; conflictos bélicos, factores climáticos, pobreza extrema.

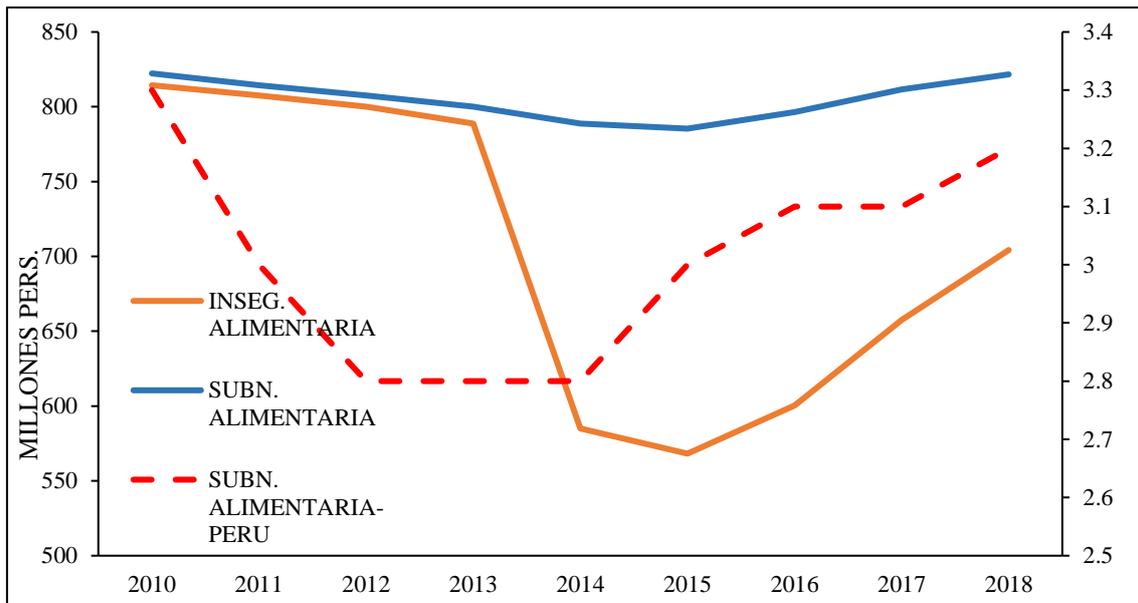


Figura 11. Agroalimentación en el mundo, elaborado con datos de (FAOSTAT, 2018).

El gráfico explica, el comportamiento alimentario, la inseguridad alimentaria en el mundo tiene un descenso desde el 2010, 850 millones de personas a 550 millones en 2014, con pequeños crecimientos, a partir del año 2014. La subalimentación, es el problema global se mantiene en 800 millones, en el Perú, la subalimentación sobrepasa los 3 millones de personas. El hambre actual, sigue siendo una preocupación global: pese a disminuciones importantes en las últimas décadas, la realidad es que, en muchas zonas del mundo aún sigue padeciendo, carencias crónicas en la nutrición e inseguridad alimentaria.

#### *Problemas ambientales*

FAO (2011), los problemas más importantes del sistema vigente se relacionan con el aumento productivo, basado en el uso de insumos químicos y combustibles fósiles, 30% de consumo mundial, representando 20% de gases efecto invernadero en el planeta.

Rosset (2003), evidencias apuntan que la eficacia del uso de agroquímicos está disminuyendo, lo cual es un síntoma del problema ambiental. Después de la segunda guerra mundial el uso de agroquímicos fue 10 veces mayor, pero las pérdidas por insectos resultaron más del doble. Actualmente el uso biotecnológico a base de transgénicos, tampoco ha mejorado (Butell, 2001). El surgimiento de supermalezas resistentes al glifosato en Argentina y Estados Unidos, está causando problemas en cultivos y los agroecosistemas.

Otros, problemas ambientales en ecosistemas terrestres y acuáticos está relacionado con la rápida duplicación productiva, con indicadores de modernización agrícola y revolución verde, teniendo impactos nefastos sobre la diversidad (Tilman, 1998). Esta producción intensiva se ha traducido en contaminación de aguas subterráneas y superficiales, emisión de gases de efecto invernadero, pérdida de biodiversidad genética; dependencia de pesticidas y agroquímicos. Provocando desde 1960 un incremento, en más de 7 veces la aplicación de fertilizantes (nitrógeno) en la tierra, llegando a romper el ciclo de nutrientes locales en las granjas. La grafica (12) muestra, las emisiones de N2O y CO2 en la última década. Es evidente, la emisión de NO2 en el 2010 (1527 Ggr.) a 2018 (1715 Ggr.) y el crecimiento se mantiene. Paralelo esta la emisión de CO2 de 2010 (470 000 Ggr.) a 2018 (530 000 Ggr.)

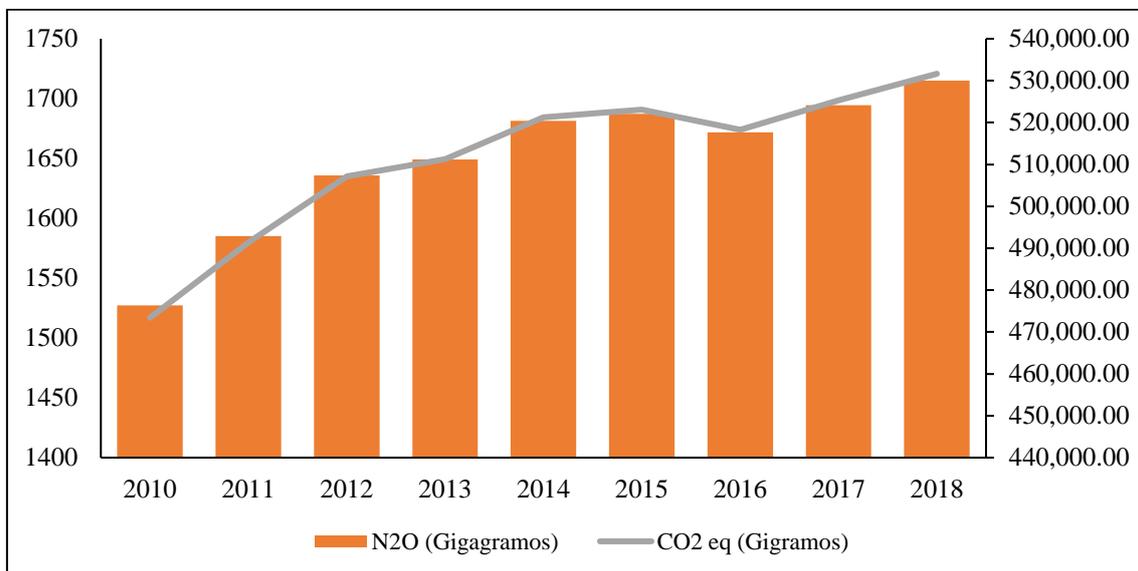
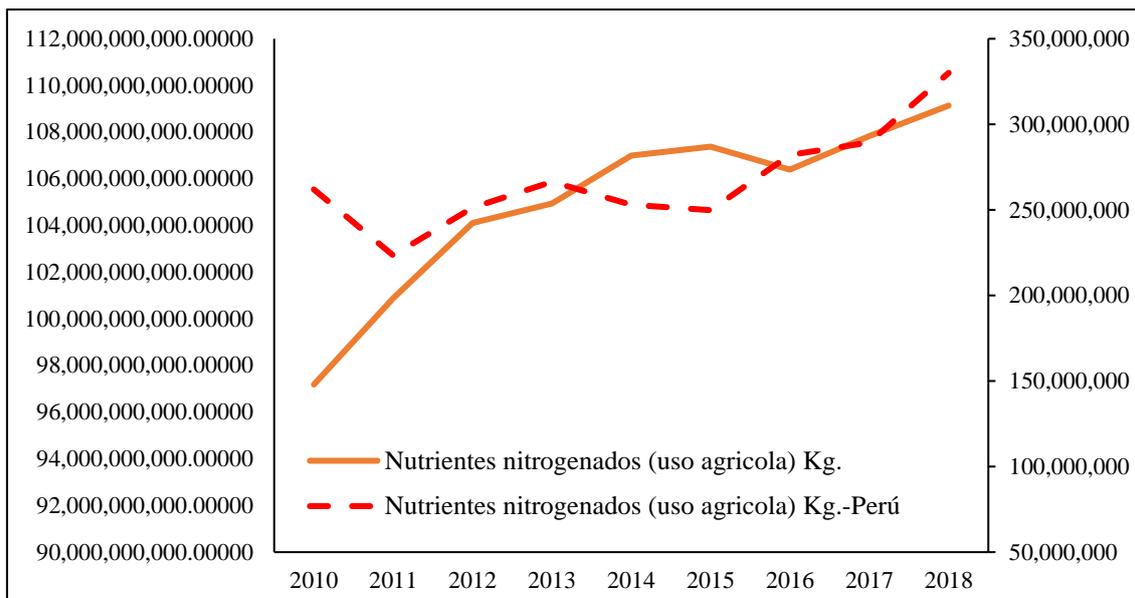


Figura 12. Emisiones de N2O y CO2, elaborado con datos de (FAOSTAT, 2019).

La evidencia apunta que, la modernización agrícola promueve, el monocultivo, la revolución verde y el uso intensivo fertilizantes (nitrogenados). Aumentando las emisiones en países donde este modelo crece más rápido. La figura (13) evidencia el crecimiento en el uso fertilizantes a nivel mundial, como local (Perú).



*Figura 13.* Fertilizantes nitrogenados mundial y nacional, elaboración con datos de (FAOSTAT, 2019).

El surgimiento de agrocombustibles a nivel mundial, genera otro efecto importante en el sistema agroalimentario, incrementando la presión por reconvertir cultivos, sobre todo en países del sur, como Argentina y Brasil (Altieri, 2009). En lo ambiental, los agrocombustibles en expansión<sup>5</sup> pone en riesgo la alimentación de millones de personas.

Martínez (2006), la relación entre SA y agroecología se caracterizan por identificar efectos ambientales del modelo agrícola (revolución verde y monocultivos) y costos ambientales desde la perspectiva economía ecológica, que no visibilizan en muchos casos, los efectos reales sobre el medio ambiente el actual modelo agrícola.

Robin (2013), ambientalmente también se visibiliza, que el modelo actual, no ha podido resolver problemas ambientales, en la salud (humana y animal), que se deriva del alto consumo de agroquímicos que contaminan los territorios.

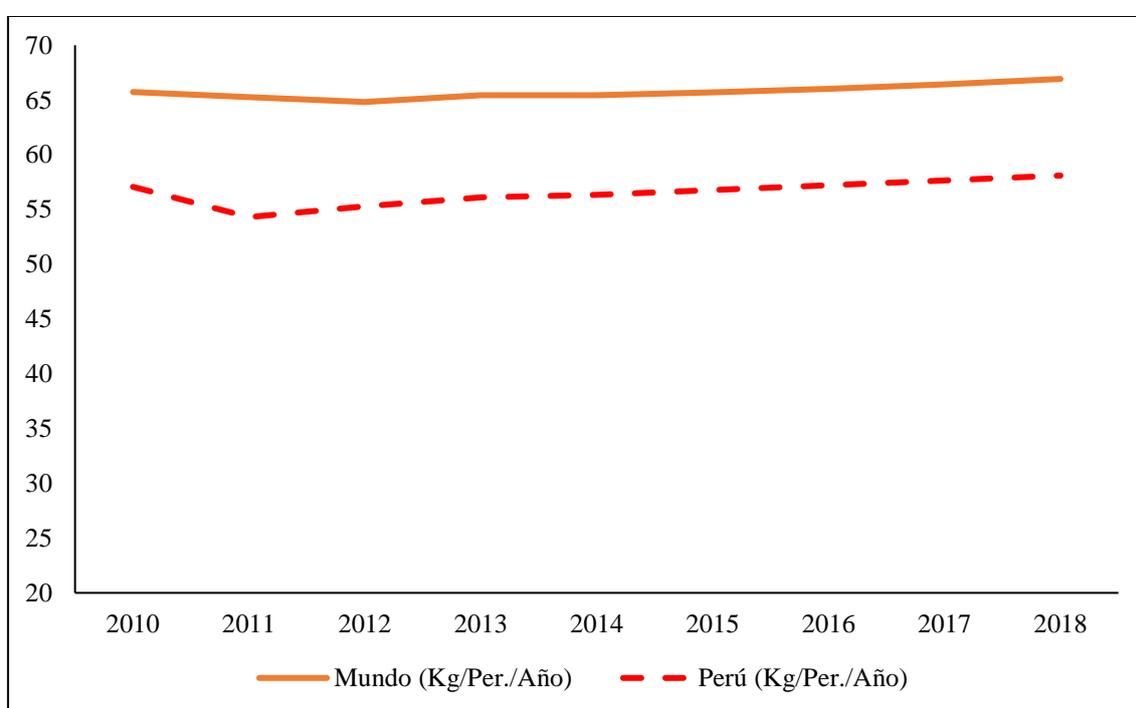
La necesidad de una agricultura más sustentable, considerando problemas que actualmente aparecen, riesgos climáticos que aumentan en un futuro cercano, produciendo problemas de hambre, sobre todo en países en desarrollo (Beddington, et al., 2012).

<sup>5</sup> Estados Unidos el 2006, destino 20% de la producción de maíz para agrocombustibles. Brasil, 50% de la producción de caña destina para etanol. El porcentaje destinado para agrocombustibles en general en estos países tiende a aumentar.

### *Cambios en la dieta.*

La industrialización y globalización agroalimentaria ha provocado cambios en los patrones de consumo, afectando la demanda alimentaria, adecuándose al sistema agroalimentario dominante.

En la dieta alimentaria, en países en desarrollo, prevalece el consumo de: trigo, arroz, maíz y papa como principal fuente de calorías (FAO, FIDA y PMA, 2012). El consumo de cereales (principalmente trigo) ha aumentado en las últimas décadas, conjuntamente con el consumo de alimentos de origen animal. La figura (14) muestra el consumo de trigo por persona en el mundo y el Perú.



*Figura 14.* Consumo de cereales (trigo) mundial y nacional, elaborado con datos de (FAOSTAT, 2019).

La mayor disponibilidad alimentaria mundial no ha mejorado la nutrición global, principalmente, por falta de medida de política clara (FAO, FIDA y PMA, 2013). La fuerte dependencia de dietas cerealeras, provenientes de importaciones está contribuyendo a que la comida no se diversifique y existan vulnerabilidades sociales derivadas por la falta de alimentos.

Países como, China e India, 40% consume arroz y trigo, dando más importancia al arroz (Grupo ETC, 2010). Desde la existencia de estadísticas, por organismos internacionales el aumento del consumo del trigo es notable, con pequeños descensos a partir del 2000.

Atentas y Vivas (2009), la producción cerealera no solo es alimentación humana. 36% se destina para alimentación animal, las granjas intensivas; aves, cerdos y vacunos ha sido el aumento en el mundo. Al destinar parte de la producción cerealera a alimentación animal, genera una enorme pérdida de energía<sup>6</sup> ambiental, que explica, la falta de alimentos el mundo y el control de la agroindustria cárnica por corporaciones agroindustriales.

El cambio, a un patrón de consumo más cárnico, en países del sur, podría incrementar la dependencia de cereales importados para alimento de animales. La figura (15) muestra el consumo de carne por persona en la última década, mundial y nacional.

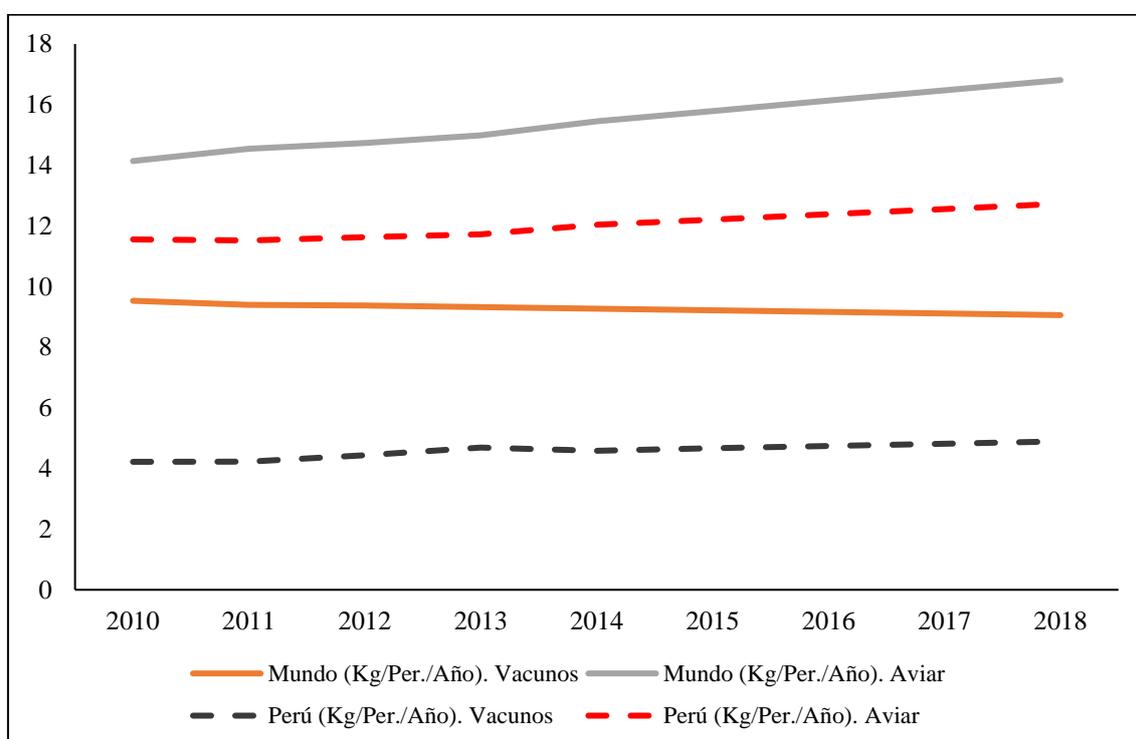


Figura 15. Consumo de carne mundial y nacional, fuente: elaborado con datos de (FAOSTAT, 2019).

Desde la perspectiva campesina, el patrón de consumo actual no contribuye a la diversificación y aumento productivo agroalimentario, para consumo local, y para asegurar suficiencia alimentaria.

Las tendencias en las figuras 14 y 15 es hacia aumento de consumo de cereales y carne, en países en desarrollo. Un porcentaje importante del consumo de cereales, controlado

<sup>6</sup> Se calcula que, países desarrollados, producir 1 Kg de carne de aves se requería 2 Kg de granos, 1Kg de cerdo requería 4Kg de grano, y la carne vacuna requería 7 Kg de grano por Kg de carne, sin contar los recursos adicionales que se requieren, como agua, tierra, pastizales, etc.

por agroindustrias, será destinado a la producción de balanceados para alimentación animal (Atentas y Vivas, 2009). Y el destino de cereales y otros granos para la producción de agrocombustibles, podría afectar el consumo en, la estructura de precios a nivel global. El impacto de agrocombustibles, generaría cambios en el sistema alimentario perjudicando, la concentración y el acceso a alimentos en poblaciones vulnerables.

El hambre, como subalimentación arrastra consecuencias, en el consumo energético por persona. Esto ha tenido un aumento considerable en la última década, grafica (16) refleja el aumento de disponibilidad alimentaria, liberalización agroindustrial, que se tradujo en teoría, mayor disponibilidad calórica por persona a lo largo de los años.

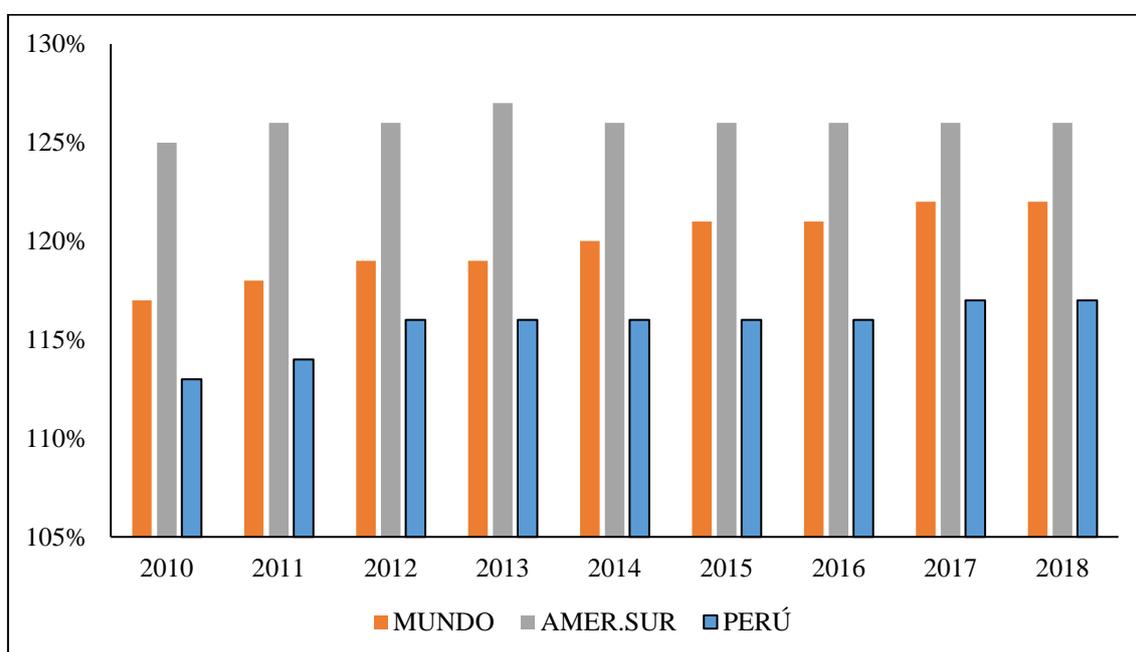


Figura 16. Suministro energético alimentario, elaborado con datos (FAOSTAT, 2018).

La subalimentación, es la insuficiencia nutritiva de alimentos, como también la ingesta inadecuada de alimentos, teniendo como efectos, sobrepeso, y/o obesidad, el grafico, explica que el suministro energético mundial alcanza el 120%, el mismo ritmo sigue América del sur 128% y Perú 17%, lo que significa que el gasto energético es menos, frente al mayor consumo calórico.

La FAO planteó que 3.200 kcal/día era la cifra más adecuada. No obstante, ello suponía reconocer que 60 % de la población mundial se encontraba por debajo de la cantidad óptima. Desde entonces esta cifra ha sufrido varios reajustes. La FAO (1998), hablaba de 2.700 a 2.900 kcal/día y en la actualidad se plantea que sólo a partir de un consumo inferior a 2.100 kcal/día se podría hablar de subnutrición.

## **Políticas en soberanía alimentaria**

La soberanía como política, ha sido valorada en respuesta a la seguridad alimentaria, vista por campesinos como aporte a la consolidación neoliberal en países del norte (Rosset, 2003).

Por otro lado, discusiones académicas de (Chaifetz y Jagger, 2014) en SA, mencionan que pese a sus grandes movimientos meritorio político-organizativo, como “idea-fuerza”, el concepto carece de bases científicas suficientemente sólidas para presentar alternativas reales, para un cambio global del tercer régimen agroalimentario de producción de alimentos.

Contradicciones políticas, podrían existir entre SA y autosuficiencia (local y nacional), (Agarwal, 2014). En India un caso particular, la preferencia de sembrar algodón por su rentabilidad, antes que alimentos para autosuficiencia. A pesar de proyectos promovidos por ONG'S

Otro desafío como punto neurálgico, en SA. Hospes (2014), es la dimensión política, el ámbito de soberanía. ¿Cuál es la jurisdicción de soberanía? Desde el estado o del campesinado en alianza con otros sectores. Se difiere de definiciones, el derecho de los pueblos y/o derecho de naciones (estado) (Vía campesina, 2007). Existiendo riesgos de desarrollo de políticas en diferentes escalas.

La SA se promueve a diversas escalas, gestando un sistema agroalimentario como tal, basado en el apoyo a pequeños agricultores, desarrollando la igualdad y conservación ecológica. A lo que llaman McMichael (2011) y Berstein, (2014) “Ciudadanía agraria”.

## **Dimensiones, categorías e indicadores en soberanía alimentaria**

Ortega y Rivera (2010). La propuesta en SA, aun no existe un consenso, en cuál es la materia de indicadores y metodología de medición, una medida de políticas, proyectos, programas y acciones en SA, pueden ayudar en identificación de cuellos de botella en acciones hacia una SA. Binimelis et al., (2013). Ha identificado una serie de características que permitirán crear un posible modelo en esta alternativa tabla (04).

Tabla 4

*Dimensiones, categorías e indicadores de SA.*

<b>Dimensión</b>	<b>Categoría</b>	<b>Indicador</b>
<b>Productiva</b>	Diversificación de cultivos	Grado de diversificación que existe en cultivos de una parcela y territorio.
	Descentralización productiva	Grado de diversificación productiva en territorios de determinados productos.
	Acceso a la tierra	Grado de acceso a la tierra por campesinos que producen con técnicas de SA.
	Acceso al agua y riego	Grado de acceso al agua y riego por campesinos que producen con técnicas de SA.
	Semillas	Uso de semillas, así como el rescate y conservación de semillas tradicionales.
<b>Económico</b>	Acceso a crédito	Facilidades de acceso a crédito para campesinos con técnicas en SA.
	Acceso a mercados locales	Facilidades por parte de gobiernos locales, en promover productos agrosoberanos.
	Subsidios en agricultura campesina (familiar)	Subsidios para una agricultura campesina (familiar), diversificada.
	Determinación de precios mínimos y máximos. A costos de producción.	Precios de productos agroalimentarios.
	Umbral de pobreza en agricultura de familia.	Porcentaje de pobreza rural en agricultura familiar.
	Uso de agua	Uso y conservación, agua que se usa para la agricultura.
	Producción agroecológica	Volumen productivo (productos) con producción agroecológica.

<b>Ambiental</b>	Agrobiodiversidad	Diversidad vegetal y animal, en familias agrícolas.
	Revalorización de agricultura campesina	Acciones de apoyo en agricultura familiar.
	Uso de tierra.	Uso de tierras, en agricultura familiar.
<b>Social</b>	Políticas agrarias	Acciones y/o programas destinadas a una SA (agricultura familiar campesina).
	Revalorización de productos ecológicos.	Apoyos y difusiones revalorizando productos de agricultura familiar.
	Organizaciones de familias agrícolas.	Fortalecimiento técnico de organizaciones agrícolas en temas de SA.
	Redes de consumidores	Campañas de mercadotecnia agroecológica, incentivando a organizaciones de consumidores.
	Articulación campo - ciudad	Espacios de articulación entre organizaciones de productores ecológicos y consumidores.

Fuente: Adaptado de (Acción Ecológica, 1999; Ortega y Rivera, 2009; Binimelis et al., 2013).

Estas y otras dimensiones, categóricas e indicativas, podrían ayudar a identificar y/o medir modelos productivos de SA, hacia un nuevo sistema de desarrollo rural agrícola. Aunque la discusión en torno a indicadores y cómo identificar modelos de SA ha estado muy vigente en los últimos años, hasta la fecha no se ha logrado unificar un sistema de indicadores aceptados.

### **Política agraria para una soberanía alimentaria.**

La discusión de política agroalimentaria, en todas las esferas de gobierno, es un esfuerzo reciente por promotores de soberanía, en la transición a una agroalimentación sostenible.

A nivel internacional, la transferencia de potestad, de OMC hacia la ONU con el fin de democratizar políticas reduccionistas de agroalimentación transnacional hacia una reforma de gobernanza agroalimentaria (Windfuhr y Jonsén, 2005). La siguiente tabla (05) plantea una propuesta de política hacia una SA.

Tabla 5

*Propuesta política en soberanía alimentaria.*

<b>TEMA</b>	<b>PROPUESTA</b>
Empresas e instituciones transnacionales	Código de conducta que regule a instituciones, y empresas transnacionales de alimentación.
Acuerdos comerciales	Convención Internacional en SA que sustituya al actual Acuerdo sobre Agricultura (AsA), regulación de cláusulas en acuerdos comerciales (OMC). Entre ellos figuran, el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), el Acuerdo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), Obstáculos técnicos al comercio (OTC) y Acuerdo sobre subvenciones y medidas compensatorias (MCS).
Liberalización de los mercados	Crear una comisión mundial sobre agricultura sostenible y SA encargada de evaluar, los efectos de una liberalización comercial, basado en soberanía y la seguridad alimentaria.
Gobernanza institucional	Reforma institucional internacional como ONU, en derechos de protección a los pueblos agrarios, para desarrollar y negociar reglas de agricultura sostenible y comercio justo.
Justicia alimentaria internacional	Intervención de la Corte Internacional de Justicia, para evitar el dumping (competencia desleal, venta a precios por debajo de lo normal).  Un tratado internacional, que defienda los derechos de pequeños agricultores a producir bienes y servicios, legales que necesitan para poder ejercer su derecho agricultor ecológico.

Fuente: Adaptado de (Windfuhr y Jonsén, 2005).

Estos temas de política, internacional en discusión, para controlar y disminuir el poder de transnacionales alimentarias, así como el comercio desigual (subsidiado por políticas agrarias en países del norte).

Vergara y Kay (2017) consideran que implementar políticas, por los diversos niveles de gobierno deberían estar principalmente enfocadas:

- Dar prioridad a economías, mercado local y nacional.
- Otorgar, poder y capacidad de decisión a campesinos, agricultores familiares, pescadores y demás actores de SA.
- Priorizar la producción sostenible y medioambiental, social y económica.
- Promover la comercialización agroecológica, garantizando ingresos dignos a agricultores. Y productos sustentables a los consumidores.
- Implementar temas de mercadotecnia agroecológica, en consumidores para acceder a alimentos cultivados con técnicas tradicionales.
- Garantizar y formalizar, el acceso al agua, tierra, semillas, animales y biodiversidad.
- Reducir desigualdades sociales entre hombres, mujeres, pueblos, clases sociales y generaciones.

### **2.2.3. La alimentación en el Perú**

El patrón de consumo alimentario peruano, se vio influenciado, por el actual sistema agroalimentario como también por políticas implantadas desde organismos internacionales. Sin embargo, no cumplió con su objetivo de industrializar la agricultura peruana, este incumplimiento se vio influenciado por distintos factores, hábitos, cultura, ubicación geográfica. La agrodiversidad alimentaria en zonas distanciadas desempeño un papel determinante.

#### *Producción agropecuaria*

Proveendo un desarrollo productivo de 1.9% para el nuestro, 0.7% más que países en la región. El Perú, presenta gran variedad de productos naturales y alta diversidad genética, por ser uno de los centros mundiales de origen agropecuario (Brack, 2014).

La agricultura intensiva es escasa en zonas altoandinas, predomina la agricultura familiar, con cultivos; papa, quinua, amaranto, cebada, habas, maca, olluco entre otros (Holt, 2009). La existencia de praderas naturales, ha permitido desarrollar la ganadería

extensiva, alimentación de especies animales resistentes a condiciones de altura como él; ovino, vacuno, porcino y camélidos, constituyendo en importantes proveedores de carnes, lácteos y algunos cereales.

Ello, determina el potencial para cultivar, una gran variedad de productos agrícolas en cualquier época del año, incluso en contra - estación, lo que permitirá aumentar la disponibilidad alimentaria. La agricultura familiar aporta 83% de empleo agropecuario, 86% al VPA y 69% al VPP, representando el 99% de agricultores y concentrando 43% de superficie agraria (Eguren y Pintado, 2015).

La selva central y ceja de selva (Amazonas), presenta características; poco suelo agrícola y mayores dificultades en suficiencia alimentaria (Anticona y San Sebastián, 2014). Y por ello en su población se observan tasas altas de desnutrición. La región Amazonas se ve afectada en desnutrición, tasas altas en pobreza, conflictos ambientales y limitado acceso a salud y educación. Caracterizada por su agricultura; subsistencia e intensiva (café y cacao).

#### *Caracterización de la importación alimentaria y patrón de consumo.*

MINAGRI (2013). La cadena agroproductiva de trigo peruana es insuficiente para cubrir la demanda interna, 97% de la producción triguera se concentra en la sierra, 3% en la costa. El 2012 fue 15.8%, mayor al 2011 en 6.9%, con una TCPA de 1.9%.

La producción triguera al 2014, alcanzo el 25.5% lo que significa que, tres cuartas partes de la demanda interna, será cubierta por la importación, ajustada a las cotizaciones internacionales (BCR). La importación de alimentos al 2012; maíz, aceite de soja y lácteos. Se mantiene en niveles altos, y la continuación de esta tendencia es acelerada asociada a cambios climáticos, incremento poblacional y aumentos de ingreso percapita.

La FAO (2011), registro en el primer trimestre del 2011, una TCPA de 33% en alimentos, con una contracción de 6.9% en cereales, manteniéndose en 2012-2013. Lo que significa, búsqueda de nuevas alternativas alimentarias.

Las políticas por revalorizar productos andinos han tenido avances, pero aun el camino es largo, en productos de la amazonia peruana (ENSA, 2013). Registro un aumento de 17% en importación alimentaria a partir del 2015 en; azúcar, arroz, lentejas, arvejas, frejoles, garbanzos, papas congeladas, manzanas, duraznos, peras, pasas, ciruelas, jurel, salmón, conservas de atún y bebidas energizantes (MINAGRI, 2015).

La asociación de patrones: consumo y gasto; es diferente en cada región del país (Salcedo, 2005). La costa presenta, cierta homogeneidad en gasto alimentario, presencia de mayor gasto en vegetales y alimentos de origen animal, con tendencia a consumo fuera del hogar. La sierra presenta heterogeneidad en gasto de cereales y derivados de proteína animal. La selva, presenta alta proporción de gasto en harinas, cereales y productos cárnicos.

#### *Sistemas de consumo alimentario*

El sistema alimentario peruano se clasifica en: agroindustrial prevalente en ciudades y agroalimentario en zonas rurales. En este último se establece un patrón de consumo ligado a características agroecológicas y la asignación de importancia que le da el campesino en su alimentación nutricional. El sistema agroalimentario rural, en productos como; olluco y quinua predomina en épocas de cosecha, incluyendo productos complementarios; papa, maíz y otros cultivos (Tapia, 2000).

Los perfiles nutricionales en países andinos, está en función a hábitos y creencias arraigadas, teniendo incidencia en la preparación (FAO y OMS). La costa con dependencia de alimentos importados (agroindustrial) requiriendo alimentos con harina de trigo, azúcar, aceite vegetal y productos lácteos, reduciendo progresivamente productos no procesados de origen vegetal y autóctonos.

#### *Requerimientos nutricionales*

El requerimiento nutricional es la cantidad necesaria para el funcionamiento corporal del organismo hacia un rendimiento óptimo. Las recomendaciones de ingesta de nutrientes y energía para el ser humano se siguen utilizando de acuerdo a comités de expertos.

Los alimentos en carbohidratos proporcionan 40 y 80% de energía alimentaria, según patrones culturales y posición económica. Se estima un consumo entre 55% y 60% de contenido calórico; equivalente a 10g por cada 1000 calorías (Barkin, 2001).

Lares, et al (2011). La evaluación nutricional consiste en la obtención sistemática de información, lo que permite la emisión de juicios de valor y toma de decisiones acerca del estado nutricional de individuos o colectivos. Zhongguo (2014). La medición nutricional, establece la necesidad de hacer uso del ABCD, (A) mediciones antropométricas, (B) pruebas bioquímicas, (C) indicadores clínicos y (D) evaluar la dieta en más de 30 nutrientes esenciales.

Balsan (2006), correlaciono, estado nutricional y patrón alimentario en estudiantes de medicina, considero como patrón alimentario, al Índice de Masa Corporal (IMC) en ambos sexos. La aplicación de cuestionarios de frecuencia alimentaria, encontró que el consumo de hidratos de carbono, proteínas, grasas difiere por género, siendo mayor en mujeres, aspecto asociado al mayor IMC.

### **Estado nutricional del poblador peruano**

El consumo de nutrientes depende de múltiples factores; situación económica, conducta alimentaria, clima emocional, influencias culturales y efectos de diversos estados patológicos sobre apetito y capacidad para consumir y absorber nutrientes adecuados.

Mispireta, et al (2005). El Perú se encuentra en fase tardía del proceso de transición epidemiológica, por la cual, se reportan tasas de retardo de crecimiento infantil, incremento de sobrepeso y obesidad y asociados a enfermedad crónica

A estos aspectos se suma la información insuficiente respecto al contenido nutricional de alimentos y la forma de combinarlos, aspectos que explicarían el creciente aumento de enfermedades crónicas (Gómez, 2002).

Los efectos, se reportan desde tempranas edades, encontrando una relación entre desnutrición y obesidad de adulto o entre sobrepeso infantil y obesidad en adulto (INS, 2015).

Los adultos mayores de 25 años, presentan tasas de adelgazamiento menores (0.6%). Pero prevalece el sobrepeso entre 35.1% a 42.6% en todo el territorio nacional, siendo la obesidad prevalente en la costa sur (26%), Lima Metropolitana (19.9%), sierra norte (9.5%) y sierra sur (15%) y la selva (16.2%). Es evidente que las políticas nutricionales, a la actualidad, están asociadas a desnutrición, y no están abordando en forma integral, aspectos preventivos en alteraciones nutricionales de adulto.

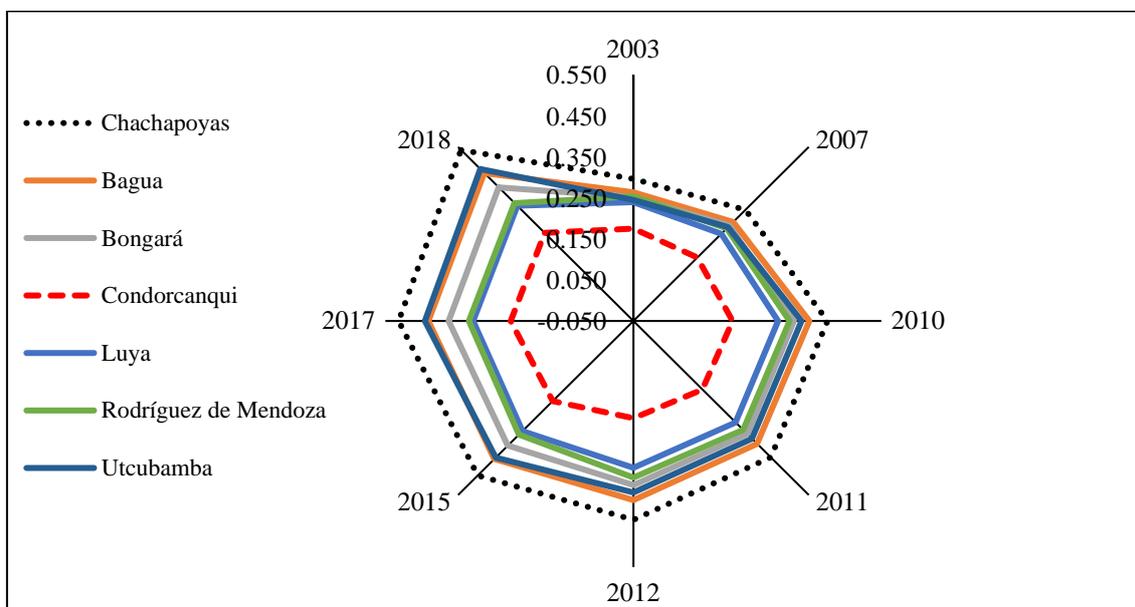
### **Indicadores en la región Amazonas**

Los indicadores regionales que sustentan la investigación, en un sistema agroalimentario, direccionado a una política agraria.

#### *Índice de desarrollo humano (IDH)*

El IDH peruano, en sus dimensiones: nivel de ingreso, esperanza de vida y acceso a educación, en el 2018 fue 0.5891 y Amazonas 0.4328 (PNUD, 2015), indicando que,

como país estamos en la mitad del rango y como región nos encontramos por debajo del promedio nacional; el IDH en provincias Chachapoyas (0.5396), Bagua (0.4601), Bongará (0.4107), Condorcanqui (0.2535), Luya (0.3471), Rodríguez de Mendoza (0.3564) y Utcubamba (0.4741), la provincia Chachapoyas muestra más desarrollo y Condorcanqui la de menos desarrollo.



La figura 17. IDH en la región Amazonas, elaborado con datos de (PNUD, 2015).

### *Nivel de pobreza en Amazonas*

La (INEI, 2015), en el 2007 presento, la incidencia de pobreza en Amazonas fue de 55 %, desagregándose, 35.4 % pobres y 19.6 % extremo pobres. Por otro lado 26 distritos tenían 60 % de pobreza, 42 en rango entre 40,5 a 59.9 % y 17 en rango entre 20% a 39.9 %; no se encontró distrito con menos de 20 % de pobreza.

La Pobreza Monetaria (2009-2014), (INEI, 2015) ubica a Amazonas entre las 4 regiones más pobres del país, junto a Cajamarca, Huancavelica y Ayacucho con un rango de pobreza de 47.4% a 52.3 %. Lo que significa que cada dos amazonenses, uno es pobre.

De acuerdo al Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2013, INEI, Amazonas tiene 25 distritos con más de 60% en pobreza, (distritos como; Cenepa, Pisuquia, Santa Catalina, Sonche y San Jerónimo tienen más de 80 % de pobreza), 36 distritos en rango entre 40% a 59.9 %, 22 distritos en rango de 20% a 39.9 %, solamente el distrito Chachapoyas tendría 12.2 % de pobreza.

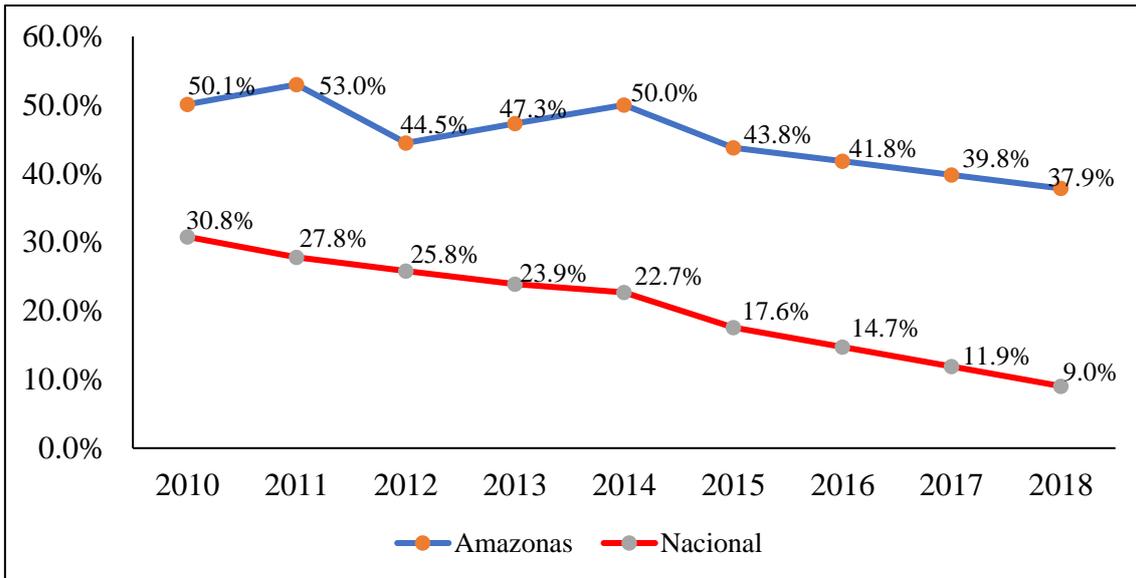


Figura 18. Involución de pobreza nacional y regional, elaborado con datos de INEI (ENAHO 2009-2014).

El nivel de pobreza extrema en Amazonas, (INEI, 2015), 18.58% en 2010 a 5.4% en 2018, el descenso es constante, aun es lenta la reducción, pero se podría acelerar con medidas de política, en distritos alejados. De otro lado la pobreza extrema nacional, también muestra descenso 7.6% en 2010, a -1.89% en 2018. (Figura 19) esta reducción se experimenta en el nivel de ingreso familiar percapita.

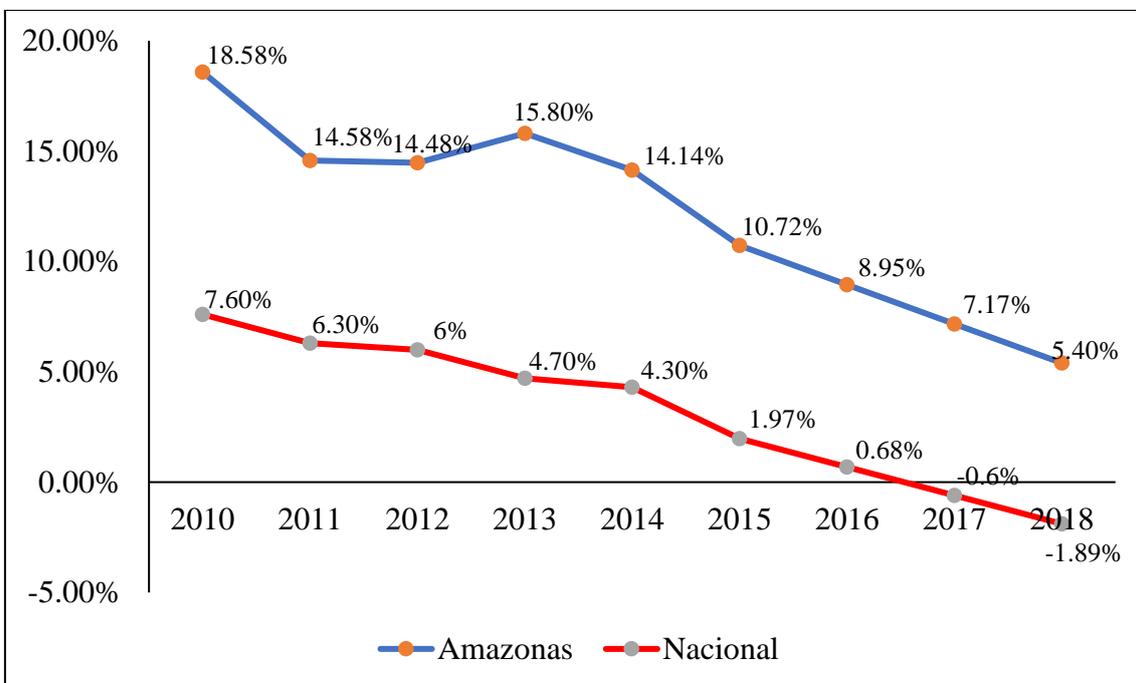


Figura 19. Involución de pobreza extrema regional y nacional, elaboración con datos INEI-ENAHO 2004-2021.

### Desnutrición crónica infantil en Amazonas

La prevalencia de DCI en Amazonas (INEI, 2013), entre 2007 - 2010 bajó de 37 % a 25.2 %, sin embargo, desde el 2011 al 2014 ha vuelto a subir al 30.8 %. La tendencia se ha mantenido al 2018, la DCI alcanza el 22.46 %. Contrariamente a nivel nacional, la tendencia indica una disminución constante, al 2014 estuvo en 14.8 %, la proyección indica descenso.

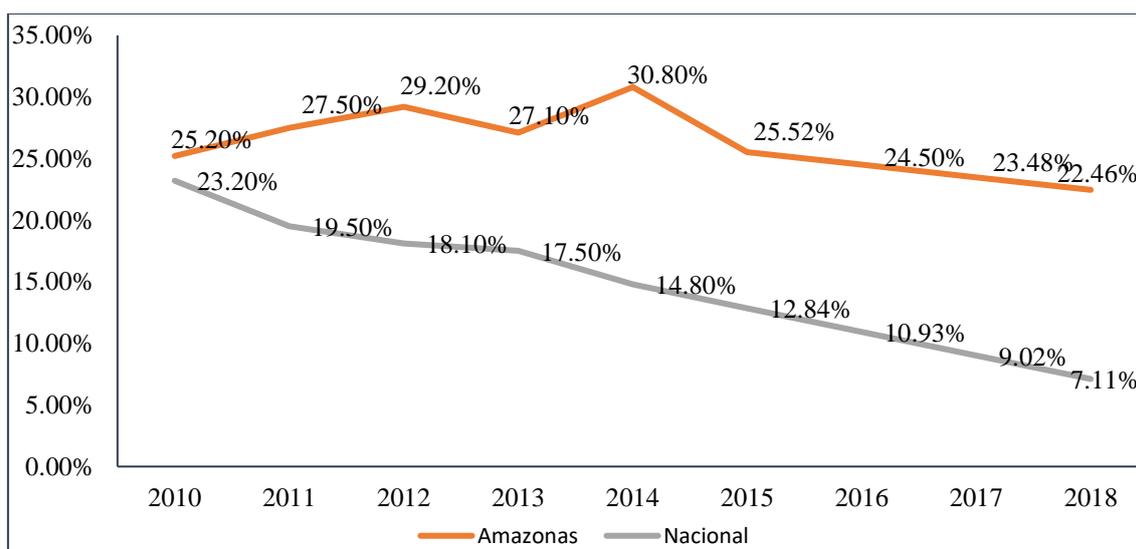


Figura 20. DCI regional y nacional, elaborado con datos de ENDES (patrón OMS) 2007-2021.

La DCI en provincias amazonenses tiene grandes variaciones, la provincia Condorcanqui se mantiene casi estable en 45 % desde el 2007. Bagua donde parte de la población es nativa se mantiene alrededor del 35 %, En Luya ha disminuido en los últimos 6 años ligeramente de 32 % a 26 %, la provincia Chachapoyas en ese mismo periodo se redujo de 26 % a 19.5 %, similar comportamiento tiene Utcubamba; Bongará se mantiene en 20 %, y Rodríguez de Mendoza mantiene la tasa más baja con 15 %.

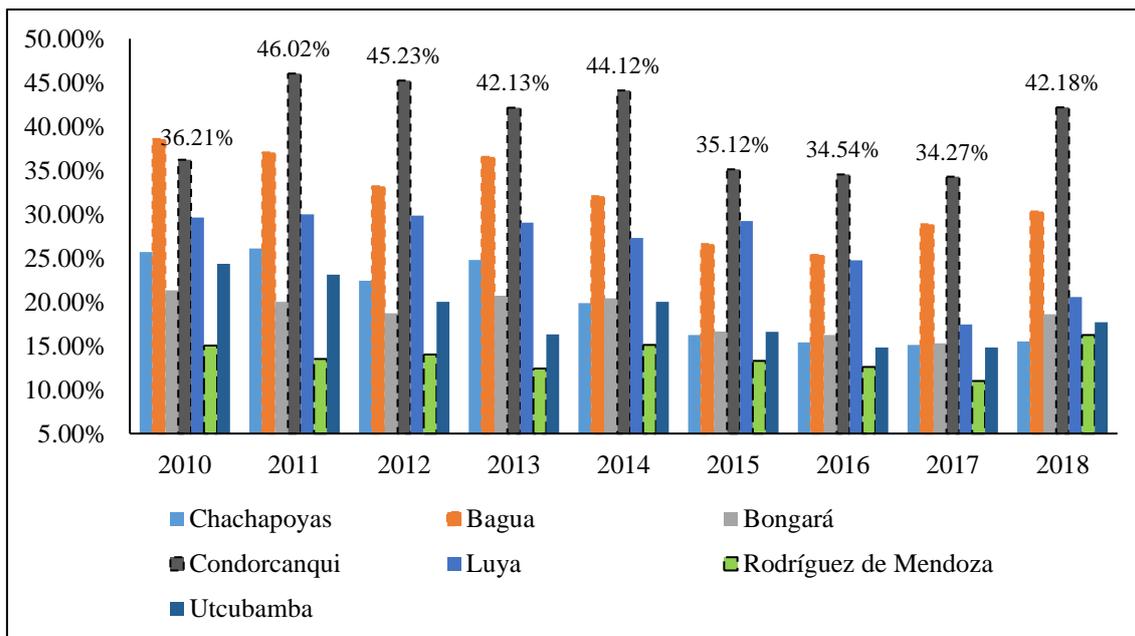


Figura 21. DCI por provincia en Amazonas, elaborado con datos (DIRESA, 2014 y OMS, 2019).

### *Identidad cultural amazonense*

La diversidad cultural y la heterogeneidad de grupos sociales que conforman las comunidades, es una característica elemental de la región Amazonas como rasgo distintivo de su identidad andino amazónica (Seitz, 2013). Antes de la llegada española el actual territorio Amazonas, estaba poblado por etnias: Por el norte, Awuajun y Wuampis (provincia de Condorcanqui y distrito Imasa en Bagua), los Baguas (ocupaban parte de las provincias Bagua y Utcubamba), grupo tribal que formaba parte de los Bracamoros y al sur la cultura Chachapoyas (provincias Chachapoyas, Luya, Bongará y Rodríguez de Mendoza).

Las etnias Awuajun y Wuampis mantienen sus principales tradiciones y costumbres a pesar de haber recibido fuerte influencia, de religión evangélica y en menor medida católica, presencia creciente de colonos, la progresiva presencia del estado, así como relaciones con el mercado. Las comunidades campesinas más antiguas mantienen rasgos de la cultura Chachapoyas.

### *Población vulnerable amazonense*

Las poblaciones vulnerables están constituidas por pueblos originarios, las comunidades nativas: Wuampis y Awuajun, se estima en pobreza y extrema pobreza, constituye 15 %

de la población total amazonece aproximadamente, 65 000 personas; familias rurales y urbanas (niños, discapacitados y adultos mayores) (AIDSESEP, 2014).

### **2.3. Marco epistemológico.**

Este marco investigativo, fundamenta la tesis desde, la filosofía de ciencia política y la relación con soberanía agroalimentaria hasta una epistemología agrosoberna.

Lunghini (1961), la política económica ha pasado por distintas definiciones desde mucho antes, quien recogía distintas definiciones, que iban desde la concepción, estudio descriptivo de la intervención estatal en el proceso económico, hasta la contemplación como rama de ciencia política, pasando por aquellas otras que se referían a política económica como ciencia aplicada, como técnica económica, como arte económico e, incluso como ciencia normativa.

Actualmente sigue la gama política, dos particularmente. La relativa a política económica como un análisis descriptivo gubernamental en asuntos económicos, Y la política económica entendida como una, contrapartida normativa de la teoría macroeconómica (Kirschen, et al., 1969).

Sola (1974). Estos enfoques definitorios, pone énfasis en dos aspectos cruciales, de política económica,

- Por un lado, el hecho de que política económica constituye una parte, difícilmente desgajable de economía política, entendida ésta en su sentido más primitivo y global, y resaltando, el adjetivo "política" para indicar que, los fenómenos económicos no pueden separarse del entorno social en que se hallan inmersos.
- Así mismo, el hecho de que política económica tiene por sustantivo, "la política", lo que nos conduce, de inmediato, al terreno de elaboración de decisiones respecto a la resolución de problemas económicos de la sociedad.

El epistemólogo Bunge (1982) explica, "la sociedad es un sistema del cual la economía no es sino un subsistema" y "puesto que la economía estudia tan sólo uno de los subsistemas de la sociedad, debiera interactuar vigorosamente, y

eventualmente acomodarse, con todas las otras ciencias sociales, en particular la sociología y la politología”

En la elaboración de una política existe, numerosos factores cuyo análisis corresponde a la ciencia política y que son susceptibles de influir sobre la acción económica gubernamental; la estructura y funcionamiento de las instituciones, el juego de fuerzas que pesan sobre los centros de decisión, las actitudes y conductas de funcionarios, etc. (Meynaud, 1969).

Esto significa que, lo económico, social y político se interrelacionan, participando del objetivo de las ciencias sociales (historia, sociología, antropología, ciencia política, psicología, etc.).

La opinión muy extendida que, el científico debe ocuparse de “lo que es” (proposiciones positivas) más que “lo que debe ser” (proposiciones normativas). La diferencia está, las proposiciones positivas se resuelven apelando a los hechos, mientras que las proposiciones normativas, depende de juicios de valor y desacuerdos entre ellos. Derivando concepciones distintas de lo es bueno y malo.

Hutchison (1971), los intentos explícitos, sistemáticos y continuados para distinguir economía política, proposiciones positivas, recomendaciones políticas y postulados éticos, se remontan a mediados del siglo XIX, con J.S. Mili y Sénior, aunque pueden encontrarse precedentes en otros autores.

Es así que existe la tradición que transita por Cairnes, Sidwick, Keynes, Pareto y Max Weber, pregonan la necesidad de una separación entre, lo positivo y normativo en Economía. No hubo necesidad de esta separación, ya que la obra de los Fisiócratas y economistas clásicos, se produjo dentro de la filosofía de la ley natural, donde lo normativo y positivo, aparecen íntimamente unidos.

Las aportaciones de Keynes recomiendan la clasificación de problemas:

- Estudio científico “positivo” de las leyes económicas.
- Economía política aplicada, basada en un campo más amplio de materiales empíricos e institucionales, e interesada en preceptos prácticos para alcanzar determinados fines.

- Normas y criterios éticos necesarios para formular recomendaciones políticas.

Y mucho después, en los años cincuenta, cuando el “positivismo lógico” de Popper influye decisivamente en planteamientos metodológicos de ciencia económica, la tradición "ortodoxa" encontrará, a su mejor representante en Gámir, para quien, “la economía puede ser, y en parte lo es, una ciencia positiva (Gámir, 1975).

Gámir (1975), adopta la metodología popperiana y propone “la separabilidad no se fundamentará en un deductivismo formal y distinción entre medios y fines, sino en una economía positiva basada en el establecimiento de teorías y contrastación”. Será éste el camino para constituir la economía como ciencia de lo que es y no de lo que debe ser.

El resultado de, (Myrdal, 1961) es imposible deshacer valoraciones lo que sí podemos hacer, explicar nuestros juicios de valor al realizar nuestra investigación, esclareciendo de qué premisas partimos y por qué partimos de las mismas, evitando un cierto camuflaje y también toda posible desorientación.

El pensamiento de Myrdal evoluciona, en efecto, en el tiempo, y en obras posteriores llegará a decir: ha sido un intento extraviado de la ciencia social durante más de un siglo, tratar de, hacer “objetivos” nuestros principales conceptos cargados de valor, al dar de ellos una definición puramente científica, en apariencia libre de cualquier asociación con valoraciones políticas.

Como conclusión nuestra, siguiendo a Myrdal, se defiende la objetividad en ciencias sociales, y particularmente la economía, sin tener que creer en su neutralidad. La objetividad descansa en la idea de que el conocimiento científico es contrastable, comunicable, y explicado, pero no la ausencia, de juicios de valor. La neutralidad implica, por el contrario, ausencia de juicios de valor. La creencia en la objetividad (no en neutralidad) de economía política, obliga a no descuidar el rigor en el discurso analítico. Un rigor que ayudará, a contrastar la coherencia de nuestros juicios de valor.

En efecto, la teoría económica le suministra a la política económica (Kirschen et al., 1969), “una descripción del sistema económico; traduciendo los fines a objetivos

económicos, objetivos a cifras-objetivos, suministra previsiones de lo que ocurrirá a la economía si no se adopta ningún tipo de actuación política, y cuáles serán las consecuencias de la utilización de diversos instrumentos y cambios institucionales”.

Para decirlo de otro lado, “la política económica cumple, hasta cierto punto, la misma función que, los experimentos para los físicos” (p.19). Estudia los efectos producidos por actuaciones de política económica, el conocimiento del funcionamiento del sistema.

Sabine (1937) encuentra ciertas limitantes entre, teoría economía y teoría política, como las siguientes:

- El mayor o menor realismo de hipótesis teóricas: una política que parece posible bajo ciertas hipótesis, puede resultar imposible en la práctica, porque las hipótesis en cuestión no se encuentren en relación suficiente con la realidad subyacente.
- La capacidad teórica para contribuir a la formulación de política económica puede encontrarse limitada, por la variedad de combinaciones de política económica entre: las que se elegí y la inevitable disposición de los teóricos, “cuando se enfrentan con tal variedad o con situaciones muy complejas” a incurrir en una excesiva simplificación a nivel teórico.
- La teoría puede estar limitada, al no disponer datos empíricos necesarios.
- A ciertos accidentes históricos o cambios imprevistos modificando, las relaciones funcionales y formulaciones que se derivan de una determinada teoría o modelo económico.
- La no revelación de la teoría económica, la composición de relaciones: causales bidireccionales, unidireccionales o ninguna, información de interés político en función a las consecuencias que siempre espera determinadas acciones.

Lo dicho por Sabine no quita, que detrás de toda política económica se halle siempre una teoría económica o interpretación analítica. Ni que toda teoría económica presuponga siempre, una determinada política económica. En efecto, economía

política trata de plantear, en cada contexto espacial e histórico, la problemática acuciante que padece la sociedad. Por ello, la misma no ha dejado de prefigurar, a través de toda explicación, un determinado tipo de respuesta de carácter político.

El carácter político en ciencia económica, la política constituye el último fin de la investigación económica (Seraphim, 1961). Es decir, nos consagramos a la teoría no por la teoría misma, si no por el conocimiento de la realidad que nos interesa, en la medida en que constituye un instrumento para remodelar la vida socioeconómica.

En definitiva, se trata de poner énfasis en la estrecha relación existente: historia, problemática, teoría y política económica. Una relación que, desde luego, no es sencilla o mecánica, sino compleja y dialéctica.

La epistemología, de política agraria desde el punto de vista de la economía clásica, Adam Smith la define como economía capitalista, del sector agrario, es decir productor de bienes y servicios primarios (originarios del campo) que entran como alimentos, materias primas o bienes intermedios al circuito de mercancías y flujos de dinero, en un conjunto de clases sociales vinculadas, por ciertas relaciones a la producción agraria, en las que buscan el lucro privado mediante la satisfacción de necesidades sociales (Smith,1983).

"No de la benevolencia del carnicero, del vinatero, del panadero, sino de sus miras al interés propio es de quien esperamos y debemos esperar nuestro alimento. No imploramos su humanidad, sino acudimos a su amor propio; nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas" (Riqueza de las naciones)

Como parte de la dinámica económica, el desarrollo capitalista del campo genera, para el sector industrial urbano no sólo los flujos de ingresos y mercancías, sino también mano de obra, inversión y bienes industriales, tanto de consumo como de producción (p. 25). La libre movilidad de factores principalmente, capital, trabajo y tecnología, más el ambiente institucional propicio (que incluye mercados, pautas de relación y normatividad) son condiciones indispensables para una integración armónica entre el campo y la ciudad.

En esta visión, la necesidad de política agraria, está determinada por el criterio lógico de la actividad económica, en este caso, la producción de alimentos y bienes

básicos que la sociedad necesita para su supervivencia (p.31). Ahora bien, la finalidad social de actividades agropecuarias ha estado vinculada necesariamente a condiciones particulares de los países: grado de desarrollo y condiciones existentes dentro de sus fronteras.

De acuerdo a la pregunta de los clásicos ¿Para qué una política agraria?, respondía a: garantizar la alimentación poblacional, contrarrestar la estacionalidad de los ciclos de producción y el flujo corriente de bienes, servicios y dinero. Para el funcionamiento del país.

La perspectiva Marxista, el capitalismo del sector agrario, constituye el componente de reproducción ampliada de capital: destino de sus mercancías hacia sectores y el funcionamiento del sistema en general. Es un espacio que interrelaciona (relaciones típicas del capitalismo), producción social y apropiación del excedente económico con explotación de mano de obra. Aplicada a actividades de producción y distribución de bienes básicos e intermediarios de origen rural.

Según el enfoque marxista, la existencia de renta de suelo es, núcleo de contradicción agricultura-industria, como elemento que encarece los insumos de origen agrario y los salarios por la vía, precio de los alimentos; si subsisten relaciones precapitalistas, estas son limitaciones para la libre movilidad del capital y mano de obra. Aunque son muchas las variantes teóricas dentro de esta escuela, existe coincidencia en el criterio, que la razón de política agropecuaria es acelerar la modernización capitalista del campo, incluida la proletarización de mano de obra, generalización del mercado de tierras, migración del campo a la ciudad, industrialización y subordinación de mercados rurales a la producción industrial urbana.

Lorente (1979). Los neoclásicos, preocupados principalmente por condiciones de estabilidad de mercados y equilibrio macroeconómico señalan:

“La escuela neoclásica (más exactamente, marginalista) (...) replantea el problema [del crecimiento], dejando de lado la acumulación y la división de clases sociales, y se convierte en la versión académica de teoría económica. Esta escuela en sus múltiples ramificaciones representa un retroceso del planteamiento dinámico y realista del sistema económico, a otro estático ideal”.

Es decir, el sector agrícola es simplemente otro mercado más, o un conjunto de mercados que no deben, ser intervenidos por el gobierno, asumiendo que se cumplan sus supuestos.

Aunque, hay teóricos que conciben una política agrícola, para corregir fallas o distorsiones del mercado mediante compensaciones al impacto de esas distorsiones mientras dure y en proporción a él. Buscando satisfacer una función de bienestar social que nadie ha logrado precisar porque, como dice, la señora Robinson, “en la medida en que haya conflictos de interés, no es fácil ver cómo puede interpretarse el interés general” (Robinson, 1964).

El profesor (Rivera, 1999), explica, la necesidad de una epistemología del problema agrario, no es un prurito de perfección metodológica, sino una condición para la supervivencia de nuestra sociedad. Se trata de construir un lenguaje y una lógica de pensamiento mínimamente compartida, para entendernos, y buscar un consenso que corrija el rumbo de un país que se despeña en la violencia, en la incomprensión, en el autismo del poder y en la soledad desesperanzada de la mayoría de los ciudadanos.

Ser ministro de agricultura no es fácil, menos aún en una situación hipotética de política agraria. Además de capacidad intelectual, se requieren habilidades políticas y técnicas especiales (Savater, 1997). En el universo político, no se pueden aplicar mecánicamente secuencias de un diseño industrial, sino que política, una vez concebida, pasa por una compleja red de niveles de validación y restricciones de ejecución que la convierten en algo distinto del diseño inicial, niveles en los que son definitivas, las habilidades de comunicación, persuasión y concertación propias de un buen político, para que lo esencial de esa política no se desvirtúe.

El buen político, es entender la concepción social, asumiendo el criterio que, las actividades agrarias conforman un mercado. Lo que les permite evaluar sus ganancias o sus pérdidas como los demás empresarios. Sin otras responsabilidades, y pueden decidir si atender la satisfacción de objetivos sociales (seguridad alimentaria, empleo, inversión) o dejarlos, al efecto residual del funcionamiento de la economía.

## **Epistemología de soberanía alimentaria.**

La filosofía de ciencia en relación a soberanía alimentaria es, partir desde los conceptos de seguridad alimentaria y la combinación; crisis agroalimentaria, epistemología, seguridad alimentaria y dialogo entre saberes como posibilidad de generar nuevos conocimientos para coadyuvar el desarrollo sustentable.

La forma de crear conocimiento (epistemología) en soberanía alimentaria es mencionar agroecología, afirma (Cuellar y Sevilla, 2000). Que surge de generar contenidos a través de una praxis compartida que, a efectos analíticos, puede diversificarse en tres dimensiones: ecológica, técnico agronómica y socioeconómica o de transformación local, con un fuerte contenido endógeno y sociocultural y político.

Estos autores siguen argumentando, en un intento de profundizar la construcción de una agroecología como enfoque transdisciplinar, desde su epistemología: es decir, tanto desde la ciencia (diferenciando analíticamente las tres dimensiones antes señaladas); como desde la sabiduría local campesina o indígena; o de otro modo, de construcción popular.

En su investigación Cuellar y Sevilla muestra la gestación del concepto soberanía alimentaria. Ubicándose a lo largo de las luchas sociales dentro de la articulación de antagonismos, al neoliberalismo y globalización. En este contexto aparecen claramente dos procesos. La denuncia de abusos a actores hegemónicos del sistema agroalimentario actual sobre el campesinado y reivindicación de pueblos indígenas; donde ONG (como CLADES, en Latinoamérica y GRAIN, en Europa) junto con la acción articuladora de experiencias agroecológicas plantean la opción de otros modelos de sistema agroalimentario.

Por otro lado, las luchas sociales contra el libre comercio, que durante la década del 90` confluyen adquiriendo, naturaleza de disidencia global (Candel, et al., 2013). Ello tuvo lugar a una dinámica paralela; el movimiento contra la Europa de Maastricht y la globalización económica (MAM) y la confluencia de todos estos movimientos contra él, acuerdo multilateral de inversiones (AMI).

Es en este contexto donde surge la idea de Vía Campesina, como internacional de movimientos sociales agrarios, durante el II Congreso de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG) de Nicaragua en 1992. Desmarais (2007), cita diversas organizaciones agrarias, campesinas y de agricultura familiar (de Centro América, el Caribe, América del Norte y Europa) y analizaron el impacto del neoliberalismo en la agricultura y las comunidades rurales.

Y es así, en Mons, Bélgica mayo de 1993 se creó formalmente tal movimiento global mediante, la primera conferencia internacional de Vía Campesina. A partir de entonces se desató una dinámica de articulación de sindicatos “revolucionarios campesinos”, mediante una segunda, tercera, cuarta y quinta conferencias de Vía Campesina, que tuvieron lugar en Tlaxcala, México (abril 1996, donde se planteó por primera vez el concepto de soberanía alimentaria); Bangalore, India (septiembre, octubre 2000) y Sao Paulo, Brasil (junio 2004) y en Maputo, Mozambique (octubre 2008) respectivamente<sup>7</sup>.

A través de esta dinámica de articulación, propusieron conceptos y establecieron posturas, con diferentes nomenclaturas, que se referían claramente a políticas públicas sobre: soberanía alimentaria y otro comercio, reforma agraria, derechos humanos, defensa de la biodiversidad y recursos genéticos, desarrollo rural endógeno e investigación participativa, equidad de género y prácticas agroecológicas.

Paralelamente se configura el MAELA (Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe), que desde sus inicios en 1989 jugó un importante papel en la articulación de acciones productivas agroecológicas. Agricultores y campesinos, pertenecientes a las referidas experiencias en Argentina, Brasil, Bolivia, México, Chile y Colombia. En diciembre de 1998 se reunieron en Pereira (Colombia), para establecer una declaración de principios en la que expresaban su “oposición al modelo neoliberal...por degradar la naturaleza y la sociedad”. Al mismo tiempo establecían como derecho de sus organizaciones locales la “gestión y control de

---

<sup>7</sup> La rama europea de Vía Campesina desarrollo la introducción de soberanía alimentaria como eje central de una nueva política internacional a construir: probablemente en la conferencia europea de Association Européene de Formation Paysanne et Rurale (Bruselas, 12 y 13 de marzo del 2001), significó un cambio de postura respecto a la creación de un grupo de asesores para la Coordinadora europea de campesinos en la Europa Oriental.

recursos naturales, sin depender de insumos externos (agroquímicos y transgénicos), para la reproducción biológica de sus culturas”, señalando su “apoyo a la promoción, intercambio y difusión de experiencias locales de resistencia civil y creación de alternativas de uso y conservación de variedades locales” (MAELA, 2000).

En efecto no es en la literatura economía, sociología política agroalimentarios donde se gesta la soberanía alimentaria, es en los espacios de debate generados por fracciones de sociedad civil que se enfrentan a la globalización económica (Buttel, 2001). Desde su presentación oficial en el Contraforo en la Cumbre Mundial de Alimentación (FAO), Roma de 1996, el concepto de soberanía alimentaria se ha enriqueciendo al ritmo de encuentros de Vía Campesina. Así, en el congreso organizado en Bangalore octubre del 2000, por Vía Campesina y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) se señala como imprescindible la lucha a dicho concepto, que definieron como “el derecho de los pueblos a definir su propia política agrícola y alimentaría sin dumping hacia otros países”. Para Vía Campesina, la soberanía alimentaria requiere la existencia de “una producción alimentaría sana, de calidad y culturalmente apropiada, para el mercado interior”; lo que implica “mantener la capacidad de producción alimentaria, en base a un sistema de producción campesina diversificada (biodiversidad, capacidad productiva de tierras, valor cultural, preservación de recursos naturales) para garantizar la independencia y soberanía de las poblaciones”.

La soberanía alimentaria debe asentarse en sistemas diversificados de producción basados en tecnologías ecológicamente sustentables. La aplicación del principio de soberanía alimentaria ocasiona ciertos efectos y exige algunos requisitos para que sus contenidos sean posibles en la realidad. El foro de la habana del 2001 coincidió con el (Texto del Foro Social Mundial de Porto Alegre del 2002) de una forma profunda y detallada de la siguiente manera:

“La soberanía alimentaria: (1) favorece la soberanía económica, política y cultural de los pueblos; (2) reconoce una agricultura con campesinos, indígenas y comunidades pesqueras, vinculada al territorio; orientada a satisfacer necesidades de mercados locales y nacionales; una agricultura que considere central al ser humano; que preserve, valore y fomente la multifuncionalidad de los modos

culturales de campesinos e indígenas de producción y gestión del territorio rural; (3) reconoce y valora ventajas económicas, sociales, ambientales y culturales de la pequeña agricultura ;(4) reconoce la multietnicidad de naciones y valorización de identidades de pueblos originarios. Esto implica, el control autónomo de territorios, recursos naturales, sistemas de producción y gestión del espacio rural, semillas, conocimientos y formas organizativas; (5) garantiza un acceso a una alimentación sana y suficiente para las personas, principalmente en sectores vulnerables, como obligación ineludible del estado. El acceso a la alimentación no debe ser considerado como una compensación asistencialista de gobiernos o una caridad de entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales; (6) exige la puesta en marcha de procesos radicales de reforma agraria integral adaptados a las condiciones de cada país y región, que permitan a los campesinos e indígenas, considerando a las mujeres en igualdad de oportunidades. un acceso equitativo a los recursos productivos, principalmente tierra, agua y bosque, así como a medios de producción, financiamiento, capacitación y fortalecimiento de capacidades: gestión e interlocución. La Reforma Agraria debe ser reconocida como una obligación de los estados en aquellos países donde este proceso sea necesario, en un marco de respeto a los derechos humanos y como una eficiente política pública para combatir la pobreza. Los programas de mercantilización de la tierra promovidos por el banco mundial son incapaces de sustituir las verdaderas reformas agrarias y no resuelven el problema del acceso del campesinado a recursos productivos; (7) entiende que el comercio alimentario internacional tiene el propósito supremo de servir al ser humano. La soberanía alimentaria no significa autarquía, autosuficiencia plena o desaparición del comercio agroalimentario y pesquero internacional”

Desde entonces los espacios de debate de movimientos campesinos incluyen prioritariamente la soberanía alimentaria como principal reivindicación, como es el caso del III congreso de la CLOC (México, 6-11/08/2001) donde consideró monográficamente el tema: seminarios sobre diversidad biológica y cultural que desde, aquel año se han ido celebrando en México, Guatemala y Honduras, donde cientos de organizaciones indígenas, campesinas y sociales buscan estrategias de acción en este sentido.

Soberanía Alimentaria constituye en la actualidad un tema central en foros sociales mundiales regionales y estatales que moviliza a determinados sectores de la sociedad civil. Para (Cuéllar y Reintjes, 2009), la sensibilización ciudadanía de alimentos generados en los sistemas agroalimentarios multinacionales, está generando un concepto que se articula inseparablemente con el anterior, el consumo responsable y consciente.

El estudio conceptual de soberanía alimentaria de Cuellar y Sevilla articula tres elementos: articulación de avances y distintas aportaciones, esclarecer efectos e implicancias que esta propuesta conlleva en contextos actuales y articulación de esta propuesta de base popular con las bases agroecológicas. Estos autores plantean la idea de que soberanía alimentaria representa una de las raíces epistémicas de la agroecología.

Esta articulación soberanía-agroecología, (Norgaard en Altieri, 2009) define como raíces epistemológicas de la Agroecología, las prácticas científicas y sociales que configuraron históricamente (y configuran actualmente) los centros de producción de conocimiento que permiten comprender, explicar y hacer propuestas de transformación respecto al modo industrial de los recursos naturales, desde un manejo agroecológico, en sus dimensiones: ecológica, agropecuario/forestal, socioeconómica, cultural y política. Estas dimensiones no menos importantes aparecen la raíz epistemológica germinal del campesinado y pueblos indígenas. Para desde ellas colaborar en la construcción de sociedades sustentables.

En la tabla (06) presenta las raíces epistemológicas, tanto científicas como sociales, en relación a tres dimensiones analizadas de agroecología en los procesos agroalimentarios. En primer lugar, están las raíces sociales y científicas en la dimensión productiva. El componente germinal de esta dimensión agroecológica, lo constituye la ecología, definida por González Bernáldez como la “ciencia de los ecosistemas”, la agroecología podría definirse como la ciencia de los agroecosistemas. Integrada por una dualidad científica y social, aparece la agricultura ecológica como el conjunto de propuestas surgidas como alternativas al modelo de agricultura (agroindustrial), basadas en un manejo ecológico. Además, junto a estas dos raíces de agroecología, aparece otra, no menos importante: la raíz epistemológica germinal del campesinado y pueblos indígenas.

Tabla 6

*Raíces epistemológicas (científicas sociales) de las dimensiones de la agroecología*

Dimensiones	Raíces		
		Científicas	Sociales
Productiva o ecología agropecuaria/forestal	Estudios campesinos	Ecología agronomía	Agricultura ecológica  Manejo campesino e indígena (como fuente de conocimiento)
Socioeconómica		Teorías de desarrollo  Como crítica a la agricultura industrializada  Economía ecológica  Economía solidaria	
Cultural y política		Historia Ecología política  Ecología política	Movimientos sociales

Fuente: Adaptado de (Cuéllar y Reintjes, 2009)

La dimensión socioeconómica agroecológica se nutre de teorías de desarrollo en dos aspectos. Por un lado, como crítica a su naturaleza de ideología occidental, representada por los trabajos de Illich, Naredo, Escobar, Wolfgang Sachs, Gustavo Esteva y segundo, el grupo francófono surgido de La Ligne d'horizon-les amis de Francois Partant (Gómez, 2002).

La economía ecológica, completa el cuadro a través de la disidencia científica al pensamiento neoclásico hegemónico, mostrando la falsedad de su utillaje teórico, y presentando alternativas desde el metabolismo social (NU.CEPAL, 2004). Finalmente concluyen las raíces de la dimensión socioeconómica con el campesinado y los pueblos indígenas, que aportan sus estrategias de reproducción social, a través de sus instituciones de naturaleza socioeconómica.

La dimensión sociocultural y política posee como raíz germinal los movimientos sociales (campesinos e indígenas); tanto históricos como actuales (Cuellar y

Sevilla, 2000). La soberanía alimentaria aparece en el cuadro de raíces epistemológicas de agroecología como aportación popular; al haber sido generada en forma colectiva como, articulación de las distintas aportaciones de organizaciones campesinas e indígenas. Estas han compartido sus reflexiones y propuestas para romper la losa, que impide el despliegue de sus potencialidades, desde la modernidad; y que han sido recogidas por su propuesta internacional de Vía Campesina.

#### **2.4. Marco doctrinal**

El sustento doctrinal, que fundamenta la investigación, es la filosofía política como eje central, posteriormente se hablara de sistema agroalimentario (soberanía alimentaria), para después finalizar con la relación que existe entre las variables de estudio.

(Hobbes (1651). Una de las obras maestras en filosofía política, daría renombre universal a su autor cuyas doctrinas se han resumido diciendo que predica el utilitarismo en moral y el despotismo en política. “El leviatán... nombre tomado de la biblia para designar a la República o estado... es un monstruo de traza bíblica, integrado por seres humanos, dotado de una vida cuyo origen brota de la razón humana, pero que bajo la presión de las circunstancias y necesidades decae” por obra de las pasiones, en la guerra civil y la desintegración que es la muerte. El libro constituye una feroz crítica a la iglesia y a su política: para acabar con el reino de las tinieblas y de la superstición. El nuevo estado inglés debería excluir todos los defectos orgánicos de antiguo, y ser netamente racionalista y laico un verdadero reino de la luz y de la ciencia.

El modelamiento histórico de la filosofía política sigue siendo una fuente incesante de conocimientos de grandes pensadores de esta vertiente filosófica, la compilación de (Strauss y Cropsey, 1963) abarca desde la Grecia antigua los albores de la filosofía política con Tucídides, Platón y Jenofonte, pasando por las doctrinas de San Agustín, Santo Tomas y Maquiavelo, hasta las teorías de Edmund Husserl y Martín Heidegger, a finales del siglo XX. Buscando fomentar la lectura acuciosa, y la consulta de los escritores originales, tomando en cuenta que para comprender el pasado y el presente de nuestra sociedad es necesario profundizar en las obras políticas que modelaron el pensamiento de la tradición occidental.

La filosofía política de (Lechner, 2013) vincula en el umbral las ordenes de la experiencia, con el mundo de lo sensible, la reflexión sobre lo político se vuelve disponible al pensamiento en la esfera de los conceptos y las categorías. Es en el subsuelo de miradas confiscadas, en los súbitos movimientos de la subjetivación en el plano de la inmanencia de los sentidos donde afecta a la vida cotidiana, afirma Lechner en su última entrevista. Y buscando respuesta inicia el debate teórico como una “Caja de herramientas” su método se asemeja a la del taxónomo o al del etnógrafo, que exploran las construcciones de la realidad no por el ojo de la cerradura sino por la cerradura del ojo. Una labor que Lechner nunca dejaría de acometer. Su escritura se acerca más a la del filósofo de la política, a la del cartógrafo que ha figurado un nuevo mapa de la subjetividad social o a la del crítico. Una labor dedicada a descifrar, los conceptos, las representaciones y las prácticas que la sociedad produce.

En el afán de buscar una metodología esencial de las ciencias sociales (Sartori, 1979) diserta sobre la terminología de esta disciplina y sobre la contraposición de su método con la de las ciencias naturales, la diferencia entre filosofía, teoría y ciencia, la definición de política y de su carácter científico lo lleva abordar campos poco desarrollados como la política comparada.

Para Sabine (1937) estudia la evolución de las ideas políticas a través de los tiempos, desde la ciudad – estado hasta las concepciones hoy vigente revisando con sumo cuidado las últimas investigaciones, con el fin de dar una perspectiva contemporánea, al liberalismo, al fascismo y al nacional-socialismo.

### **La escuela fisiocrática del problema agrario**

Compés (2013). El problema de fondo, se ha venido diciendo, que explica y justifica la política agraria es el menor nivel de vida de los agricultores comparado con el resto de la población, y es piedra angular de la política agraria consiste en que los precios de los productos agrícolas tienden a bajar en el largo plazo en los mercados libres, provocando la caída de los ingresos y la rentabilidad de la actividad agraria.

Las causas de este comportamiento hay que buscarlas en particularidades de la oferta y demanda de alimentos. Por el lado de la oferta, la productividad de la tierra se ve limitada por la naturaleza biológica de los procesos agronómicos, lo que

significa que no se puede aumentar los rendimientos de forma indefinida incrementado la cantidad de los insumos como abonos o agua, a este fenómeno conocido como Ley de Turgot o de los rendimientos decrecientes (p.8). Si el agricultor duplica la cantidad de abono no causa duplicidad del rendimiento, ni aumentos sucesivos de cantidad de insumos provocara incrementos de la producción en una proporción igual o mejor. Y los aumentos sucesivos pueden provocar una menor producción incluso puede llegar hacerse cero o nula (p.9).

A pesar de esa limitación para aumentar los rendimientos de la forma ininterrumpida, en una etapa dilatada de desarrollo de un país la curva de oferta global de alimentos tiende a desplazarse a la derecha a medida que nuevas tierras, nuevas técnicas de cultivo y/o mejores insumos aumentan la capacidad de producción. No puede suceder lo mismo en todos los países, ni en todos los mercados, depende de las tasas de crecimiento del potencial productivo.

Por el lado de la demanda, el consumo de alimentos crece menos que la renta, la elasticidad demanda renta es menor que uno. Lo significa que, en una época de crecimiento económico, las familias aumentan sus ingresos, el ingreso adicional se gasta en mayor proporción en la compra de otros bienes y servicios que en la compra de alimentos. Como consecuencia, la parte del presupuesto familiar que se dedica a la compra de alimentos se va reduciendo a medida que la renta va aumentando. Este fenómeno conocido como Ley de Engel. La explicación biológica: hay un límite físico a la cantidad alimentaria que podemos ingerir sea cual sea nuestro nivel de renta, cosa que no ocurre con otros bienes cuya demanda está ligada al capricho, la moda o la imagen que a la necesidad.

Gráficamente el problema agrario consiste en la caída de los precios en largo plazo, Por el lado de la oferta, en parágrafos anteriores explicamos que la tendencia es hacia el crecimiento que desplaza de ( $S$  a  $S'$ ), este crecimiento es menor al de la demanda ( $D$  a  $D'$ ) que se encuentra limitado no solo por la baja elasticidad demanda renta (afecta a la demanda individual) sino también por el escaso crecimiento de la población (afecta la demanda global). Este diferencial provoca un cambio en el equilibrio ( $E_1$  a  $E_2$ ), que se traducen en precios más bajos de ( $P_1$  a  $P_2$ ) (p.9).

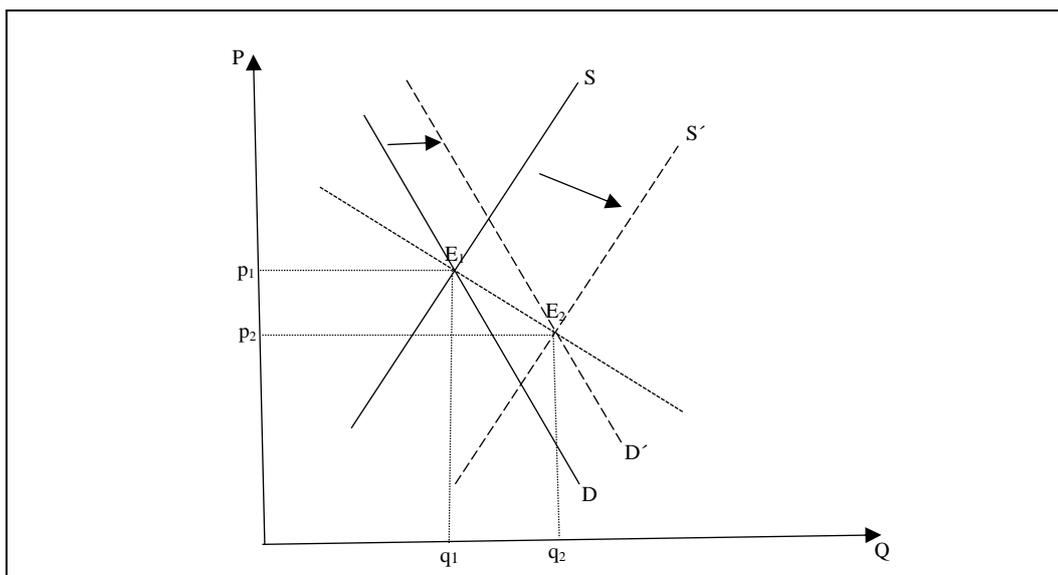


Figura 22. Adaptado de, Ley de Turgot y Engel en política agraria

No hay ningún mecanismo que frene esta tendencia decreciente de los precios, una caída de los precios provoca de forma inmediata una salida de los recursos, una reducción de la capacidad productiva (desplazamiento de S a la izquierda) y, consecuentemente, una recuperación de los precios (p.10).

Expresado en términos económicos, la elasticidad de la oferta es baja, y la producción no responde, lo hace con lentitud o pequeña intensidad a las variaciones de precios. Significa que la salida de recursos no se produce al ritmo necesario para equilibrar el mercado, y en algunos casos esa salida no afecta sustancialmente al mercado. Esto ocurre cuando se produce un abandono de la mano de obra en la agricultura, pero no en el factor tierra que sigue vinculada a la actividad agraria o bien por mecanismos de reestructuración, los que se van la venden o alquilan a los que tiene interés en contar con explotaciones más grandes, o bien por mecanismos de gestión indirecta (agricultura a tiempo parcial). Estos casos producen un problema de ajuste agrícola, que es consecuencia del problema agrícola (p.11).

Por otro lado, la actividad agraria se caracteriza por el elevado número de productores, aunque de distintos tamaños, tienen una capacidad reducida o nula para influir en los precios, las cantidades que llevan al mercado son relativamente pequeña y actúan de forma independiente a la hora de tomar sus decisiones, lo que les dificulta la coordinación, y por supuesto, la colusión de fijar los precios.

Así mismo la agricultura, hay sectores en los que puede haber barreras a la entrada como las cuotas de producción, y algunos de sus activos, como la tierra atraen a capitales no agrarios, en ocasiones de origen ilícito, que van en busca no tanto de rentabilidad como de plusvalías, lo que hace que su comportamiento empresarial se caracterice por la rigidez y dificulte el ajuste.

Otro problema agrario que enfrenta los agricultores es la inestabilidad de precios en el corto plazo. Esta inestabilidad es aleatoria, errática, y consecuencia de la incidencia de factores naturales no controlados por el agricultor, o puede ser cíclica, previsible y consecuencia de las decisiones de los agricultores.

En ambos casos, la inestabilidad se ve acentuada por el comportamiento de la curva de demanda de productos agrícolas. Para muchos alimentos, la demanda tiene una elasticidad demanda-precio menor que uno, es decir la curva es relativamente inelástica, lo que supone que las cantidades demandadas varían relativamente poco al hacerlo los precios y, viceversa, pequeñas variaciones de las cantidades comercializadas provocan importantes oscilaciones de precios (p.11).

Este fenómeno, conocido como ley de King plantea una paradoja; que cuando las cosechas son malas los ingresos de los agricultores son altos y cuando las cosechas son buenas los ingresos son bajos. El caso de la aleatoriedad de precios, lo hace ya que la producción real, que suele desviarse de la oferta planeada o producción promedio por causas meteorológicas u otros factores externos. Las variaciones de la oferta provocan cambios de precios tanto mayores cuanto menor sea la elasticidad precio de la demanda, la gráfica (23) si la cosecha es abundante ( $q_2$ ) los precios caen hasta ( $p_2$ ) mientras que si la cosecha es reducida ( $q_3$ ), los precios ascienden a ( $p_3$ ), generando un amplio intervalo de variabilidad de los precios ( $p_2p_3$ ).

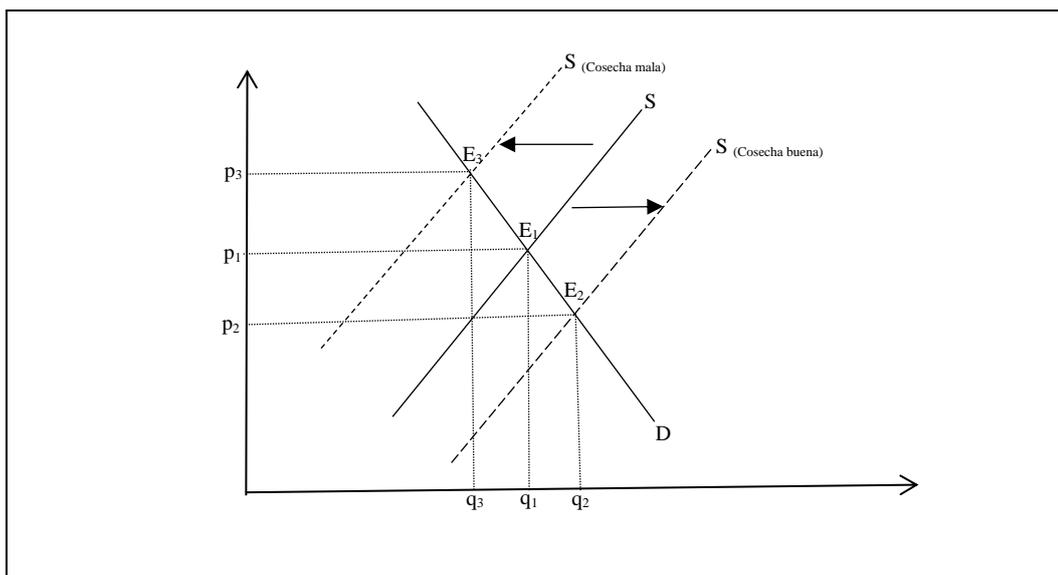


Figura 23. Adaptado de, Ley de King, en política agraria.

## 2.5. Marco conceptual.

Beddington et al., (2013). El punto de partida, denominada mercantilización alimentaria para lograr la supervivencia; sucede cuando un servicio es prestado como un derecho, y cuando una persona tiene capacidad de sustento sin depender del mercado.

Clasifica los modelos de política en tres tipos.

- El primero, denominado liberal, dominado por la asistencia social, donde los derechos dependen de una necesidad demostrada. Los prototipos de este modelo están en países; Estados Unidos, Canadá y Australia, y es el modelo que el Banco Mundial, entre otros organismos internacionales, ha promovido en países periféricos.
- El segundo modelo planteado es el, conservador corporativista, de seguridad social obligatoria, que provee derechos amplios a asegurados, aunque los beneficios dependen casi totalmente de contribuciones individuales, por lo que la desmercantilización es insuficiente.
- El socialdemócrata, tercer modelo, los principios de universalismo y desmercantilización fueron extendidos a clases medias, con lo que se logra una igualdad a un nivel más alto y no únicamente de necesidades mínimas.

En América Latina el modelo que ha prevalecido es el primero en el que la asistencia social únicamente se presta a quienes ya están en pobreza y donde la universalidad de servicios sociales no existe (Boltvinik, 2004). Analiza cuatro principios que dentro de este modelo expresan claramente la orientación de política social, la lucha contra el hambre:

- El principio de subsidiariedad del estado, que plantea que éste debe abstenerse de cualquier forma de intervención, a excepción de aquellas situaciones en que los particulares no puedan desempeñarse adecuadamente.
- La libertad individual y la igualdad de oportunidades requieren como condición elemental el principio de subsidiariedad.
- La ausencia de discriminación en oposición al intervencionismo estatal, la que se alcanza cuando el mercado y no la intervención pública, es el que regula el suministro y acceso a las prestaciones sociales.
- Igualdad de oportunidades cuando estén en condiciones de satisfacer, sus necesidades básicas, aunque sea a un nivel mínimo, es decir que no sean pobres extremos.

El concepto de campesino, se identifica con agricultura a pequeña escala o agricultura familiar, resulta innegable su papel fundamental en la producción de alimentos, genera entre 50% y 75% de la oferta mundial<sup>8</sup>, sin embargo, agricultura y actores son los menos favorecidos, proclive al agronegocio transnacional. La diferenciación entre campesino y pequeño productor, es claro que los campesinos mantienen la mayoría de rasgos que han sido empleados para caracterizar a pequeños productores, pero además conservan una forma de vida particular, enmarcada fundamentalmente en tradiciones, por lo que continúan siendo un actor determinante no solo para el sector agrario sino para el entorno sociocultural y económico del país (Kay, 2009).

---

<sup>8</sup> Esta cifra puede variar según la fuente que se consulte. El Food Security Policy Group (2008) indica que las pequeñas explotaciones producen más de la mitad de la oferta mundial de alimentos, el grupo Ecología Verde (2009) señala que la cifra es superior a 75 %. Para América Latina, apunta que la agricultura familiar genera alrededor del 60 % de la producción.

La agricultura familiar<sup>9</sup> está sumamente vinculada a pequeños agricultores y a campesinos en América Latina (FAO), su importancia es indiscutible y le reconoce como sector clave para generar sistemas agrícolas sostenibles, existe un amplio consenso, sobre su influencia en la generación de empleo agrícola, mitigación de la pobreza, conservación de la biodiversidad y preservación de tradiciones culturales (Salcedo, 2005). Asimismo, reconoce a los pequeños agricultores como aliados de la seguridad alimentaria y actores protagónicos para alcanzar un futuro sin hambre, ya que producen la mayor parte de alimentos para el consumo interno, en América Latina y el Caribe, significa entre el 27% y 67% del total de la producción alimentaria (León, 2014). Asimismo, la AF es actividad clave en la reactivación de las economías rurales, al generar estabilidad, arraigo social y nuevas perspectivas de desarrollo, particularmente para la juventud (Balsan, 2006). Ello implica dar, apoyo a agricultores familiares para que estén en posibilidades de ser actores principales en la mejora de la seguridad alimentaria del mundo y conservar los recursos naturales.

El estudio de Martínez y Rosset (2014), SA es derecho de los pueblos controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la AF se desarrolle de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente producidos.

Entonces es necesario; dinamizar modos de producción, recuperar tecnologías ancestrales y ecológicas, generar circuitos económicos solidarios y controlar democráticamente los mercados para facilitar el acceso equitativo y oportuno a los alimentos. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumo saludable- nutritivo, y restablecer la identidad y cultura alimentaria.

La adopción de la declaración titulada: beneficios para unos o alimentos para todos, (CMA y OSC, 1996). Afirman que las medidas en planes alimentarios implementados no son suficientes, en la reducción del hambre. La FAO (2004),

---

<sup>9</sup> En el contexto del año internacional de la agricultura familiar, la FAO elaboró un concepto de agricultura familiar, que intentó integrar diversos principios comunes: “La agricultura familiar (incluyendo todas las actividades agrícolas basadas en la familia) es una forma de organizar la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, acuicultura y pastoreo, que es administrada y operada por una familia y, sobre todo, que depende preponderantemente del trabajo familiar, tanto de mujeres como hombres. La familia y la granja están vinculados, co-evolucionan y combinan funciones económicas, ambientales, sociales y culturales.”

identifico dos obstáculos principales para mejora de planes: la ausencia de voluntad política y falta de medios de comunicación.

En este análisis, se asume que las observaciones son correctas, pero también es improbable, la inversión alta cumpla con los objetivos. El modelo que proponemos se basa en la descentralización, respondiendo al modelo actual, que amenaza la seguridad global, la diversidad cultural y ecosistemas que sustentan vida en el planeta.

Las ONG y OSC (1996) identifico tres enfoques en la CMA:

- a) Necesitamos un enfoque basado en derechos para el hambre y los problemas de desnutrición. Mediante la rendición de cuentas y haciendo frente a responsabilidades de actores no estatales.
- b) Exportaciones subsidiadas, precios artificialmente bajos de la OMC y el dumping legalizado de alimentos son características del modelo actual de comercio agrícola. Esto impacta de manera negativa en la agricultura familiar tradicional y de comunidades indígenas.
- c) El actual modelo de: agricultura industrializada, ganadería intensiva y sobrepesca está destruyendo la: agricultura tradicional, patrones de pesca, y la variedad de ecosistemas que sustentan la producción en el planeta.

Los modelos alimentarios agroecológicos deben, convertirse en el modelo de producción dominante para ayudar a sostener la diversidad cultural y biológica del planeta, y para crear el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y marinos (ONG y OSC, 1996).

El análisis realizado por Food Secure Canada (2012), SA descansa en seis pilares:

- 1) Se centra en alimentos para los pueblos.
- 2) Valores sostenibles de los proveedores de alimentos.
- 3) Localiza los sistemas alimentarios.
- 4) Sitúa el control a nivel local:
- 5) Promueve el conocimiento y las habilidades:
- 6) Es compatible con la naturaleza.

## **La seguridad alimentaria nutricional y soberanía alimentaria**

El uso indistinto de seguridad alimentaria y soberanía alimentaria. Soberanía alimentaria es: función central del estado en representación del pueblo, sin interferencia externas en políticas agrosoberanas (FAO). El concepto seguridad alimentaria para la FAO, garantiza el combate contra el hambre una nutrición balanceada, enfatizándose en cuatro dimensiones: disponibilidad, acceso alimentario, utilización biológica y estabilidad.

El significado de SA transformado en leyes, producto de una crisis alimentaria y una volatilidad de precios internacional, los gobiernos se han visto obligados a centrar su atención en políticas alimentarias y apoyo al sector rural. La opción por SA, es optar por una AF. Acontecimientos subrayaron el tema aun los más democráticos: nada incentiva más a las manifestaciones callejeras, movilizaciones sociales, que una falta de adecuado abasto alimentario.

La concordancia conceptual, la necesidad de aumentar la productividad, subraya el problema central es una política redistributiva desde el ingreso, así como el empleo, para un mayor acceso alimentario. De ambos conceptos, también, se pueden derivar propuestas de protección social para enfrentar crisis temporales o programas de combata el hambre.

La diferencia conceptual en ambos es, la política proteccionista como estrategia contra la desigualdad alimentaria. Adoptado por países como Rusia, Ucrania, Vietnam y India. Otra diferencia es la producción de alimentos, aunque la FAO es pionera en BPA manejo sustentable, no puede adoptar una posición intergubernamental en la producción de alimentos. La literatura reconoce tres formas de producción: Agricultura industrial, agricultura biológica y agricultura orgánica. La UE plantea la coexistencia de los tres, pero insiste en el uso sustentable de recursos naturales en la producción de alimentos, la SA está orientado a la agricultura en pequeña escala (incluye actividades ganaderas, forestales y pesqueras), no industrial, preferentemente orgánica, que se relaciona con la concepción de agroecología

## **2.6. Definición de términos básicos.**

### **Soberanía alimentaria**

La soberanía alimentaria es un concepto que introdujo la Vía Campesina en la Cumbre contra el Hambre (FAO, 1998). Se trata del derecho de los pueblos (países y regiones) a definir sus propias políticas agropecuarias a producir alimentos, sin imponer el dumping a terceros países. En ese concepto de soberanía alimentaria es complementario el concepto de seguridad alimentaria que apareció en los años setenta. Mientras el segundo corresponde al acceso a alimentos en los aspectos cuantitativo y cualitativo, el primero integra las condiciones de acceso a los alimentos las condiciones en que son producidos, en terrenos económicos, ecológico y sociales (FAO, 1998).

### **Agronegocios**

Complejo agroempresarial que involucra: provisión de insumos, producción, procesamiento y distribución de productos agropecuarios, agroindustriales y alimenticios como una cadena integrada con interacción de agentes intervinientes (IICA, 1997). Las características de los agronegocios; disponer de un conjunto de recursos (insumos) que se pueda utilizar en la producción primaria, disponer de un proceso administrativo y de una persona (gerente) que tenga capacidad de diseñar una estrategia que permita integrar, disponer de uno o varios productos intermedios o de consumo final que se desea producir eficientemente con los insumos disponibles, integración horizontal y vertical (Martínez, 1999).

### **Política**

La política se puede entender cómo, el ámbito privilegiado de realización “pacto”, el acuerdo entre estado y sociedad las políticas son las que le dan sentido y función al estado, no todo es asunto público y de lo público no todo se convierte en política y más aún, actualmente asuntos públicos están siendo atendidos no solamente y únicamente por el gobierno, sino que intervienen otros actores especialmente de la sociedad civil (Lechner, 2013). Por lo tanto, las políticas son, sin duda alguna, la decisión estatal plasmada en la resolución de un problema de la comunidad. Políticas sanas, eficientes y que respondan a los

problemas sociales darán como resultado un estado con administración capaz de enfrentar con seguridad cualquier adversidad venidera.

Las políticas se establecen como resultado de la negociación entre el gobierno y los ciudadanos, lo que desencadenará una solución o soluciones beneficiosas para la comunidad. Por lo tanto, una política implica:

- Acciones orientadas a, metas y objetivos particulares.
- Una declaración en forma de expresión formal escrita, indicando la atención de una unidad de gobierno con respecto a un problema, metas, objetivos e indicadores de logros para atender ese problema.
- Ley, orden ejecutiva, ordenanza, procedimiento administrativo, reglamento, decisión de un tribunal. Discurso o mensaje de un oficial público.
- Está basada en ley, reglamento o norma aprobada por una unidad de gobierno y es autoritaria u obligada.

## CAPÍTULO 3

### PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. Hipótesis general

Influye positivamente, la política pública agraria para una soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo de análisis (2010-2018).

##### 3.1.2. Hipótesis específicas

- La formulación de las políticas públicas agrarias es, más homogénea en las otras regiones del país, que para la región Amazonas en soberanía alimentaria en el periodo 2010-2018.
- La existencia de, un nivel de soberanía alimentaria en la región Amazonas es, garantía de desarrollo alimentario en la región Amazonas.
- La intervención directa de algunas políticas públicas agrarias cumple para una soberanía alimentaria de la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.

#### 3.2. Variables

##### **Variable independiente**

- Políticas agrarias.

##### **Variable dependiente**

- Soberanía alimentaria

#### 3.3. Matriz Operacionalización de variables.

Tabla 07

Operacionalización de variables.

Políticas agrarias y su influencia en la soberanía alimentaria, en la Región Amazonas 2010 – 2018.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES	Dimensiones	Indicadores	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra.
Pregunta general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación entre productor agrícola – gobierno local regional para el abastecimiento al ML.</li> <li>• Diversificación agroecológica con semillas tradicionales de la Amazonia.</li> <li>• Redistribución de tierra agrícola, mayor aprovechamiento de agua y reducción de la</li> </ul>	<p>Precontratos para la producción agrícola regional para el abastecimiento del mercado local.</p> <p>Grado de diversidad vegetal por temporada de siembra para autoconsumo y el mercado local.</p> <p>Hectáreas por productor y cantidad de</p>	<p>El cuestionario, entrevistas y revisión documental. (instrumentos de gestión)</p>	<p>El método usado es el, analítico – deductivo, haciendo uso de la estadística descriptiva.</p> <p>Investigación aplicada, busca solucionar una problemática.</p>	<p>La población en esta investigación se ha considerado a decisores políticos (alcaldes)</p> <p>Y tomando muestras al azar entre las provincias amazoneneces de su dieta alimentaria en productos agrícolas.</p>
¿Cómo la política pública agraria influye en la soberanía alimentaria en la región Amazonas (2010-2018)?	Analizar la influencia de la política pública agraria en la soberanía alimentaria en la región amazonas (2010-2018).	La política agraria influye directamente en la soberanía alimentaria de la región Amazonas en el periodo 2010 – 2018.	Política agraria					
Preguntas auxiliares	Objetivos específicos	Hipótesis específica						

				<p>inestabilidad productiva agrícola.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cadenas cortas de comercialización de productos agrícolas amazonenses.</li> </ul>	<p>agua usada (m3)</p> <p>Productos agrícolas que ingresan al mercado local.</p>		<p>El diseño investigativo es no experimental longitudinal.</p> <p>El nivel de investigación es explicativo.</p>	
<p>¿Cuáles son las políticas públicas agrarias, que rigen actualmente en el Perú y la región Amazonas 2010-2018?</p>	<p>Analizar las políticas agrarias en rigen actualmente en Amazonas y el Perú en el periodo 2010-2018.</p>	<p>La política agroalimentaria formulada por el ministerio de agricultura de forma homogénea para el país y orientada por las instituciones de gobierno distritales, provinciales y regionales, está atravesando desajustes interinstitucionales en la fase de la implementación de un sistema</p>	<p>Soberanía alimentaria</p>	<p>Apoyo a la producción sostenible del pequeño productor amazonense para un mejor acceso de productos agrícolas al mercado local.</p> <p>Subsidio de premiación al uso sustentable de recursos naturales en la producción de alimentos.</p>	<p>Convenios entre asociaciones agrícolas y productor agrícola familiar.</p> <p>Tipo de bienes y tipo de servicios al productor</p>	<p>El cuestionario, entrevistas y revisión documental. (instrumentos de gestión)</p>		

		agroalimentario amazonense.		Convenio entre financieras agrícolas y gobierno local regional para la mayor accesibilidad al crédito al pequeño productor.	agrícola familiar.			
¿Cuál es el nivel actual de soberanía alimentaria existente en la Región Amazonas en los años 2010 - 2018?	Analizar el nivel actual de soberanía agroalimentaria existente en la región Amazonas en el periodo 2010-2018.	La soberanía alimentaria en la región Amazonas está directamente articulada a la política agraria nacional fundamentada inadecuadamente en acceso a productos agrícolas, subsidio agrícola al productor, accesibilidad a la producción agraria y la promoción y venta de productos agrícolas regionales.		Promoción de venta-compra de productos agroecológicos regionales.	Facilidades de acceso al crédito para una soberanía agroalimentaria en Amazonas.			
¿Cuál son las políticas públicas agrarias que intervienen en el cumplimiento a una	Analizar las políticas públicas agrarias que intervienen en	Soberanía agroalimentaria para un sistema agroalimentario amazonense está			Cantidad de productos agrícolas en el mercado local regional.			

soberanía alimentaria en Amazonas en los años 2010 - 2018?	la soberanía alimentaria de la región amazonas en los años 2010-2018.	vinculado a la política agraria, los instrumentos de gestión: planes estratégicos y programas alimentarios institucionales, desinforma y promueve dependencia alimentaria.						
--	---	--	--	--	--	--	--	--

## CAPÍTULO 4

### MARCO METODOLÓGICO

#### 4.1.Ubicación geográfica.

La presente investigación se realizó en la región Amazonas, considerando sus siete provincias (distritos) donde existe mayor dependencia alimentaria; Bagua, Condorcanqui, Chachapoyas, Luya, Bongará, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba.

#### 4.2.Métodos de la investigación.

El método utilizado, es el hipotético, analítico sintético y deductivo, la característica del problema analizado, política agraria en un sistema agroalimentario, exige un enfoque interdisciplinario. Con el fin de responder al problema de investigación y dar cumplimiento al objetivo general se analiza, las siete provincias de la región Amazonas, los criterios de selección fueron:

- Existencia de información institucional relacionada a política agraria y sistemas agroalimentarios.
- Condiciones de alimentación en familias agrarias.
- Identidad cultural alimentaria provincial en Amazonas.
- Desnutrición e inseguridad alimentaria, en familias agrarias rurales.

Identificación de provincias y distritos en la región Amazonas

La región Amazonas se estructura en provincias y distritos como se detalla:

- Provincia de Chachapoyas lo estructura distritos (21)
- Provincia de Bagua lo estructura distritos (5)
- Provincia de Bongará lo estructura distritos (11)
- Provincia de Condorcanqui lo estructura distritos (3)
- Provincia de Utcubamba lo estructura distritos (7).

- Provincia de Luya lo estructura distritos (23)
- Provincia de Rodríguez de Mendoza lo estructura distritos (12)

Las provincias concentran a decisores políticas en municipalidades, desde el punto de vista metodológico como el proveedor de información política eje de esta investigación.

#### Caracterización de la información recopilada

Se recogió información disponible en las instituciones pública. Su emisión, periodicidad y sistematización varia por tratarse de información distrital, provincial, regional y nacional, la información extraída es:

- Caracterización demográfica, planes estratégicos de alimentación, políticas y/o programas, producción provincial, acceso y utilización agroalimentaria, en el periodo (2010-2018), como en lo actual.
- Tamaño de la unidad agropecuaria, por cultivo provincial, actualmente como en el periodo (2010-2018).
- Uso de tierra agrícola por provincia actual como y en el periodo 2010-2018.
- Predios y áreas de uso agrícolas abandonadas, en el periodo 2010-2018.
- Características de la dieta, por familias agrarias provincial.
- Canales de distribución y gasto familiar agrícola provincial actualmente como en los años 2010-2018.
- A nivel internacional: emigración de la población agraria (2010-2018), producción mundial de agroalimentos (2010-2018), comercio exterior de exportación e importación (2010-2018), sostenibilidad agroecológica y población en estado de subnutrición, mal nutrición y anemia en el periodo 2010-2018.

La información cualitativa se recogió a través de encuestas estructuradas realizadas a familias agrarias y entrevistas a decisores políticos en los años 2018-2019, en cada provincia.

#### Fuentes de información

Se ha trabajado con diferentes fuentes para un mejor análisis, primario como secundario a nivel provincial. Como se muestran en las tablas de resultados.

#### Información estadística

La información estadística internacional, la fuente principal de información consultada fue, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Programa mundial de alimentos (PMA) y Organización mundial de la salud (OMS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Vía campesina, Grupos de ecología, entre otros. Estas Instituciones recopilan datos sobre la situación política agroalimentaria mundial y la inseguridad alimentaria.

La información estadística nacional y regional fue tomada de distintos organismos de gobierno, provincial, regional y nacional, cuyos organismos son responsables, de la información social y económica del país, entre las instituciones están:

- Instituto nacional de estadística e informática (INEI)
- Ministerio de agricultura del Perú (MINAGRI)
- Gobierno regional de Amazonas.
- Ministerio de desarrollo e inclusión social (MINIS)
- Ministerio de economía y finanzas (MEF)
- Fondo de cooperación para el desarrollo social (FONCODES)
- Organismo no gubernamental CARITAS.
- Dirección regional de salud Amazonas (DIRESA)

## Documentos regionales

Las oficinas del gobierno regional elaboran documentos que, identifican las acciones a desarrollar, estos documentos en cierta forma orientan las políticas a desarrollar.

- Planes estratégicos de desarrollo de la región Amazonas.
- Planes bicentenarios a nivel nacional.
- Política nacional agraria
- Plan de desarrollo concertado.
- Estrategias de seguridad alimentaria y nutricional del Perú.

## Entrevistas

En la sección anexos se presenta el esquema de, encuesta (familias agrarias, 49) entrevista estructurada, realizadas a funcionarios públicos de las diferentes provincias (7) una por c/u. Esta información cualitativa se relaciona con la cuantitativa y su análisis se desarrolla en la sección resultados.

Las aclaraciones del tipo conceptual y teórico se efectuaron por profesionales de la salud y funcionarios públicos de las direcciones agrarias, con el fin de entender la relación entre agroalimentación y política agraria.

También se consultó a intermediarios, como compradores, sobre el origen de los productos agroalimentarios de la canasta familiar.

Se entrevistó a funcionarios públicos encargados de programas sociales en la cadena alimentaria de la región Amazonas, que vienen trabajando la alimentación infantil.

### **4.3. Diseño de la investigación.**

La investigación, se desarrolla en el área de la política agraria en sistemas agroalimentarios, presenta un diseño no experimental, en un determinado periodo de análisis 2010-2018, evaluando a decisores políticos por medio de entrevistas, los objetivos de política agraria planteadas en los gobiernos locales se contrasta

con las políticas de gobierno central, así mismo se ha elaborado un cuestionario a las familias agrarias con el fin de medir el nivel de soberanía agroalimentaria, así mismo se ha consultado a instituciones que estén involucradas en el tema de política agraria, para de esta manera se pueda dar respuesta a las preguntas de investigación.

#### **4.4.Unidades de Análisis y de Observación.**

Las unidades de análisis y observación en la investigación son las familias agrícolas y los políticos en las instituciones públicas gobiernos, provinciales.

#### **4.5.Población y Muestra.**

La población en la investigación se considera a, las familias agrarias provinciales y se ha aplicado un muestreo a 220 familias agrarias, según IVCENAGRO. (INEI, 2012).

En la selección de la muestra se ha aplicado la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{E^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

Z: Nivel de confiabilidad 1.96

p: Probabilidad de éxitos 0.6

q: Probabilidad de fracasos 0.4

N: Tamaño de la población 220

E: Error admisible 0.05

n: Tamaño de la muestra

Remplazando en la fórmula:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.6 * 0.4 * 220}{0.05^2(220 - 1) + 1.96^2 * 0.6 * 0.4}$$

$$n = \frac{202.83648}{4.08939373}$$

$$n = 49.6006238$$

Encuestándose a 49 familias agrarias, 7/provincia.

Las FA se ha seleccionado bajo los siguientes criterios:

- Número de hijos de 1 a 3.
- Tenencia de 0.5 a 3 hectáreas en producción agrícola.
- Ubicación geográfica en la provincia.
- Tecnología e infraestructura agraria
- Comercialización de productos agrícolas

Complementariamente, se ha entrevistado a 7 alcaldes, uno por provincia, esto en rigor a la metodología de la economía política, y por ser la política objeto de estudio.

#### **4.6. Técnicas e instrumentos de investigación.**

##### **4.6.1. Técnicas e instrumentos de recopilación de información.**

Las técnicas usadas son: la observación, encuesta, entrevista, análisis de instrumentos de gestión agraria y entre otros. Así como también información secundaria de fuentes externas para que de esta manera se pueda contrastar la realidad empírica con la planteada en la investigación.

##### **4.6.2. Técnicas de procesamiento, análisis y discusión de resultados.**

Las técnicas usadas: selección, codificación y análisis, para procesamiento de la información, se estructuro, en figuras, tablas, organizadores visuales como mentales y con ayuda de, referencias metodológicas en el área elegida, así como el uso de software estadísticos (SPSS y Microsoft Excel), La información recopilada se estructuró tomando como criterio

organizador, las políticas agrarias, en las cuatro dimensiones de soberanía alimentaria consideradas en esta investigación:

- Acceso.
- Disponibilidad
- Estabilidad
- Utilidad.

En cada dimensión se revisa información primaria y secundaria, la cual permite tener una información más confiable. Tanto en ítems del cuestionario como en políticas estructuradas en los niveles de gobierno. La presentación de resultados, se organizó en: tablas estadísticas y correlacionales, gráficos porcentuales, gráficos analíticos y síntesis argumentativos de objetivos de política.

#### **4.7. Matriz de Consistencia Metodológica.**

Tabla 08

Matriz de consistencia metodológica

Políticas públicas agrarias para la soberanía alimentaria en la región Amazonas 2010-2018								
Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Variables /Categorías	Dimensiones/Factores	Indicadores /cualidades	Fuente o instrumento de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
¿Cómo la política pública agraria influye en la soberanía alimentaria en la región Amazonas el periodo 2010-2018?	Analizar la política pública agraria en la soberanía alimentaria en la región Amazonas 2010-2018	La política agraria influye directamente con en la, soberanía alimentaria de la región Amazonas en los años 2010-2018.	Política agraria	Articulación productores-GL-GR, para un abastecimiento al ML.	Precontrato garantizando la compra de la producción.	Revisión documental (histórico en el period2010-2018).	Método analítico, aplicado a una realidad.	Número de familias 49 a nivel de la región
¿Cuáles son las políticas agrarias, que rigen actualmente en el Perú y la	Analizar las políticas agrarias que rigen actualmente en	Las políticas públicas agrarias formuladas por el ministerio de agricultura, de forma homogénea		Diversificación productiva agroecológica, con semillas tradicionales de la Amazonia.	Productos de temporada.	Cuestionario a productores agrícolas y entrevistas a decisores políticos.	Uso de la estadística descriptiva	Siete alcaldes distritales .
				Redistribución de tierra agrícola y aprovechamiento de agua.	Hectáreas por productor y disponibilidad agua.		Diseño no experimental , con nivel explicativo.	

región Amazonas en el periodo 2010-2018?	Amazonas y el Perú en el periodo 2010-2018	para todo el país y orientada por las instituciones de gobierno, está atravesando desajustes interinstitucionales en la fase de un sistema agroalimentario amazonense.		Cadenas cortas de comercialización de productos agroecológicos.				
¿Cuál es el nivel actual de soberanía agroalimentaria existente en la región Amazonas en los años 2010-2018?	Analizar el nivel actual de soberanía alimentaria existente en la región Amazonas en el periodo 2010-2018	La soberanía alimentaria en la región Amazonas está desarticulada, indirectamente a la política agraria nacional en acceso a productos agroalimentarios importados, monocultivos, macro comercializados, produciendo desagrarización acelerada, deficiencias	Soberanía alimentaria	Apoyo a la producción sostenible y garantía de un mercado agroalimentario.  Beneficios por agroseguros al pequeño y mediano productor.	Acceso preferencial a servicios financieros (previa identificación)  Colocaciones de agrobanco en agricultura familiar.  Tipos de bienes en uso.			

		alimenticias y una nueva ruralización en la población.		Premiación al uso sustentable de recursos medioambientales.	Volumen de productos agroecológicos en le ML			
¿Cuál son las políticas públicas agrarias que intervienen en el cumplimiento de la soberanía alimentaria en Amazonas 2010-2018?	Analizar las políticas públicas agrarias que dan cumplimiento a la soberanía alimentaria de la región Amazonas en los años 2010-2018	La política nacional agraria se articula hacia la soberanía alimentaria, por intermedio del desarrollo rural, planes estratégicos, agrícola-familiar, inclusión social y rural, con una intersectorialidad. Para un desarrollo del sistema agroalimentario amazonense.		Promoción venta-compra de productos agroecológicos.				

## CAPÍTULO 5

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 5.1. Resultados.

##### 5.1.1. OER1: La política agraria en el Perú y la región Amazonas (2010-2018)

La política en el estado peruano, de acuerdo al acuerdo nacional, suscrito el 22 de julio del 2002, se estructura en cuatro dimensiones: democracia y estado de derecho (9), equidad y justicia social (7), competitividad del país (7) y estado eficiente (8). Y cada una de ellas tiene sus propias políticas. Entre ellas está la política 23: desarrollo agrario y rural según DS N° 002-2016 PCM (El peruano, 2016), ubicada en la dimensión competitividad del país. La política de desarrollo agrario o política agraria en adelante, es una política sectorial de competencia del MINAGRI de acuerdo a la Ley N° 30048 (p.1) este diseña, ejecuta y supervisa, las políticas nacionales y sectoriales en materia agraria. Esta sectorización política se ha difundido, luego del debate múltiple de actores vinculados al sector agraria: expertos, colegios profesionales, organizaciones de productores y entre otros. Llevándose entre abril y julio del 2015, a través de seis talleres macrorregionales: en Ica, Cusco, San Martín, Arequipa, Junín y Lambayeque, 18 talleres regionales, registrando la participación de 25 gobiernos regionales (gerencias regionales de agricultura), direcciones regionales agrarias, agencias agrarias, juntas de usuarios, alcaldes, investigadores, organizaciones de productores, entre otros. La figura (24) traza una línea de tiempo de política agraria hasta este último decreto, donde esquematiza las etapas, de la política agraria peruana.

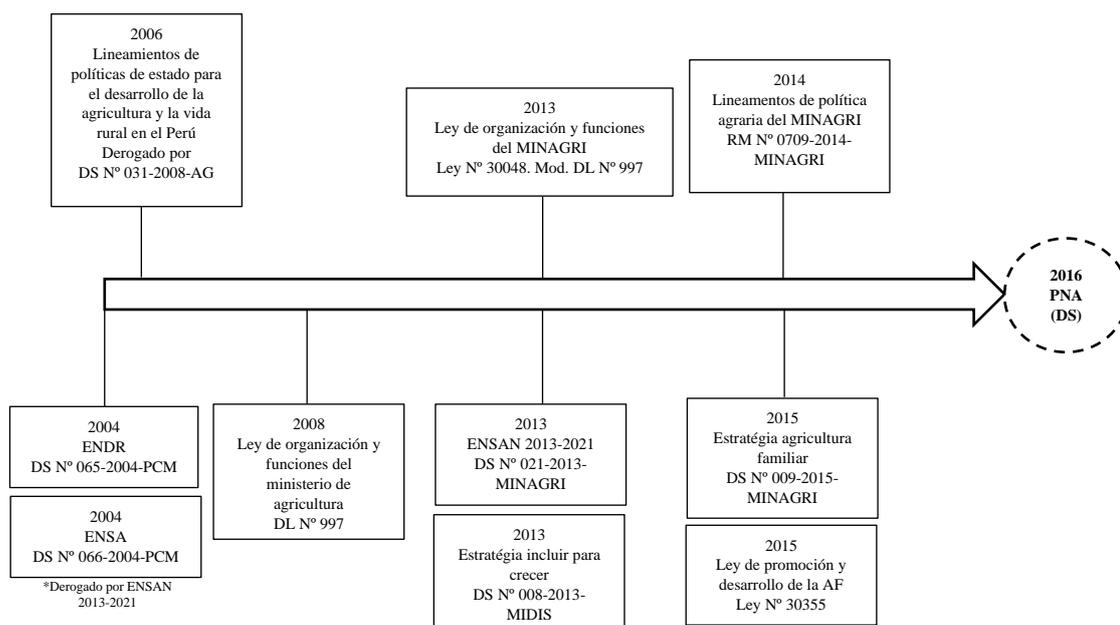


Figura 24. Línea de tiempo de política agraria en el Perú.

Esta línea de tiempo, muestra lo que tuvo que transcurrir en materia agraria, hasta la actual política agraria por decreto supremo, inicia en el 2004 con la ENDR y ENSA, en el 2006 se deroga los lineamientos de política, en el 2008 se decreta legislativamente la organización y funciones del MINAGRI. En el 2013 acontece el decreto supremo de ENSAN Y ENIC y la modificatoria de la organización y funciones del MINAGRI, en el 2014 se establece los lineamientos de política del MINAGRI y también se decreta la ENAF y también la ley de promoción y desarrollo de la AF y finaliza en el 2016 con la actual política nacional agraria por decreto supremo.

Este singular debate terminó en 12 ejes de política, o lineamientos de política generando un marco orientador en el mediano y largo plazo, priorizando la agricultura familiar que permita activar el desarrollo rural, así como contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional.

Los instrumentos de gestión en esta sectorización agraria: está el PESEM (plan estratégico sectorial multianual), programación presupuestal, plan GRACC-A (plan de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en el sector agrario), plan nacional de RR-HH, plan ENSAN (estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional) y el PIP – GR (presupuesto de inversión

pública en gobiernos regionales). Los enfoques de PNA que buscan orientar los procesos de intervención e implementación: enfoque de desarrollo humano desde el punto de vista normativo y operacional, enfoque territorial adquiriendo relevancia en formulación y ejecución de políticas, enfoque de género buscando el equilibrio en participación entre varones y mujeres, promoviendo la participación de ambos géneros y enfoque de interculturalidad valorizando la visión cultural, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnicos, enfoque de desarrollo sostenible, transformaciones naturales, económicas, sociales, culturales e institucionales para mejora de la calidad de vida, sin deteriorar el medio ambiente y finalmente el enfoque de inclusión permitiendo reducir las desigualdades, pobreza y vulnerabilidades.

Por otro lado, la PNA de acuerdo al RM N° 0709-2014-MINAGRI presenta objetivos como se muestra en la tabla (09)

Tabla 9

*Objetivos según la PNA.*

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS
Lograr el incremento sostenido de ingresos de productor y/o productora priorizando la AF sobre la base de mayores capacidades y activos más productivos con uso sustentable de recursos agrarios en el marco del proceso creciente de inclusión social y económica contribuyendo a la seguridad alimentaria y nutricional.	Incrementar la competitividad agraria y la inserción a mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
	Gestionar los recursos naturales y diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenida.

Partiendo de este marco de objetivos, el objetivo general declara priorizar la AF para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional sobre el uso sustentable de recursos agrarios, lo que significa que, todos los lineamientos de política se direccionan a la AF, y los objetivos específicos contribuirán al logro como: competitividad agraria en AF para insertarse a mercados al

pequeño productor agrario, cuando se conoce que el pequeño productor no tiene economías de escala. El segundo objetivo específico gestionar los recursos naturales de forma sostenida, cuando el primero habla de incrementar competitividad de mercados. Cuando sabemos por la ley de King, que el recurso natural se enfrenta al rendimiento decreciente (Compes, 2013). En ese sentido los objetivos de la PNA carecen de fundamento teórico en AF y enfoque realista.

Tabla 10

*Lineamientos de políticas*

Eje de política	Lineamientos estratégicos	Competencia.
Manejo sostenible de agua y suelos.	Promover el uso de información sobre la calidad de los suelos para orientar las decisiones productivas y de inversión de los productores agrarios.	Programa de desarrollo productivo agrario rural (AGRORURAL).  Dirección general de asuntos ambientales agrarios (DGAAA)
Financiamiento y seguro agrario	Consolidar y expandir el otorgamiento de créditos de AGROBANCO con preferencia hacia la pequeña y mediana agricultura.	Servicios financieros para el Perú rural (Agrobanco).
Reconversión productiva y diversificación.	Apoyar la transición y diversificación hacia cultivos más rentables, con énfasis en unidades de producción tradicional.	Programa de compensaciones para la competitividad (AGROIDEAS).

Accesos a mercados	Promover la organización de pequeños y medianos productores con orientación hacia el mercado, facilitando la formalización y gestión empresarial.	Programa de compensación para la competitividad (AGROIDEAS).  Sierra exportadora
--------------------	---	--

Haciendo, el análisis en todos los ejes de política, los planteamientos descritos, presenta mucha redundancia descriptiva, se aleja del eje central que es AF, distorsiona, la idea central. En efecto no menciona en ningún lineamiento la sostenibilidad agroalimentaria, y eso destruye cada vez más la seguridad alimentaria local.

Las políticas están orientadas a una mercantilización agroproductiva, clásico del modelo neoliberal. Dejando de lado la esencia de AF, siendo los pilares de una AF, la sostenibilidad agroproductiva y un aseguramiento agroalimentario, desde los territorios locales.

La falta de compromiso de los participantes en el diseño revela, el debilitamiento de planteamientos en medida política, y eso mantiene invisible cada vez más a una AF propia de un territorio agrario.

Un ejemplo claro de esta desorientación agraria, se presenta en la instrumentalización de PNA tabla (11) en programas y proyectos: unos concluidos, y otros en ejecución y validados.

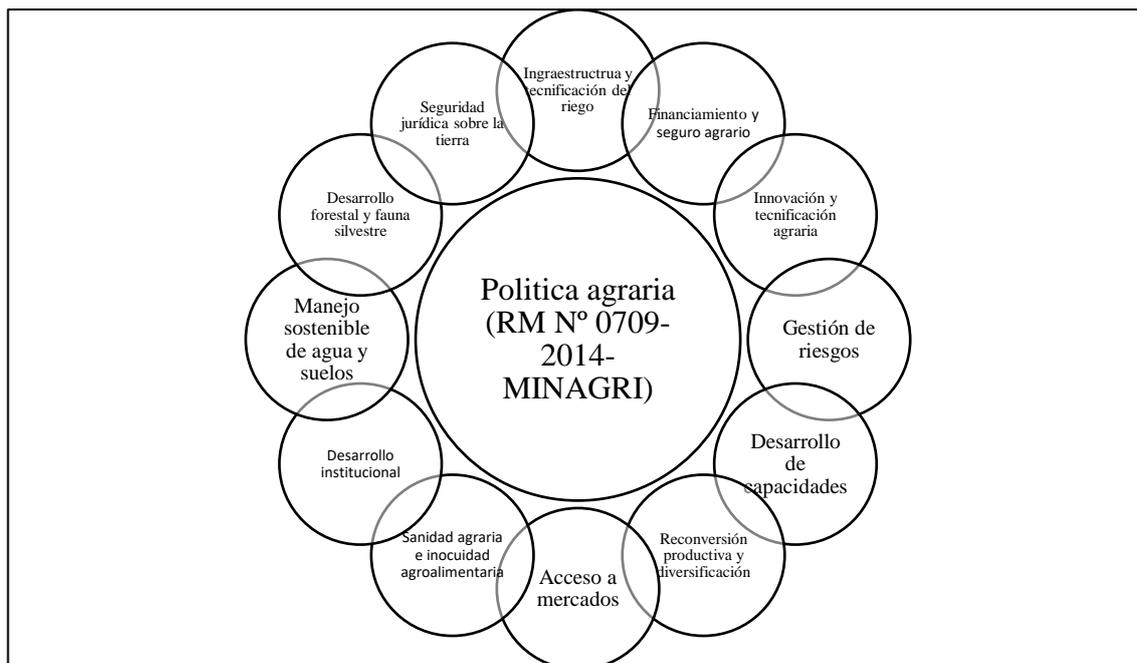
Tabla 11

*Programas y proyectos en ejes de política*

Ejes de política	Programas y proyectos alienados	Estatus
Desarrollo de capacidades (8) Reconversión (9) Acceso a mercados (10)	Fortalecimiento del desarrollo local en áreas de sierra y selva alta del Perú. (FIDA)	En ejecución
	Fortalecimiento de activos, mercados y políticas para el desarrollo rural de la sierra norte. (FIDA)	Concluido
	Proyecto de fortalecimiento de mercados diversificados de ingresos y mejoramiento de condiciones de vida en la sierra sur II (FIDA).	Concluido
	Aliados II. (BIRF)	En ejecución
	Mejoramiento de servicios públicos para el desarrollo territorial sostenible en áreas de Apurímac, Ene y Mantaro: proyecto de desarrollo territorial sostenible. (FIDA).	Viable
	Proyecto de mejoramiento del SIEA y SIADR en el Perú. PIADER (BID)	En ejecución

Entonces, esta tabla refleja la orientación que se le da a la política agraria, no existe proyectos innovadores, en soberanía alimentaria desde la agricultura familiar, lo que implica que la dependencia alimentaria continuara, el sistema agroalimentario beneficiara una minoría, a costa del pequeño productor.

El siguiente grafico resume los lineamientos de política agraria en sus 12 ejes de política.



*Figura 25.* Ejes de política agraria según decreto supremo.

La política nacional como instrumento de orientación estratégica, en sus 12 lineamientos, se alinea a normas nacionales, como también al compromiso de estado tales como:

- La estrategia nacional “incluir para crecer” por DS N° 008-2013-MIDIS. Donde trata de la inclusión económica.
- La estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional 2013-2021 por DS N° 021-2013-MINAGRI, que se complementa con su plan nacional 2015-2021 aprobado pro DS N° 008-2015-MINAGRI.
- La estrategia nacional de agricultura familiar 2015-2021 por DS N° 009-2015-MINAGRI

Las políticas agrarias regionales en Amazonas, se encuentran alineadas al plan estratégico sectorial multianual (PESEM) y este a la política nacional agraria del MINAGRI y se plasma en el plan estratégico regional agrario para Amazonas actualmente cuenta con el plan 2011-2021, como también el del 2009-2015, ambos tienen similitud, como instrumento de gestión agraria, en políticas, programas y proyectos, de producción agropecuaria de la región. Los productos que cultiva la región; frutales, tubérculos, silvícolas (café y cacao), cereales (arroz, cebada y trigo), maíz amiláceo, maíz amarillo duro, frejol, papa

y hortofrutícolas. Este instrumento menciona, los programas que interviene en política agraria. El gobierno regional como rector del sector agrario regional coordina con distintos actores, direcciones agrarias, gerencias, subgerencias distritales y provinciales, entre ellas;

- Gerencia subregional de Bagua.
- Gerencia subregional de Condorcanqui.
- Gobiernos locales.
- Programa nacional de alimentación (PRONAA)
- Fondo de compensaciones y desarrollo social (FONCODES)
- Comunidades campesinas y nativas (52)
- ONG´S (Caritas, IIAPE, APECO).
- Junta de usuarios de riego.
- Asociaciones de productores y comités de productores.
- Otros.

Su constitución se enmarca en la Ley 27867, el PERSA-Amazonas es formulada por la DRA-Amazonas, en coordinación con la gerencia regional de desarrollo económico (GRDE), gerencia regional de planificación y presupuesto de acondicionamiento territorial (GRPPAT), agencias agrarias, organismos públicos, universidad, gobiernos locales y organismos no gubernamentales. La disponibilidad de tierra agrícola es de 159 907 ha, 25 182 ha este bajo riego y 134 725 ha es de secano.

El sector agropecuario regional, desde muy antes no ha sufrido cambios, aún mantiene sus problemas agrícolas: limitados trabajos de investigación en suelos, tecnologías inapropiadas, débil capacidad de organización, información agraria tergiversada, escasa promoción agroindustrial (ventaja), ineficiente infraestructura de riego, deficiente vías de comunicación, débil concientización del medio ambiente y desconocimiento de tecnologías.

La excesiva importación alimentaria (trigo, arroz y aceite), limita el abastecimiento interno con productos locales, lo que hace que el productor deje producir y se desabastezca el mercado local. Los planes estratégicos están desorientados, no consideran la producción agroecológica, ni mucho menos protección por quien lo practica.

De esto el rescate es, la poca promoción agroindustrial, lo que es una ventaja en la producción agroecológica y la agricultura familiar, otra ventaja es el potencial de producción agroecológica, por el tipo de suelo, biodiversidad climática y diferentes pisos ecológicos.

Los objetivos estratégicos del (Plan estratégico 2009-2015, muy relacionado al plan estratégico 2011-2021) regional de Amazonas menciona;

- ❖ Desarrollo sostenible de recursos naturales revalorando tecnologías tradicionales en base a la seguridad alimentaria.
- ❖ Fortalecer la articulación del gobierno nacional, regional, local y sociedad civil en poblaciones de pobreza extrema en el marco de la seguridad alimentaria.

Analizando cada objetivo, la generalidad hace que, carezca de política en desarrollo agroalimentario a pesar que considera temas de seguridad alimentaria; los objetivos específicos para lograr los objetivos generales “conservación y protección del medio ambiente con acciones de reforestación y conservación de cuencas y bosques” y “Focalizar la inversión pública de manera multisectorial en zonas de extrema pobreza” no muestra ninguna acción agroalimentaria, desinteresándose de una política en soberanía agroalimentaria, a pesar de la existencia de indicadores; desnutrición y anemia en familias en la región Amazonas. La tabla (12) contiene actividades y políticas según el objetivo planteado que son responsables como gobierno regional y la tabla (13) establece metas por objetivo en el corto plazo.

Tabla 12

*Políticas según objetivos de PER-Amazonas 2009-2015 y 2011-2021*

Objetivo general 01 y 04	Políticas
Desarrollo sostenible de recursos naturales revalorando, tecnologías tradicionales como base de seguridad alimentaria	Promover la participación privada en desarrollo de proyectos de inversión en irrigación de tierras eriazas con aptitud agrícola con la finalidad de ampliar la frontera agrícola.
	Impulsar la construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura de almacenamiento y riego, asegurando la óptima utilización del recurso hídrico.
	Fortalecer el, conocimiento, uso sostenible y conservación del recurso agua, suelo, y diversidad biológica, en las cuencas hidrográficas.
Fortalecer articulación del Gob. Nacional, Regional, Local y Sociedad Civil en poblaciones de pobreza extrema, en el marco de la seguridad alimentaria.	Fortalecer capacidades de gestión: local y en comunidades campesinas y nativas.
	Facilitar el acceso a mercados locales y regionales, con énfasis en zonas de frontera.
	Implementar infraestructura rural de uso múltiple coordinada con otros sectores.
	Fortalecer espacios de dialogo y coordinación para mejorar la intervención articulada.

Tabla 13

*Metas para el cumplimiento del objetivo*

Objetivo estratégico 01
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Al 2015 se forestarán y reforestarán 9300 ha.</li> <li>❖ Al 2015 se tendrá 4750 ha reforestadas y 3200 ha acondicionadas en conservación de suelos, a través de proyectos.</li> <li>❖ Al 2015 se tendrá 3300 ha con riego tecnificado.</li> <li>❖ Al 2015 se tendrá 19 549 nuevas hectáreas incorporada la agricultura y 12 486 ha, con infraestructura de riego mejorado, a través de proyectos.</li> </ul>

- ❖ Al 2015 se tendrán 1450 nuevas hectáreas incorporada a la agricultura y 14810 hectáreas con infraestructura de riego mejorada, a través de proyectos desarrollados por el Gobierno Regional de Amazonas.

---

Objetivo estratégico 04

---

- ❖ Al 2015 se instalarán 5870 ha de cultivos con fines de seguridad alimentaria, 800 ha de macizo forestales, se incrementará el rendimiento de la leche en 3 Lt/animal/día.
  - ❖ Al 2015 se habrán realizado 190 obras de infraestructura rural en zonas de alta pobreza.
- 

El plan regional plantea acciones, muy alejados de la problemática agroalimentaria, lo que hace desaparecer la visión que circunscribe la agroalimentación como elemento principal de seguridad alimentaria y en particular una soberanía agroalimentaria en la región Amazonas, la tabla (14) plantea proyectos con mención en reforestación y seguridad alimentaria:

Tabla 14

*Proyectos, indicadores y metas*

Dependencia responsable	Planes de acción	Indicadores	Meta al 2009-2015
Gobierno Regional – Sede central	Proyecto Desarrollo agroforestal con enfoque en seguridad alimentaria en base a cultivos nativos.	Nº Has con macizos forestales.	800
		Total, de Recursos Financieros S/.	5 741 713
Gobierno Regional – Dirección regional agraria.	Proyecto de Promoción de tecnologías adaptativas en producción del cultivo trigo en zonas	Hectáreas de trigo instaladas	1450
		Total, Recursos Financieros S/.	4 763 807

---

		altoandinas, Chachapoyas y Luya.		
Gobierno regional – Dirección regional agraria.	Proyecto de Seguridad Mejoramiento Nutricional de familias rurales.	Incremento del rendimiento de 4 a 7 lt de leche/vaca/día	7	
		Total, recursos financieros S/.	4 500 000	
Gobierno regional – Dirección regional agraria.	Proyecto Desarrollo capacidades producción, transformación comercialización de papa en el sur de la región Amazonas.	de de en de 14 a 20 TM/ha y de	Incremento del rendimiento de papa	20
		Total, recursos Financieros S/.	3 200 000	
Gobierno regional – Dirección regional de Amazonas.	Proyecto de Desarrollo productivo, transformación y comercialización de cultivos, plátano y yuca en provincias.	3,000 hectáreas de cultivo orgánico instalado	3000	
		Total, recursos financieros S/.	4 000 000	
Dirección regional de amazonas – DPA	Fortalecimiento de capacidades en producción, transformación y	Hectáreas con cultivos andinos instalados	1 400	

comercialización de cultivos andinos Quinoa, Pajuro, fréjol, arveja, en la zona alto andina de la Región Amazonas.	Total, recursos financieros S/.	2 500 000
--	---------------------------------	-----------

Frente a índices de desnutrición, anemia y desnutrición crónica, la tabla (15) presenta planes de acción en seguridad alimentaria, desde la dirección regional agraria, lo que significa que necesita ser discutidos como presupuestados (PERDA, 2009-2015).

Tabla 15

*Programas y proyectos con enfoque en alimentación amazonense.*

Dependencia responsable	Planes de acción	Código	Ámbito / temporalidad
RG-DRA	Programa de Identificación y Priorización de cultivos Agrícolas.	L2-2-2	Regional / Corto plazo 3 años.
RG-DRA	Desarrollo productivo, transformación y comercialización del cultivo de yuca.	L2-2-18	Regional / Mediano plazo 5 años.
RG-DRA	Fortalecimiento de capacidades en la producción y transformación y comercialización de Cultivos Andinos de la Región Amazonas	L2-2-22	Regional / Largo plazo 10 años.
RG-DRA	Desarrollo agroforestal con enfoque en seguridad	L2-2-11	Utcubamba / Corto plazo

---

	alimentaría en base a cultivos nativos.		
RG-DRA	Seguridad alimentaria y mejoramiento nutricional de familias rurales mediante el incremento de la productividad de la ganadería bovina en la Región Amazonas	L2-3-12	Regional / Mediano plazo

---

Las acciones y/o proyectos, por la dirección agraria, está orientado en seguridad alimentaria, pero se necesita pensar, en una soberanía alimentaria y la columna vertebral es la agricultura familiar, si se quiere una seguridad alimentaria.

La región Amazonas cuenta con fortalezas para incorporar una soberanía agroalimentaria y requiere la institucionalidad alimentaria regional amazonense y es necesario identificar sus fortalezas agrarias:

- ❖ Cultura agraria tradicional.
- ❖ Disponibilidad de recursos hídricos y extensa vegetación.
- ❖ Existencia de organizaciones agrarias.
- ❖ Existencia de comunidades agrarias con disponibilidad de tierras fértiles.
- ❖ Instituciones agrarias.
- ❖ Presencia de condiciones climáticas favorables para la producción agroalimentaria

Así como oportunidades:

- ❖ Tendencia mundial por el consumo agroalimentario tradicional, orgánico ecológico, y plantas herbáceas comestibles.
- ❖ Incremento mundial por el cuidado del medio ambiente, alimentos ecológicos.
- ❖ Aporte técnico financiero de cooperativas internacionales.

### 5.1.2. OER2: Nivel de soberanía agroalimentaria en la región Amazonas (2010-2018)

El índice de masa evaluado, en la investigación, nos ha permitido diagnosticar la situación alimentaria en el muestreo seleccionado, los resultados han sido analizados con los parámetros según (OMS, 2014), como se muestra en la tabla (16), clasifica el IMC (Índice de masa corporal) según peso, edad y altura

Tabla 16

*Clasificación corporal según OMS*

Índice de masa corporal	Clasificación
< 16.00	Infrapeso: delgadez severa
16.00 – 16.99	Infrapeso: delgadez moderada
17.00 – 18.49	Infrapeso: delgadez aceptable
18.50 – 24.99	Peso normal
25.00 - 29.99	Sobrepeso
30.00 – 34.99	Obeso: Tipo I
35.00 – 40.00	Obeso: Tipo II
> 40.00	Obeso: Tipo III

El IMC se obtiene dividiendo el peso en (Kg) de una persona entre el cuadrado de su altura en metros (kg/m<sup>2</sup>). Considerando exceso de peso y obesidad cuando el IMC es respectivamente superior a 25 y 30 puntos. Normalmente, se considera que un IMC es "peso normal" o saludable cuando está entre 25 y 29 punto, es "sobrepeso" o riesgo cuando esta entre 30 - 34.99 (OMS,2014).

Por otro lado, el IMC no nos facilita información sobre la cantidad total de grasa, ni cómo dicha grasa está distribuida en nuestro cuerpo, lo cual es importante, ya que el exceso de grasa abdominal puede tener consecuencias negativas para la salud (p.25). Lo cual se necesita hacer otras evaluaciones

como el perímetro de cintura de la persona evaluada, resultando en una categorización distribución androide de grasa (manzana) y la distribución ginecoide de grasa (pera).

Los resultados evaluados por provincia se muestran en el grafico (26), lo que más caracteriza es el peso normal y el sobrepeso, en función a estos indicadores, nos dice que la provincia que tiene mayor sobrepeso es la provincia de Bagua seguida de Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza y las restantes están en menor cantidad de sobrepeso.

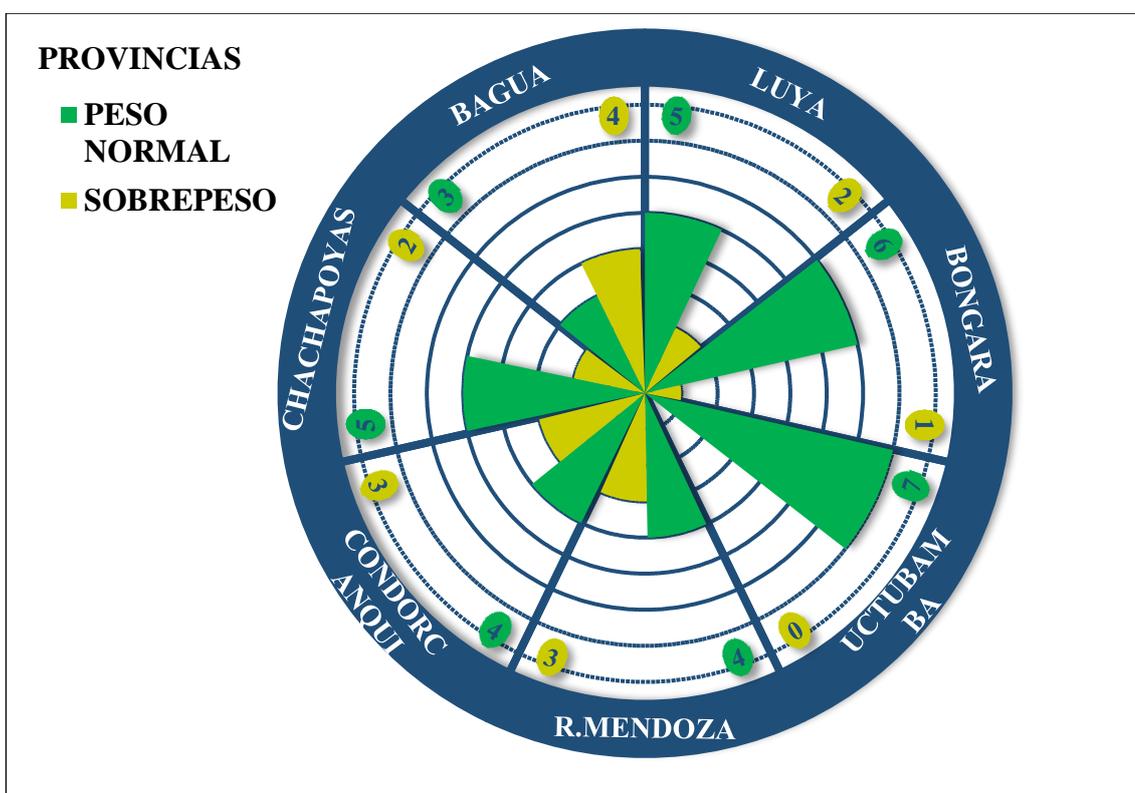
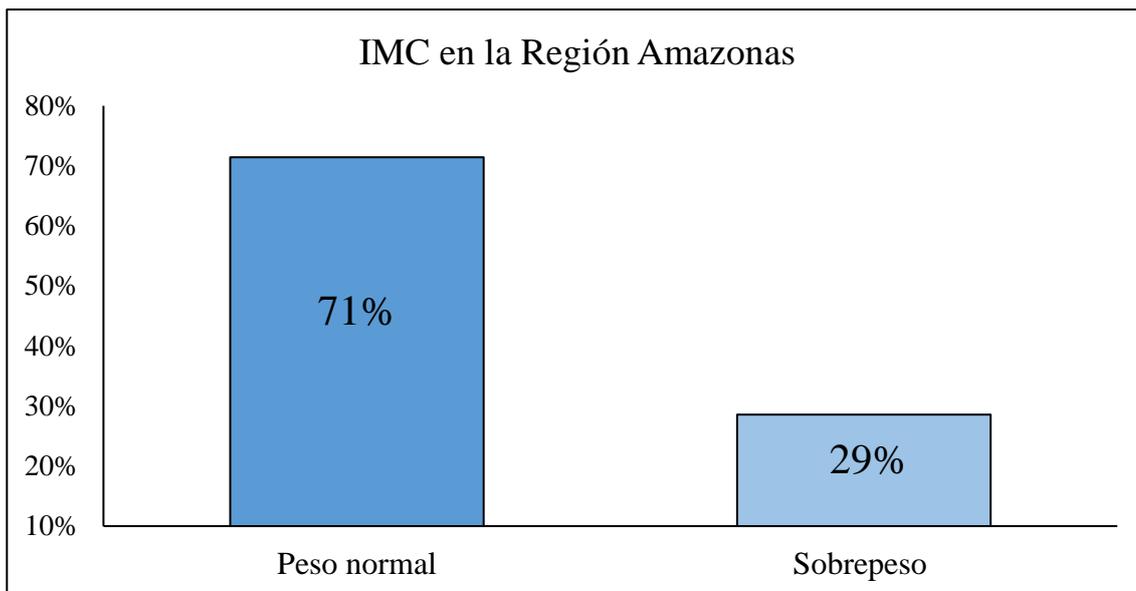


Figura 26. Índice de masa corporal en Amazonas.

La evaluación, realizada no significa que, el sobrepeso en la población, sea un indicador de buena alimentación ni tampoco, el peso normal. Son otros factores que se necesiten evaluar, su diario dietario, actividad corporal y/o ocio, para decir si tienen una alimentación adecuada y es más si su consumo alimentario es a base de productos agrícolas locales.

Mostrando, la población total evaluada en (%), el grafico (27), 71% tiene peso normal y 29% sobrepeso en una muestra de 49 personas, elegidas en la región Amazonas.



*Figura 27.* IMC porcentual en la región Amazonas.

El nivel educativo, es fundamental para una educación nutricional en familia, el análisis del estudio realizado muestra que, 34.7% tiene primaria incompleta, 22.4% secundaria completa, 20.4% primaria completa, las cifras siguientes son aún menores, siendo la más baja, 4.1% gráfico (28), significa de una población de 100 personas, 2 presenta superior completa. Estos datos fueron analizados bajo un índice de desviación de 1.336 con respecto a una media de 2.61 de una población de 49 observaciones.

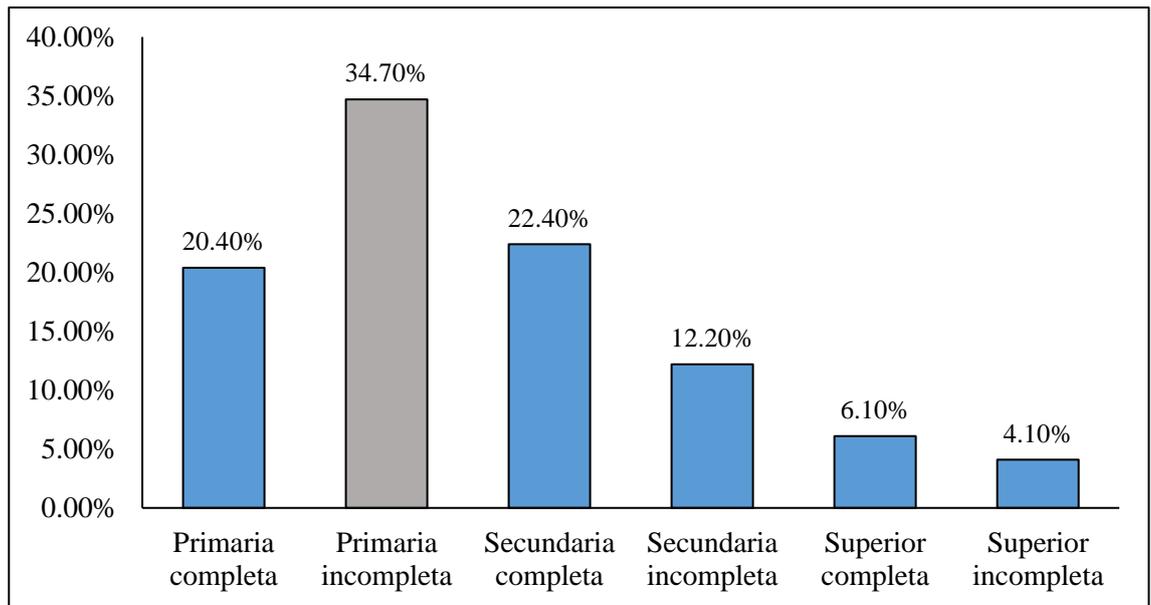


Figura 28. Nivel educativo en la población.

Estos datos, dan a conocer que la población amazonense 84.2% es rural y de agricultura familiar, su nivel educativo aun es bajo, como para que puedan, decidir sobre una alimentación, nutricional agrosoberana (INEI, 2012). Los entrevistados mencionan desconocer de soberanía agroalimentaria, y no tenemos ningún apoyo por parte del gobierno y todo lo que cultivo es independientemente, la oferta productiva, tiene dos direcciones autoconsumo y la micro comercialización local.

### **Disponibilidad agroalimentaria**

En la región Amazonas, se encuentra una variedad de productos agrícolas, con características propias en cada una de sus siete provincias, unas predominan más que otras. Los productos generalizados en el consumo; arroz, azúcar y fideos estarán considerados como alimentos en todas las provincias, aunque haya producción de uno de los cereales (arroz) en dos de sus provincias (Condorcanqui y Bagua).

El análisis de la variable, disponibilidad a escala nominal solo admite cálculos de proporciones, porcentajes, razones y conteos de frecuencia. Estableciendo relaciones de equivalencia o inequivalencia.

Entre los productos agrícolas que siembran en Amazonas gráfico (29) los que tienen una frecuencia alta son los tubérculos (22.4 %), productos silvícolas (20.4 %) y en tercer lugar están los productos menestras. Y luego siguen los frutales, cereales y hortalizas. El análisis se realizado en una desviación estándar de 1.718 y una media de 3.61 de un total de 49 observados y 17 ítems. Con percentil de 25:2 lo que significa que el 2 % de 25 personas siembran tubérculos.

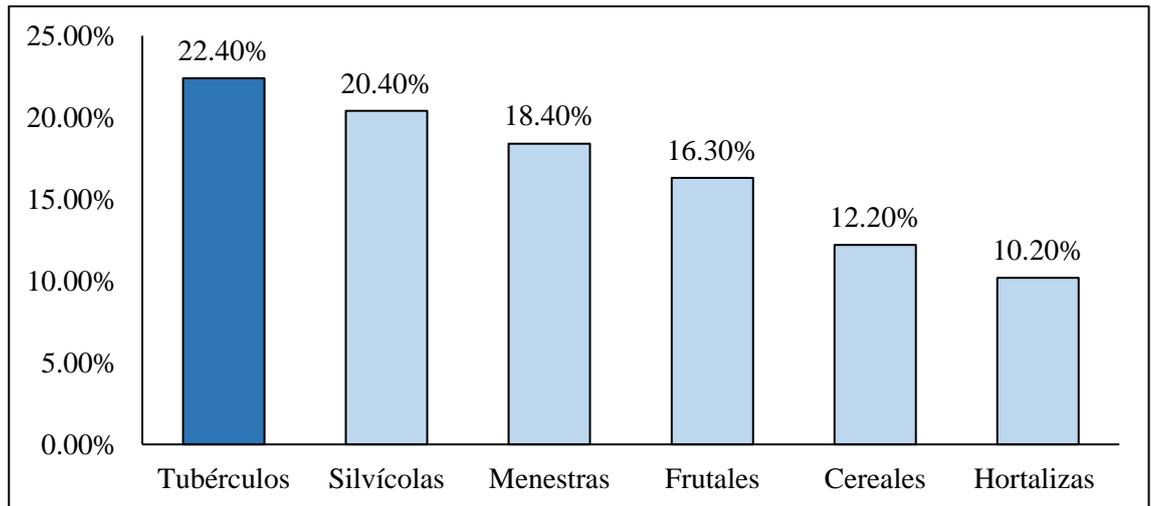
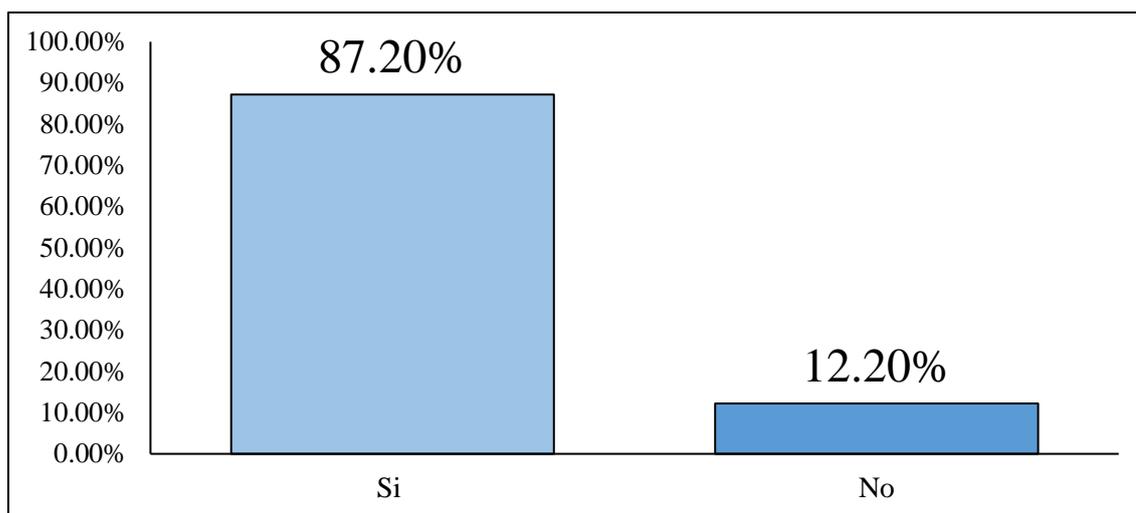


Figura 29. Siembra de productos agrícolas en la región Amazonas.

Aunque se precisa que cada provincia, amazonense tienen sus propias características de siembra, así como producto que elijan. Con respecto al destino de sus productos, el gráfico (30) especifica cuanto porcentaje se destina a venta y cuanto al mercado local y/o nacional.

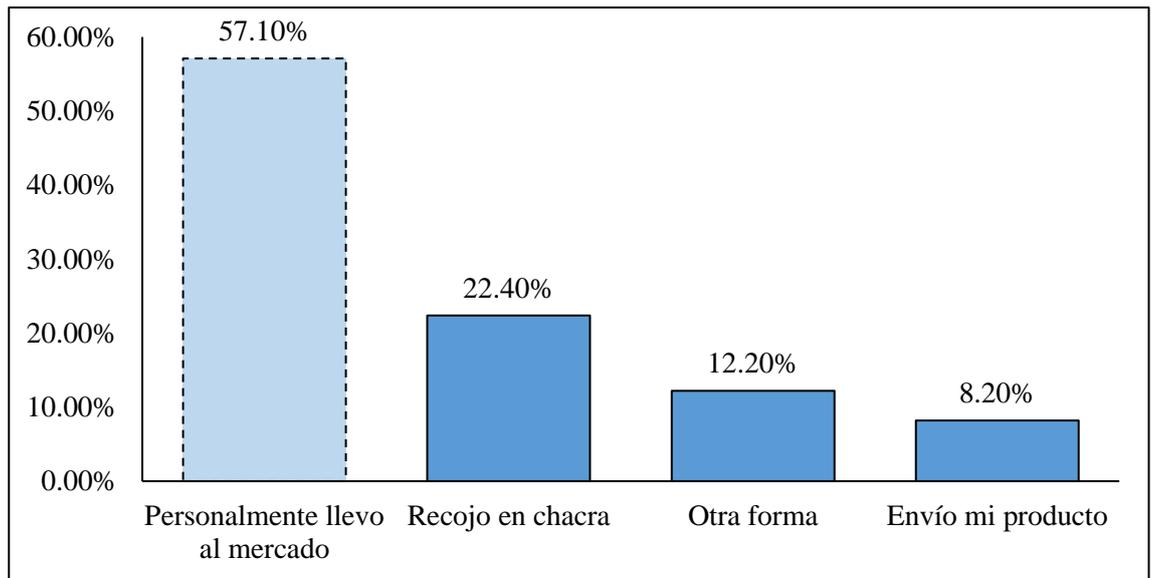


*Figura 30.* Destino de la producción amazonense.

En este análisis, se ha encontrado una desviación estándar de 0.331 y una media de 1.12, significa que el análisis tiene un comportamiento normal en una escala nominal de 2 atributos, el porcentaje valido encuentra un 87.2 % y 12.2 %.

Los entrevistados, mencionan que las ventas están en función al producto que se siembre y la cantidad producida; papa, café, plátano, arroz, etc. Ejemplo si es papa el producto sembrado, que caracteriza a la provincia de Luya se lleva al mercado 20 quintales en promedio. O en el caso de la provincia Bongara, que su producto comercializado es café con destino a la provincia Bagua en promedio es, 10 a 12 quintales.

La variable distribución en venta; sus características evaluadas en la variable son; Venta directa, venta indirecta o contrato de recojo en chacra. Lo que sobresale, es la venta directa personalmente lleva el producto al mercado. Gráfico (31). Analiza con una desviación estándar 1.051 una media de 1.76. en un muestreo poblacional de 49, observaciones 57.1% realiza venta directa y en seguida esta la venta recojo en chacra 22.4 %.



*Figura 31.* Distribución de la producción agrícola.

Las otras formas de venta esta; compuesto, por la combinación de las tres características de venta antes menciona y muchas veces se acompaña de acopio, en zonas rurales de otros productores.

La dimensión disponibilidad hace referencia, a la compra de productos agrícolas, complemento a su alimentación, la escala nominal está caracterizado desde, las menestras hasta los productos silvícolas<sup>10</sup> que puede consumir en su dieta diaria. Gráfico (32) el análisis de esta variable encontró una desviación estándar 1.386 y una media de 2.51 en un comportamiento normal. Demostrando que el consumo amazonense se basa en cereales<sup>11</sup> y menestras (28.6 %), tubérculos (18.4 %) y hortalizas (16.3 %) frutales y productos silvícolas (4.1 %).

<sup>10</sup> Productos silvícolas, se ha considerado a productos derivados de la caña de azúcar, café y cacao.

<sup>11</sup> Incluye, arroz, maíz, trigo, cebada y otros de la misma familia.

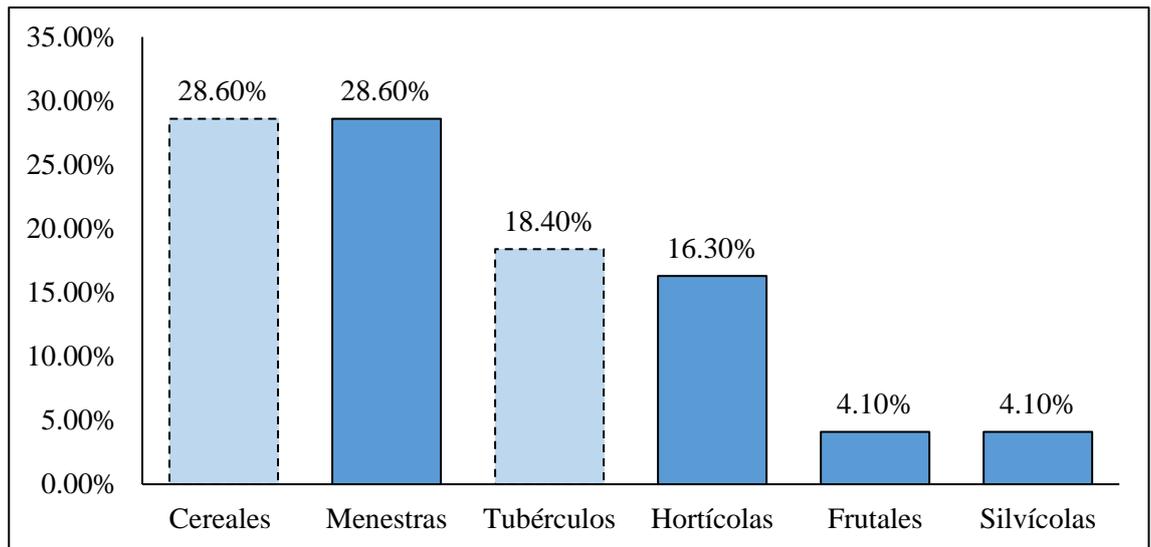


Figura 32. Compra de productos por la población para su consumo.

La compra según los entrevistados afirma, que el producto de mayor compra es el arroz de procedencia Lambayeque (Chiclayo) y menestras (arveja, frejol y lenteja). El tubérculo más comprado es papa de procedencia externa (Cajamarca) y también del mismo Amazonas, en hortalizas gran parte importan de otras regiones en especial de la costa (tomate, y cebolla). Lo mismo pasa con los frutales manzana, plátano (San Martín), el consumo de productos cultivados en la región es muy poco; en una relación de 3 productos 10.

Otra variable nominal cuantitativa es el, apoyo institucional local a agricultores familiares en las siete provincias gráfico (33). Presenta 73.5 % afirma que no ha recibido ninguna clase de apoyo en sus cultivos de siembra, 26.5 % ha recibido alguna vez algún apoyo, productivo, técnico o empresarial, de acuerdo al producto sembrado. Este análisis tiene una covarianza de 0.446 y una media de 1.27, considerando una escala nominal y presenta dos atributos en un comportamiento normal.

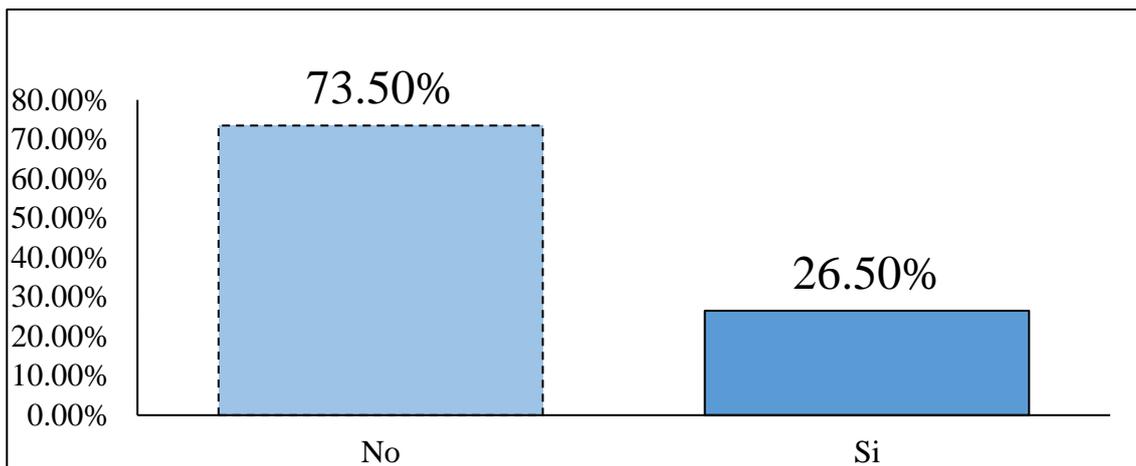


Figura 33. Apoyo institucional local.

Los datos presentados han sido analizados de acuerdo a los entrevistados, mencionan que los apoyos recibidos son para el producto agrícola café y cacao por ser productos de comercialización a gran escala, en asistencia técnica, producción orgánica, mercados, etc. Por programas como PROCOMPITE, AGROIDEAS, Gobierno regional entre otras. En otros productos amazenses existe muy poca intervención institucional.

El uso tecnológico en la producción agroecológica es fundamental, en una soberanía agroalimentaria, por lo que la variable muestra un porcentaje valido grafico (34) de 57.1 % no usa tecnología (uso de infraestructura de mejoramiento de tierras, sistema de riego, asistencia técnica o uso de fertilizantes) y 42.9 % ha hecho uso alguna vez de tecnología para mejorar su producción agraria. El análisis está en un comportamiento normal, una desviación estándar de 0.5 y una media de 1.43 en una muestra de 49 observaciones al azar

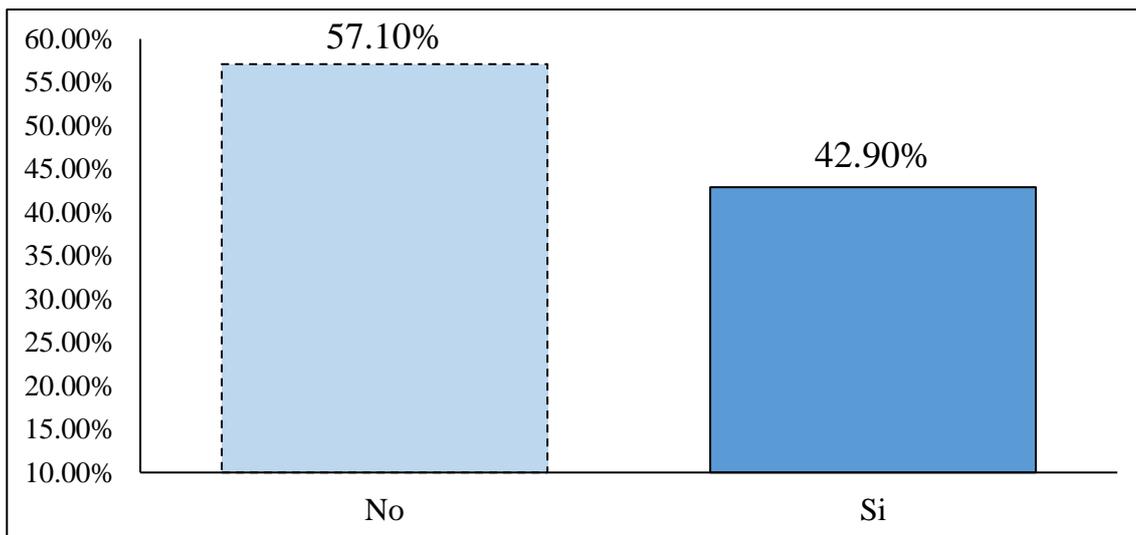


Figura 34. Uso de tecnología en la producción agroecológica.

Lo entrevistados mencionan que el apoyo institucional es muy limitado para producción agroecológica, por lo que no es común, premiar la producción ecológica, campañas agroecológicas o promocionar la compra de productos agroecológicos, y/o algún tipo de incentivo para aumentar el rendimiento agrícola orgánico. Aunque el cericultor y caficultor en la provincia de Bagua y Cordorcanqui hacen uso de fertilizantes en la siembra que son productos comercializados.

Las provincias de la región Amazonas igual que otras regiones peruanas tienen sus propios climas agroecológicos, por la variedad de productos que existen, o por el área boscosa que presentan, lo que significa que existe cultivos que se desarrolla en unas más que otra con mucha con normalidad, en un tipo de clima y suelo que reúne las condiciones para el cultivo sembrado o propio de su ubicación geográfica. Analizando la siguiente variable sobre el producto con mayor predominancia de siembra gráfico (35), en toda la región. Esta variable tiene una desviación estándar de 1.672 con respecto a una media de 3.53 en un comportamiento normal. Predominando los tubérculos 32.7 %.

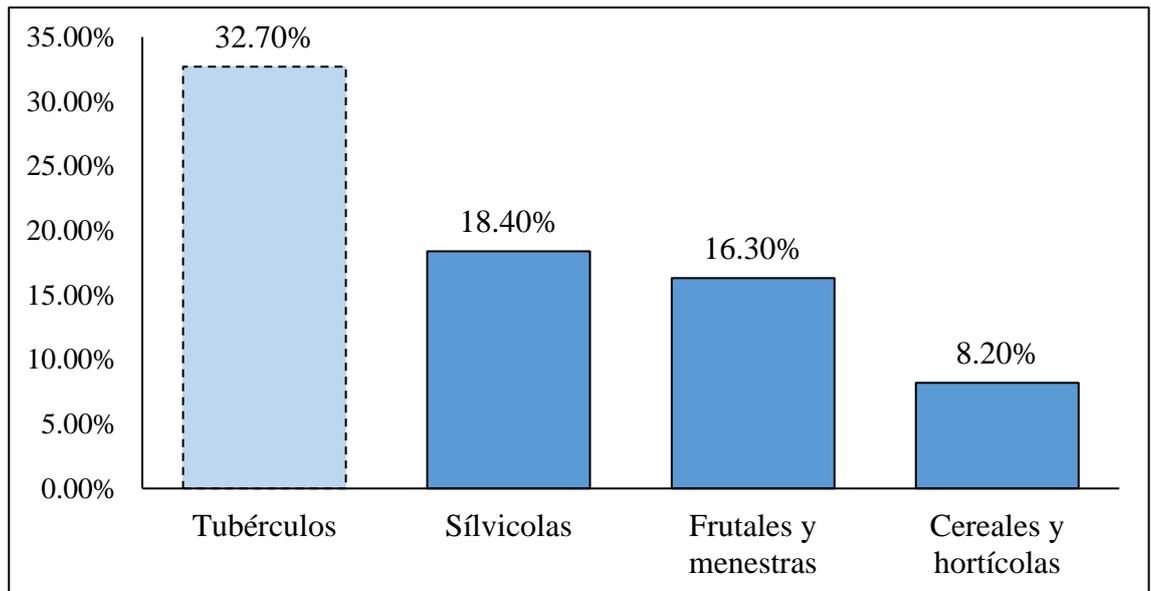


Figura 35. Predominancia del cultivo amazense en su alimentación.

La prevalencia, es el cultivo de papa, en la provincia de Luya que abastece a toda la región, la yuca que centra en un clima más tropical como Bagua, Rodríguez de Mendoza, y en uno mucho más tropical como Condorcanqui esta la sachapapa, el dale dale (familia de la papa), y yuca.

#### **Acceso agroalimentario en la región Amazonas**

La dimensión acceso a una soberanía agroalimentaria, está en relación directa al ingreso económico y al nivel de empleo y/o ocupación, para cubrir su alimentación personal como familiar, una de las variables evaluadas es nivel de ingreso, con su ocupación de agricultor, grafico (36) representa, 75.5 % responde a una actividad principal como la agricultura. Los datos en esta variable se han tratado en una desviación estándar de 1.440 con una media 1.73 en un comportamiento normal de 25%.

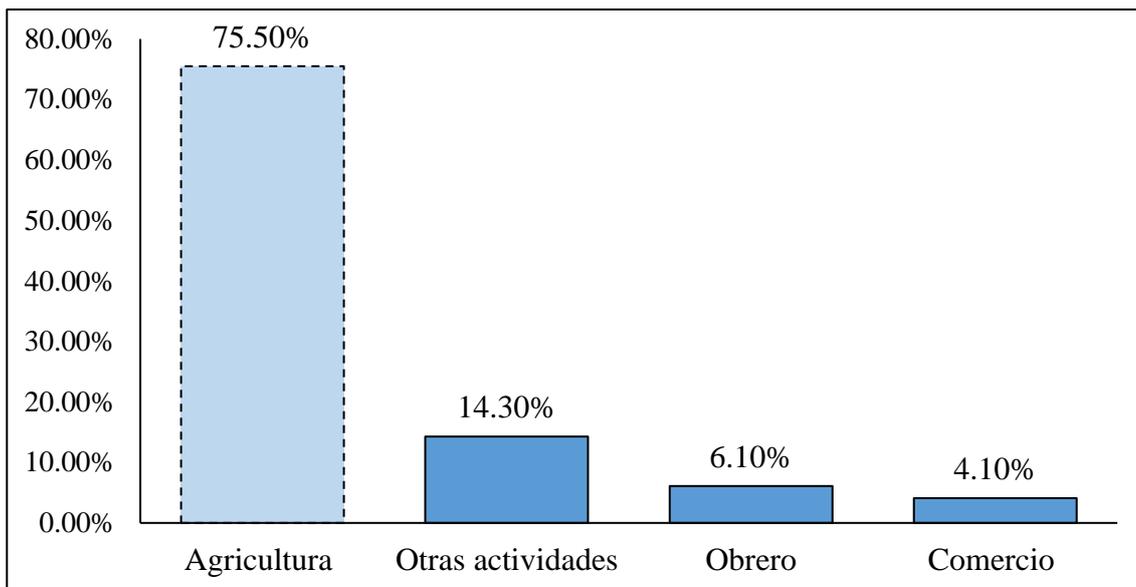


Figura 36. Actividad principal del poblador amazonense.

Las respuestas analizadas responden tener como actividad principal la agricultura, entre otras actividades respondieron a actividades como servicios de mototaxi, maestro de obra, gasfitería. Entre las actividades de obrero esta, trabajador como jornalero de vecinos, y/o empresas agrícolas u obrero de obra de construcción y en las actividades de comercio prevalece la independencia del producto de temporada o varios productos simultáneos o al mismo tiempo comerciante – agricultor.

Otra variable analizada en esta dimensión es el gasto familiar en la compra de alimentos/semana y/o mes. Los encuestados responde para el mes, está en función al tipo de producto que deseen comprar. Gráfico (37) esta variable se analizó en una desviación estándar de 0.843 con una media de 2.55. muestra el gasto que realizan las familias agrarias.

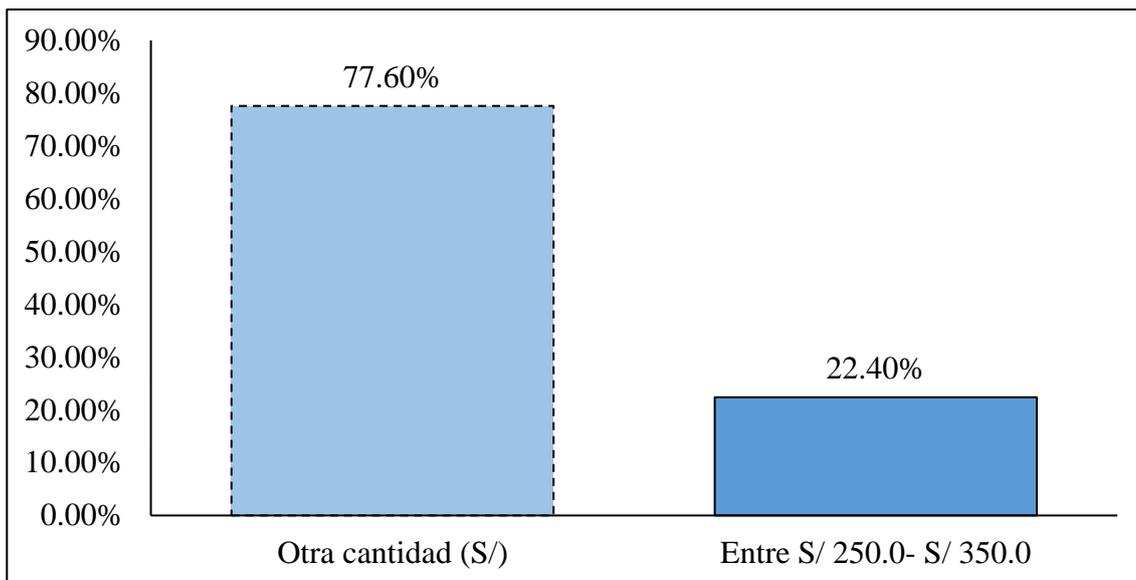
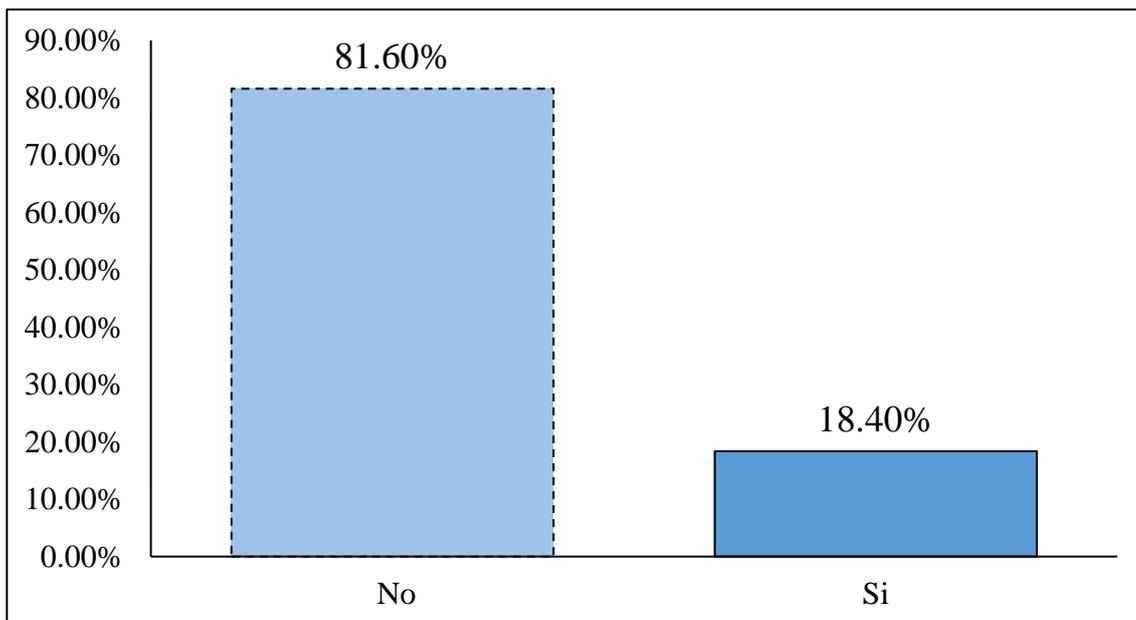


Figura 37. Gasto familiar en la compra de alimentos.

Las respuestas en (otra cantidad) según los entrevistados está entre S/. 80.00 – S/. 150.00 y puede llegar hasta S/. 350.00, en las provincias el nivel de empleo es vulnerable y estacional, se fundamenta en la agricultura. Entre los diversos tipos de alimentos existe mucha variabilidad de precios agrícolas, lo que significa que la manutención de la familia agrícola, es menos del sueldo mínimo vital S/. 850.00. El 22.4% responden con cierta precisión en lo que respecta al gasto de compra en alimentos.

La pertenencia, a algún programa social, también, interviene en el acceso alimentario, es así que evaluamos el acceso alimentario por intermedio de políticas a programa sociales. Gráfico (38). Analizado los porcentajes validos en una desviación estándar 0.391 con respecto a una media de 1.18, representa los porcentajes de pertenencia o no pertenencia a programa sociales en la región Amazonas, 81.6% menciona no pertenecer a ningún programa social, 18.4% pertenece, algún programa. Entre ellos está el programa juntos del MIDIS (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social) asiste a personas vulnerables con bajos ingresos.



*Figura 38.* Pertenencia a programas sociales.

Otra forma de acceder a una alimentación agrícola es por intermedio del desarrollo de proyectos que promueve el gobierno regional de Amazonas, o políticas (programas agrarios) para fortalecer las familias agrarias. El objetivo de esta variable es dar respuesta al conocimiento de proyectos en desarrollo y como interviene en las familias, gráfico (39). Presenta porcentajes validos en una desviación estándar de 0.481 en una media de 1.35. en un comportamiento normal. 65.3% declara no tener conocimiento de proyectos agroproductivos, lo que implica, aunque hubiera existido el impacto, no muestra beneficios en pobladores de la zona, 34.7% menciona que los proyectos que conocen es el desarrollo de planes de negocio por Agroideas y/o Procompite, Producción y comercialización de cuyes, Proyectos como reforestación en zonas afectadas por incendios forestales, promovidas por el gobierno regional.

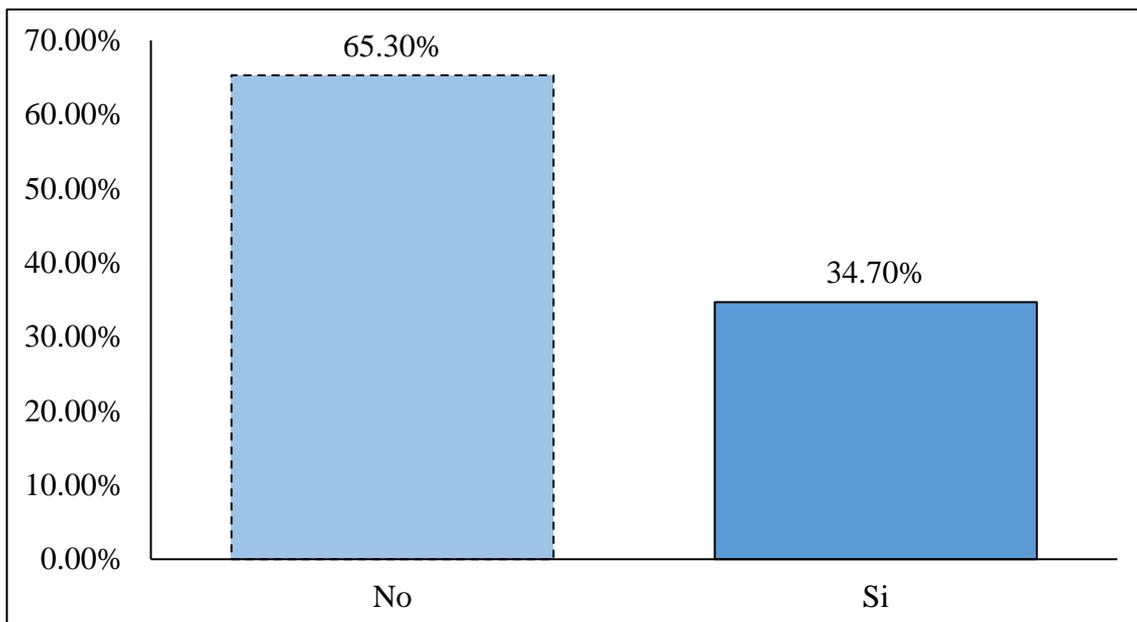


Figura 39. Conocimiento de proyectos agroproductivos en la región.

### Estabilidad agroalimentaria

La dimensión estabilidad en soberanía agroalimentaria, hace referencia a un soporte autofinanciero, en su alimentación, lo que nos direcciona a analizar la variable ahorro en familias agrarias, gráfico (40), demuestra la disponibilidad de ahorro en FA. Analizada en un comportamiento normal, una desviación estándar de 0.434 con respecto a una media 1.76.

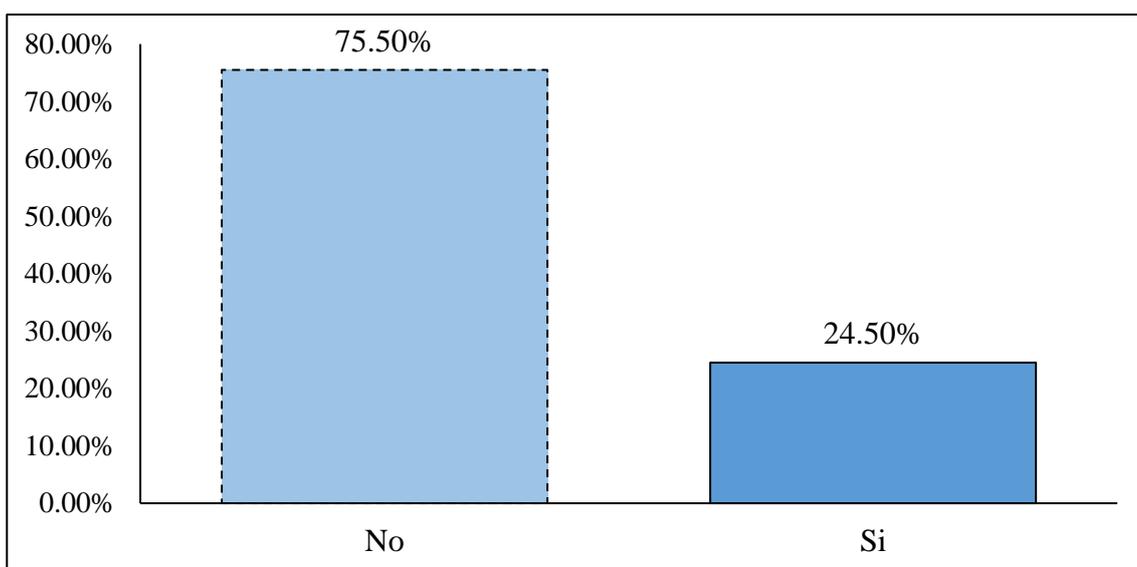


Figura 40. Ahorro agroalimentario.

El gráfico muestra el interés por el ahorro por las familias agrícolas 75.5% no ahorra, lo que asumimos que, en situación de crisis alimentaria las familias entrarán en un déficit calórico en nutrición alimentaria. En las entrevistas mencionan que esta deficiencia es por el ingreso bajo que perciben, y lo perciben monetariamente, es para autoconsumo, esto tomando como indicador una familia de dos hijos y dos padres.

### Utilización agroalimentaria

Esta última dimensión en la investigación sobre utilización agroalimentaria para una soberanía alimentaria amazonense, se desarrolla desde, el uso de medidas sanitarias, como el conocimiento productos agrícolas en su consumo y los tipos servicios, que disponen, la frecuencia de asistencia a centros de salud, por ser una relación recíproca. El gráfico (41), analiza que tanto conoce del valor nutricional de los alimentos que consume en un comportamiento normal, una desviación estándar 1.5 con respecto a una media 1.43 el porcentaje válido fue de 57.1 % y 42.9%.

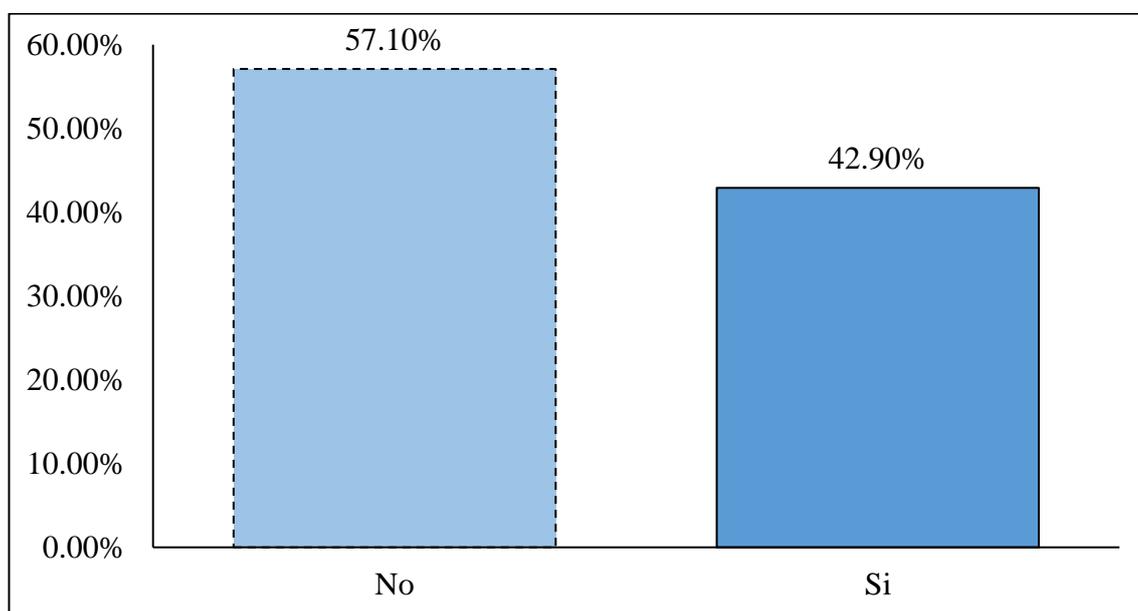


Figura 41. Conocimiento del valor nutricional en los alimentos.

El gráfico muestra que, 57.1% desconoce el valor nutricional de los alimentos agrícolas que consume, y conocen 42.9% responden que lo aprendieron por asistencia a centros de salud o en otros casos por asistentes técnicos de sus municipalidades, los alimentos recomendados como menestras (fuente del

hierro), la verduras y frutas (fuente de fibra y un buen funcionamiento del sistema digestivo) y cereales como maíz, trigo, cebada (fuente de carbohidratos).

La variable frecuencia de consumo en familias agrícolas, integra la dimensión utilización en soberana agroalimentaria regional amazonense (USARA) el grafico (42), analiza el porcentaje valido en un comportamiento normal, y una desviación estándar 1.398 con respecto a una media 2.59.

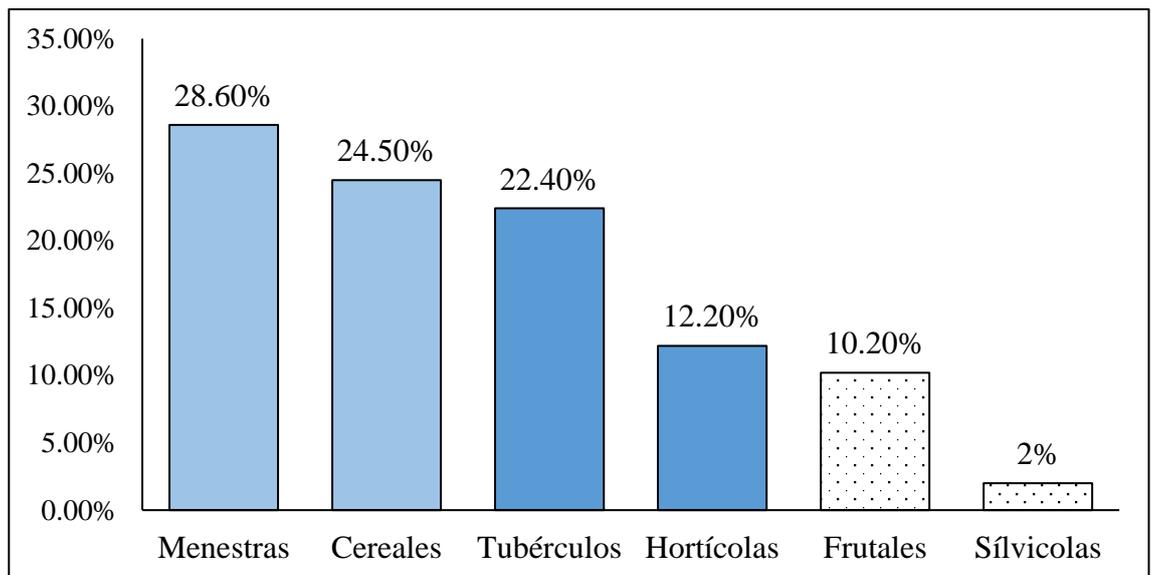


Figura 42. Frecuencia de consumo agroalimentario.

Este gráfico, dice mucho la frecuencia dietaria del poblador de Amazonas, está en 28.6% menestras, 24.5% cereales, que debería ser lo contrario, por ser una región donde el producto que prevalece en producción y comercialización, son silvícolas (café y cacao) que es donde debería tener los porcentajes más altos no sucede, Amazonas con variedad de frutales se encuentra en los últimos lugares en su consumo diario. La explicación, en este debate de tesis, es la existencia de variedad de productos en distintas provincias, la rutina agroalimentaria en familias, desconocimiento de la revalorización en su población del consumo de productos con denominación de origen protegida, e indicadores geográficos protegidos.

Otra variable de análisis agrosoberano es el impacto de su consumo en el resto de familias gráfico (43), analizando este desencadenante caos antisoberano de un sistema agroalimentario dependiente. Esta variable se analiza en un

comportamiento normal, una desviación estándar 0.466 con respecto a una media 1.69.

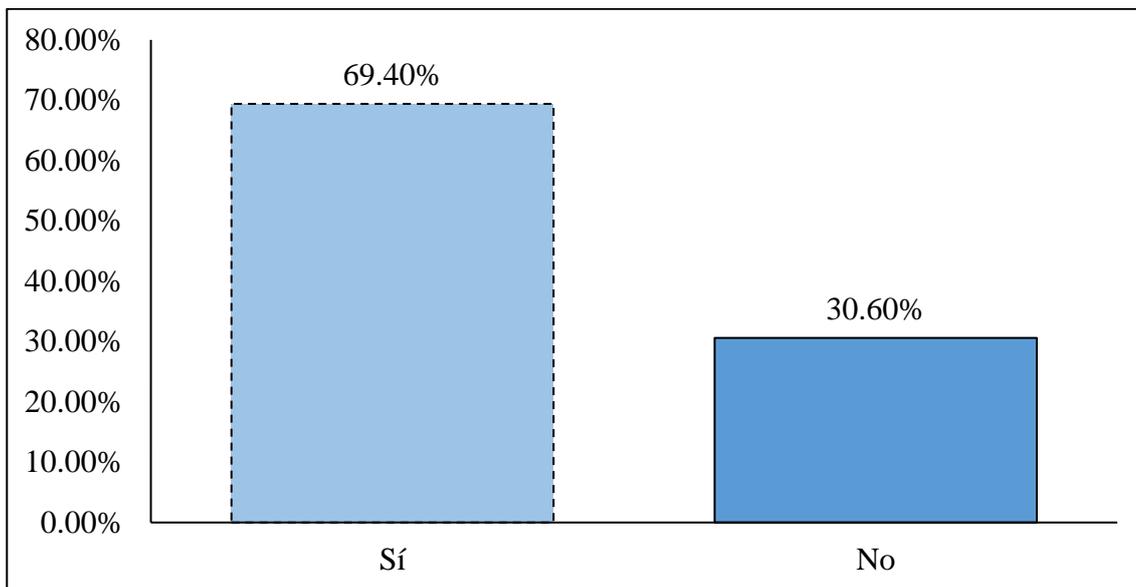


Figura 43. Impacto del consumo agroalimentario.

El gráfico analiza, la recomendación que se trasmite entre familias agrarias, 69.4% recomiendan, la alimentación que consumen, lo que significa que, el sistema dependiente cuasisoberano, se ha mantenido, en la última década, es necesario un cambio, y tiene que ser desde una política firme que promueva el consumo de agroalimentos amazoneses en su población. Y promover el cultivo en sus productores para una soberanía agroalimentaria.

En este análisis investigativo también considera, variables por implicancia como la disposición de servicios básicos, la frecuencia del servicio sanitario, el gráfico (44) muestra la disposición de servicios que tiene una familia agraria promedio en la región Amazonas. Analizada en un comportamiento normal, con desviación estándar 1.242 con respecto a una media 3.29 con porcentajes validos de 57.1% y su descendente según gráfico.

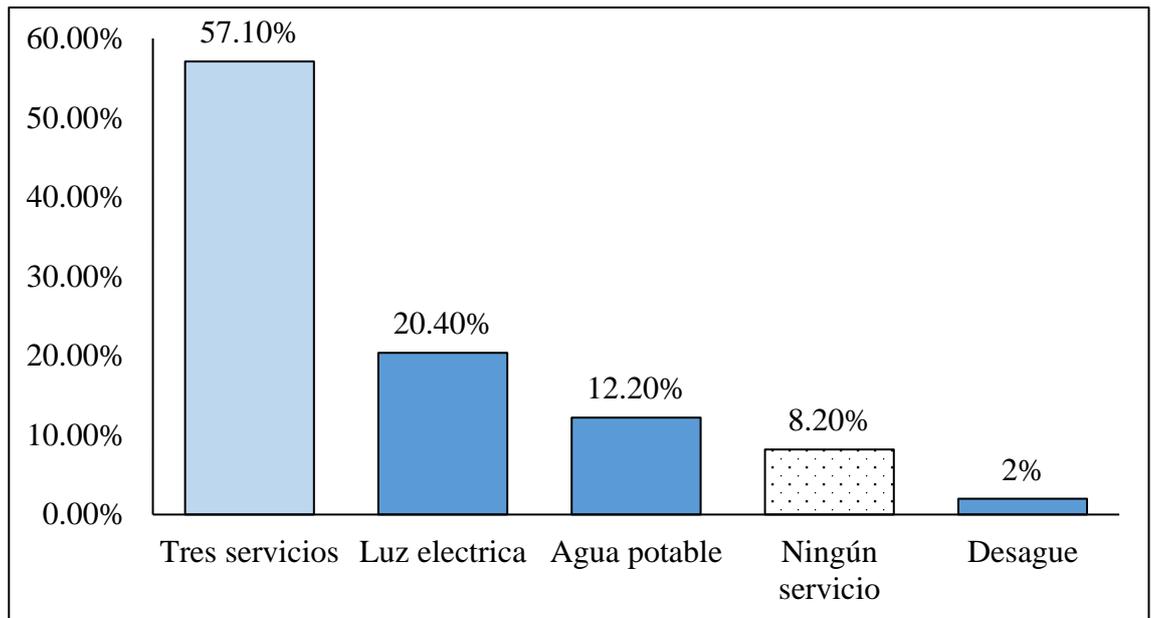


Figura 44. Servicios sanitarios en familias agrícolas.

Amazonas aún sigue siendo una región con familias que carece servicios básicos 8.2%, ubicados en el distrito de Nieva provincia de Condorcanqui, otras familias en la misma provincia Chachapoyas los asentamientos humanos, carecen de un saneamiento físico legal de títulos de propiedad. Tal vez sea una de las causas que no se establece una soberanía agroalimentaria, o quizá los grupos de etnias que prevalece en provincias alejadas como Condorcanqui. Que la falta de compromiso político, hace que se sigan manteniendo, pobreza sanitaria.

Otra variable implicada es, la frecuencia de asistencia al centro de salud. Gráfico (45) analizada en una desviación estándar 0.539 con respecto a una media 2.80 en un comportamiento normal, se ha encontrado porcentajes válidos según gráfico. La variable ha sido sometida al análisis con cuatro atributos, semanal, mensual, nunca y presencia de malestar. Pero las respuestas de los entrevistados han sido en función a tres por lo que la gráfica se muestra.

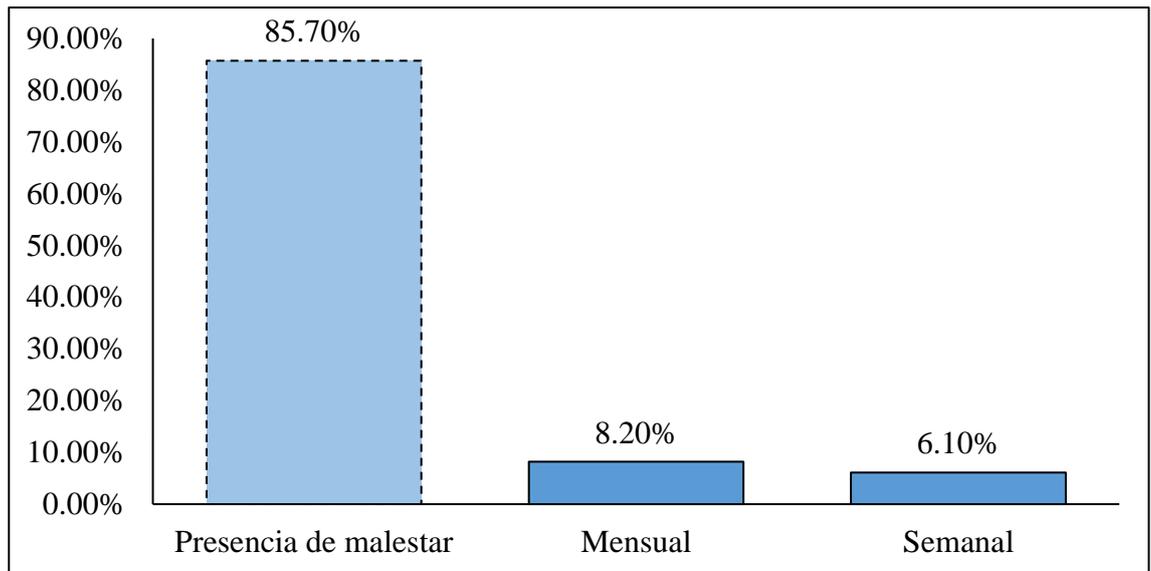


Figura 45. Frecuencia de asistencia al centro de salud.

El gráfico muestra que la frecuencia, en asistencia al centro de salud es solo con presencia de malestar 85.7% lo que nos da a entender, que la información que reciben las familias es esporádica, en temas alimentarios o casual, a excepción de gestantes y/o otra razón de frecuencia al centro de salud existiendo desinformación nutricional en las familias agrarias.

### Análisis correlativo

Este análisis nos permitirá suponer la asociación entre, variables y cual es relación que existe entre la dimensión, disponibilidad agroalimentaria y utilización agroalimentaria lo que significa que, mientras haya disponibilidad agraria, la utilización nutricional será mejor, la tabla (17) muestra la correlación

Tabla 17

*Asociación entre variables, siembra y frecuencia de consumo.*

Variable (X)	Variable (Y)
Siembra de productos agroalimentarios	Frecuencia de consumo agroalimentario
	$r = 0.254$ $r^2 = 0.064516$ Significancia bilateral: 0.079

Considerando como variable pronóstico, siembra de productos agroalimentarios (X) variable estimación, frecuencia de consumo agroalimentario (Y). Demuestra que existe una correlación, la fuerza de relación, es muy alta la dispersión respecto de la recta de regresión entre ambas variables. Hay una correlación positiva débil, demostrando que hay poca asociación por la cercanía del coeficiente a cero. Analizando el coeficiente de determinación, 6.45% de, variación frecuencia de consumo agroalimentario se explica o contabiliza por la variación siembra de productos agroalimentarios.

Analizando la importancia del coeficiente de correlación se plantea las hipótesis con un nivel de significancia de 0.05.

$H_0: \rho = 0$  La correlación en la población es cero

$H_1: \rho \neq 0$  La correlación en la población es diferente de cero

Se sabe que la prueba, es de dos colas por ser de significancia bilateral  $\tau = 0.079$ , lo que significa que el valor  $t$  se encuentra en la región de rechazo. Así la  $H_0$  se rechaza con un nivel de significancia de 0.05 esto significa que la correlación no es cero.

Una segunda correlación es; cual es la relación entre, apoyo institucional y uso de tecnología, la variable independiente – pronóstico, apoyo institucional (X), el uso tecnológico como variable dependiente - estimación (Y) la tabla (18) explica la correlación.

Tabla 18

*Asociación entre variables, apoyo institucional y tecnología agraria*

Variable (X)	Variable (Y)
Apoyo institucional	Uso de tecnología agraria
	$r = 0.227$ $r^2 = 0.051529$ Significancia bilateral: 0.117

La evaluación muestra que existe una relación positiva débil, entre el apoyo institucional y el uso de tecnología agraria, esta correlación no demuestra una

causa y efecto, como: el uso de tecnología del agricultor depende del apoyo institucional. Simplemente se está demostrando la probabilidad de relación entre ambas variables, por la cercanía del coeficiente de correlación a cero.

Esta asociatividad de variables explica que 5.15% de la variación uso de tecnología agraria se contabiliza por el apoyo institucional. La importancia del coeficiente correlativo depende del nivel de significancia 0.05 y las pruebas de dos colas  $\tau = 0.117$  rechazando la hipótesis nula de  $\rho = 0$  por  $\rho \neq 0$ . Demostrando que la correlación no es cero.

La correlación con respecto a la dimensión acceso agroalimentario, analiza la asociatividad de variables ocupación principal y gastos agroalimentario la tabla (19) analiza la correlación entre las variables.

Tabla 19

*Correlación entre variables, ocupación principal y gasto alimentario*

Variable (X)	Variable (Y)
Ocupación principal	Gasto agroalimentario
	$r = -0.032$ $r^2 = 0.001024$ Significancia bilateral: 0.830

Este análisis demuestra que la variable pronóstico (X) ocupación principal y la variable predicción (Y) gasto agroalimentario, la asociatividad de relación es negativa débil, la cercanía del coeficiente de correlación a cero es baja, el 0.1% de la variación del gasto agroalimentario explica la ocupación principal. El gasto agroalimentario de las familias es indiferente a la ocupación principal.

### **5.1.3. OER3: Influencia de PA en seguridad agroalimentaria, región Amazonas (2010-2018)**

La influencia de una política agraria en una soberanía alimentaria es por intermedio de una Agricultura familiar. AF para el logro de una seguridad alimentaria es de mucha importancia, 80% de alimentos proviene de AF (FAO, 2014). En el Perú, más

de 70% de tierras con cultivos transitorios pertenecen a la agricultura familiar y contribuye en el mismo porcentaje a la oferta alimentaria (IV CENAGRO, 2012).

La agricultura familiar su dotación no supera las 10 hectáreas estandarizadas<sup>12</sup>, más del 97% de UA del país (2 157 000 de un total 2 213 000) corresponde a AF. Su presencia masiva a lo largo del territorio amazonense, hace que sus políticas sean diferenciadas dada la heterogénea composición de AF: de subsistencia (AF-S), intermedia (AF-I) y consolidada (AF-C), en la siguiente tabla (20) se muestra las características de las UA, analizadas de AF en la región Amazonas.

Tabla 20

*Características de las unidades agropecuarias en Amazonas*

Variable	Categoría	AFS	AFI	AFC
Sexo	Hombres	1898	439	56
	Mujeres	74	36	29
Educación	Primaria (max)	15404	5237	1618
	Secundaria (min)	2989	1972	1531
Edad	< a 30 años	14608	4945	2500
	De 30 a 44 años	17577	9876	5615
	De 45 a 64 años	4476	4482	2629
	De 65 a mas	285	333	424
Lengua	Castellano	54953	11979	2445
	Lengua nativa	44	25	9
Asistencia técnica	Recibió	476	896	1248
Crédito o préstamo	Accedió	359	702	993
Ingresos suficientes	Si	662	775	660
Busca otros ingresos	Si	30607	14802	7487
Actividad de otros ingresos	Agropecuario	12225	3336	1159
	Comercio	261	352	440
	Construcción	178	184	149
	Transporte	41	68	82
	Otros	208	206	216
Asociatividad	Pertenece	6956	11895	20791
Cooperativas	Pertenece	20868	13147	3910
Por tamaño de superficie	De 0.1 a 10 ha	55274	-	-
	De 10.1 a 50 ha	-	11687	-

<sup>12</sup> La significación económica de tierras varía según: su fertilidad, entorno ecosistémico, acceso al agua, cercanía a vías de comunicación y a mercados.

	De 50.1 a más (ha)	-	-	2067
Uso de pesticidas	Insecticidas químicos	424	2057	2331
	Herbicidas	226	1995	1818
	Fungicidas	119	2158	2368

Amazonas, con una gran AF, de predominancia AF-S, 75% de la población tiene agricultura de subsistencia de 69 562 productores agropecuarios (IV CENAGRO, 2012), 63% son hombres y 27% son mujeres, el nivel educativo alcanzado, primaria completa 82% son varones, en mujeres el porcentaje es menor. 14 658 agricultores son menores de 30 años, lo que significa que es una ventaja para el sector agropecuario. La asistencia técnica recibida, la que menos recibe es la AF-S (12%) y la que más recibe es AF-I (30%) y AF-C (72%). Los créditos agrarios recibidos, la que menos recibe es la AF-S (0.5%), AF-I (1.5%) y AF-C (8%). Entre los que tienen más ingresos, en definitiva, está la agricultura intermedia y consolidada, y entre los que buscarían otros ingresos esta la AF-S, y los que son considerados trabajadores permanentes está en la AF-I y la AF-C, trabajadores eventuales está en AF-S, otra notable variable de AF en amazonas, están las tienen más producción agroecológicas es la AF-S (16%) por el reducido uso de pesticidas (fertilizantes, insecticidas, herbicidas y fungicidas) y las más usan esta entre la AF-I y la AF-C.

Entre los tres tipos de AF, obliga a reconsiderar que el tipo de política está más orientada al reducido número de consolidadas e intermedias que tienen mayor potencial. Mientras que la primera aprovecha mejor la política sectorial específica, la segunda y tercera requiere de políticas multisectoriales (camino, telecomunicaciones, energía, educación y salud, etc) y territoriales. La AF de la amazonia tiene importantes potencialidades (forestación, biodiversidad, turismo y etc), de ser debidamente aprovechada beneficiaria a amplios sectores de la población rural.

A pesar de la presencia de AF en el Perú es secular, solo en los 15 años ha ido surgiendo, lentamente, siendo merecedora de políticas agrarias de apoyo (Eguren y Mendoza, 2016). Que contribuirá a reducir brechas de pobreza, cultural y género, en estudios sobre brechas de género la agricultura familiar, confirma la hipótesis “la reducción de brechas de género en factores que incide la productividad laboral de la

mujer y en sus emprendimientos, puede incrementar de manera sustantiva al ingreso del país”

Entre enfoques y criterios relevantes en PA de AF, destacan en Amazonas la:

### Territorialidad

Resulta necesario, pues, un enfoque de desarrollo integrador que se base en lo territorial, entendido no meramente como área física o económica, sino como un espacio con identidad que articula diversas dimensiones: económicas, sociales, culturales, ecológicas e institucionales, entre otras relevantes.

### Intersectorialidad

Coordinación y articulación entre sectores relevantes, que refuercen y complementen sus intervenciones, evitando acciones aisladas y excluyentes. En amazonas, se tienen los niveles de gobierno, juntas comunales, asociaciones de ganaderos, cafetaleros y cacaoteros, por mencionar los más importantes. Entre estas dos coordenadas se traza el desarrollo de AF para amazonas.

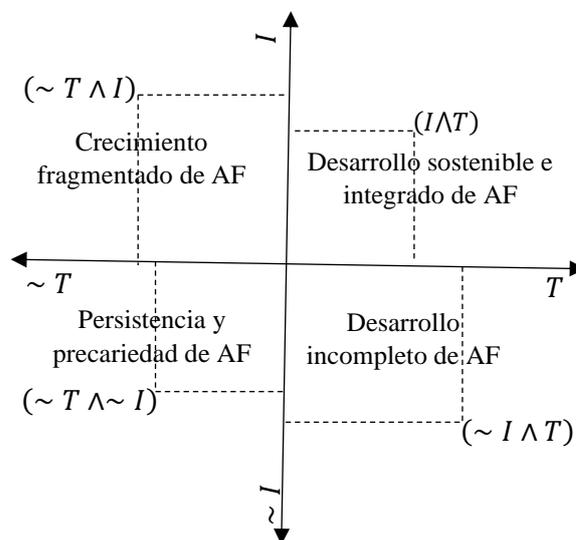


Figura 46. Cuadrantes de una soberanía alimentaria por medio de AF.

El cuadrante  $(I \wedge T)$  es el deseado, por el contrario, en  $(\sim T \wedge I)$  y  $(\sim I \wedge T)$ , la aplicación es parcial e incompleta, si bien tienen algún impacto positivo en la AF para una soberanía alimentaria es menor a  $(I \wedge T)$ . En el cuadrante negativo  $(\sim T \wedge \sim I)$ , persiste enfoques obsoletos y distantes de la realidad, igual que políticas desenfocadas y

carentes de análisis agrícola. Otros enfoques que se alinean a una AF que garantice una soberanía alimentaria esta la:

**Interculturalidad:** El reconocimiento y respeto a la diversidad cultural amazonense, en que se desenvuelve la AF es un elemento fundamental para el diseño y aplicación de mejores políticas de apoyo y promoción de nuestra soberanía alimentaria.

**Diversidad y heterogeneidad:** Con tipos y subtipos que reflejan sus diferentes entornos, condiciones, problemáticas, capacidades y potencialidades, a los que debe adecuarse las políticas agrícolas.

**Descentralización:** Es imprescindible que la política para la AF involucre de manera coordinada y complementaria a los tres niveles de gobierno: regional, provincial y distrital.

**Participación:** Para lograr legitimidad y efectividad es necesaria la participación de organizaciones agrícolas en la definición de políticas orientadas a su promoción y desarrollo.

**Género:** Reconocer el rol clave que juega la mujer en AF y la necesidad de establecer políticas diferenciadas que atiendan su problemática particular.

**Enfoque de derechos:** Ponerse en el centro de política a las personas y su bienestar, reconociendo al agricultor familiar como sujeto de derechos que deben protegerse y promoverse. En el grafico (47) muestra el canal para una soberanía alimentaria y aterrizar en una seguridad alimentaria.

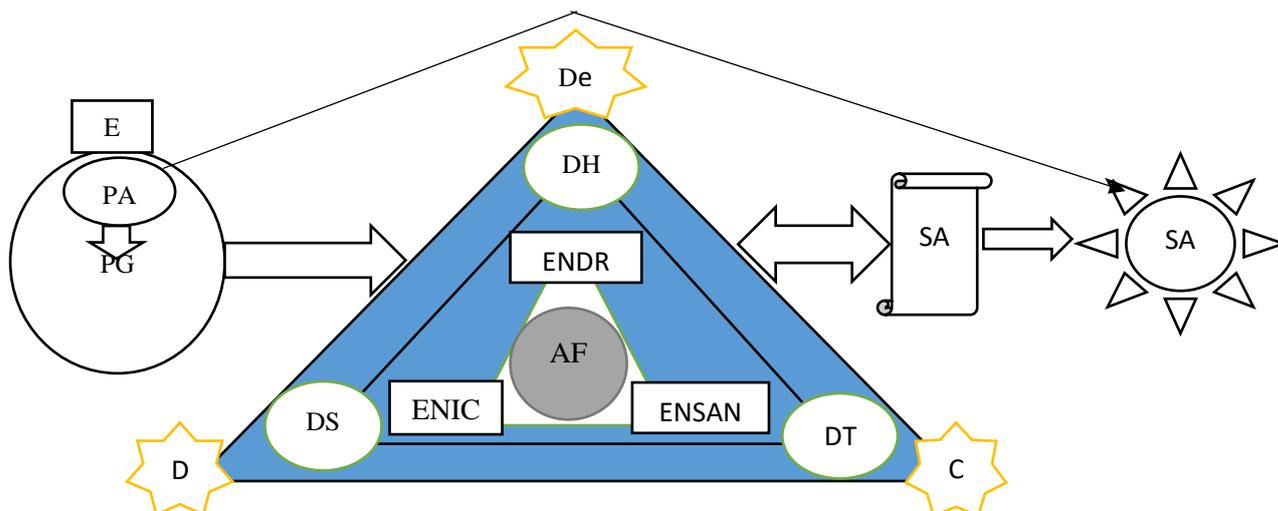


Figura 47. Canal de influencia de la PA en soberanía agroalimentaria hasta SA.

El triángulo de AF es el eje central de política agrícola, enmarcado en sus tres ángulos: Estrategia nacional incluir para para crecer (MIDIS), Estrategia nacional de desarrollo rural y Estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional. Estas estrategias inscritas en el triángulo del desarrollo: sostenible, humano y territorial. Y este triángulo de desarrollo en, deberes, derechos y capacidades del agricultor familiar. Es un diseño, habiendo otros, en una soberanía alimentaria y terminar en una seguridad alimentaria

De igual forma se requiere políticas transversales para potenciar los enfoques de política en AF.

- En cambio, climático: Políticas preventivas, en sequías inesperadas, priorizando productos de mayor demanda (tubérculos y cereales), complementando, con subsidios agrarios, frente a situaciones de cambios climáticos.
- En multiactividad: El enfoque de política desde un enfoque amplio e integral que considere, desde actividades agropecuarias hasta actividades de turismo, artesanía y gastronomía tradicional.
- En universalidad: Se requiere políticas de carácter masivo y amplio alcance, por ser una actividad que incluye 78% de la población amazonense en unidades agropecuarias.

- En articulación pública-privada: Resulta esencial la combinación de esfuerzos y recursos entre sectores públicos - privado. En rubros como el cierre del déficit de infraestructura rural, acceso a crédito y soporte técnico en agricultores.
- Educación: El proyecto educativo nacional al 2021 reconoce el fortalecimiento de educación rural, que articule la lucha contra la pobreza rural y desarrollo territorial.

### Costos y beneficios

Lo referente a costos, la información histórica existente, respecto a la asignación de recursos públicos para AF, es insuficiente, fragmentada y meramente referencial. Se recomienda investigaciones en esta área. A continuación, se han identificado 6 ejes de política, relacionados en la dimensionalidad del estudio, que son esenciales para lograr una sostenibilidad en AF y SA, no estando aisladas, sino articuladas unas con otras, y de igual manera, se integran generando sinergias y economías de escala.

Tabla 21

*Ejes de política para garantizar la soberanía alimentaria por intermedio de AF.*

Eje	Diagnostico/Obstáculo	Recomendación
Asistencia técnica	En Amazonas el rendimiento promedio de cultivos es bajo menos del 8%. (Según análisis). Así mismo existe subvaloración por los oferentes de asistencia técnica de conocimientos de AF.	El flujo de conocimientos entre quienes dan asistencia técnica y quienes reciben, debe ser en doble sentido, con criterio de horizontalidad, con enfoque multiculturalidad.
Acceso a crédito	La barrera acceso al crédito, por AF-A, genera sobrecostos y ineficiencias. Menos del 1% en Amazonas. Persiste una visión sesgada del crédito dirigido a actividades agropecuarias, ignorándose la multidimensional de AF.	Dar autorización a las microfinanzas de la región, para preferencias de crédito agrícola - rural. Fortaleciendo una simbiosis con el BN y Agrobanco.
Asociatividad	Debido a un impreciso conocimiento de legisladores, el impacto es limitado. Sin embargo, existe interesantes experiencias de Asociaciones cafetaleras. A si mismo el insuficiente conocimiento del	Racionalizar el marco legal y tributario para cooperativas y asociaciones. Así mismo fomentar la asociatividad en mujeres productoras en actividades agropecuarias

	funcionamiento de AF de las condiciones para estimular su asociatividad.	como artesanales y comerciales.
Relación entre niveles de gobierno.	La relación de coordinación y complementariedad entre GR, GP y GD es escasa y sin liderazgo, los PE no llegan a cumplir su papel orientador, las agencias agrarias suelen tener insuficiente recurso humano como financiero. Asimismo, es débil la organización de AF en los tres niveles.	El gobierno regional y municipalidades deben ejecutar un plan de desarrollo de AF, como parte del PED y el marco de ENAF. Considerando las organizaciones representativas de AF.
Participación	La participación de organizaciones de AF en discusión y orientación de PA es esporádica y asistemática. Existe pasividad de organizaciones para exigir dicha reactivación.	Reactivar el Consejo nacional de concertación agraria, (CONACA) por DS 041-2002-AG, actualizando. Reactivar los Consejos regionales de concertación agraria (CORECA). Y apoyar la comisión multisectorial encargada de fiscalizar la ENSAN DS 009-2015 MINAGRI.
Titulación	Existe contradicciones entre (SUNARP, MINAGRI y COFROPI) respecto a: predios individuales, comunales estatales y pendientes de titulación. Se impone una titulación individual, centrada en lo económico, ignorando las dimensiones históricas, sociales, culturales y ambientales que sustentan la propiedad comunal.	Priorizar la problemática de titulación de comunidades nativas y campesinas. Establecer como objetivo central la titulación de las mujeres productoras de AF.

Una mayor dificultad de políticas públicas en el Perú, es la insuficiente continuidad y sincronización entre acciones y medidas adoptadas (Eguren y Mendoza, 2017)

Donde en un inicio organismos internacionales (FAO, BID, OMC, BM y otros) promovían una alimentación agroindustrial, fundamentada en extensas áreas de tierra agrícola. Ahora en el siglo XXI, están llamando a la concientización de producción ecológica para garantizar una seguridad alimentaria. Fue así como la AF empezó a notarse en las agendas publicas teniendo en cuenta la mayor demanda de alimentos e incremento poblacional.

Desde 1980 el estado peruano fue abandonando las políticas de promoción de la AF por falta de competitividad, sin valorar la producción alimentaria (70%) y PEA (30%). Para enfrentar la desnutrición, las autoridades desarrollaron programas asistenciales a la población rural. En los gobiernos de Alberto Fujimori, Alejandro Toledo y Alan García (el primero y segundo) se convirtió en instrumento de política para paliar los efectos de la crisis alimentaria 2008. Y luego permaneció como política de estado, diseñada para personas empobrecidas Incluir para crecer se convierte en eje de política de Ollanta Humala

Los programas diseñados por el gobierno Humalista no ha transitado a la inclusión de las familias agrarias, los programas son insuficientes y bajo presupuesto, por ejemplo, Haku Wiñay tiene presupuesto anual de S/. 215 millones, mi riego S/ 450 millones, en 2016 mientras que los otros programas en el mismo año S/. 5360 millones.

El contexto de soberanía agroalimentaria regional, está influenciada por crisis financieras y crisis alimentaria. Particularmente, la reciente crisis entre los años 2007-2008 afectando los precios de productos “commodities”. Y muchos de ellos consume la mayoría de amazonenses, la crisis es resultado de factores tanto de demanda como oferta global, los productos de mayor consumo (trigo, maíz, arroz y papa).

Los factores detrás del aumento de precios, responde según el producto, existiendo proyecciones de aumento de precios para la siguiente década, en los cereales (ENSAN, 2012-2021). La mayor demanda por biocombustibles, asciende a 10% de cereales producidos (110 000 000 de etanol). Así mismo la demanda de: azúcar, maíz. Aumenta la presión de alza de precios. La producción mundial se incrementó en 17% el 2010, respecto al 2009 alcanzando 105 000 000 lt. (World Watch Institute, 2011). El surgimiento de leyes en Argentina, Brasil, Canadá, China y EEUU. El repunte económico en 2010 y los precios altos contribuyeron al logro de esta cifra, el maíz constituye la principal materia prima en la producción de etanol.

El crecimiento económico peruano es un factor importante desde la década de los 50`, el 2012 registro 6.3%, lo que muestra 14 años de crecimiento, sustentado en todos los sectores a excepción del pesquero. El subsector agrícola creció 5.2% sustentándose en: favorables condiciones climatológicas, temperaturas adecuadas, disponibilidad hídrica y

los mejores precios en chacra. Registrando un mayor crecimiento productivo de Amazonas en: Papa, arroz, cacao y palta (CMSAN, 2012).

La influencia política agrosoberana, en sus cuatro dimensiones también se vio afectada

#### Disponibilidad alimentaria

El valor bruto de la producción agrícola (VBPA) para los años 2010-2018 fue 27 412 millones, con un dinamismo agrícola de 5.2%. La disponibilidad alimentaria ha crecido de forma sostenida en los últimos años, mejorando la oferta proteica y calórica. Según (MINAGRI, 2017) cada peruano dispone de 403 kg de alimento primario 176 kg derivados de cereales. Esto representa un crecimiento de 3% promedio/anual, significando 3043 kcal por peruano.

Los alimentos disponibles en Amazonas son tubérculos y cereales, representando 42% de disponibilidad neta percapita, es decir 330kg /familia. Aunque la disponibilidad de frutas y vegetales haya mejorado, el suministro calórico y proteico proviene de cereales (trigo y arroz). No producimos lo suficiente para cubrir la necesidad interna e importamos 43% de cereales.

#### Acceso alimentario

El acceso alimentario, se condiciona por el nivel de ingreso y este por nivel socioeconómico de la familia. El análisis de pobreza en Amazonas es eje central, 25.8% promedio en el periodo (2010-2018) en cifras 97 881 hab. Uno cada cuatro amazonenses tienen un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica compuesto por alimentos y no alimentos. Sin duda la pobreza a disminuido en 15% respecto a la década 2000', la pobreza es mayor en el área rural, mientras la pobreza urbana es 16.6% la rural es 53.2%. La clasificación por INEI en seis grupos: Amazonas se ubica en el segundo junto a (Huánuco, Loreto, Pasco, Piura y Puno), lo que significa que aún existe mayores índices de pobreza.

La pobreza extrema amazónica también habido reducción en los años (2010-2018), la sierra y la selva amazónica, presenta tasas altas de PE (13.3% y 8.2%), la incidencia de pobreza extrema está en la sierra amazónica (24%) y selva rural donde esta Amazonas (14.2%).

## Utilización alimentaria

La utilización de alimentos en Amazonas se caracteriza por: malnutrición, desnutrición, sobrepeso y obesidad. La malnutrición es problema de salud pública en el Perú, expresado por factores sociales, pobreza y brechas de inequidad, desigualdad de oportunidades, exclusión y discriminación.

Las causas de la poca utilización agroalimentaria son: baja escolaridad de madres, embarazo adolescente, cuidados insuficientes de la madre al niño, prácticas inadecuadas de crianza, falta de acceso a servicios básicos, costumbres y prácticas de alimentación, estilos de vida y causas directas con desnutrición materna.

La DC en Amazonas es continua, en la cual los niños tienen una longitud menor a lo esperado a su edad y sexo. La DC o talla baja refleja efectos acumulados, de la ingesta inadecuada de nutrientes, en el periodo (2010-2018) se ha reducido en menores de cinco años, afectando a 18.1% promedio en relación a la década 2000 afectaba a 31.1%.

La anemia otro indicador alimentario en la región Amazonas, es la pérdida de hierro, el problema más común en la población, reduce la resistencia a enfermedades, debilita la capacidad de aprendizaje, reduce el vigor físico en los niños y aumenta la mortalidad materna. La anemia mostró disminución en el periodo (2010-2018) en niños de 36 meses de 60.9% a 44.5% (DIGESA, 2017), la anemia en mujeres de 15 a 49 años, 14.4% lo que representa riesgo al momento de parto y afecta el desarrollo del recién nacido.

En las familias encuestadas, se encontró prevalencia de deficiencia en vitamina "A", disminuyendo la capacidad inmunológica contra infecciones y contribuyendo a la mortalidad materna la deficiencia vitamínica está afectando el área rural 14% en niños de 36 meses principalmente en provincias, Condorcanqui, Bagua y Utcubamba. En área urbana 10.3% principalmente en los asentamientos Pedro Castro de la provincia de Chachapoyas.

La obesidad y exceso de peso en la región Amazonas no, es muy pronunciada a diferencia de la región costa. La tabla (22) muestra, la obesidad y exceso en la región Amazonas.

Tabla 22

*Obesidad y exceso de peso en la región Amazonas*

<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
Menores de 5 años	1.3%
De 5 a 9 años	2.05%
De 20 a 29 años	1.6%
De 30 a 59 años	2.6%
Mayores de 60 años	1.3%

En los grupos encuestados, este patrón se asocia a hábitos alimenticios, en donde la dieta no tiene adecuado balance de proteínas y calorías que requiere el organismo.

La educación alimentaria en Amazonas es también una influencia más en, la utilización alimentaria, 78% presentan educación básica incompleta, el nivel educativo de madres es menor que los padres. El 2.02% de niños y niñas cuya madre tiene preparación educativa incompleta, sufren desnutrición crónica. 0.47% de niños y niñas con madres tienen educación secundaria completa, no se ha encontrado madres con educación superior completa.

La cultura amazonense tiene implicancia directa en la nutrición, es por ello que la política agrícola tiene que elaborarse fundamentándose en la realidad, contexto cultural y necesidades locales. la dependencia de productos procesados y comida rápida contribuye al incremento de obesidad y trastornos en la salud, de la misma manera, en diferentes grupos de población presentan practicas inadecuadas en preparación y consumo.

Estabilidad alimentaria

La estabilidad es resultado de las (3) dimensiones anteriores prescritas, depende mucho de la vulnerabilidad productiva de las siete provincias, debido a cambios climáticos, así mismo a los precios nacionales e importación de alimentos (trigo y derivados, soya y maíz amarillo) yaqué estos productos forman parte de la canasta básica de la región. La tabla (23) muestra la dependencia regional

Tabla 23

*Dependencia alimentaria regional*

<b>Productos agrícolas</b>	<b>Porcentaje</b>
Cereales	1.2%
Cultivos oleaginosos	1.79%
Legumbres	1%
Aceites y grasas	2.29%

Los precios de los alimentos agrícolas, en el periodo (2010-2018) mantuvieron su tendencia estable, los cuatro últimos años respecto a esta última década. Esta situación se debe a una menor volatilidad de precios y la estabilidad de precios pecuarios, desacelerando el aumento de precios en los últimos años. A mediados del 2010 el precio del pan aumento 0.16%, el precio de soya 1.59% y aceite comestible en 0.6%

A nivel interno, los factores de demanda presionan el alza de precios de alimentos, la demanda interna creció por encima del 13% anual, debido al incremento del poder adquisitivo de la población, un ejemplo es el incremento de la RMV paso de S/. 675.00 en 2012 a S/. 850 el 2018.

Analizando el gasto y consumo de productos, observamos que el consumo alimentario está directamente asociado a la proporción del presupuesto familiar, así vemos que el área rural consume preferentemente papa, alzando 7 000 gr por familia lo que significa destinar 8% de su renta.

El siguiente grafico (48) muestra los resultados, de la poca política agroalimentaria en la Región Amazonas.

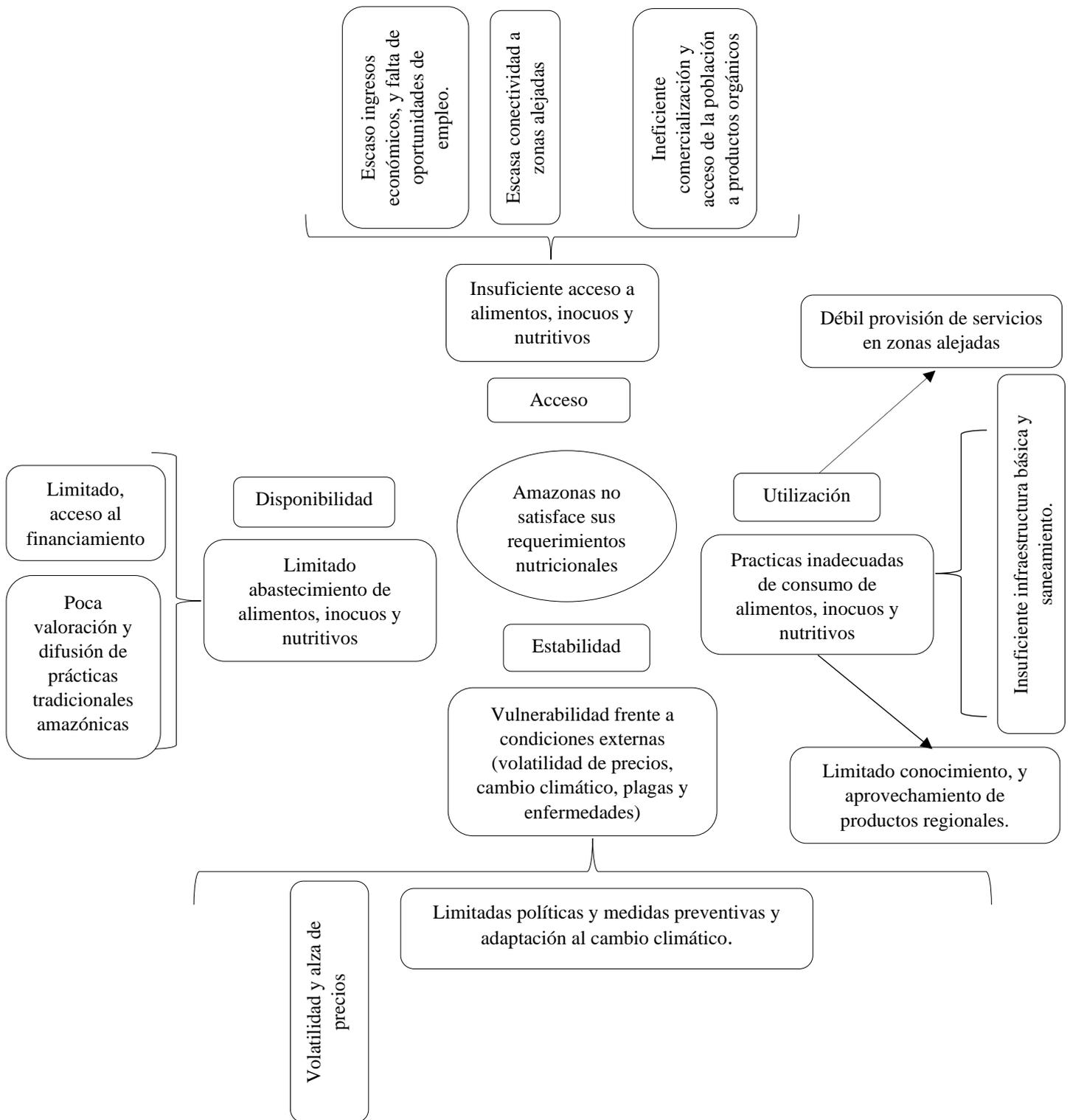


Figura 48. Problemática de política alimentaria en la región Amazonas.

Esto ha generado escaso compromiso institucional en implementar políticas en SA, tema de investigación que no se ha desarrollado, para una contundente reducción alimentaria.

Por otro lado, la desarticulación entre programas como: programas nutricionales y materno neonatal forma parte del aislamiento interinstitucional. Concientizar aún más con políticas preventivas a grupos focales en desnutrición e implementar la SAN en el tercer nivel de gobierno (ENSAN, 2012).

## **5.2.Discusiones**

Esta tesis se centra, como problema principal de investigación, en la influencia de política agraria para una soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo (2010-2018). Se trata de un asunto relevante de gran expectativa social y científico para Amazonas y el Perú. Ante los distintos decretos supremos, resoluciones ministeriales y derogatorias de las mismas, desde 1991, la PA peruana, ha pasado un duro proceso de transformación. Por el lado de soberanía alimentaria, es el ideal de todos los pueblos, incorporado en la PA, regional y local. Este proceso político evolutivo y absorbente de políticas agroalimentarias, justifica el estudio a fondo del comportamiento de la política agraria.

Se trata de un extenso campo de literatura científica, medidas de política y su análisis aplicado a la agroalimentación, plantea retos metodológicos aun no resueltos. Existen numerosas dimensiones como indicadores, y técnicas de contrastación. Se plantean de manera muy general, aislando cada realidad regional, sin una visión conjunta de regiones y sin una explicación plausible de resultados de cambios, sociales, productivos, climáticos, y tecnológicos. Esta confusión instrumental da lugar a un segundo problema de investigación de la tesis que es; cuales son las políticas del país y para las regiones, un segundo cual es el nivel de soberanía alimentaria para la región Amazonas y un tercero como medir la influencia de una política agraria para lograr una soberanía alimentaria.

En lo que respecta al marco teórico, la tesis se sitúa en una amplia literatura, referencial, epistémica y doctrinal, en particular en lo que se refiere a soberanía alimentaria, política y su relación entre ellas. Se trata de un enfoque que está recibiendo atención, mucho más en estos cambios convulsionados, a nivel macro; seguridad alimentaria, cambio climático y producción agroecológica (Vía campesina, 1996, Kay, 2009, Candel et al., 2013), a nivel micro para mejorar la sustentabilidad, sostenibilidad, del pequeño y mediano productor (Rosset, 2004 y OCDE, 2017) todo ello en una economía política.

La tesis aspira cubrir dos demandas interrelacionadas: en primer lugar, la comprensión de la política agraria, estructura, aplicación, organización y ámbito de influencia y en segundo lugar la soberanía alimentaria que tiene o carece para lograr la seguridad alimentaria en el Perú, y en particular la región Amazonas que tiene índices de desnutrición, desnutrición crónica, anemia y pobreza.

De acuerdo a la estructura de la tesis en: objetivos específicos, en este capítulo de resultados y discusiones, se recogen los principales descubrimientos analíticos realizados, englobados en las cuestiones:

- Estudiar la política agraria, en sus distintos lineamientos e intervenciones sectoriales. Así como evaluar, la consistencia sectorial en el territorio peruano como en Amazonas objeto de estudio.
- Analizar, la seguridad alimentaria que existe en la región amazonas, por medio de una soberanía alimentaria agraria, en sus dimensiones: disponibilidad, acceso, utilización y sustentabilidad.
- Investigar el comportamiento de influencia desde la política agraria, en el logro de una soberanía alimentaria, y reducir la dependencia alimentaria para una seguridad alimentaria.

### **Posición de la política agraria en el Perú y la región amazonas**

En el desarrollo del primer objetivo específico de la investigación, se dedica al análisis político a partir de la política nacional agraria y antecedentes hasta llegar a la actual política, por decreto supremo. El proceso político es complejo y da lugar a constantes interacciones entre factores económicas e institucionales (García, 1990). Al analizar la política agraria, la postura es la de realizar un análisis crítico sobre lo que pensamos debe ser. Pocas veces, repensamos porque es así. En ese sentido nos orientamos a la institucionalidad o la “organización”, la política agraria ha ido cambiando en el transcurso del tiempo, frente a distintas dinámicas. La regla básica en las decisiones se debe muchas veces a la unanimidad de votos.

- La unanimidad puede servir de camino, para que una situación conflictiva desemboque en una mejora social.

- La unanimidad disminuye el riesgo de fluctuaciones caóticas de las decisiones de riesgo, que es mayor en la regla mayoritaria.

Los inconvenientes de la unanimidad es los altos costos y el “status quo” puede que tenga una influencia decisiva en la orientación del futuro.

Los agentes públicos (servidores del estado) persiguen maximizar funciones de utilidad que no coinciden con los intereses del resto de la sociedad los estudios (Kay, Josling y Eguren) plantean el comportamiento egoísta del político o burócrata puede provocar costes (derroche de recursos o tiempo durante el proceso de plasmación de las preferencias sociales en medida de política.

Esto justifica los objetivos del político, optimizar su propia influencia, cargo, reputación pública y autonomía plasmada en mayores partidas presupuestales.

En cuanto al comportamiento del funcionario agrícola, la literatura ha barajado diversas hipótesis relativas a su comportamiento e influencia en el proceso político. Se sospecha que los objetivos de los burócratas han limitado intensamente la aplicación de políticas agrarias (Eguren, 2019), No obstante, la política agraria peruana, la información de campo es escasa, de modo que quedan diversas cuestiones por responder:

- En qué grado el compromiso del funcionario agrícola con los productores es mayor que el que puede existir con el funcionario de otros ministerios o el poder ejecutivo mismo.
- Si prueba dicho compromiso ¿a qué se debe? Cuáles son los factores que condicionan al burócrata agrícola en favor de los agricultores: aspectos de ideología (fundamentalismo agrarista), la extracción social del propio funcionario (que puede provenir de la propia agricultura), el reconocimiento del funcionario por parte de productores, valido para su promoción personal, o maximización presupuestal a su cargo.

El burócrata agrícola peruano, no tiene ninguna capacidad de identificación agrícola, y esa falta de compromiso con el agro peruano es la mayor debilidad. Eso es lo que mantiene subdesarrollada la agricultura peruana.

- La escasa autonomía del ministerio de agricultura representa en si misma un estímulo para que su output político sea técnicamente complejo y costoso. En nuestro caso la dependencia del ministerio de economía y finanzas. Complementariamente la excesiva segmentación del proceso de decisión, conduce a la interferencia en el mismo de numerosos intereses políticos sectoriales o nacionales (Breton, 1985).

El gobierno regional de Amazonas con sus centros de gestión agraria (Direcciones agrarias, gerencias y subgerencias agrarias, etc.) se asemeja a un centro de competición, donde la actuación de cada centro es restringida por los demás y el premio se traduce en mayores cuotas presupuestales.

Una de las restricciones del funcionario agrícola, impone sobre el diseño de políticas agrarias. Los burócratas más informados que los políticos en cuestiones de carácter técnico puede configurar determinadas reglamentaciones. Es decir, toda innovación institucional presenta, al igual que la innovación tecnológica, un efecto “paquete”, en el sentido de que una nueva normativa suele ir acompañada de nuevos requerimientos de formación y organizacional del personal de las instituciones publica (Álvarez, 1990). Se añade un cambio en la distribución del poder entre los diversos centros de gestión que, obviamente, encontrará resistencias en los centros perdedores del proceso, condicionando así la configuración final del output institucional.

La política de precios agrarios en el Perú, es vista como un medio de apoyo a intereses de los medianos y grandes agricultores. (Kirschen et al., 1969). El gobierno no desea mostrar que está beneficiando, a un grupo específico. La política de precios agrícolas toma diversas formas como los objetivos de seguridad alimentaria o la estabilidad de precios, con la función latente de favorecer a los grandes agricultores (protección vía precios ligada a la producción).

Concluyendo, la política agraria en el Perú esta, excesivamente segmentada lo que dificulta el proceso de decisión, por otro lado, la falta de autonomía economía del MINAGRI genera elevados costos, tal es así que la AF-S es la menos favorecida menos de 8% del presupuesto agrario, a pesar de ser la que más produce orgánicamente con menos agroquímicos para una soberanía alimentaria sostenible.

La relativa identificación de los burócratas agrícola (Álvarez, 1990) mantiene subdesarrollado el sector. Y esto desorienta el actuar político. Otra limitante de la política agraria peruana es poca continuidad de los programas y la modificación en el corto plazo (Eguren, 2019).

La agricultura peruana es muy heterogénea, en ese sentido las organizaciones agrarias (Moyano, 1989). El proceso de interés es más complejo en la agricultura que en otros sectores, debido a la diversidad de áreas en las que se desarrolla la acción colectiva de los agricultores. La diversidad de procesos productivos (intereses sectoriales) y la heterogeneidad de la estructura social (diversidad de explotaciones en función al tamaño, grado de integración al mercado) generan múltiples intereses que marcan dificultades mayores al proceso de articulación de la agricultura.

A manera de conclusión es la diversidad y numero, lo que determina la eficacia de acciones colectivas, al momento de interactuar. Otro aspecto importante de la política sectorial, el interés por modernizar el agro a toda costa, prácticamente que en todos los 12 ejes de política agraria (RM N° 0709-MINAGRI), sin embargo, en su objetivo general menciona de agricultura familiar, producción más sustentable revalorando técnicas tradicionales, cultura agraria y hábitos alimenticios.

Por el lado de la política agrícola amazonense, la falta de autonomía. La información desfasada en los planes estratégicos de desarrollo hace, más difícil la toma de decisiones, en materia agraria, el personal poco capacitado en materia de política agraria, y la limitada identificación de sectores necesitados de apoyo agrario. Incrementa más la desagrarización, migración rural, pobreza en zonas (Condorcanqui) subalimentación, y desempleo.

En amazonas la poca intervención del estado, mitiga las grandes ideas como los proyectos /planes de acción:

- Programa de identificación y priorización de cultivos para mejorar la alimentación en la región.
- Desarrollo productivo, transformación y comercialización del cultivo de yuca en las provincias de Bagua y Condorcanqui, con énfasis en el alivio de la desnutrición crónica.

- Fortalecimiento de capacidades en la producción, transformación y comercialización de cultivos andinos en la región Amazonas.
- Desarrollo agroforestal con enfoque en seguridad alimentaria en base a cultivos andinos en las microcuencas del distrito de Bagua grande, Provincia de Utcubamba.

Así como estos programas, son algunas iniciativas de soberanía alimentaria, pero con muchas falencias, se pierden por falta de voluntad política y muchas veces por desconocimiento de la realidad Amazonense.

Una de las cuestiones de economía política de la agricultura, es el carácter diferenciado en la agricultura de países en desarrollo y con un mayor desarrollo, al abordar este tema nos entramos en la paradoja de los números. La intervención de la política en el agro peruano, ha sido muy poca, por no decir casi nada desde la década de 1980, mucho antes, de la reforma agraria, el agro peruano quedo totalmente dividido, por lo que se ampliaron las masas de agricultores. La intervención ha sido fijar precios más bajos para los productos agrícolas. Mientras en países donde los agricultores son minoritarios sucede lo contrario. Es decir, se protege al sector agrario (Cassing, 1985).

La explicación es, sociedades agrícolas como la nuestra, no cuentan con redes de transporte y comunicación modernos y extendido, normalmente es imposible que se tomen medidas colectivas continuadas (Olson, 1986). Complementariamente el grado de urbanización es apreciable dado su concentración geográfica y su localización estratégica (Bates, 1986).

Otra explicación al agro peruano es el “dualismo” de la estructura social agraria (explotación comercial y explotación campesina). Frente a una estructura unimodal (explotación comercial únicamente) en países como EEUU. En el Perú, el dualismo ha originado una protección discriminatoria en favor del sector orientado a la exportación (necesidad de divisas), mientras que al sector de explotaciones campesinas se le ha exigido la producción de alimentos baratos (Janvry, 1984)

Otro factor importante, que escasea en nuestra política agraria es “el altruismo ideológico” denominado como el “fundamentalismo agrarista” puede representar una función redistributiva, la agricultura es un bien público que beneficia a todos. Muchos de

los individuos de las urbes, ha olvidado la idea de un pariente o ascendiente tuvo que abandonar el modo de vida rural para emigrar a la urbe. (Olson, 1986). Esa es la diferencia entre un país con desarrollo agrícola y uno que no lo es. Los defensores de la agricultura en buena parte se encuentran en el eco de la ciudadanía urbana. El fundamentalismo agrario justifica la defensa de la agricultura como suministradora de alimentos, como conservadora del medio natural, como preservadora de una estructura social estable o como medio de subsistencia de un conjunto de individuos que solo reclaman la justicia de la “paridad de rentas”

Es necesario dejar de discutir la desprotección del agro peruano, para empezar a discutir como implementar la protección (Etxezarreta, et al., 2008 y Sumpsi, 2011).

Esta desprotección agrícola, hacer perder autonomía en los agricultores al momento de decidir, los beneficios para el productor. Es así que en un voto electoral agrario solo cuenta como uno más del grupo de votantes. Siendo de preferencia el voto agrario, el decisivo. Esto hace que cualquier opción que se plantee favorezca a los agricultores (Schmitt, 1991).

Para concluir este apartado, de política agraria y su relación con la soberanía alimentaria, la sub-valoración del sector agrícola peruano puede, ser por varios factores. Una concepción de desarrollo económico, en la que la agricultura debía proporcionar alimentos baratos y mano de obra para la industrialización. Otro, limitaciones de crecimiento de la productividad agrícola que ha regulado el proceso de crecimiento económico. Así en esta disyuntiva se plantea o promover el desarrollo agrícola posponiendo la industrialización, o industrializar con un menor volumen de recursos destinados al crecimiento de la productividad agrícola. Esta última alternativa las ganancias de productividad agrícola no se trasladaban a los consumidores vía precio, porque no las había. Entonces en este contexto alguien tendría que acabar perdiendo, o los agricultores o los consumidores urbanos (Paarlberg, 1883).

### **La soberanía alimentaria en la región Amazonas**

Este objetivo de la investigación realizada, se centra en analizar el nivel de soberanía alimentaria en la región Amazonas, este tema de debate y mucha discusión por organismos internacionales, para analizar la soberanía alimentaria, es necesario partir de una seguridad alimentaria. Amazonas una región norteña, es objeto de análisis, en las

últimas décadas en particular (2010-2018) periodo de análisis, se materializa la pésima alimentación, en las distintas provincias, en particular Condorcanqui. Donde están las comunidades nativas Wanpis y Awajun, para atender la agroalimentación en esta región, tenemos que partir de la tetradimensionalidad de seguridad alimentaria.

Nuestro país ha elaborado la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional (ENSAN) por DS N° 021-2013-MINAGRI con el fin de reducir los niveles de inseguridad alimentaria. Las practicas inadecuadas en alimentación es muy común, en la región Amazonas, el déficit calórico 31%. A pesar de los esfuerzos por reducir esta inseguridad, no se logrado, por la razón de que no se tiene una visión de la realidad agroalimentaria, así por más que las políticas tangentes intervengan no impactaran en la sociedad necesitada.

Otros factores como el desconocimiento de una educación nutricional, la ideología nutricional, son uno de los resultados encontrados, desconocimiento del valor nutricional (Agarwall, 2014). Dentro de las relaciones rurales hacen insuficiente el análisis de las causas. La idea es una educación nutricional intercultural (AIDESSP, 2014).

El nivel educativo, que llega alcanzar la primaria completa (67%), se tiene que capacitar a los grupos vulnerables y los más alejados (Amartya, 2001), los programas y proyectos en la región tienen que estar en realidad social y étnica. Respetando la cultura y identidad alimentaria. Existen productos adaptados a las condiciones de la Amazonia, se tiene que promover políticas que refuercen la producción agroecológica (Brack, 2014). La aplicación de metodologías participativas, creando espacios de interaprendizajes, a través de los cuales se socializan y fortalecen saberes y conocimientos ancestrales en torno a la alimentación y nutrición.

La primera de las dimensiones es disponibilidad alimentaria, que es la producción agrícola para abastecer, ahora la pregunta es ¿cómo producirlo? Amazonas es pionera en producción de café (83%), cacao (53%), tubérculos (71%), cereales (48%) y frutales (25%), lo que puede abastecer al mercado local, y aun así sigue dependiendo del arroz, derivados del trigo (fideos), y hortalizas de la costa, la importación de trigo para amazonas (85%), maíz (12%), aceites (72%) y otros (25%). En una visión de soberanía alimentaria, la dimensión productiva debe estar orientado a mejorar la productividad, la diversificación de los cultivos y la recuperación de la biodiversidad con conocimientos y

prácticas ancestrales. (Binimelis et al., 2013). No podemos hablar de seguridad alimentaria sin antes reconocer nuestra variada agroalimentación de nuestros cultivos, debemos empezar poniendo en valor nuestras prácticas tradicionales, por ser parte de nuestro proceso desarrollo (Chaifetz y Jagger, 2014). No podemos estar importando alimentos (cereales, maíz, aceites), si tenemos capacidad productiva y mano de obra. Tratando de adaptar prácticas alimentarias foráneas.

En ese escenario se plantea una propuesta política, desde los movimientos de campesinos (Vía campesina, 1996), una propuesta llamada soberanía alimentaria, que busca una reapropiación de la producción, comercialización y consumo y la valorización de la agricultura familiar. Amazonas es fuente de tierras naturales y amplia vegetación, y una disponibilidad alimentaria, de fácil abastecimiento al consumo interno.

El abastecimiento interno para algunos autores es insuficiente e imposible de lograr (Lorente, 1979), lo que genera controversias, se debe a la estructura productiva profundamente desigual, los productores más pequeños no tienen acceso a suficientes recursos productivos, para asegurar una alimentación, una alimentación de calidad ni a sistemas de comercialización adecuados a sus condiciones.

La soberanía es una alternativa a las políticas neoliberales, basado en la producción agroindustrial. Dando prioridad a producciones locales, para alimentar a la población local. Así como el derecho de productores a recibir un precio justo, como también los consumidores escoger alimentos con precios accesibles y agroecológicos (Vía campesina, 2007).

Acceso alimentario, está condicionado por el nivel de ingreso en las familias, agrarias y no agrarias, el nivel de empleo, el ingreso una familia promedio amazonense está entre S/ 80.00 y S/ 150.00 /semana en otras familias menos aún. El nivel de empleo se centra en la producción agrícola. Otros en uno que otro oficio en la urbe. En esa dirección hablar de soberanía para Amazonas está lejos. Las direcciones agrarias necesitan medidas de enfoque productivo y generación de ingresos en las familias.

Los programas alimentarios como PRONAA, en dos unidades operativas, Bagua (Chachapoyas, Luya, Rodríguez de Mendoza, Bongara y Bagua) y Condorcanqui (Condorcanqui), han tenido cierto impacto (PEDA, 2009-2015-Amazonas), el desaprovechamiento de recursos amazonenses y la preferencia por la importación

alimentaria de grupos industriales, genera desigualdad en nuestros productores de seguir produciendo. Y las políticas con sus extensas normativas de requisitos, agudizan esta importación, incrementando la inseguridad alimentaria.

Otro programa es Waliwarma, que orienta, la alimentación de los niños en edad escolar, comparte el mismo orden político, el desaprovechamiento alimentario regional. El interés de la demanda por el consumo de alimentos, teniendo en cuenta la forma de producción, es la tendencia nacional e internacional, lo que es una oportunidad para, promover el consumo agroecológico (Soler y Pérez, 2013).

Las políticas alimentarias deben centrar su atención en la reconstrucción de sistemas alimentarios locales (Hansen Kuhn, 2011). La priorización de políticas agrícolas debe tener en cuenta sus efectos en la salud y la nutrición (Pinstrup Andersen, 2006), en ese sentido la soberanía tiene mayor incidencia, a pesar de ser gestado en ONG y el concepto de seguridad en OG. Es una respuesta crítica a la forma de producción, y la defensa de la producción local y el derecho de los pueblos a la autosuficiencia alimentaria.

La dimensión utilización alimentaria, se refiere al consumo adecuado de alimentos que permita aprovechar su potencial nutricional, revalorando hábitos y cultura alimentaria de la región (ENSAN 2013-2021). Garantizado las condiciones básicas de salud, y acceso a servicios de agua segura y saneamiento de vivienda (p.45). Así mismo, está enfocada al consumo de alimentos en su dieta, por el poblador amazonense. La utilización alimentaria tiene que partir desde una, premisa fundamental, lograr una alimentación y agricultura sostenible, en la creación de un entorno de políticas favorables, y necesidad que los ministerios sectoriales cambien su forma de trabajar y coordinen las políticas en los tres niveles de gobierno (FAO, 2014).

El agua segura, saneamiento e higiene son importante para reducir índices de desnutrición, el agua y saneamiento en Amazonas es uno de los más bajos, 15% Condorcanqui es la más adolorida en esta variable. Asentamientos urbanos en la misma provincia de Chachapoyas (25%) (Pedro Castro), 20% Bagua y Utcubamba, son las provincias. En lo que respecta a infraestructura de saneamiento, la que más sufre es la provincia de Condorcanqui y la provincia de Chachapoyas. La infraestructura (alcantarillado y letrinas) en el resto de provincias es débil. Lo lleva a suponer que en

Amazonas existe un déficit de infraestructura de saneamiento. Las EPS Y JASS son las supervisoras en la región Amazonas.

Otra variable analizada es el nivel educativo, en el uso y consumo de alimentos en la región, el programa de educación en alimentación y nutrición (EDALNU), clasifica en siete grupos de acuerdo a su composición nutritiva, grupo 6 y grupo 3, característico de la región Amazonas el primero está (cereales y derivados) y el segundo (tubérculos, legumbres), los grupos 4 y 5. El primero por las verduras y hortalizas y el segundo las frutas. En esta clasificación la región se encuentra, un indicador, aunque referencial, en déficit calórico, si este indicador se acumula por periodos consecutivos se produce la desnutrición crónica. Otras causas de este indicador es excesivo consumo de arroz, y papa, el déficit es 23% en la región Amazonas. Los factores decisivos para la reducción de esta deficiencia estarían influenciados por el nivel de ingreso, la infraestructura de bienes y servicios, la falta de información, barreras sociales, hábitos y costumbres, educación de los padres, pero de estos el más frecuente la educación de los padres con mayor responsabilidad la madre (ENSAN, 2013-2021).

La asistencia del grupo evaluado a los establecimientos de salud, 87% menciona solo por malestar lo que nos conduce a suponer, la incidencia de desnutrición, otra causa fundamental de la inasistencia al centro de salud. Es la mucha segmentación y desarticulación del sistema de salud, esta una consecuencia de que no llegue a lugares alejados como Condorcanqui. Los establecimientos de salud en Amazonas 496 con 1774 laborables y 0.5 médicos por 1000 habitante (MINSA, INS y CENAN, 2006) según la dirección de epidemiología de Amazonas.

La última dimensión estudiada es, la estabilidad alimentaria para la región Amazonas. La aseguración del suministro y la continuidad en el tiempo del acceso de alimentos (ENSAN 2013-2021). Entre ellos encontramos a grupos vulnerables a emergencias naturales y sociales (cambios climáticos, conflictos sociales, variaciones de precios).

Los cambios en los precios de los alimentos es la causa más común en esta región, los incrementos sostenidos de los precios agrícolas generan pérdidas del poder adquisitivo, creando menor disponibilidad de alimentos y consecuentemente incremento de hambre y desnutrición (Cómpe, 2013). Las crisis del 1973 y la crisis del 2008, son elementos más

referenciadores (FAO, 2004), nuestro país aún sigue importando (insumos o productos industrializados) lo que un alza de precios afecta nuestra balanza comercial.

La volatilidad de precios agrícolas, genera incertidumbre en nuestros productores, en mayor importancia a los pequeños productores, he incrementa la incertidumbre de sus ingresos esperados de la venta de sus productos. Así mismo CEPAL dice, esta incertidumbre desestimula la inversión agrícola, generando efectos imprevisibles sobre la disponibilidad futura de alimentos.

Agrupando por grupos, entre los que más consume la población amazonense (tubérculos y cereales) el índice de alimentos se ha incrementado a una tasa promedio anual de 1.5%, con tendencia creciente en el periodo de análisis (2010-2018). Los entrevistados responden, 91% de la muestra no dispone de ningún tipo de ahorro. Lo significa que, en un incremento de precios, aumenta el desbalance alimentario.

Teniendo en cuenta, que la región Amazonas con índices de desnutrición, anemia pobreza, un incremento de precios en insumos, como combustibles, fertilizantes en los principales cereales (trigo, arroz, maíz y soya), impactan negativamente, el bienestar poblacional.

Con respecto a inundaciones, sequías e incendios forestales, la región Amazonas se encuentra en zonas donde existe extensa vegetación, amortiguando el cambio brusco de temperatura (heladas). Las zonas críticas o zonas de riesgo en Amazonas que puede afectar a grupos poblacionales, en la provincia Rodríguez de Mendoza (13), Chachapoyas (23), Bagua (19), Utcubamba (25), Luya (8), Bongara (13) y Condorcanqui (04). La mayor cantidad de zonas críticas, se relaciona a deslizamientos, flujos, precipitaciones pluviales y derrumbes (Dirección de geología ambiental y riego geológico).

### **Influencia de política pública agraria en soberanía alimentaria, Amazonas**

La PA peruana, es una política de estado, desde la década de 1990, dirigida a la agricultura de exportación, particularmente aquella conducida por grandes empresas agroindustriales. La actual política agraria es resultado de un amplio debate en talleres, regionales, macrorregionales y una consulta pública (El peruano, 2016). Una política que no es estable, que ha ido cambiando en el transcurso de los años, el gran cambio en materia de política agraria fue la reforma agraria (Eguren y Pintado, 2015), a partir de

ahí, inicia las nuevas estructuras nacionales y alineada a los objetivos de desarrollo internacional. Y fundamentalmente a su contextualizada realidad, con ciertas debilidades que estoy seguro que ir adecuándose mejor. Una de sus principales debilidades al momento de diseñarse es su falta de información sobre la pequeña agricultura (ENAF, 2015), el Perú el 90% del agro se estructura a partir de una AF, la principal proveedora de alimentos al mercado local. Es la que mantiene la biodiversidad, la que posee conocimientos acumulados por generaciones que le permite enfrentar el cambio climático, la que practica una agricultura amigable, que presta una serie de servicios fundamentales al medio ambiente, que puebla un amplio territorio, que recrea la diversidad cultural, y sobre la que ha promovido la equidad de género. Reconociendo a la mujer como de la agricultura. Contribuye con el 86% de la producción agropecuaria en Amazonas y el 63% en la PEA.

El fin de esta política es el desarrollo agrícola, incluyendo la población rural y priorizando la AF, para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional. Considera estrategias de desarrollo para una mejor orientación.

- La Estrategia Nacional de Desarrollo Rural (ENDR) D.S. N° 065-2004-PCM.
- La Estrategia de Agricultura Familiar 2015-2021 (ENAF), aprobada por D.S. N° 009-2015-MINAGRI.
- La Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2021 (ENSAN), aprobada por D.S. N° 021-2013-MINAGRI, que se complementa con su Plan Nacional 2015-2021, aprobado por D.S. N° 008-2015-MINAGRI.

La ENDR, está orientada hacia una nueva ruralidad, como consecuencia del comercio exterior (Kay, 2009), se llama cambio de la globalización neoliberal. El termino se ha convertido en un concepto paraguas utilizado para referirse a cualquier nuevo desarrollo en las áreas rurales, o a cualquier problema relegado o al que no se le prestara atención (Kay, 2009). La falta de consistencia requiere ser abordada, si este punto de vista requiere ser desarrollado. Reconocer que se ha producido cambios importantes en el sector rural “quizás, lo nuevo es ahora se mira una realidad que antes se ignoraba” (Gómez, 2002).

Por otro lado, los problemas comunes, en este sector norte del Perú, pobreza, desigualdad, desnutrición, injusticia y exclusión social y demás. Tales situaciones pueden diferir de

aquellas del pasado o el enfoque de la nueva ruralidad puede conducir a cambios en la política agraria que aborde de manera mas eficaz alguno de los problemas mencionados (Kay, 2009).

La ruralidad se entenderá como, una forma de reconsideración, en términos de una variedad de metas normativas tales; reducir la pobreza, sustentabilidad ambiental, equidad de género, revaluación del campo, cultura y población, facilitar la descentralización y la participación social, superar la división urbana-rural y garantizar la viabilidad de la agricultura campesina (Barkin, 2001).

Hay que reconocer que la ruralidad en la región Amazonas ha ido cambiando desde la década del 2000, voy a mencionar algunas; actividades rurales fuera de la granja, creciente flexibilización y feminización del trabajo rural, interacciones rural-urbano y migración campo ciudad (Binimelis, et al., 2013).

La globalización neoliberal, ha empeorado las condiciones laborales en el campo, y ha hecho que las mujeres se integren al mercado laboral rural. Las mujeres se han convertido en un elemento clave del auge de las exportaciones agrícolas tradicionales y son ahora más visibles en la sociedad (Kay, 2009).

La migración del campo a la ciudad, se habla mucho, pero ahora se complementa de ciudad al campo que sucede cuando trabajos de temporadas son atraídos a los urbanos o suele pasar que profesionales y no profesionales, presten servicios en el sector rural (Roberts, 1978 y Linck, 2001). Esto es lo que acontece en la población agraria en la región Amazonas y con esto surge un nuevo fenómeno la “rurbanización”, con esta interrelación de áreas agrícolas circundantes aumentado (Chaifetz y Jagger, 2014 y Devereux, 2000).

Es de esperarse que las políticas para una reforma rural, promoverían la descentralización, el desarrollo local, la participación local, la igualdad, el empoderamiento de las mujeres, el empleo de los jóvenes, la agricultura orgánica, el desarrollo sustentable, la industrialización rural, la cadena de productos agrícolas, las asociaciones agroindustriales, la competitividad y otros (Barkin, 2001).

La principal limitación reformista de la nueva ruralidad, es la ausencia de análisis de clase y fuerzas políticas que dan forma a las políticas agrarias. No logrando analizar las contradicciones que surgen entre capitalistas y trabajadores. Es paradójico, irónico y

trágico que tal vez la mayor contribución a la reducción de la pobreza en el campo haya provenido de los mismos pobres, que los propios agricultores hayan diseñado sus estrategias de subsistencia para garantizar su supervivencia y quizá incluso salir de la pobreza (Kay, 2009).

La PA tiene una formación, desarrollo e impacto, las políticas neoliberales influenciadas por los organismos internacionales, ha generado una absoluta dependencia alimentaria (Kay, 2009). Analizando al profesor Kay, a los agricultores le es difícil competir con el modelo agroexportador, impidiendo desarrollar su mercado contra la imperante importación. Estos impedimentos son más, común, donde existe TLC, lo que es común en nuestro caso, la carencia de capital, now how técnico, habilidades para una comercialización desfinanciada, ahonda más la zanja. Algunas medidas antiliberales que se podría considerar, un agroseguro, formalización de tierras y crédito al pequeño productor.

Es indudable que los agricultores, han cambiado en la actualidad, pero existen y siguen en esencia, luchando por condiciones que les permitan lograr una agricultura más sustentable, ambiental, socioeconómica (Atentas y Vivas, 2009). Frente al modelo actual que los ha invisibilizado como actores de la producción alimentaria, un número creciente se articula en torno a la propuesta alternativa. Como se ha señalado, el agricultor, presenta una gran diversidad; esas identidades agrarias están directamente vinculadas a su contexto territorial y cultural, pero también a su condición social y económica.

Del otro lado, los consumidores locales, representan un papel fundamental, al momento de elegir su alimentación, al ser parte de esta estructura, exigen como alternativa al modelo actual la reivindicación agraria en una soberanía alimentaria (Calle, 2005).

Una conexión más y quizá la más fundamental en el logro de una soberanía alimentaria en la región amazonas es la agricultura familiar muy discutida desde el lanzamiento en el 2014 “Año internacional de la agricultura familiar”, por la asamblea general de las naciones unidas en diciembre del 2012. La forma de organización de producción agraria la más importante del planeta, la más sostenible, por su capacidad adaptativa a diferentes contextos histórico-sociales, culturales, político y económico es inmensa.

Adicionalmente a los datos mostrados en el ítem resultados en esta investigación. La AF contribuye, con el 83% de la PEA, 86% al (VPA) y 69% al (VPP), representando 99% de

productores agrarios y 43% de área agrícola (ENAH0, 2012). Una interesante característica, es la capacidad de la AF para generar no solo empleo en el sector agropecuario, si no en otras ramas de la economía. 26% de ocupación en el sector minería, 18% en pesca, 15% en construcción 12% en comercio y manufactura, 11% servicios, 8% en transporte y 7% otros servicios.

Existen muchos aportes, pero lo que más destaca que, las explotaciones de menor tamaño (menos de 3 ha) aportan con mayor proporción del VPA en el interior de la AF, 70% de la VPA en el Perú (Eguren y Pintado, 2015).

A escala regional, no existe menos del 90% en agricultura familiar, la presencia productores está en toda la región, y en muchos casos tiene un rostro femenino (Kay, 2001), tienen mayor participación en las unidades de menor tamaño 34% en unidades menores a una 1 ha. Abarcando una extensión de 72% de la superficie total, más del 20% de la superficie es conducida por mujeres.

El desconocimiento real de la AF en el Perú juega en contra, en especial el papel que desempeña en la seguridad alimentaria. La mayor parte de empleo se encuentra en la actividad agropecuaria, sin embargo, el nivel de producción en esta actividad no compensa el alto grado de empleo traduciéndose en bajos niveles de productividad y mayores tasas de pobreza de la población ocupada (Korovkin y Sanmiguel, 2007). La Recién, formada plataforma nacional por la agricultura familiar del Perú, define la AF como una forma vida sostenible donde la familia y el sistema productivo interactúan, co-evolucionan y combinan funciones productivas, económicas, ambientales, sociales y culturales (COOECI, 2015). El 80% de la producción alimentaria proviene de la AF, ello lo convierte en garante de la seguridad alimentaria en la región.

Las investigaciones en todas las disciplinas, pueden hacer aportes importantes para su desarrollo, revalorización, sin embargo, en el transcurso de la investigación terminan respondiendo a la demanda agroindustrial, considerando al productor como objeto no como sujeto de investigación. El GORE define las políticas, normas y reglamentos que influyen en la agricultura familiar, asignan presupuesto y recursos, pero terminan orientándose en la agricultura de gran escala y agro-exportación. A pesar de considerar la inclusión social como prioritaria, cabe constar que el gobierno no logra todavía cubrir las demandas, ni en cantidad ni en calidad; tampoco las decisiones adecuadas, para la

aplicación de políticas coherentes y asignación transparente y apropiada de recursos desde el presupuesto público para la agricultura familiar (PESEM, 2015-2021).

La autonomía alimentaria, se logra cuando existe una diversidad de alimentos y el valor nutricional en la mesa amazonense se debe exclusivamente a la agricultura familiar, paradójicamente la AF, provee alimentos con mayor valor nutricional, que la agricultura industrial (COOECI, 2015), Reconocer la importancia de la AF, mediante condiciones necesarias para que las familias puedan producir y condiciones de empleo, para erradicar la pobreza, constituye pasos importantes para garantizar el derecho fundamental, a la alimentación.

Entonces la AF, tiene las condiciones para contribuir a la reducción de la desnutrición crónica infantil, un mal que ataca a la población de la región Amazonas. Sintetizando la discusión la AF, garantiza la alimentación y nutrición, mejora y mantiene la salud, favorece la cohesión social y participación social, preserva saberes, construye conocimientos y habilidades, mantiene viva la cultura, conserva y protege el medioambiente (agricultura baja en carbono), y genera ingresos y oportunidades de empleo.

La agroalimentación amazonense, desde una carente soberanía alimentaria, tiene como punto de partida, en este caso la seguridad alimentaria, dimensionándolo; disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. En el estudio de (Boucher y Mullally, 2010) se demostró que, por el uso de los seguros agropecuarios indexados, los rendimientos podrían aumentar en un rango entre 20% y 60%. Lo que significa mientras nuestros productores tienen mayores beneficios en los seguros, hay mayor productividad.

Un aspecto resaltante en la población de la región amazónica son las pérdidas poscosecha, que se pierde, frente a eso, los estudios de (Mutambuki y Mugo, 2012), políticas en tecnologías de almacenamiento para reducir las pérdidas, para la producción de arroz en la provincia de Bagua, es preciso la instalación de molineras, para evitar la exportación a otra región. La interacción y coordinación son especialmente necesarias en cuanto a la pérdida y desperdicio de alimentos, y también en la mejora de las cadenas de suministro donde tienen lugar las pérdidas.

El alza de los precios puede afectar tanto a las poblaciones urbanas como rurales, que se comportan como compradores de alimentos (Robles y Torero, 2010) estima que la crisis

de 2006-2008 contribuyó a un aumento de un punto porcentual la tasa de pobreza en Perú y en Nicaragua 4 puntos porcentuales. A partir de datos encuestados en hogares urbanos, Colombia (Takeuchi y Imai, 2013) mostraron que el quintil más alto sufrió pérdida de bienestar en 1.68% mientras el 7.9% para el quintil más bajo (gastando 36% de su presupuesto en alimentos).

La mejor estrategia en hacer frente al alza de precios en el largo plazo, es aumentar la producción agrícola, a través de una mayor productividad, junto a políticas favorables que incrementen el flujo comercial.

Los pequeños y medianos agricultores juegan un papel fundamental en la seguridad alimentaria, son los mayores inversionistas en el sector agropecuario, por lo tanto, debe ser el foco central de cualquier estrategia política para aumentar la inversión en el sector. Para poder mejorar su producción, deben mejorar su acceso al crédito y a servicios de financiación. La función del MINAGRI es fomentar la diversificación productiva, más allá de los productos básicos.

Otra sintomatología agraria que, se debe lo más pronto remediar es la titulación de tierras, así otorgándole una mayor seguridad y estimular su productividad agroecología (Truitt y Zeigler, 2012). Una de las políticas, que tuvo un impacto ejemplar fue el programa de apoyos directos para la creación de iniciativas agroalimentarias rurales en Bolivia, (programa criar), dirigido a pequeños productores rurales, que buscaría el aumento productivo y como consecuencia el aumento del consumo directo. El aumento de la venta de la producción mejoraría su poder adquisitivo, y con ello el consumo de alimentos, el programa ofrecía bonos, a los productores agropecuarios para cubrir el 90% (900\$) del coste de la nueva tecnología de su elección: esto incluía asistencia técnica necesaria para aprender a usar la tecnología (Salazar, et al., 2012). Otro de los programas en el fortalecimiento productivo, fue el programa de apoyos productivos agroalimentarios (APAGRO) en Nicaragua, este último ofreció tres tipos de bonos, compuesto por activos: ganaderos (vacas, cerdas o gallinas), productivos y asistencia técnica.

La inseguridad alimentaria se combate con políticas dirigidas a las familias agrarias, fundamentalmente las más vulnerables: programas de transferencias condicionadas de efectivo (TCE), las mejoras del acceso al mercado laboral, y programas de alimentación en las escuelas, entre otras (BID, 2013). Como es el caso de Brasil que logró reducir en

menos de la mitad con su programa de protección social, a través de transferencia en efectivo, contribuyo a un mayor crecimiento inclusivo, Tailandia fue uno de los pocos países que priorizo su estrategia en nutrición, focalizando el cuidado de la salud y el suplemento de alimentos nutritivos, en la población afectada por el hambre y la malnutrición.

Los aspectos clave para mejorar la productividad agrícola, con el fin de generar circuitos cortos de comercialización “son la inversión en tecnología, infraestructura y abastecimiento de recursos” (Josling, 2015), Otro ingrediente en la seguridad alimentaria es el fortalecimiento de los programas alimentarios, con el fin de reducir la desnutrición en la región.

Una de las políticas institucionales de éxito en: Brasil, Haiti, Indonesia, Madagascar, Malawi y Yemen, fue el establecimiento de comisiones en seguridad alimentaria y nutricional, como el consejo nacional de seguridad alimentaria y nutrición (CONSEA) y el consejo interministerial de seguridad alimentaria y nutrición (CAISAN), en el Perú está la comisión multisectorial de seguridad alimentaria y nutrición (CMSAN), su función es coordinar, implementar y gestionar las políticas PNSAN.

Entre los factores que contribuyen a la disponibilidad alimentaria desde una soberanía alimentaria: la inversión e investigación, la tenencia segura de la tierra, el acceso a servicios financieros, acceso al riego, la adaptación al cambio climático, y la reducción de pérdidas de alimentos. Un factor clave que contribuye en el acceso alimentario, son los programas enfocados en aumentar su productividad, no solo aumenta productividad también aumenta ingresos, que son los medios para seguir adquiriendo alimentos (Falconi, 2013), un ejemplo de estos programas de protección social es “Bolsa de Familia” en Brasil y “Oportunidades” en México, estos programas deben estar enmarcados en una estrategia de generación de ingresos. Los ingresos y la oferta no son suficiente para garantizar la soberanía alimentaria, influye la utilización, desde la dinámica del hogar, del papel de la mujer en promover el buen uso y la selección de los alimentos de adecuada calidad dentro del hogar (Kay, 2009), también depende mucho de los programas de protección social enfocados en la nutrición, estrategias de cambio de comportamiento, programas agropecuarios y programas relacionados con la mejora de la calidad de alimentos y el agua.

La mejor política agraria hacia las familias agrícolas, garantizando una soberanía alimentaria local, es por medio de pagos directos (PD), es decir la mejora de la productividad e infraestructura agrícola. Un caso particular es Chile que en 1990 su EPA provenía el 95% APM, y en 2013 se redujo a 2%. Sucede lo contrario si el apoyo al productor proviene de APM es decir de la transferencia desde los consumidores hacia los productores, son altas, se reduce la seguridad alimentaria y aumenta la desnutrición. Es lo que sucede cuando se importa alimentos o materias primas para productos alimenticios locales (Josling, 2011).

Por otro lado, el EAP y EAC refleja el equilibrio entre la oferta y el consumo agroalimentario, para un país importador la carga sobre los consumidores tenderá a ser más alta que las ganancias para los productores, ya que los consumidores pagan impuestos tanto sobre los productos importados, como los que se produce en el País (Sartori, 1979). Si los productores reciben pocos beneficios significa que se reduce la producción agroalimentaria y aumenta los problemas alimentarios.

El crecimiento económico es sostenible solo si, existe seguridad alimentaria, cualquier estrategia de crecimiento requiere una estrategia propia y paralela sobre seguridad alimentaria de la región. Los países con altos índices de pobreza y desnutrición crónica enfrentan restricciones del capital humano (en educación y capacitación) necesario para lograr el crecimiento sostenible (Torero, 2012). También harán que los gobiernos tengan que invertir importantes recursos en el corto plazo para reducir estas deficiencias mediante programas de protección social y transferencias de efectivo condicionadas, de manera que las familias reciben dinero, siempre y cuando mantengan sus hijos en la escuela.

Si bien el crecimiento económico en la última década (2010-2018) del País está entre un 2.5%, no ha influido en la reducción de la desnutrición crónica, en la revista Lancet. Demuestra, que un crecimiento económico de 10% se correlaciona con 7% de obesidad en mujeres, así mismo, la importancia de utilización de instrumentos impositivos para promover el consumo de alimentos nutritivos en lugar de alimentos que provoquen obesidad.

La combinación de políticas de reducción de pobreza, apoyo institucional para pequeños productores y acceso a servicios públicos, aumenta la demanda interna de alimentos, son

buenos inicios para una soberanía alimentaria. Un caso excepcional es Brasil, que logró reducir desnutrición crónica, con una política como columna vertebral de generación de ingresos en relación al objetivo de hambre cero. Con la política: Programa de fortalecimiento de la agricultura familiar (PRONAF) y Programa de adquisición de alimentos (PAA). El primero es, un esquema de crédito establecido desde 1990, exclusivamente para la agricultura familiar, con mecanismos detallados de focalización para distinguir entre agricultores familiares, los productores más vulnerables, fincas en las que los jefes de hogar son mujeres jóvenes, y organizaciones agrarias capaces de solicitar un crédito de forma colectiva. El segundo es un circuito corto de comercialización, instalado desde 2003 que reduce los intermediarios en el aprovisionamiento alimentario, garantizando la demanda de sus productos si cumplían con ciertos requisitos.

Este caso y muchos más, nos ayudan a comprender que una soberanía alimentaria logra una seguridad alimentaria en Amazonas como en el resto de regiones, no deber ser considerada como necesidad de transferencia de recursos públicos. Tenemos que concientizar de que nuestro país tiene importantes restricciones presupuestales, lo que debemos buscar una mejor priorización de su gasto público. Aplicar criterios claros para lograr resultados y aumentar la eficiencia y calidad del gasto público, asegurando también sostenibilidad de las políticas que se están llevando a cabo.

### **5.3. Contrastación de hipótesis**

La contrastación hipotética en la investigación de acuerdos al diseño y desarrollo de cada objetivo y resultado, nos permite corroborar:

H<sub>1</sub>: La formulación de políticas públicas agrarias es, más homogénea en las otras regiones del país, que para la región Amazonas en soberanía alimentaria en el periodo 2010-2018.

H<sub>0</sub>: La formulación de políticas públicas agrarias no es, más homogénea en las otras regiones del país, que para la región Amazonas en soberanía alimentaria en el periodo 2010-2018.

Al haberse corroborado la hipótesis en el resultado, cobra sentido el primer objetivo específico de esta tesis, queda de manifiesto, reconstruir una política agraria marco, con lineamientos, estrategias y planes que conduzcan a una soberanía alimentaria peruana,

como pilar fundamental del crecimiento y desarrollo del sector agrario, mediante cambios que impacten positivamente y transformen sustancialmente la vida productiva y económica del pequeño y mediano productor agrícola amazonense. Los resultados del OR1 reafirman que la estructura de PA peruana, planteada por DS N° 002-2016 MINAGRI, declara homogeneidad nacional, en 12 lineamientos que giran en torno a la AF. En ese sentido existe un rechazo de la  $H_0$  a favor de  $H_1$  el proceso agrario evolutivo en materia política, desde 1930 hasta inicios de este nuevo modelo soberano populista, latino incluye al Perú, manifiesta que no existe política agraria en soberanía alimentaria ni en la región Amazonas, tampoco para las otras regiones del País.

Resulta indudable que el sector agrícola tiene la mayor población agraria rural, requiere de una política agraria local autosustentable que centren su atención en: reactivar la producción de agricultura familiar de subsistencia e intermedia, eslabonándose a la agricultura familiar consolidada, fortalecimiento del mercado interno agrícola, generación de empleabilidad agrícola rural, incidiendo en reducción de pobreza en familias agrícolas de subsistencia y reducción de desagrarización (agricultores profesionales).

La segunda hipótesis tiene el planteamiento:

$H_1$ : La existencia de, un nivel de soberanía alimentaria en la región Amazonas es, garantía de desarrollo alimentario en la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.

$H_0$ : La existencia de, un nivel de soberanía alimentaria en la región Amazonas no es, garantía de desarrollo alimentario en la región Amazonas, en el periodo 2010-2018.

Reestructurar la agricultura en la región Amazonas es un reto, complicado y de largo plazo, pero factible. Significa una política agroalimentaria propia, con autonomía, que proyecte la reconfiguración del sector, dando prioridad la producción agrícola local y nacional, en la dieta regional. Apuntalar en productos de consumo masivo, a la autosuficiencia alimentaria, y en los que no, precisa establecer políticas agrícolas que empiece su revalorización productiva, comercial y consumo. En efecto los resultados del OR2, asevera determinan una correlación entre, las dimensiones disponibilidad y utilización, de  $r^2 = 0.064516$  con significancia bilateral de 0.079 mayor a 0.05, demostrando que no existe relación, y un coeficiente de asociación 6.45% en frecuencia alimentaria explicada por, siembra de productos agroalimentarios. Consecuentemente muestra

evidencia estadística para rechazar la  $H_1$  a favor de  $H_0$  de bajo nivel de existencia de soberanía alimentaria en la región Amazonas.

Esto implica necesidad de, reincorporación de pequeños y medianos agricultores como abastecedores de agroalimentos, estableciendo condiciones adecuadas para una ordenada y sana colaboración entre instituciones, consumidores y agricultores y/o agricultoras y otros actores del sector agrícola.

Las variables asociadas entre apoyo institucional y uso tecnológico (infraestructura) muestra una correlación de  $r^2 = 0.051529$  con una significancia bilateral de 0.117 mayor a 0.05 (nivel de significancia) lo que explica, como 5.15% de uso tecnológico (infraestructura) se contabiliza con el apoyo institucional, significa que el apoyo institucional es mínimo y en algunos hogares nulo, evidencia que no existe relación y un rechazo por la  $H_1$  a favor de la  $H_0$ .

Al reactivar la producción del mediano y pequeño agricultor, se produce un efecto multiplicador, contribuye a reducir pobreza rural, comercialización de excedentes. Esto requiere políticas intersectoriales que se desembarquen el sector productivo.

La última hipótesis de investigación

$H_1$ : La intervención directa de algunas políticas públicas agrarias cumple, para una soberanía alimentaria de la región Amazonas en el periodo 2010-2018.

$H_0$ : La intervención directa de algunas políticas públicas agrarias no cumple, para una soberanía alimentaria de la región Amazonas en el periodo 2010-2018.

Retomar el eje político estipulado en política nacional agraria, por concepto de soberanía alimentaria, con previo análisis de agricultura familiar en la región, es una opción viable para Amazonas, mejora significativamente la capacidad de alimentar a partir de su producción interna, así mismo reduce el porcentaje de pobreza, mejora de calidad de vida de amazonenses rurales (mediano y pequeño productor), contribuye a mejorar la eficiencia de producción agrícola direccionándolo a precios accesibles para todos, además contribuye a la una balanza comercial agrícola. Los OR3 explican, la relación de dimensiones acceso y utilización, con una correlación de  $r^2 = 0.00102$ , significancia bilateral de 0.830 mayor a 0.05, evidenciando que no existe relación, rechazando la  $H_1$  a favor de  $H_0$ . La variación de 0.1% gasto alimentario/familia explicada por ocupación

principal la población amazónica depende del sector agrícola y vinculado directamente e indirectamente, a la AF.

Se puede corroborar aún más que, a pesar de implementación de programas alimentarios, los resultados son muy limitados respecto a sus metas perseguidas. Ya que al observar los resultados en distintas provincias y especialmente en personas entrevistadas, no se denota mejoría integral (productivo y social).

Amazonas con extensas áreas de biodiversidad, tiene un reto prioritario, reducir la pobreza rural en la agricultura familiar de subsistencia, no solo devolver al mediano y pequeño productor sus derechos humanos (derecho a la alimentación), si no establecer las bases que permita recuperar y sostener el sector agrícola productivo, contribuyendo en la obtención de alimentos que requiere la región.

En respecto a contrastación de hipótesis general:

H<sub>1</sub>: Influye positivamente, la política pública agraria para una soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo de análisis 2010-2018.

H<sub>0</sub>: Influye negativamente, la política pública agraria para una soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo de análisis 2010-2018.

La política agraria peruana, se encuentra segmentada y muy desinformada del territorio geográfico, y ha logrado desequilibrar la agroalimentación, sus efectos: deestructuración del sistema productivo, desagrarización, subnutrición, aumento de glifosato en la producción agrícola, y alta dependencia en la agroalimentación. El rechazo de hipótesis nulas, es puntual, con una significancia de 0.085 mayor a 0.05, demostrando que no existe relación entre la política agraria y soberanía alimentaria y 0.1% de consumo agroalimentario amazonense es preocupante la región Amazonas, el rechazo de la hipótesis general. La influencia de política agraria en agroalimentación es baja, el detonador para el logro de SA en Amazonas y mitigar la problemática agraria nacional es por intermedio de la AF. Es el camino más ideal, para nuestra geografía peruana, población agraria, las consecuencias colaterales de implantación de este nuevo es modelo es: reducción de pobreza y desnutrición y mayor dinamización del sector agrario. Y quizá lo más importante la revalorización agraria y su relación con el agricultor y/o agricultora.

## CONCLUSIONES

Los resultados permiten concluir con relación al primer objetivo, analizar la política pública agraria del Perú y la región Amazonas, la política nacional agraria atraviesa un proceso de adecuación constante por: desconocimiento de realidad agrícola regional, estrecha relación entre la política agraria y alimentación, desestructuración de la capacidad agroproductiva amazonense, esta desestructuración reduce la producción doméstica, lo que obliga a su adquisición en el exterior, y produce dependencia alimentaria.

El análisis político agrícola permite afirmar que, la PN se estructura en 12 ejes de política; manejo sostenible de agua y suelo, desarrollo forestal y fauna silvestre, seguridad jurídica sobre tierra, infraestructura y tecnificación de riego, financiamiento y seguro agrario, innovación y tecnificación agraria, gestión de riesgo de desastre en el sector agrario, desarrollo de capacidades, reconversión productiva y diversificación, acceso a mercados, sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria y desarrollo institucional. Los programas y proyectos en cada eje de política, no está alineado a soberanía alimentaria, menos a seguridad alimentaria. Así mismo se refuerza de planes estratégicos multianuales y multisectoriales (PESEM), como también de estrategias nacionales: agricultura familiar, desarrollo rural, inclusión, seguridad alimentaria – nutricional.

En esa misma dirección política, y su estrecha relación a la política agraria regional de Amazonas, arrastra la misma problemática, desarticulación, desestructuración, desconocimiento agroproductivo, desprotección al pequeño y mediano agricultor, desconocimiento de agricultura familiar, falta de autonomía regional y otros. Esta política se estructura por medio de planes estratégicos de desarrollo, planes de presupuesto, planes institucionales y concertados. Lo que significa que no articula agroalimentación y política agraria.

La información primaria a través de entrevistas a decisores políticos (alcaldes), muestran su absoluto desconocimiento de *política agraria* y mucho menos políticas agroalimentarias, soberanía alimentaria. Así es, como la desarticulación parte desde el gobierno regional, provincial y distrital, también se explica por su

nivel educativo y la extensa agrobiodiversidad regional, cayendo en la superficialidad política.

Respecto al segundo objetivo específico, analizar el nivel de soberanía alimentaria en la región Amazonas en el periodo 2010-2018, el análisis de la información primaria recopilada a través de encuestas ratifican la conclusión, las familias muestran vulnerabilidad alimentaria e inestabilidad en la obtención de ingresos y, en la posibilidad de satisfacer plenamente sus requerimientos básicos que impliquen un mínimo de bienestar en su calidad de vida. Los resultados dan muestra del nivel de inseguridad alimenticia y la desestructuración de la capacidad productiva que enfrenta.

Los resultados muestran, 71% de masa corporal en IMC la región Amazonas, calificado como peso normal, 34.7% tienen educación primaria. En relación a *disponibilidad* 22.4% en producción de tubérculos, *acceso* 76.6% tiene como gasto alimenticio menos entre S/ 80.00 y S/ 150.00 /mensual, *estabilidad*, 75.5% no muestra capacidad de ahorro, *utilización*, 42.9% no cuenta con servicios sanitarios en la región Amazonas.

La reducida producción agrícola de agricultores tiene diversos factores: la superficie sembrada es insuficiente, para abastecer a la familia como para obtener excedentes, la producción es de secano, limitado apoyo institucional, necesidad de mejorar ingresos con actividades no agropecuarias, reducida escala productiva.

Por otro lado, la debilidad alimentaria que están sometidas las familias amazonenses agrarias y no agrarias se debe: al reducido número de comidas completas al día, en diversidad alimentaria, garantizado el equilibrio dietario. Es importante mencionar que el arroz y trigo y derivados, es el alimento más consumido por las familias, estos cereales son los que producen mayor desestructuración productiva, por la acción de libre comercio, que una variación de precios afecta negativamente a las familias pobres.

Agregando a lo anterior, las familias agrícolas de subsistencia, destinan más de la totalidad y hasta la totalidad de sus ingresos a la alimentación, y cada vez se involucran más miembros de familia a distintas actividades para la obtención de ingresos, y aun registran debilidad alimentaria, por lo tanto, las posibilidades de

cubrir otras necesidades que les permita dejar ser pobres, es poco factible en circunstancias precarias.

Respecto al tercer objetivo específico de esta investigación, analizar las políticas públicas agrarias que intervienen en soberanía alimentaria en la región Amazonas, a pesar de los objetivos estipulados en la política nacional agraria, y el funcionamiento de los 12 ejes de política, circunscriben a la agricultura familiar como eje central, la suficiencia alimentaria o soberanía alimentaria, no ha sido posible conseguirlo, o solo es una utopía, lo que remite a precisar que factores políticos han limitado, entre ellos encontramos, la apertura comercial llevada a cabo por el estado, represento una palanca de apoyo a intereses de grandes agricultores, (agroindustria).

La reducción de la pobreza, rural en Amazonas, solo será posible reactivando actividades agrícolas, como la agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar intermedia. Y se potencia la agricultura familiar a tal grado que consiga mejorar el abasto alimenticio a nivel familiar. Implica que las políticas, acciones programas, direccionen no solo en productividad, si no regular la apertura comercial a la agricultura familiar de subsistencia ya que se desconoce qué tan rentable podría ser este tipo de agricultura invisible, que nunca ha dejado de alimentar al país.

Generar mecanismos de mercado local y regional, inicialmente en reconstruir la AF y en el mediano plazo, fortalecer el mercado interno. Resulta necesario como modelo de oferta local, permitiendo un mercadeo favorable al pequeño y mediano agricultor de agricultura familiar. Y un consumo más distributivo en la demanda amazonense.

En esa organización política y alternativa de desarrollo, la AF resulta ser el camino más adecuado y quizá el único, en nuestro caso, para lograr una soberanía alimentaria y en efecto la seguridad alimentaria esperada por todos los gobiernos y por todos. En esta investigación se le ha llamado el triángulo de la agricultura familiar, que estructura: estrategias nacionales (rural, inclusivo y alimentario nutricional), pero no solo hace falta de eso, también de desarrollo (humano, territorial y sostenible) y termina con deberes con la sostenibilidad, derechos a una alimentación saludable y capacidad de cultivar el territorio agrícola.

Tales acciones, productividad y mercadeo local contribuirían a mejorar y asegurar la alimentación en la población rural con problemas alimentarios, lo que implica no solo disponibilidad de alimentos, si no que cuente con los recursos económicos para producirlos y/o adquirirlos.

La información primaria analizada permite concluir, que los instrumentos de gestión agraria, no están alcanzando a la población agrícola rural pobre en las localidades muestreadas, lo que reafirma el sesgo de política agraria y la regresividad de programas gubernamentales, además la exclusión claramente manifestada en los entrevistados. Es evidente que ellos han detectado la precariedad de los programas productivos, en su diseño como en su operatividad, incluso como parte de una nueva política agroalimentaria.

Lo que nos permite concluir que la implementación de una política agroalimentaria propia fundamental, genera condiciones de impulso y desarrollo de proyectos de vida sustentable. En la actividad agrícola, en jóvenes agricultores (a) que aspiran una vida digna, reduciendo los efectos de inseguridad sobre el futuro, así como su dependencia asistencialista y remesas del gobierno.

En síntesis, general, la positiva influencia de una política agraria en una soberanía alimentaria, para la región Amazonas y en c/u de las regiones peruanas, identificando la heterogénea agricultura en la región Amazonas como base y referencias del país, la existencia de soberanía agroalimentaria como punto inicio es clave. El uso del triángulo de AF, es la palanca de apoyo e influencia decisiva, en el logro de la aspirada seguridad alimentaria. Significa un desarrollo agropecuario y más aún calidad política, estudiada, analizada y reformulada para el agro peruano.

## RECOMENDACIONES

Es difícil analizar de forma comparada las políticas y/o programas agrarios, porque responden a realidades y procesos sociales muy diferentes en cada una de las provincias de la región, sin embargo, si podemos analizar desde diferentes perspectivas y recomendar al gobierno regional de Amazonas algunas cuestiones:

- Proponer una política marco en el tema agrario, que se complemente con programas o planes estratégicos, pero que se unan a esta política marco. De otro lado incentivar el reconocimiento territorial con el fin de focalizar las necesidades prioritarias, en nuestro se encuentra necesidad de: infraestructura e innovación productiva (tierra y aguas), seguro agrario, acceso a al crédito del pequeño y mediano agricultor y quizás una de las principales es la reconversión y diversificación productiva este último con el fin de reducir niveles de subalimentación y pobreza rural.
- El análisis costo-efectividad de los programas agrarios es muy difícil, por casi una absoluta desinformación, pero también hay que ser consciente que oculta un elemento importante en la valoración de los programas agrarios y es el análisis costo-gestión. Es decir, cuanto del presupuesto asignado se dirige a la gestión y administración.
- La periodicidad evaluativa del impacto de las políticas y/o programas agrarios, también se conoce que es una asignatura pendiente, pero habría que medir cuanto ha cambiado la realidad atendiendo al objetivo definido, así como la cobertura (focalización y extensión del programa).
- Finalmente evitar en lo posible la politización o uso político de los programas y políticas de apoyo. La transparencia de gestión y adjudicación es fundamental, para ello analizar el funcionamiento de la administración agraria y las relaciones de esta con las políticas nacional de gobierno.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altieri A, M. (2009). Escalonando la propuesta agroecológica para la soberanía alimentaria de América Latina. *Agroecología* (4), 39-48.
- Agarwal, B. (2014). Food sovereignty, food security and democratic choice: Critical contradictions, difficult conciliations. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1247-1268.
- Atentas, J. y Vivas, E. (2009). La Vía Campesina hacia la justicia global. *Ecología política: cuadernos de debate internacional* (38), 97-99.
- Amartya, S. (2001). *Developmentas Freedom*. Oxford University Press. ISBN 0-19-289330-0.
- Brack, E. A. (2014). Biodiversidad y alimentación en el Perú. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Lima.
- Bretón, V. (2009). ¿Continuarán muriendo de hambre millones de personas en el siglo XXI? *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 4(224), 69-110.
- Borja, J. y Castells, M. (1998). *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información*. Santiago: Taurus. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71611998007300008>
- Bernstein, H. (2014). Food sovereignty via the ‘peasant way’: a sceptical view. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 1031-1063.
- Beddington, J., Asaduzzam, M., Clark, M., Fernández, A. A., Guillou, M., Howlett, D. J. B.,...Wathungu, J. (2012). What Next for Agriculture After Durban? *SCIENCE*, 335(6066), 289-290. DOI: 10.1126/science.1217941 · Source: PubMed
- Compés Lopez, R. (2013). *Apuntes de política agraria*. Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Universidad Politécnica de Valencia. España, Valencia.
- Candel, J., Breeman, G., Stiller, S. y Termeer, CJAM. (2013). Disentangling the consensus frame of food security: The case of the EU Common Agricultural

Policy reform debate. *Food Policy* (44), 47-58. DOI: 10.1016 / j.foodpol.2013.10.005

Cuellar, M. y Sevilla, E. (2000). Aportando a la construcción de la soberanía alimentaria desde la agroecología.

De Loma-Osorio Friend, E. (2011). Desarrollo y cooperación internacional: Lucha contra el hambre y la soberanía alimentaria. Institutos de Estudios del Hambre (IEHAM). Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Devereux, S. (2000). *Famine in the twentieth century*. Brighton: Institute of Development Studies. DOI. <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/handle/20.500.12413/3435>

Edelman, M. (2014). Food sovereignty: Forgotten genealogies and future regulatory challenges. *Journal of Peasant Studies*, 41(6), 959-978.

Eguren López, F. y Pintado Linares, M. (2015). Contribución de la agricultura familiar al sector agropecuario en el Perú. Lima. CEPES.

FAO. (2014). La FAO colaborará con La Vía Campesina, el mayor movimiento de pequeños productores de alimentos del mundo. Obtenido de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura: <http://www.fao.org/about/meetings/global-dialogue-on-family-farming/es/>

Gonzalez, R., Bayo, J.L., Meneu, T., García, P. y Martínez, J. (2011). Design of a self-administered online food frequency questionnaire (FFQ) to assess dietary intake among university population. *Nutr Hosp.* 26(6), 1440-6. DOI: 10.1590 / S0212-16112011000600035

Goodman, D. y Goodman, M. (2009). Alternative food networks. *International encyclopedia of human geography*, 3, 208-220.

Gauster, S. (2011). El campesinado y las políticas públicas en América Latina. *Diario la Jornada*. Recuperado el 17 de enero de 2015, de <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/19/america.html>

Hobbes, T. (1651). *Leviatán, o la materia forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de la cultura económica. México.

- Holt Giménez, E. (2009). From food crisis to food sovereignty: the challenge of social movements. *Monthly Review*, 61(3), 142.
- Josling, T. (2015). Farm Policies and World Markets. Monitoring and discipline of international trade impacts of agricultural policies. <https://doi.org/10.1142/923>.
- Kay, C. (2009). Estudios Rurales en América Latina en el Periodo de globalización neoliberal ¿una nueva ruralidad? Universidad Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología* 71. Num 4. 607-645. México, D. F. ISSN: 0188-2503/09/07104-01.
- Korovkin, T. y Sanmiguel, O. (2007). Estándares de trabajo sindicalización industria florícola mujeres trabajadoras condiciones laborales neoliberalismo. *ICONOS. Revista de Ciencias Sociales* (29).
- Kirschen, E y *et al.* (1969). Política económica contemporánea. Teoría general. Oikos. Barcelona
- Lares, M. y *et al.* (2011). Evaluation of nutritional status in the detection of cardiovascular risk factors in adult population *Revista Latinoamericana de Hipertensión*. Vol. 6 - N° 1, 2011.
- León, X. y Yumbra, R. (2010). El agronegocio en Ecuador: El caso del Maíz. Quito: Acción Ecológica.
- Linck, T. (2001). “El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes”. En *La nueva ruralidad en América Latina. Maestría en desarrollo rural 20 años, volumen 1*, compilado por E. Pérez y M. A. Farah, 37-53. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Martin, M. y Gorgojo, L. (2007). Valoración de la Ingesta Dietética a Nivel Poblacional Mediante Cuestionarios Individuales: Sombras y Luces Metodológicas. *Rev Esp Salud Pública* 2007; 81: 507-518.
- Martínez Valle, L. (1999). Respuestas endógenas y alternativas de los campesinos frente al ajuste: El caso Ecuador. En V. Bretón, F. García, & A. Roca, *Los límites del desarrollo: modelos " rotos" y modelos " por construir" en América Latina*. Barcelona: Editorial Icaria.

- McMichael, P. (1991). Food, the state, and the world economy. *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 1(1), 71-85.
- McMichael, P. (2011). Food system sustainability: Questions of environmental governance in the new world (dis)order. *Global Environmental Change* 21, 804-812.
- Ortega, M. y Rivera, M. (2010). Indicadores internacionales de Soberanía Alimentaria. “Nuevas herramientas para una nueva agricultura”. *Revista iberoamericana de economía ecológica*, 14, 7-53.
- Pajuelo, J, Miranda, M. y Zamora, R. (2015). [Prevalence of vitamin a deficiency and anemia in children under five years of age in Peru]. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*. 2015 Apr-Jun;32(2):245-251.
- Pérez de Armiño, K. (1998). El futuro del hambre. Población, alimentación y pobreza en las primeras décadas del siglo XXI. *Cuadernos de trabajo de HEGOA*, 22.
- Piñeiro, M. y Villarreal, F. (2005). Modernización agrícola y nuevos actores sociales. *Francia*, 1-77.
- Patel, R. (2007). Transgressing rights: La Via Campesina's call for food sovereignty. *Feminist Economics*, 13(1), 87-116. doi:10.1080/13545700601086838.
- Rivera, C. (1999). El problema agrario: una crisis epistemológica. *Cuadernos de economía*. XVIII (31), pp. 281-300.
- Roberts, B. (1978). *Cities of Peasants: The Political Economy of Urbanization in the Third World*. Londres: Edward Arnold.
- Rosset, P. (2004). Soberanía alimentaria: reclamo mundial del movimiento campesino. *Policy*, 9(94).
- Sartori, G. (1979). *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. Fondo de la cultura económica. Italia. ISBN 978-968-16-6521-0.
- Strauss, L. y Cropser, J. (1963). *Historia de la filosofía política*. Trad. Leticia García, Diana Sánchez y Juan Utrilla. Fondo de la cultura económica. México. Consultado en <https://www.culturaparatodo.com/2020/05/coleccion-libros-de-politica-ed-fondo.html>

- Sabine, G. (1937). Historia de la teoría política. Trad. Vicente Herrero. Fondo de la cultura económica. México.
- Singer, P. (1975). Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano. En L. Unikel, & A. Necochea, Desarrollo urbano y regional en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scurrah, M. (2012). Políticas agrarias para un país postextractivista. Centro Peruano de Estudios Sociales.
- Seitz, G. (2013). Ruptura generacional y relaciones de género en comunidades Awajún de Shushug, Nayumpim y Wawas del distrito de Imaza (Amazonas) en las tres últimas décadas. Tesis doctoral. UNMSM.
- Savater, F. (1997). Política para Amador. Ariel Barcelona.
- Tamames, R. (1992). Organización común de mercados y política agraria común. Catedrático de estructura económica. Universidad Autónoma de Madrid. España.
- Vorley, B. (2003). Food, Inc. Corporate concentration from farm to consumer. Londres: UK Food Group.
- Vía Campesina. (1996). Food Sovereignty: A Future Without Hunger - NGO Forum to the World Summit. Statement by the NGO Forum to the World Food Summit. Roma. obtenido de <http://www.voiceoftheturtle.org/library/1996%20Declaration%20of%20Food%20Sovereignty.pdf>
- Vía Campesina. (2007). Declaración de Nyéléni. p. 3). Nyéléni. Recuperado el 17 de enero de 2015, de <https://nyeleni.org/IMG/pdf/DeclNyeleni-es.pdf>
- Vía Campesina. (2016). Lanzamiento Internacional de la VII Conferencia de La Vía Campesina. Obtenido de la Vía Campesina: <https://viacampesina.org/es/index.php/nuestras-conferencias-mainmenu-28/2698-lanzamiento-internacional-de-la-vii-conferencia-de-la-via-campesina>
- Windfuhr, M. y Jonsén, J. (2005). Food Sovereignty: Towards democracy in localized food systems. Bradford: ITDG Publishing - FIAN International.

Zhongguo, D. (2014). Research advance in assessment of nutritional status of children. 2014 Jan; 16(1):5-10.

## ANEXOS

### ENCUESTA

**OBJETIVO:** Esta encuesta es con fines de investigación sobre. Desarrollo de políticas públicas agrarias en la región Amazonas para una soberanía alimentaria. Se pide de favor que responda con mucha sinceridad.

#### GENERALIDADES

Edad:.....Talla:.....Peso:.....

Provincia:.....Distrito:.....Región:.....

#### Nivel Educativo:

- a. Primaria Completa ( ) b. Primaria incompleta ( ) c. Secundaria Completa ( )  
d. Secundaria incompleta ( ) e. Superior completa ( ) f. Superior incompleta ( )

*Dimensiones de la investigación*

#### DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS

1. ¿Cuáles son los productos agrícolas alimentarios que siembra para su consumo?

- a. Cereales ( )..... g. No siembro ( )  
b. Menestras ( ).....  
c. Tubérculos ( ).....  
d. Hortícolas ( ).....  
e. Frutales ( ).....  
f. Silvícolas ( ).....

2. De los productos agrícolas alimenticios que siembra también una parte lo dedica para la venta en el mercado de su ciudad o u otro mercado.

- a. Si ( ) Cuanto.....y tipo de producto..... b. No ( ).....





## ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Apellidos y Nombres :.....Distrito:.....Provincia:.....

Teléfono:.....Correo electrónico.....

### Objetivos de la entrevista:

- Caracterizar las políticas agrarias en la región Amazonas, que inciden sobre la soberanía alimentaria, a partir de la identificación de los programas institucionales.
- Identificar las relaciones interinstitucionales entre niveles de gobierno en relación con la soberanía alimentaria.
- Identificar las condiciones en que opera la cadena alimentaria en cada provincia.

### Preguntas:

1. ¿Qué entiende Ud. por política agraria?

.....  
.....  
.....

2. ¿Qué entiende Ud. por soberanía alimentaria regional?

.....  
.....  
.....

3. ¿Cuáles son las políticas que plantearía Ud. en relación a una soberanía alimentaria?

.....  
.....  
.....

4. ¿Cuáles son los programas y/o proyectos que tiene en desarrollo o en formulación el municipio en relación a seguridad (soberanía) alimentaria regional?

.....  
.....  
.....

5. ¿Cuáles son los programas que tiene el área de (DES) en seguridad (soberanía) alimentaria?

.....  
.....  
.....

6. ¿Cuáles han sido las dificultades presentadas en la ejecución de los programas de seguridad (soberanía) alimentaria en el distrito y/o provincia y la Región?

.....  
.....  
.....

7. ¿Cuáles son las coordinaciones entre el distrito y la provincia al ejecutar los programas en seguridad (soberanía) alimentaria?

.....  
.....  
.....

8. ¿Qué beneficios han traído los programas de seguridad (soberanía) alimentaria del gobierno?

.....  
.....  
.....

9. ¿Qué dificultades han tenido en la aplicación de las acciones de seguridad (soberanía) alimentaria en el distrito?

.....  
.....  
.....

10. ¿Qué productos se comercializan en esta plaza de mercado?

.....  
.....  
.....

11. ¿Cuál es el origen de los productos que llegan a esta plaza de mercado?

.....  
.....  
.....

12. ¿Cuál es el destino de los productos que comercializan en esta plaza de mercado?

.....  
.....  
.....

13. ¿Por cuántos comerciantes pasan los productos desde el campesino hasta el consumidor final?

.....  
.....  
.....

## **APÉNDICE**

Apéndice 01. Encuesta

ENCUESTA

OBJETIVO: Esta encuesta es con fines de investigación sobre. Desarrollo de políticas públicas agrarias en la región Amazonas para una soberanía alimentaria. Se pide de favor que responda con mucha sinceridad.

GENERALIDADES

Edad: 47 Talla: 1.66 Peso: 71  
Provincia: Condorcanqui Distrito: Miraflores Región: Amazonas  
Nivel Educativo:

- a. Primaria Completa ( ) b. Primaria incompleta ( ) c. Secundaria Completa ( )  
d. Secundaria incompleta ( ) e. Superior completa X f. Superior incompleta ( )

Dimensiones de la investigación

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS AGRÍCOLAS

- 1. ¿Cuáles son los productos agrícolas alimentarios que siembra para su consumo?  
a. Cereales ( )...maiz...Amaz g. No siembro ( )  
b. Menestras X  
c. Tubérculos X...yuca, yuca, sachapapa,  
d. Hortícolas ( )  
e. Frutales ( )...cacao, maníja.  
f. Silvícolas ( )...Cama de Azúcar, cacao
- 2. De los productos agrícolas alimenticios que siembra también una parte lo dedica para la venta en el mercado de su ciudad o u otro mercado.  
a. Si X Cuanto: 60.99 y tipo de producto: Amaz  
b. No ( )
- 3. ¿Y está venta de sus productos agrícolas lo realiza?  
a. Personalmente lo llevo al mercado X b. Lo recogen en chacra ( )  
c. Envié mi producto con alguien ( ) d. Otra forma ( )
- 4. ¿Qué tipos de productos agrícolas alimenticios compra en su mercado de su ciudad y/u otro mercado?  
a. Cereales X b. Menestras X c. Tubérculos X d. Hortícolas X e. Frutales X  
f. Silvícolas X
- 5. ¿Ha recibido algún tipo de apoyo institucional para mejorar su producción agrícola?  
a. No ( ) b. Si ( ). Qué tipo de apoyo: I.M.A. referencia de Tecnología
- 6. ¿Usa alguna tecnología y/o agroquímico para mejorar su producción agrícola? Asociatividad.  
a. No X b. Si ( ). Qué tipo de tecnología: Agroquímico
- 7. ¿Qué productos son propios de su zona, distrito, provincia que consume?  
a. Cereales ( ) b. Tubérculos X c. Hortícolas ( ) d. Frutales X  
c. Silvícolas ( ) cuál alimento: plátano, yuca, y Sachapapa y frutas  
motivos

ACCESO A ALIMENTOS AGRÍCOLAS

- 1. ¿Cuál su oficio y/o ocupación principal?  
a. Agricultor ( ) b. Comerciante ( ) c. Obrero ( ) d. Profesional ( )  
e. Otro X...Alcalde provincial de Condorcanqui
- 2. ¿Cuánto gasta en la compra de productos agrícolas alimenticios los días feriales?  
a. De S/. 250.00 a S/. 350.00 ( ) b. De S/. 350.00 a S/. 500.00 ( )  
c. Otra cantidad ( )...50.00
- 3. ¿Pertenece algún programa social por parte del estado?  
a. No X b. Si ( ). Cuál programa: .....



4. ¿Conoce de algún proyecto que venga desarrollandose en su comunidad, distrito o provincia?

- a. No ( )                      b. Si (X) Como se llama el proyecto..... P.I.C.A. - 1 - (Plan Bimacional)

**ESTABILIDAD EN LOS ALIMENTOS AGRÍCOLAS**

1. ¿Dispone de un algún ahorro (S/.) para alguna compra en particular?

- a. Si ( )    b. No (X)

**UTILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS AGRÍCOLAS**

1. ¿Conoce del valor nutricional de los productos agrícolas alimenticios s que consume?

- a. No (X)    b. Si ( ) Como se ha enterado.....

2. Y con qué frecuencia consume Ud. y su familia.

Menstras	Tubérculos	Cereales	Hortícola	Frutales	Silvícolas
A veces ( )	A veces ( )	A veces ( )	A veces (X)	A veces (X)	A veces (X)
Una vez a la semana ( )	Una vez a la semana (X)	Una vez a la semana (X)	Una vez a la semana ( )	Una vez a la semana ( )	Una vez a la semana ( )
Una vez por mes (X)	Una vez por mes ( )				
Nunca ( )					

3. ¿Considera que este tipo de alimentos se debe consumir a diario en la dieta alimentaria en las familias?

- a. No ( )    B. Si (X)

4. ¿Con que servicios básicos cuenta su familia?

- a. Agua potable (X)      b. Luz eléctrica (X)      c. Desagüe (X)      d. Todos ( )  
e. Ninguno ( )      f. Otro ( )

5. ¿Con que frecuencia ha asistido a un centro de salud? Y ¿Por qué?

- a. Semanal ( )      b. Mensual ( )      c. Cada vez que se presenta malestar (X)  
d. Nunca ( )

NOTA	
Productos silvícolas.	Café, cacao y caña de azúcar.
Productos hortícolas	Cebolla, tomate, lechuga, acelgas, repollos, kulantro, huacatay y otras verduras.


  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CONDORCANQUI  
 ALCALDIA  
 Hec. Hector Obando Pespuejo Longmate  
 ALCALDE

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Apellidos y Nombres: Santiago Mauricio Valera Distrito: Niela Provincia: Candor  
Teléfono: 998 039694 Correo electrónico: wampiz@hotmail.com

Objetivos de la entrevista:

- Caracterizar las políticas agrarias en la región Amazonas, que inciden sobre la soberanía alimentaria, a partir de la identificación de los programas institucionales.
- Identificar las relaciones interinstitucionales entre niveles de gobierno en relación con la soberanía alimentaria.
- Identificar las condiciones en que opera la cadena alimentaria en cada provincia.

Preguntas:

1. ¿Qué entiende Ud. Por política agraria?  
Se entiende que el Ministerio de Agricultura debe promover la producción con los productores de la zona. Pero no lo hace, por eso los campesinos han sembrado plantaciones ilícitas
2. ¿Qué entiende Ud. Por soberanía alimentaria regional?  
Soberanía alimentaria es consumir alimentos integrales de la zona y alimento completo
3. Cuales son las políticas que plantearía Ud. En relación a una soberanía alimentaria.  
No plantearía que hay que promover la alimentación que siempre hemos consumido: alimentos balanceados de la zona
4. ¿Cuáles son los programas y/o proyectos que tiene en desarrollo o en formulación el municipio en relación a seguridad (soberanía) alimentaria regional?  
No se conoce todavía el proyecto o sus programas
5. ¿Cuáles son los programas que tiene el área de (DES) en seguridad (soberanía) alimentaria?  
Tampoco sé los programas que tiene el área de desarrollo en seguridad alimentaria
6. ¿Cuáles han sido las dificultades presentadas en la ejecución de los programas de seguridad (soberanía) alimentaria en el distrito y/o provincia y la Región?  
Tampoco de sabemos los alimentos que se dan en las comunidades, no están adaptados como alimentos soberanos
7. ¿Cuáles son las coordinaciones entre el distrito y la provincia al ejecutar los programas en seguridad (soberanía) alimentaria?  
No sé como coordinar

8. ¿Qué beneficios han traído los programas de seguridad (soberanía) alimentaria del gobierno?  
 Muy poco, los productores de la seguridad alimentaria no están adaptados a nuestra realidad de la zona. Nosotros en pueblo destituido.
9. ¿Qué dificultades han tenido en la aplicación de las acciones de seguridad (soberanía) alimentaria en el distrito?  
 Como no es de nuestra alimentación, muchos le dan de comer a los peñeros. No se consume lo que el gobierno envía.
10. ¿Qué productos se comercializan en esta plaza de mercado?  
 Se comercializa: maíz, mani, plátano, yuca, papas del monte, palmitos, yuca, haba, frijoles, etc. En esta zona también venden estufacientes, que sacan fuera.
11. ¿Cuál es el origen de los productos que llegan a esta plaza de mercado?  
 El origen de los productos, es para solventar gastos de la casa, para la Educación, salud, compra de gasolina.
12. ¿Cuál es el destino de los productos que comercializan en esta plaza de mercado?  
 Los llevan fuera de la zona.
13. ¿Por cuántos comerciantes pasan los productos desde el campesino hasta el consumidor final?  
 Son muchos.